

ALBERTO PALCOS

NUESTRA CIENCIA

Y

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ

EL SABIO - EL HEROE

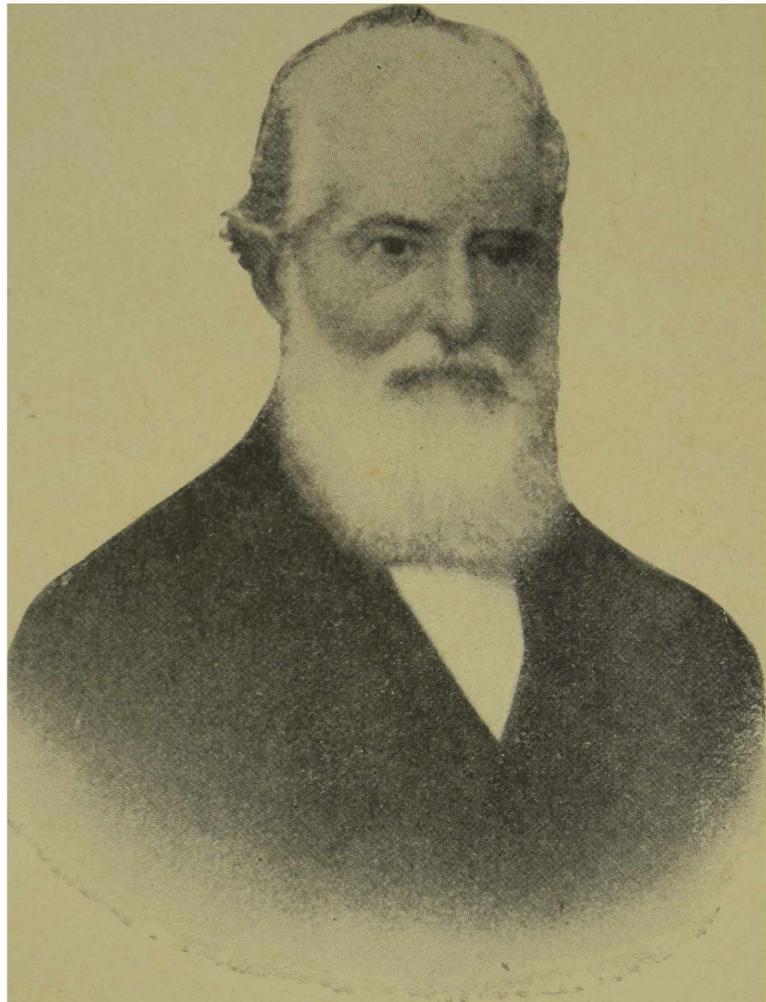


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NUESTRA CIENCIA
Y
FRANCISCO JAVIER MUÑIZ
EL SABIO - EL HEROE

BIBLIOTECA HUMANIDADES

TOMO XXIX



F. J. Munitz

• 1795-1871

ALBERTO PALCOS

NUESTRA CIENCIA

Y

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ

EL SABIO - EL HEROE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Publicado en la Argentina
Queda hecho el depósito que dispone la ley 11.723
La Plata, 1943.

PROLOGO

Presentamos en este libro la vida y la obra del primer sabio, cronológicamente hablando, que produce la República. Figura de investigador y de héroe a la vez, se forma en los instantes genesíacos de nuestra nacionalidad y la representa en un aspecto fundamental. Muñiz abraza la causa de la ciencia como parte integrante del credo de Mayo. Y nada tan atractivo como explorar los orígenes de una actividad superior, máxime cuando se confunden y entrelazan con los del país.

Imposible componer la biografía del prócer sin evocar un largo período de nuestro pasado. Mientras se desarrolla la narración se asiste al bello espectáculo de un hombre exaltado, como un místico, desde la infancia hasta la tumba, por el afán de servir a la patria y a la humanidad, y cuya vida corona el martirio, hijo de la austera conciencia del deber. Ofrece a la juventud un ejemplo prototípico de ese anhelo del bien y de esa voluntad de sacrificio capaces de levantar a pueblos y hombres por encima de sí mismos, cual si vinieran a cumplir una misión histórica.

Su figura de investigador también se reviste de perfiles heroicos. En la época más aciaga de la vida nacional, cuando las mejores cabezas y los corazones más intrépidos alientan en la proscripción, continúa su tesonera faena en la inmensidad del desierto, generadora de esa otra inmensidad de la barbarie y de la ignorancia reinantes. Llena abnegadamente un papel: el de mantener dentro de nuestro territorio, hasta donde es posible, el

sentido de la continuidad cultural. Y al ocuparse en resolver problemas de interés permanente para el género humano, mitiga un poco la tragedia en que el país se debate. Levanta su concepto y señala un camino. Ni en horas amargas, está convencido, debe faltar la contribución argentina al adelanto de la ciencia. Y la inicia muy honrosamente.

Con todo, el nombre del sabio corre el riesgo de desdibujarse y casi de perderse cuando, a fines de 1885, Sarmiento traza su semblanza y recoge algunas de sus producciones. Las comenta con gracia e intuitiva sagacidad, mezclando adrede sus observaciones con las de Muñiz, satisfecho de proyectar sobre la gloria de este propulsor un rayo de la propia gloria.

Vecino a los 75 años, tiene prisa por revelar cuanto antes su redescubrimiento. Carece de tiempo y de disposición temperamental para verificar y completar los antecedentes encontrados en papeles del sabio con la penosa pero indispensable búsqueda en archivos y bibliotecas. Se ve obligado así a absorber demasiado la vida en la obra de Muñiz, a saltar por encima de etapas enteras de su existencia, a pasar rápidamente por las restantes y, lo peor de todo, a incurrir en serios errores de información. Sienta, pongamos por caso, que el prohombre se desempeña como cirujano militar en 1821 en Patagones y en 1824 en el Fuerte Independencia, Tandil. ¡Y rechaza ambos nombramientos! A igual suyo, prestigiosos historiadores de nuestra medicina aseveran que Muñiz inaugura en la universidad porteña la enseñanza de la obstetricia, enfermedades de mujeres, niños y medicina legal en 1827 y pintan animadamente el rotundo éxito obtenido. Y la descarnada verdad es muy otra: no llegó a pronunciar ni la primer clase, pese a la respectiva designación. Se estrena como catedrático de esa asignatura 23 años después, en 1850.

Con lamentable uniformidad los demás biógrafos repiten esos y otros yerros, pues no avanzan el estudio más allá de donde lo dejara Sarmiento, a despecho de hallarse mejor situados para proceder sin los explicables apremios que urgieron al prócer a escribir su libro. Nos toca, pues, desvanecer semejantes equivocaciones a la luz de una documentación intergiversable.

Salvo Sarmiento, nadie ha enfocado en conjunto la obra de Muñiz. Las referencias fragmentarias, muy interesantes a veces, tampoco agotan el examen de facetas particulares de su producción. Ameghino y Juan W. Gez tuvieron en su poder una serie de trabajos inéditos del sabio, y no escribieron el amplio estudio que todos habríamos deseado leer. Sólo en los días que corren, la personalidad del sabio empieza a inspirar análisis detallados. Por lo menos el doctor Rodolfo Méndez Alzola, discípulo del distinguido naturalista Martín Doello Jurado, ofrece una minuciosa descripción anatómica del Smilodon Bonaerensis, o tigre fósil, descubierto por Muñiz. Y sin perjuicio del cuadro general de la vida y la obra aquí trazado, es de esperarse se lleven a cabo análisis exhaustivos de sus diversos hallazgos como naturalista y médico —ahora que la historia de las ciencias dispone de cátedras e institutos especializados en diversas universidades de la República.

Los historiadores de nuestra medicina aplauden la labor galénica de Muñiz, en particular su descubrimiento de la vacuna indígena. En cambio, en América y en todas partes ha pasado sorprendentemente inadvertida su disidencia con el genial descubridor de la vacuna. Para Jenner la viruela de la vaca o cow-pox obedece siempre al contagio indirecto de la viruela equina o sore heel's, que Bouley llamará horse-pox, mientras que, según Muñiz, se desarrolla independientemente de ésta. La cuestión tiene innegable importancia. Pues bien: indagacio-

nes experimentales y clínicas rigurosas, como las de la comisión de sabios lioneses, confirmarán veinte años después la tesis de Muñiz. ¿Pero quién se acuerda de asignarle la prioridad? Y más que cualquiera otra, se nos ocurre, ella aseguraría a nuestro compatriota un sitio en la historia de la medicina mundial. Mas si los argentinos desconocemos el valor cabal de los trabajos precursores de nuestros sabios, ¿podemos quejarnos de verlos a menudo injustamente omitidos en el resto del globo?

Este ensayo representa un aporte al estudio de las vidas ejemplares americanas y una contribución a la historia de las ciencias en la Argentina. Producto de seis años de pacientes investigaciones, poco provechoso habría sido nuestro esfuerzo de no mediar la cosecha de datos, en su mayor parte inéditos, que hemos recogido en el archivo particular de don Ricardo Muñiz (hijo), bisnieto del sabio, en el Archivo de la Facultad de Medicina, revisado años atrás por nosotros merced a la nunca desmentida gentileza de su jefe, el pulcro escritor Vicente Aníbal Risolía, en el Archivo General de la Nación, cuyo secretario, don Víctor M. Díaz, nos facilitó algunas referencias que en parte abreviaron nuestras constantes búsquedas y en el Museo de Historia Natural Bernardino Rivadavia, en el cual se guardan papeles de Muñiz donados por Juan W. Gez. Además, hemos hallado documentos complementarios en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, en el Museo Histórico Sarmiento, en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, en el Archivo del Juzgado de Paz y Municipalidad de Luján y en el archivo particular del doctor Carlos E. de Lezica. A las personas e instituciones nombradas y a los dignos directores y empleados de las últimas, nuestro renovado agradecimiento.

ALBERTO PALCOS.

Abril de 1943.

I

· ADOLESCENCIA HEROICA ·

Dentro de la sociedad colonial existen hogares hidalgos, formados por gente chapada a la antigua en punto a honor y al concepto de los propios deberes, pero cuyo natural tierno y bondadoso quita a sus jefes esa dureza y rigidez que, a menudo, les impide vivir en la auténtica intimidad de los hijos y ser sus mejores amigos. En un hogar de tan feliz contextura ve la luz Francisco Javier Thomas de la Concepción Muñiz el 21 de diciembre de 1795. El acontecimiento tiene lugar en el pintoresco pago de Monte Grande, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Sus padres, doña Bernardina Frutos y don Alberto José Muñiz, pertenecen a familias propietarias de la localidad. Nacidos para entenderse en la vida, se consagran a los suyos en cuerpo y alma. De aquella casa están proscriptas la violencia y la coacción. Todo lo consigue el cariño y la comprensión recíprocas. Se llega al concepto más sublime del deber por la vía del amor.

El niño se desarrolla en saludable contacto con la naturaleza, cerca del río amado; le agrada, además, la vida sencilla de la campaña. Los recuerdos campesinos y fluviales de la infancia tendrán influencia sobre sus futuros destinos, pues no en balde las impresiones pueriles son indelebles y, a menudo, subconscientemente decisivas.

Mientras aprende primeras letras llama la atención

por su natural viveza, su clara inteligencia e invariable compostura. Trasladado luego a Buenos Aires, en razón de sus mayores medios educativos, un día le despierta la inmensa sorpresa de las invasiones inglesas.

Repelida la primera, la ciudad se apresta febrilmente a rechazar la segunda. El ambiente heroico dominante sacude con fuerza las fibras íntimas del muchacho de doce años no cumplidos. Su fino sentimiento del deber le mueve a alistarse como cadete en el cuerpo de andaluces, aunque su edad lo exima en absoluto de todo compromiso.

No se incorpora al cuerpo para lucir el vistoso uniforme y suscitar admiraciones fáciles. Posee una como innata seriedad. Quiere pelear como los soldados más probados y correr la suerte de los resueltos defensores de la plaza.

Ante su insistencia se le permite incorporarse, el 30 de junio de 1807, al ejército que va hacia Barracas, el cual retrocede después, en desorden, a los corrales de Miserere. En la noche del 2 de julio se une a los defensores de la Plaza Mayor, hoy de Mayo; el 3, 4 y 5 participa en las guerrillas sostenidas dentro del perímetro fortificado de la Capital. Al bajar de la azotea de una casa de la calle de las Torres, actualmente Rivadavia, cerca de San Miguel, deseoso de enfrentar a los enemigos, una bala de fusil le hiere la pierna derecha y le roza el hueso.

Como a tantos heridos en los combates en esos días, lo llevan a San Francisco, donde permanece más de lo esperado, pues la bala, al atravesar la ropa, determina una infección. Lo atienden con la mayor solicitud. Por cierto, no son muchos quienes inician su vida pública con un acto de heroísmo de ese calibre, ni entre nosotros, ni en parte alguna del mundo, y menos en plena adoles-

cencia. Se necesita haber madurado pronto, abrigar una exquisita noción de la responsabilidad y mostrarse abnegado y valiente a toda prueba, para realizar esa hazaña, aplaudida por la ciudad entera. Ha recibido su bautismo de fuego y, con ello, admiraciones generales. El muchacho no se torna infatuado, sin embargo, ni pierde el concepto de su posición en la vida. Al contrario: se muestra obediente y respetuoso de los mayores como jamás lo fuera.

Pasadas las invasiones, se inicia en la colonia una actividad desusada, signo de nueva vida. A igual de la mayoría de los jóvenes, Francisco Javier aspira en el ambiente incitaciones favorables a su formación mental y al despliegue de sentimientos generosos. Saluda la gloriosa jornada de 1810; asiste al nacimiento de una nueva nación, espectáculo poco frecuente, y el contento exultante lo posee. Más tarde, a medida que avanza el proceso revolucionario, percibe los lineamientos del drama político interno. Como casi toda la gente moza se inclina por la fracción que representa el soplo auténtico de Mayo.

II

UN MANIFIESTO DE LA SEGUNDA SOCIEDAD PATRIÓTICA

Su sorprendente precocidad también se expresa en el terreno político. Morenista de convicción, tiene oportunidad de prestar a esa causa un servicio doblemente bello, por serlo de suyo y, además, silencioso.

En el país, es sabido, existieron dos sociedades patrióticas. La primera, fundada por French en 1811, tiene por objeto ostensible colocar a Mariano Moreno a la cabeza de una nueva Junta e impedir su viaje a Inglaterra. Por lo visto, sus componentes tienen como el presentimiento de que dejarlo partir equivale a tronchar de mala manera una carrera estupenda. Monteagudo funda la segunda en 1812, con la mira de luchar por la inmediata proclamación de la independencia y la organización constitucionál del país. Las dos sociedades son enteramente morenistas. El recuerdo, como la presencia de Moreno, electriza a la juventud.

Por lo demás, las asombrosas semejanzas entre los movimientos revolucionarios americanos explican que, casi simultáneamente con nuestra primera Sociedad Patriótica, aparezca en Venezuela otra del mismo nombre, formada por la juventud caraqueña. En una de sus bulliciosas reuniones Simón Bolívar pronuncia aquél como magnetizante discurso, que mueve a la solemne declaración de la independencia en julio de 1811. Y la

voz estentórea de Coto Paul argumenta pintorescamente en favor del régimen federal de gobierno. Venezuela, la sección americana que se adelanta un poco a la Argentina y a México a transitar por las rutas gloriosas de la libertad, se da ese año su primera Constitución de sello federal, inspirada a todas luces en la de los Estados Unidos.

El hermoso gesto venezolano repercute en Buenos Aires. Monteagudo y *La Gaceta Ministerial* de Rivadavia lo pregonan como ejemplo a imitarse. En abril de 1812, según lo comprobáramos ⁽¹⁾, don Bernardino sostiene la necesidad de declarar en seguida la independencia. En favor del mismo pensamiento y del sistema republicano de gobierno Monteagudo desarrolla una notable campaña periodística. Jamás como en ese período empuña la pluma vigorosa de Moreno. Las columnas de *La Gaceta*, las muy vibrantes de *Mártir, o Libre*, y las más serenas, no obstante el título, del *Grito del Sud*, órgano de la segunda Sociedad Patriótica, prolongan a través de los tiempos los ecos de aquella prédica orientadora.

La incorporación de Pueyrredón, el sesgo desconcertante de los acontecimientos internacionales y las actividades de la mentada Sociedad, dirigidas a ganar todo el poder para las fuerzas morenistas, determinan el brusco e inconsulto viraje del Triunvirato hacia el saavedrismo, al cual abominara públicamente. La Sociedad Patriótica, apoyada por el ejército, lo recibe cual irreparable insulto y lo derriba en octubre de 1812.

El segundo Triunvirato patentiza la inequívoca voluntad de patrocinar ante la Asamblea de 1813 la independencia y el otorgamiento a las Provincias Unidas de su Carta Fundamental. En una respuesta tan digna como altiva no vacila en desafiar la oposición británica

(1) *La visión de Rivadavia*, págs. 182-185.

a esos designios inmediatos, pero nuevas complicaciones de la política europea y americana le obligarán a postergarlos.

Triunfante, la Sociedad Patriótica se apresura a sembrar sus propósitos en el interior. Y con la autoridad política y moral emanada de su posición directiva, acuerda enviar un Manifiesto a los ayuntamientos de provincias. Como se verá más adelante, de ese documento se tenía un testimonio irrecusable, pero su texto permaneció perdido, hasta que el prestigioso historiador Emilio Ravignani lo publicó íntegramente en el *Boletín del Instituto de investigaciones históricas*.

Al pie de dicha pieza aparecen las firmas de los componentes de la Sociedad, encabezadas por la de Monteagudo. De esta circunstancia no debe seguirse que el fogoso tribuno lo haya redactado; sencillamente, le correspondía ese lugar como fundador y presidente del organismo. En efecto, se echa de menos su estilo nervioso, cortante, aforístico; el del Manifiesto es menos formado, menos seguro de sí.

No debemos hacer largas averiguaciones para dar con el autor del documento, pues Muñiz en persona se adelanta a expresarlo confidencialmente. Al revisar papeles inéditos del sabio, Sarmiento halló trazadas de su puño y letra la siguiente preciosa confesión:

Fué nombrado el doctor Banegas “uno de los doce ciudadanos que formaron en 1812 la Sociedad Patriótica Literaria. Su nombramiento fué —socio de voto— *y en calidad de tal, firmó el célebre manifiesto en que se invitaba a las Provincias que componían entonces el Virreinato, a declararse independientes del Gobierno Metropolitano, como se verificó cuatro años después. Las ideas que suministró el Dr. Banegas para aquel importantísi-*

mo y memorable documento fueron escritas por el que traza estos renglones.”

Revelación lacónica y sin desperdicios. En apretadas líneas suministra valiosas informaciones, a saber: la Sociedad Patriótica se funda en 1812; como el de los apóstoles, doce son sus iniciadores; la institución cuenta con varias clases de adherentes; a Banegas, socio con voto, se le encarga el Manifiesto; Muñiz es su colaborador oficioso; el canónigo piensa el documento, pero lo redacta el joven Francisco Javier; en fin, esa pieza tiene vastísimas repercusiones. El buen recuerdo, la proverbial modestia y la antigua y jamás desmentida devoción de Muñiz por su maestro Banegas, rubrican la inconcusa fidelidad de cuanto declara. Si algo vela, acaso sea la propia participación en el Manifiesto.

¿Qué dice el documento? Tras de enumerar el cúmulo de circunstancias nacidas de la falta de conceptos orientadores y de un sistema regular de instituciones, afirma, cual verdad axiomática, que el país forma una Confederación: el primer pensamiento político de Muñiz es, pues, republicano federal.

Aboga porque la próxima Asamblea proclame la independencia. El infaltable Rousseau asoma a través de la siguiente frase: “Sería sin duda un crimen contra la justicia, el fundar los imprescriptibles derechos que nos asisten, para entrar en el rango que señala la naturaleza a todos los pueblos del universo. Debemos ser libres, porque sólo la fuerza ha podido hacernos esclavos.” En sustanciosas meditaciones insiste en que la emancipación debió ser el primer paso a darse por el movimiento de Mayo. Alude al triunfo de las armas patrias y asegura que “el voto universal de todos los pueblos confederados —por segunda vez se refiere a esta forma gubernativa como si rigiera por unánime

consenso— anticipa aquella solemne declaración por el testimonio irrefragable de su conducta”. Y para desvanecer recientes prepotencias porteñas, afirma que la igualdad y la fraternidad presiden sus decisiones. Sentimientos que deben reinar “entre todos los que han jurado sostener el inmortal imperio de la ley”.

A los 17 años, Muñiz expresa por escrito el pensamiento de la sociedad directora en esos instantes de los destinos de las Provincias Unidas. Lo rubrican, además de Monteagudo, el vicepresidente Manuel Pinto, los viejos morenistas Hipólito Vieytes, Agustín José Donado, Pedro José Agrelo, Francisco José Planes e Ildefonso Paso, al lado de figuras tan prestigiosas como Banegas, Valentín Gómez, Mariano Perdriel, Martín Thompson, Domingo Estanislao Belgrano y otros.

III

PERPLEJIDADES DEL ESTUDIANTE

A fuer de mozo de ideas constructivas y ampliamente renovadoras, Muñiz siente, como toda su generación, la falta de un establecimiento educacional conformado al nuevo orden. Desde la primera hora los gobiernos patrios aspiran a fundarlo. Así lo anuncia Mariano Moreno en un documento de enjundia histórica: el que crea la Biblioteca.

Rivadavia recoge la iniciativa. Como las arcas fiscales, consumidas por las exigencias de la guerra están exhaustas, recurre a la suscripción pública. Se juntan varios miles de pesos, donados por tres ingleses. Don Bernardino planea el colegio sobre bases modernas; éste parece que será un hecho. Nos fué dado hallar las instrucciones escritas en virtud de las cuales el Triunvirato comisiona a Manuel Pinto para contratar en Europa dos profesores de matemáticas, uno de física experimental, uno de química, uno de mineralogía, uno de arquitectura y dibujo, uno de grabado y otro de economía política: formarán parte del personal docente de la nueva institución (1). El *Anuncio* de fundación del establecimiento menciona además entre las asignaturas a enseñarse el derecho público, la geografía y la agricultura. Fuerte y sugestivo el contraste entre este plan y el de los colegios coloniales.

(1) *La visión de Rivadavia*, págs. 217-220.

Cortas semanas más tarde cae Rivadavia. Su espléndida iniciativa, en comienzos de ejecución, queda postergada. Recién en 1818 se inaugura el Colegio de la Unión del Sur, pero de ningún modo se corresponde con el delineado por él. Según consta en el respectivo decreto de Pueyrredón se limita a restablecer, algo remozado, el viejo establecimiento carolino. Habrá de llegarse a la fundación de la Universidad de Buenos Aires y a la del Colegio de Ciencias Morales, dentro de las inspiraciones rivadavianas, para que, con muy deplorable retardo, la educación argentina al fin se mueva, con cierta desenvoltura, dentro de la órbita de Mayo.

Mientras tanto, ¿qué hace la juventud, identificada con la epopeya? ¿Cómo y dónde se instruye y forma su espíritu? A partir del rechazo de las invasiones inglesas, trasportada por ensueños de gloria, abandona los estudios en alarmante proporción. Persigue, es cierto, nobilísimos propósitos: defender la patria naciente y esculpir su nombre en los campos de batalla como paladín de la libertad. Con todo, cabe advertir que la misma actitud gallarda asumen figuras eminentes de nuestros primeros ejércitos. Ellos pasaron previamente por las aulas de colegios y aun de universidades, donde, a pesar de sus graves deficiencias, se disciplinaron mentalmente. Mariano Moreno señala con mucho vigor los peligros de la prematura deserción, conjurables inconcusamente si se hubiera dispuesto a tiempo del colegio modelo.

Todos se ven precisados a rehacer fundamentalmente su cultura; ansían ganar las alturas del siglo, asimilar doctrinas innovadoras y adaptarlas a las necesidades americanas para construir una gran nación. Y como se encuentran con que el sistema de educación colonial, todavía sobreviviente, de poco les sirve, lo rehuyen más de lo

debido o lo afrontan con desgano. Buscan, en cambio, la sociedad de los prohombres de Mayo, leen afiebradamente a los pensadores que señalan nuevos derroteros, beben el agua fresca de los periódicos y gacetas revolucionarios y se apasionan con los debates de los clubs patrióticos.

Es lo que ocurre con Francisco Javier. Pero su precoz consagración a la causa pública y esa poco común capacidad de vibración frente a los acontecimientos que conmueven a América, no le apartan de los estudios, como si presintiera dónde está su porvenir. Ciudadano-estudiante, se mezcla en fastos gloriosos, sin cerrar los libros. Esta difícil asociación de actividades implica raro dominio de sí y equilibrio poco frecuente a su edad.

A los 18 años, en 1813, se inscribe en el primer curso de teología del Colegio San Carlos, a falta de otro que colme sus íntimos anhelos. Ya no puebla sus aulas la nutrida concurrencia de pasados decenios. Convertido en anacrónico rodaje, inadaptado a las consignas de la nueva era, el establecimiento entra en prolongada agonía. Muñiz cuenta apenas con cuatro condiscípulos: Domingo Osorio, Luis José Peña, Cipriano Conzález y Valentín Gálvez.

En noviembre se examina con éxito ante una mesa formada por los doctores José Joaquín Ruiz, Paulino Gari y Pascual Braga. Al año siguiente, anotado como teólogo de segundo año, no rinde examen. Y en adelante no se repite su nombre en el libro de matrículas del colegio, guardado en la Biblioteca Nacional.

Ahora bien: los estudios de teología, nadie lo ignora, eran los últimos que se realizaban en el establecimiento, a continuación de los de gramática y filosofía. Francisco Javier hubo, pues, de estudiar antes en otra parte. Si se recuerda que en la Capital, fuera del Colegio San

Carlos, se llevaban a cabo estudios análogos en el Seminario Conciliar y que Muñiz menciona con veneración como maestro suyo al doctor José León Banegas, profesor y luego rector de dicho Seminario, inferiremos que allí inició los cursos secundarios. La comprobación documental del aserto es imposible, pues se ignora el paradero de los libros del Seminario.

Sólo en 1817, postrer año de vida del colegio carolino, Banegas figura fugitivamente en sus claustros como examinador, circunstancia favorable a nuestra interpretación. Con anterioridad se consuma la completa fusión de ambas instituciones, diferida durante cierto tiempo. Las dos se encontraron entregadas a una sorda lucha de predominio. Cada una deseaba absorber a la otra, pues ambas no podían salvarse. Ni juntas escaparon a la sentencia de muerte.

Banegas enseñó en el Seminario latín, filosofía y teología. Francisco Javier no fué discípulo suyo en esta última asignatura, cursada por él, en forma incompleta, en el Colegio San Carlos. En todo caso, pudo serlo en filosofía o en latín, materias por las que demostró constante cariño. En plena madurez intelectual gustaba, en sus escritos de naturalista y médico, realizar rápidas incursiones filosóficas. Y felices sentencias latinas esmaltan sus trabajos. Acreditan versación en el bello idioma y deleitosas relaciones con sus clásicos.

IV

EL OBSEQUIO DE LOS PADRES

A esta altura de su vida se produce un episodio quizás candoroso para nuestra sensibilidad actual, pero muy significativo acerca de las relaciones del prócer con sus padres.

La unidad familiar, quebrantada en tantos hogares por los cambios revolucionarios y el fuerte antagonismo de las generaciones, se mantiene incólume en la casa de los Muñiz. Los padres carecen de la tiesura y rigidez comunes en los jefes de familia del coloniaje. Ejercitan su autoridad sin asperezas; la imponen dulcemente, por magisterio del cariño y la presencia activa del amor. Presienten el brillante porvenir del vástago y anhelan encauzarlo. Con su asentimiento voluntario, quieren hacer esa elección, teniendo en cuenta, desde luego, sus aptitudes. Ningún padre que se respete osará torcer a sabiendas la vocación manifiesta de los suyos.

Los de Muñiz están muy contentos con sus repetidos testimonios de decorosa sumisión e ilimitada confianza, aun en asuntos que le incumben privativamente. La conducta de Francisco Javier les suministra una perpetua fuente de goces morales. Desean exteriorizarle en alguna forma su agradecimiento. Acuerdan regalarle algo por todos muy estimado en la familia: el fiel esclavo Joaquín.

Para cumplir con las formalidades legales, otorgan

el respectivo poder a otro de sus hijos. Vale la pena transcribir el documento por el sabor de época que lo caracteriza. Podemos hacerlo gracias a la gentileza de su actual poseedor, don Ricardo Muñiz (hijo), bisnieto del prohombre. Respetamos la ortografía originaria:

... “Decimos los Avajo firmados —doña Bernardina Frutos y don Alberto José Muñiz— de mancomun acuerdo que le donamos a nuestro hijo Fran.^{co} Xavier Muñiz al Negro de mi propiedad llamado Joaquín, para q.^e como alaxa propia use de él de toda suerte y manera, con la Cláusula de no enajenarlo, amenos q.^e p.^r infidencia u otros vicios se hiciese acreedor à ello: En virtud al merito q.^e otro nuestro hijo ha contraído para con nosotros como es la suma obediencia, q.^e en todas materias hasta ahora nos ha tenido y prestado maiormente en seguir los Estudios desde el principio, ofreciendonos q.^e en su día seguiria la Carrera q.^e sus Padres le dictasen y en su consecuencia, le hemos amplificado y donado al referido Esclabo, con la absoluta de propiedad como va expresado; y para q.^e conste le dimos este nuestro Poder ã otro nuestro hijo enla Costa de S.^a Ysidro ã veinte de Sep.^{re} de mil ocho cientos y trece años”.

Los esclavos son cedidos o vendidos tranquilamente, como se cede o se vende un terreno o un mueble cualquiera. El espíritu se estremece frente a viejos inventarios de bienes, en los cuales esos pobres seres figuran fríamente enumerados como cosas.

En los contratos de venta se deja expresa constancia del estado de salud, aptitudes y demás circunstancias en que se lleva a cabo la transacción del esclavo. Si no responde a lo registrado en los documentos pertinentes, el comprador está facultado para devolverlo y recuperar su dinero. Esto suscita a veces enojosas querellas en los tribunales. Tuvimos oportunidad de revisar, pongamos por caso, la demanda entablada por el alcaide de

la aduana porteña contra la esposa del presidente de la Primera Junta, Cornelio Saavedra. La distinguida dama le vendió en 350 pesos una mulata cordobesa, sana y sin vicios, según asegurara. Padece, en cambio, una enfermedad oculta, se muestra muy enamoradiza de los soldados y sustrae, por añadidura, cubiertos de plata. En este pleito, sea dicho de paso, la encumbrada mujer destinada, según el brindis famoso a ceñir la corona real de estas tierras, confiesa no saber firmar: signo triste de pasados tiempos, al cual el soplo fresco de la Revolución le pondrá término.

El padre de familia aspira a ser modelo en el hogar, tanto de sus descendientes como de los criados, ayos de la infancia. Su buen o mal comportamiento refluye dos veces sobre los hijos. Aun así, la gente reducida jurídicamente al papel de cosa, no es la más indicada para guiar los primeros pasos, los más delicados de la edad pueril. ¿Y cómo pedir que la gente de color carezca de vicios, si los tienen sus amos? El alma de los niños sólo puede ser moralmente edificada por seres responsables, a lo menos dentro de un sistema que persiga la conquista de la auténtica libertad, cuyo ejercicio comporta muy pesados deberes y una constante autodisciplina del carácter y la inteligencia, desconocida en regímenes despóticos, como el colonial.

En la nota pasada en 1812 por el Cabildo al Triunvirato solicitando la prohibición de introducir esclavos al país, se enumeran las taras morales desarrolladas por la esclavitud. Recoge una experiencia directa, palpable. Y asegura que las familias “fomentan los vicios que las destruyen”, pues los criados ofrecen un cuadro de “abatimiento, de indolencia, de corrupción”; estimulan el “engreimiento estúpido”, la “poltronería invencible”, “el dominio como señores”.

Tal la verdad. Pero hay esclavos que observan una conducta digna de los mayores encomios. Los amos excelentes hacen más llevadera la esclavitud; los negros les responden con su adhesión afectiva. El esclavo, en ese caso, es considerado poco menos que como miembro de la familia, gana el cariño del dueño y deja en su memoria recuerdos imperecederos.

Inapreciable valor el de un esclavo que logra la plena confianza de la casa donde trabaja, que se identifica con sus moradores y participa íntimamente de sus alegrías y penas; jamás será vendido. Los amos lo cuidarán como a una joya y él los servirá con entrañable devoción. Una joya de esa calidad es la obsequiada a Francisco Javier. El pequeño episodio pinta un poco a los padres, al hijo y al esclavo Joaquín.

V

ELECCIÓN DE CARRERA

Nuestro muchacho se encuentra, pues, en el trance de elegir carrera; mejor dicho: se la eligen los padres, quienes reciben como señalado favor su autorización a ese objeto. Tal actitud no contradice lo asentado acerca de la vocación. Cuando los mayores estudian atentamente las modalidades de sus descendientes, conocen tanto o mejor que éstos sus verdaderas aptitudes.

De haber escogido espontáneamente carrera, ¿habría coincidido con sus progenitores? Adivinamos el silencioso drama desarrollado en aquel hogar. Los padres se sobresaltan toda vez que recuerdan la herida sufrida por Francisco Javier en las invasiones inglesas. Se dan cuenta, además, de que los estudios exclusivamente militares no guardan mucha consonancia con su índole meditativa y observadora. Pero las cicatrices de la lesión experimentada durante su pubertad arrebatan al joven; le instan a optar por la carrera de las armas. En la disyuntiva, no vacila en complacer a los progenitores, máxime cuando ya por entonces su salud deja algo que desear.

Francisco Javier exterioriza su gusto por las ciencias físicas y naturales, despertado o estimulado, según lo deja entrever, por su maestro Banegas. De atenernos a la movida pintura que de las clases de este sacerdote hace Vicente Videl López, Banegas está muy lejos de

ser profesor brillante y de gozar de ascendiente entre los alumnos. Sin embargo, es innegable su ilustración y la fama ganada en los círculos eclesiásticos, cuyas altas dignidades logra ocupar.

Muñiz sella con él estrecha amistad, prolongada más allá de las aulas, durante medio siglo largo. En el trato íntimo con el canónigo aprende más que oyéndole en los claustros del colegio. Sin descuidar jamás el cultivo de las ciencias morales y sagradas, nos informa el joven, Banegas hace de la física su ramo favorito, estando al día en la materia; lo inicia en sus secretos.

Este detalle transparenta la influencia de las nuevas direcciones. Las ciencias naturales, como las exactas, desterradas o destituídas de valor en los colegios coloniales, cuentan con el auspicio de las cabezas rectoras del país y consiguen un sitio honorable en el sistema de enseñanza.

Asesorados por Banegas, los padres de Muñiz hallan la manera de conciliar su fervor por las armas con sus inclinaciones por las ciencias: lo inscriben en el flamante Instituto Médico-Militar. Por esto Francisco Javier, aunque á puntado en 1814 en el colegio carolino, no rinde examen en sus aulas, ni se toma la pena de concluir los estudios secundarios. Se atiende al dictamen de los padres y del antiguo maestro; está satisfecho: el Instituto armoniza dos notas profundas de su espíritu.

VI

EL INSTITUTO MÉDICO-MILITAR

Vamos a detenernos un poco en este Instituto, no sólo por ser Muñiz la personalidad científica más eminente salida de sus aulas, sino porque la misma formación y desarrollo del establecimiento constituye una incógnita apenas develada.

Digamos antes algo sobre la Escuela de Medicina que le precedió.

La pobreza en que viven estas tierras durante el coloniaje repercute desfavorablemente sobre el desarrollo de las actividades culturales, iniciadas con notorio retraso y escasas fuerzas. Concluye la prolongada dominación hispana y la capital de un virreinato no cuenta, siquiera, con la suspirada universidad. Tarde aparece el Colegio San Carlos y sólo en 1780, gracias al ilustre Vértiz, dispone del Protomedicato, organismo central encargado de la vigilancia de la salud pública y de la fiscalización de los títulos médicos.

Transcurrirán todavía más de dos décadas hasta la implantación definitiva de los estudios de medicina en Buenos Aires. El primer curso empieza a dictarse en el año inicial del nuevo siglo, 1801; se inscriben algo más de una docena de alumnos, bajo la dirección de dos catedráticos: Miguel Gorman, para las asignaturas médicas, y Agustín Eusebio Fabre, para las de cirugía. Aquél, muy achacoso, es reemplazado, desde 1802, por

el primer criollo que enseña, y con gran éxito, el arte de curar entre nosotros: Cosme Argerich, hijo y padre de médicos.

Gorman y Fabre trazan el plan de estudios. Consta de seis años, moderno y bien orientado para la época. Los cursos sólo comienzan cada tres años. La preparación de los que ingresan deja mucho que desear, la enseñanza se imparte familiarmente en la casa de los catedráticos y faltan importantes elementos para hacerla del todo eficaz. Sin embargo, Gorman, Fabre y Argerich se esfuerzan por levantar los estudios al más alto nivel posible.

El segundo curso data de 1804. La inscripción ha mermado considerablemente. Apenas si se anotan cuatro aspirantes. Las invasiones inglesas impiden en 1807 la apertura del tercer curso. El sacudimiento de Mayo ahonda la crisis de los estudios. Cediendo a las exigencias inexorables de la guerra, la juventud deserta de las aulas y corre a alistarse en los cuarteles. La espada se ennoblece al ponerse al servicio de la libertad. Por esto dicha generación merece la gratitud eterna de la posteridad; pero su casi exclusiva preferencia por la carrera de las armas, sume en cavilaciones a los gobernantes, deseosos de fomentar el desenvolvimiento armónico de todos los agentes que cimentan la prosperidad de las naciones.

En 1812 los estudios galénicos llegan al máximo de declinación. El establecimiento tiene tan sólo tres alumnos a punto de graduarse y cuya práctica se realiza en el ejército. Como las aulas se destinan al almacenamiento de materiales bélicos, los catedráticos vuelven a dar clase en sus domicilios particulares. Por último, en mayo el gobierno, apremiado por las necesidades de la guerra, suspende el sueldo de los profesores de medi-

cina “hasta que se hagan útiles y oportunas tales erogaciones”.

Da pena contemplar ese espectáculo. Nadie asiente de buen grado a la desaparición, así sea transitoria, de los únicos estudios superiores cursados a la sazón en Buenos Aires, ni el país puede desentenderse de formar nuevas promociones. La escuela se cierra por el más desconsolador de los motivos: por falta de alumnos.

Pronto llega la primera satisfacción al anhelo público de levantar el nivel de cultura de la gente moza, después de tan doloroso cercenamiento: en diciembre de 1812 el segundo Triunvirato nombra una comisión integrada por los doctores Cosme Argerich, Luis Chorrorín y Diego Zavaleta para que “conforme a los principios liberales que ha proclamado el gobierno”, trace el plan de un Colegio de Ciencias, a costearse con los fondos del colegio carolino y del Seminario Conciliar. De nada valdría la libertad de las Provincias Unidas, dicen los considerandos, si “por atender el ruido de las armas se rebajase la educación y se alejasen los medios de formar hombres útiles a su Patria”, palabras muy semejantes a las ya citadas de Mariano Moreno. “La República con el curso del tiempo, prosigue, vendrá a parar a manos ineptas y viciosas, y no se hubiera conseguido otra cosa con nuestra feliz revolución que acelerar el tiempo de la ignorancia y del desorden”.

El colegio no surge a causa, en parte a lo menos, de la resistencia segura de los dirigentes y adalides del carolino y del Seminario Conciliar en consentir en la desaparición de ambos, como dificultan, asimismo, su fusión, resuelta por la Asamblea. Y también, según el propio Argerich, porque se dispone de pocos fondos para un establecimiento de esa índole.

Argerich se afirma en la certeza de que será más fá-

cil y hacedero salvar los estudios de medicina, a condición de reorganizarlos conforme a las necesidades urgentes del país. En marzo obtiene el primer triunfo: la aprobación por la Asamblea del plan de estudios que propusiera a las autoridades superiores de la Nación a fines de 1812. Como el anterior, consta de seis años; ideado con la mayor economía, tres profesores, por todo, lo desarrollarán íntegramente.

Al aprobarlo, la Asamblea mantiene el título de *provisional*. Desconocido hasta que lo publicáramos por primera vez en 1937, (1) distribuye las asignaturas de la siguiente manera, indicando a la vez el catedrático que en cada caso las dictarán:

- 1er. año: Anatomía (cinco meses) y fisiología, a cargo del profesor de anatomía.
- 2º año: Patología general, semeyótica, elementos de química farmacéutica, terapéutica y materia médica: profesor de medicina interna.
- 3er. año: Patología quirúrgica: profesor de medicina externa.
- 4º año: Enfermedades internas: profesor de medicina interna.
- 5º año: Enfermedades de los huesos, partos, medicina legal: catedrático de medicina interna.
- 6º año: Año de práctica en que los alumnos concurrirán muy especialmente a las asignaturas prácticas y lecciones clínicas.

En la respectiva nota se reitera la conveniencia de encargar a un ayudante del catedrático de anatomía la preparación de los cadáveres y trabajos prácticos de la materia. La anatomía, sentencia, constituye la base de la medicina: cinco meses no bastan para enseñarla. El concepto anatómico reina a la sazón en el mundo ente-

(1) *La Prensa*, 7 de febrero de 1937.

ro. El fisiológico, sintetizado en el apotegma “la función hace al órgano”, expuesto desde tiempo atrás, se abrirá camino muy posteriormente en el orbe médico.

Este plan, cuya existencia se sospechaba, no aparecía por ninguna parte. En 1818 lo sustituyó el *Reglamento interno para el gobierno del Instituto Médico y plan de estudios*; coinciden en lo sustancial, pues reconocen al mismo padre: Cosme Argerich. Una autoridad en la materia, Eliseo Cantón, canta un himno al segundo plan sin conocer el primero; el elogio vale para el de 1813, del cual deriva directamente.

Al mes siguiente al de su aprobación, en abril de 1813, el gobierno designa a Argerich catedrático de medicina con 1.600 pesos anuales de sueldo. Argerich se da plena cuenta de que es imposible resucitar el antiguo establecimiento. ¿Cómo tocar las fibras más hondas de la juventud? He aquí su pensamiento maestro: enlazar la fascinación de los muchachos por el ejército con la práctica del arte galénico. Unirán así dos caras aspiraciones y orlarán sus frentes con el más humanitario de los lauros obtenibles en el campo de batalla.

A su juicio, únicamente el carácter militar del establecimiento hará viable por el momento la enseñanza de la medicina en las Provincias Unidas. Argerich, debemos reconocerlo, posee la clara visión de la realidad social y política. Su actitud asegura la continuidad de los estudios médicos en el país: tal, acaso, el mayor de sus méritos ante los contemporáneos, como ante la posteridad.

A fines de mayo de 1813 tiene la dicha de ver decretada por la Asamblea la creación del Instituto Médico-Militar, cuya dirección se le confía.

Se trata del primer establecimiento educacional superior debido a autoridades argentinas y dirigido por

un argentino. Señala la transición entre el Protomedicato colonial, sobreviviente en las restantes manifestaciones de sus actividades, y el Departamento de Medicina, fundado cuando Rivadavia erige la Universidad de Buenos Aires.

Días después de fundado el Instituto, Argerich y demás catedráticos de la casa, queriendo eliminar de los espíritus más desconfiados los últimos restos de duda, solicitan por nota del gobierno que declare expresamente militar a la escuela. En ese documento, inédito hasta la fecha, recuerdan el siguiente aserto de la Asamblea, cuando aprobó el plan de estudios médicos: “Nunca podrá llegar este establecimiento al grado de perfección de que es susceptible si no se le hace militar”. El creado por la mencionada Asamblea reviste ese sello, pero “no obstante, añade, es indispensable una declaratoria formal de V. E. para desplegar las ideas proyectadas en beneficio de la patria, y especialmente de la asistencia de los enfermos militares”.

La presentación corrobora lo antedicho: Argerich es el verdadero padre del Instituto Médico-Militar. Lo concibe cual vasta construcción, a realizarse gradualmente en sucesivas etapas.

El 14 de junio de 1813 el gobierno accede: por decreto declara militar el Instituto. Argerich se dedica por entero a moldear el establecimiento y darle vida. Se sumerge de cabeza en la escuela; ansía salir airoso de la empresa. Consagración ejemplar y muy adecuada al período de nacimiento de una nación, vuelta hacia el porvenir. Instantes genesíacos y, por lo mismo, sagrados: cada paso a darse puede despertar lejanas resonancias y repercutir excelente o desastrosamente en la historia.

VII

OTROS PROPÓSITOS DEL INSTITUTO MÉDICO-MILITAR

Coordinados en Instituto-Militar, los estudios galénicos constituyen un rodaje importante en la organización de los ejércitos, la *cuarta arma*, la de sanidad, solidaria con las tradicionales, cuyo rendimiento acrece por fuerza, al prestar asistencia a los soldados. Su admirable funcionamiento en los ejércitos invasores ingleses constituye factor importante de esta creación. En adelante nada se resuelve en punto a sanidad militar y al cuerpo de sus cirujanos sin oír el dictamen del Instituto.

Los ejércitos andan sumamente necesitados de cirujanos; la eventualidad los toma un tanto desprevenidos. Además, hay quienes, poco inclinados a los azares de las campañas bélicas, se excusan habilidosamente. Las autoridades excluyen a los enfermos e inválidos y conminan a los otros a alistarse en plazos perentorios.

De vez en cuando se hacen prolijos recuentos de los cirujanos disponibles. Según cálculos inéditos del cirujano mayor del ejército del Perú, doctor Francisco del Rivero, salvo los médicos incorporados al servicio de los regimientos y algunos ingleses, a quienes no conoce, Buenos Aires dispone, en junio de 1814, de quince facultativos. Por achacosos o demasiado ancianos, reputa inútiles a cinco, otros cinco prestan o prestaron servicios, uno desempeña la cátedra de anatomía y otro re-

podía el régimen vigente. Sólo tres son utilizables —los doctores Salvio Gaffarot, David Reid y Valerio Ardití. Un informe de noviembre del Tribunal de Medicina, suscripto por Miguel Gorman, Agustín Eusebio Fabre y Cosme Argerich ratifica en lo sustancial estas conclusiones.

Los propios catedráticos salen al frente; por algún tiempo se resiente la enseñanza a sus cargos. Escasean sobre todo los facultativos criollos. Se los suple, hasta donde es posible, con extranjeros afectos al credo de Mayo. Desde luego, se eliminan a los tibios y a los dudosos. El Instituto se prepara para proveer a las Provincias Unidas de los médicos criollos indispensables al ejército y asesorar al gobierno en tan delicado asunto. Por resolución de octubre de 1819 los cirujanos militares serán exclusivamente americanos, no admitiéndose en adelante a los españoles europeos y a los extranjeros.

El Instituto, en fin, viene a solucionar una situación calificada de *mortificante* por el doctor Justo García Valdés, cirujano mayor del ejército sitiador de Montevideo, quien la padeció. En noviembre de 1813 envía al gobierno una nota, origen de una curiosa incidencia. Medio año después de creado el Instituto, finge ignorarlo, o deja entrever, cuando menos, que sus pasos son como tardíos y adormecidos. A no dudarlo, sus reclamaciones se hacen eco de una ardiente aspiración de los médicos de los regimientos. En los ejércitos, manifiesta, se premia a todos sus componentes, menos a los cirujanos, cuya decorosa subsistencia no se asegura. Pide se los asimile a las jerarquías militares, merezcan ascensos y usen uniformes. De lo contrario se les resta autoridad ante los soldados y los mismos jefes.

En enero de 1814, los catedráticos del Instituto, doctores Cosme Argerich, Agustín Eusebio Fabre, Francisco

del Rivero y Cristóbal Martín de Montufar, informan esta nota. Se advierte en el acto la ausencia de recíproca buena voluntad entre ellos y García Valdés. El director del Instituto, sea dicho de paso, al lado de sus sólidas virtudes, dignas de la estatua, tiene justificada reputación de hombre extraordinariamente susceptible y celoso de su autoridad. Califica a la presentación de García Valdés de *inoportuna e infundada*; debió mandarla, agrega, por conducto del establecimiento a su cargo, por ser él jefe nato de todos los cirujanos del ejército; y el gobierno, afirma terminantemente, ha sabido premiar a los médicos de tropas al fijarles el sueldo de 85 pesos mensuales.

La creación del Instituto vendrá a satisfacer cabalmente las demandas de García Valdés. Como éste no se da por enterado de la circunstancia, su conducta molesta sobremanera a los catedráticos. En su solicitud, añaden aquéllos duramente, ven “copiada la mayor parte de sus pensamientos”. Pronto se reflejarán en el respectivo *Reglamento*: acaso el saldo positivo del gesto de García Valdés consista en haber apresurado su despacho. Pero a los ojos de Argerich esa actitud trasunta nerviosidad, desconfianza y apresuramiento a la vez.

Cada cosa se hará a su tiempo. Argerich y su hijo Francisco Cosme son cirujanos del ejército y conocen sus necesidades. Y Francisco Cosme recuerda siempre con orgullo haber curado a San Martín las heridas que sufriera en el combate de San Lorenzo.

Ideado por Argerich y los profesores del Instituto, el Reglamento asimila, en efecto, los cirujanos a las jerarquías militares, les concede ascensos y uso de uniforme: todo esto les descubre, de golpe, despejados horizontes.

Lo consigue Argerich porque, justamente, no se de-

tiene a contemplar de manera exclusiva la suerte gremial de los cirujanos del ejército. Abarca en conjunto el problema de la sanidad militar y el de la enseñanza de la medicina, los vincula sagazmente, y aplica los remedios más conducentes dentro de la época y el país. Procede sin ruidos, silenciosa y enérgicamente. La Revolución destaca su austera personalidad. Lleva el soplo vivificante de Mayo al campo de las actividades médicas, y lo lleva con clara conciencia de su papel. En noviembre de 1819, ilustrando los móviles de la fundación del Instituto, dice, que “una profesión abyecta y degradada por el bárbaro sistema de España debiera salir en el siglo de las luces y la filosofía, y entre las mejoras de una revolución liberal, de esa obscuridad y embrutecimiento que marca el pasaje de la tiranía y forma el patrimonio de los esclavos”. La frase de inaudito vigor señala los entronques políticos y filosóficos de la creación, opuestos al absolutismo colonial. Su ideario iluminista y la circunstancia de vivir en el *siglo de la filosofía* explica la recomendación, contenida en el plan de estudios al profesor de materia médica, de que empiece por dar nociones de química, pero de *química filosófica*, continuando con elementos de *filosofía botánica*, nombre que reconoce como ascendiente la celebrada obra de Linneo. Y ese amor por las ideas generales o filosóficas, signo de la jerarquía de su espíritu, no le hace perder el sentimiento de la realidad profesional. El médico, lo recuerda a cada rato, sólo se forja en la práctica cotidiana, observando incansablemente a los enfermos.

VIII

ESTUDIANTE DE MEDICINA

I

Se ha discutido si el Instituto Médico-Militar fué inaugurado en 1814 o en 1815. Huelga hoy el debate. Documentos mentados ya por nosotros y otros que citaremos prueban terminantemente la apertura de la casa en la primera de dichas fechas.

Como que a la sazón se inscribe Francisco Javier. También en 1814 renueva su matrícula en el Colegio San Carlos. Su decisión de cursar el Instituto se produce, pues, a última hora, acaso cuando tiene la evidencia de que no son óbice a ello sus inconclusos estudios secundarios.

¿Quiénes son catedráticos fundadores de la casa? Ellos mismos nos lo dicen, pues firman como tales en enero de 1814 el antes citado informe: los doctores Cosme Argerich, Agustín Eusebio Fabre, Francisco del Rivero y Cristóbal Martín de Montufar. Quedan desechadas las tesis de los historiadores de nuestra medicina, según las cuales fueron tres, de acuerdo con unos, y cinco, conforme a otros. En los prolegómenos de la fundación, cierto es, el mismo Argerich anuncia que serán tres, pero en seguida se elevan a cuatro, porque se dedica a la nueva cátedra la suma reservada para pagar a un segundo director. Recién en 1815 se incorporará al

personal docente del Instituto el doctor Juan Antonio Fernández.

Argerich presenta en abril de 1814 a la aprobación de de las altas autoridades gubernativas el Reglamento de medicina militar. El Consejo del Estado, presidido por el venerable patricio Nicolás Rodríguez Peña, retrasa su despacho, porque antes de pronunciarse pide informes detallados acerca de las ventajas, plan de estudios y catedráticos que componen el Instituto. Su primera impresión es netamente negativa. En mayo califica de *pretexto especioso* el carácter militar del establecimiento. No tendría más objeto que conceder a sus profesores las distinciones y honras de los jefes y oficiales del ejército. Ante las enérgicas y fundadas alegaciones de Argerich, desecha tamañas suspicacias. Y en septiembre de 1814 le presta su conformidad, “después de conciliados los obgetos que hacen oportuno el indicado establecimiento”.

Los estudiantes son considerados como cadetes. Visten elegante uniforme que realza el aspecto de muchachos esbeltos y bien plantados como Francisco Javier.

Gastar uniforme les sabe a gloria a todos, desde el director, catedráticos, cirujanos del ejército, hasta los alumnos.

La prédica de Argerich surte efecto. En medio de la incertidumbre reinante y de la escasa inclinación de la juventud por los estudios profesionales, consigue empezar los cursos con un total de diez estudiantes, cifra bien discreta para la época. Hemos hallado la respectiva nómina: Francisco Javier tiene por condiscípulos a Pedro Martínez, Miguel Rivera, Francisco Almein, Celedonio Fuentes, Agustín Fabre, Victoriano y Diego Sánchez, Benito San Martín y José María Fonseca.

Ese año se dicta anatomía y fisiología, bajo la dirección de Montufar, y no, según se asegura, de Francisco

Cosme Argerich, hijo del creador de la casa, nombrado más tarde catedrático. En abril de 1815, reza una comunicación de los profesores al Directorio, se toman los *exámenes anuales*: luego el establecimiento se inaugura en 1814. Todos los alumnos son aprobados. Las pruebas colman de satisfacción a los profesores y al gobierno. En particular tres estudiantes *dan las más fundadas esperanzas de ser en adelante reputados entre los mejores profesores de este Continente*, expresan alborozados los catedráticos. Solicitan la protección del gobierno para esos muchachos. En nombre de la patria el Director Supremo les agradece “el laudable empeño con que consagran sus talentos al bien y prosperidad del Estado”, y pide el nombre de los tres estudiantes. La respuesta parece haberse perdido. Ignoramos, en consecuencia, si el augurio comprende a Muñiz, única figura de egregios contornos formada en las aulas del Instituto. Pero el juicio que más adelante reproduciremos, precisamente emitido por el catedrático Montufar, en 1821, y en el cual se asevera que Muñiz fué “uno de los discípulos más aprovechados que estuvieron a su cargo”, torna verosímil la suposición favorable.

Desde entonces, cuanto se refiere a los estudios de medicina, a la organización de la sanidad del ejército, a la higiene y profilaxis de las tropas y al nombramiento y ascenso de los cirujanos militares, cuenta con la dirección vigilante o el asesoramiento de Argerich.

Desde el principio los alumnos ayudan a sus maestros a atender a los enfermos militares. También salen al interior a practicar en los regimientos. Lejos del Instituto, se atrasan en los estudios. La reiteración de este hábito subleva a Argerich; protesta en marzo de 1819: alumnos llamados a sobresalir profesionalmente se estancan en la rutina, dice, con notorio perjuicio de la causa pública.

Ese año, lo recuerda, se instituye el sexto y último de la carrera; llevar a los muchachos a la campaña equivale a sustraerlos de las lecciones clínicas a impartirse a la cabecera de los enfermos. En septiembre se gradúan los primeros egresados de la casa como *licenciados en medicina*, pero al concluir el quinto año ya se llaman *bachilleres en medicina*.

II

UN PARÉNTESIS

¿Cuándo visita las islas del Paraná?

Procedamos a abrir un paréntesis. De seguir cronológicamente la vida del prócer y de atenernos al pie de la letra a una información suya muy posterior, habría explorado en 1818 la región del Paraná, como naturalista enviado por el gobierno. El brillante estudio donde expone los resultados del honroso encargo se pierde en los azares de nuestras revueltas y frecuentes cambios gubernativos. Lo reconstruye mucho después sobre la base de sus recuerdos. Los originales de esta *Noticia sobre las islas del Paraná*, están depositados en el Museo de historia natural Bernardino Rivadavia, donados con otros papeles importantes por el profesor Juan W. Gez. En 1925 los ha recogido en un folleto Milcíades A. Vignati; este distinguido hombre de ciencia le agrega algunas notas ilustrativas y un mapa encontrado en el archivo de Pedro Benoit, y cuya grafía coincide, en efecto, con la de Muñiz, pero la del Muñiz provector. ¿La habrá reconstruido también? Según Vignati, le corresponde el mérito de ser la primera carta especial de las islas del Paraná.

La agradable descripción evoca a un Paraná que se diría legendario, parangonado con lo que es hoy ese

paraje. Poblado de tigres, gatos monteses y ciervos, y en menor número, de leones, era temerario aventurarse por la pintoresca zona, recreo delicioso en la actualidad de miles de visitantes. Recomienda el cultivo del algodón, papas y árboles frutales, particularmente del duraznero; halla, asimismo, un bosque de yerba mate. Estas páginas contienen las primeras descripciones arqueológicas de la región, breves y excelentes.

Ahora bien: cuesta admitir que Muñiz llenara esa comisión en 1818, todavía estudiante, y estudiante sometido a la disciplina militar. ¿Por qué se la confían a él, cuando pueden realizarla naturalistas de la talla de Bonpland? ¿No se habrá equivocado de fecha? No sería la primera vez en que, por citar de memoria, incurre en error: a veces, lo hemos comprobado con sus borradores en mano, ubica desastrosamente en el tiempo sucesos capitales de su vida. La experiencia nos induce, pues, a mostrarnos cautos en aceptar de modo definitivo aquel dato; nuevas investigaciones confirmarán o desvanecerán nuestras dudas. Conjeturamos, más bien, que escribe por primera vez la *Noticia* después de graduarse de facultativo en 1822, cuando Bonpland se encuentra cautivo en el Paraguay. Admítase una u otra fecha, de todos modos sale corroborada su prematura vocación por las ciencias naturales.

III

Volvamos al Instituto Médico-Militar. Entre catedráticos y alumnos se establecen estrechas relaciones. El profesor es como un segundo exigente padre de sus discípulos. A despecho de los escasos medios de que dispone, se esmera por enseñar lo mejor posible. Pero los jóvenes intentan eludir el rigor del Instituto y la severidad de Argerich y de los catedráticos. Algunos osan

pedir directamente permiso al gobierno para examinarse ante el Protomedicato, recusando las mesas del Instituto. En diciembre de 1819, Argerich truena contra un permiso así concedido, a sus espaldas, a tres alumnos. Lo tacha de escandaloso y nunca visto en el régimen militar, cuya jurisdicción declinan por la de otro tribunal, sin respetar los trámites de ordenanza. Celos, suspicacias y rivalidades harto visibles empañan las relaciones entre el Instituto y el Protomedicato, donde se sienta el doctor García Valdés; muchachos avisados y acaso traviosos explotan esas desaveniencias en beneficio propio. Tales expedientes no impiden que egresen del establecimiento formados, tanto moral como profesionalmente.

Dos patriarcas de la medicina en el Plata, Argerich y Fabre, figuran entre los maestros de la casa. Y el primero de los patriarcas, Gorman, si bien no pertenece al Instituto, está presente en él por su espíritu y su obra. Iniciador lleno de enseñanzas, jamás se le olvida. Discurramos acerca de la mayor de esas enseñanzas.

IX

LA ABNEGACIÓN DE LOS PRIMEROS MÉDICOS ARGENTINOS

Habitados a contemplar el relativo esplendor dentro del cual desenvuelven sus actividades los médicos mejor acreditados del país, necesitamos realizar un verdadero esfuerzo imaginativo a fin de situarnos frente a la precaria realidad contra la que se debatieron sus antecesores en los tiempos heroicos de la iniciación de la carrera entre nosotros.

Eludamos las disquisiciones generales. Será más conducente a nuestro propósito referirnos directamente a los doctores Gorman, Fabre y Cosme Argerich. Queridos, agasajados y admirados por su saber y virtudes, luchan continuamente contra la pobreza. Y el de más larga y fecunda actuación termina inauditamente en la peor miseria.

Vamos a recordarlo a grandes rasgos. Nativo de Irlanda, Miguel Gorman es llevado en plena infancia a París, donde cursa estudios. Allí y en Reims se gradúa de médico. Entra al servicio de España; revalida el título en Madrid. Logra el apoyo de personajes de valimiento en la corte; realiza un viaje a Londres. De vuelta a la capital hispana difunde recientes procedimientos de combate contra la viruela; se enorgullece de haberse adelantado a hacerlo en la península y, luego, entre nosotros. Primer médico de la expedición a

Argel en 1775, ocupa igual cargo al año siguiente en la expedición de don Pedro de Ceballos a América.

Retenido en el Plata por orden del gobierno para el arreglo de los hospitales, los moderniza y coloca sobre otro pie. Si al comienzo permanece obligatoriamente aquí, pronto América le conquista de tal suerte que ya jamás la abandona, ni para ir en viaje de descanso a Europa. Durante cuarenta años, hasta el postrer aliento, se consagra en cuerpo y alma al adelanto de la medicina en nuestro país.

Todo está por hacerse y él lo hace. Dos creaciones, gérmenes del ulterior desarrollo de la medicina en la República, cimentan particularmente su gloria: el Proto-medicato y la Escuela de Medicina.

Instala en Montevideo la primera Academia de Medicina, cuyo programa de trabajos traza en una erudita disertación. Emprende una cruzada contra el curanderismo, peste de nuestro territorio; procura someter al contralor de facultativos diplomados, incluso las zonas más distantes del virreinato. Crea hospitales y leproserías. Propaga la vacuna antivariólica e instruye a la población acerca de sus ventajas y manejo. Sorprenden por su modernidad las medidas profilácticas que aconseja contra las arremetidas de las epidemias: varias serían hoy rigurosamente actuales. Y propugna sabias disposiciones enfiladas al aseo y saneamiento de las ciudades.

Este irlandés achacoso, de rostro impresionantemente cadavérico, aun en los lustros de sus comienzos americanos, es como el modelo y el padre espiritual de los médicos argentinos. Instituye la primer carrera de tipo universitario en Buenos Aires.

Médico de virreyes y de las familias de mayor influjo y poderío —sin perjuicio de la asidua asistencia prodi-

gada a los menesterosos—, sirviendo los empleos más apetecidos dentro de la profesión hipocrática, despierta en aquel medio aldeano odios implacables y sórdidas inquinas. Los suscita su condición de extranjero, exterioridad altanera y temperamento irascible, lunares los dos últimos de su ingénita bondad y demás fascinadoras prendas de carácter. Pero su acrisolada conducta y los afectos que sabe granjearse entre las personas comprensivas y desprejudiciadas, triunfan siempre contra las renovadas maquinaciones de los intrigantes.

De proverbial generosidad, asiste gratuitamente a un mundo de personas y las instituciones que dirigiera no habrían marchado sin el dinero de su peculio privado, restituído mal o nunca. Cuanto gana lo invierte en embellecer la casa donde mora. En tiempos prósperos dispone de varios lacayos y de una vistosa carroza tirada por cuatro mulas. Muere soltero y nunca le acompañan en estas latitudes miembros de su familia. Vive por entero para el Protomedicato, la Escuela de Medicina y su numerosa clientela.

A poco de creada la Biblioteca Pública, escribe una bella carta a Mariano Moreno, fundador y protector del flamante establecimiento, por cuya agencia le dona varias onzas de oro y buena parte de su selecta librería particular, como prueba “de la consideración, aprecio y afecto que me merecen los hijos y habitantes de este noble suelo”.

Perseguido día a día por sus dolencias, trabaja incansablemente aun en edad avanzada. Sólo cuando las enfermedades lo inutilizan del todo, hacia abril de 1816, acepta el retiro otorgado por el gobierno con las dos terceras partes del sueldo de protomédico. Lo reemplaza en el alto cargo el licenciado Justo García Valdés.

Tras de una existencia tan laboriosa, tan colmada de brillo y notoriedad pública, cabría suponer que el pro-hombre, aunque agotado por el reumatismo y, según se asegura, por la ceguera, disfruta cuando menos de una situación económica libre de los premiosos sobresaltos de la necesidad y de los punzantes apuros de la indigencia. Pues he aquí lo inesperado, lo que no consigna ninguna biografía: después de sembrar el bien a manos llenas, se ve reducido al último grado de miseria. Con todo, no grita ni se desespera. Soporta estoicamente el amarguísimo trance.

Más elocuentes que nuestras palabras serán las de una circular del sucesor de Gorman en el Protomedicato, publicadas en el periódico *El Censor*, de octubre de 1817. Han caído en el peor olvido, quizás porque esas humildes hojas de nuestro pasado son menos consultadas aun que numerosos documentos inéditos. He aquí trascripta dicha pieza; respetamos la ortografía originaria:

“El protomédico jubilado Dr. D. Miguel Gorman se halla postrado en cama a la violencia de sus hachaques habituales sufriendo todos los horrores de la miseria. La caritativa y generosa conducta que por mas de treinta años a observado en el ejercicio de su profesion, no le ha permitido hacer capital, y como el sueldo que disfruta sufre enormes demoras por las preferentes atenciones del Estado, es siempre irremediable su indigencia. Las bellas calidades de este anciano venerable y el honor de nuestra profesion exige las mas grandes consideraciones; en esta virtud me ha ocurrido abrir una subscripcion de la moderada cantidad de dos pesos al mes, limitada solamente a los facultativos de medicina y cirujía; y para proporcionar a el agraciado un pronto socorro, y evitar la cobranza todos los meses he resuelto entregar al dador de esta, y apoderado de aquel, D. Joaquín Correa Morales seis pesos correspondientes a Octubre, Noviembre y Diciembre cuya operación deberá repetirse cada tres meses.

Yo cuento con el sufragio de V. para esta obra digna de las almas sensibles. Dios guarde a V. muchos años. Octubre 12 de 1817. Licenciado *Justo García y Valdés*''.

La historia de la medicina mundial acaso no registra un ejemplo tan patético como el de Gorman: trabajar sin descanso a lo largo de una vida bien dilatada, ser un precursor, para concluir alimentado por la caridad de sus discípulos. Aquel varón, tan eminente como infortunado al final, murió en Buenos Aires en enero de 1819.

Por lo que toca al doctor Fabre vivió, está averiguado, en la pobreza, a pesar de lo cual costeó de su peculio los instrumentos de cirugía de la cátedra a su cargo. Pero como poseía muy escasos recursos propios, advierte al rey, en una presentación de 1802, que si no le mejoran de condiciones "solo saldrán de la Catedra quando mas unos cirujanos puramente teóricos sin práctica alguna, que es lo que mas necesita, para que la humanidad no padesca, y muera en sus manos''. Y se refiere a los apuros de su situación, forzado a atender con magras entradas las necesidades de una familia de 18 personas, cuando con el sueldo de 300 pesos anuales no se costea la más escasa manutención, y con mayor motivo la de una familia como la suya, en la cual, según es sabido, figuran niñas de edad núbil, agasajadas y hermosas. Y la hermosura comporta ciertas elementales exigencias.

La bien fundada solicitud de Fabre, oriundo de España, apoyada por el virrey Del Pino, es resuelta negativamente.

Según todos los indicios no es mejor el estado económico de Cosme Argerich, tercer fundador de la primitiva escuela de medicina. En noviembre de 1813 reclama del gobierno la devolución de una mesada. Son

muy diversas las circunstancias del nuevo Instituto, en relación a las de la extinguida escuela, dice en su nota, “pues no me dexa tiempo para visitar enfermos, único ramo de que pende mi subsistencia”. ¿Cómo con un ejemplo tan cercano sus alumnos dejarán de templarse moralmente?

Si los mejores facultativos de la época tropiezan con semejantes dificultades, ¿cómo serían las opuestas a los demás!

Las tintas demasiado sombrías del cuadro se han dissipado hace tiempo. Actualmente a los galenos de la talla de Gorman, Fabre y Argerich les sonríe, frecuentemente, la fortuna, así como también a algunos cuyos méritos no alcanzan a tanto. La profesión se desenvuelve dentro de un marco más equitativo; la miseria angustiosa de los últimos años de Gorman afrentaría en nuestros días a la sociedad entera. El concepto y la dignidad del gremio se han elevado. ¿No se deberá un poco al sacrificio de esa generación de iniciadores?

La medicina era entonces un apostolado. Ahora lo es únicamente para quienes resisten las seducciones del exceso de comodidad y afán lucrativo y la abrazan con vocación, espíritu de desprendimiento y cordial simpatía por los necesitados. Por lo mismo, conviene refrescar el recuerdo del duro pretérito y templar el ánimo de las promociones noveles al calor del desinterés, la abnegación y la tenacidad de aquellos silenciosos forjadores de la patria.

X

UN GESTO DE MUÑIZ

ALGUNAS NORMAS DE SU ÉTICA PROFESIONAL

En septiembre de 1821 se le designa segundo del cirujano Celedonio Fuentes en Patagones. Los biógrafos del sabio aseguran unánimemente que ocupó el cargo, pues en la *Súmula* de puestos y distinciones de que gozara, reunidos por Sarmiento, ese nombramiento inicia la serie. Pero no basta tener una designación no solicitada; conviene indagar si se aceptó. Muñiz se excusó de servirla, por hallarse a punto de concluir sus estudios de facultativo. Salir a Patagones importa atrasarse mucho. Rivadavia aquilata esas razones y le dispensa de la comisión. Envía al Protomedicato estas líneas:

“Habiendo representado ante el Gobierno D. Francisco Javier Muñiz los perjuicios que se le irrogan de su traslación al establecimiento de Patagones, e igualmente el atrazo que va a causarle esta campaña en la carrera cuyo término está al tocar, ha resuelto que se le releve de la comisión a que ha sido destinado por ese Tribunal; y q.^e sino hay un Practicante a quien le sea cómodo pasar a dicho destino, se reduzca solo al cirujano que se solicita. El Gobierno espera también que el Tribunal instruya oficialmente de la persona a quien haya recaído el nombramiento para expedirle el título y las órdenes oportunas al mas pronto alistamiento de la Botica y demas útiles que debe conducir.”

El Protomedicato acata lo dispuesto, no sin subrayar que todos los practicantes tienen esos mismos inconvenientes y dispone que sólo Fuentes marche a Patagones, donde se desempeña a conciencia y deja instalado, a principios de 1822, un hospital de 20 camas. Francisco Javier rinde las pruebas finales en el flamante Departamento de Medicina de la no menos flamante Universidad de Buenos Aires, creada ¡al fin! gracias al genio emprendedor de Rivadavia, en agosto de 1821. En septiembre de ese año se declara extinguido el Instituto Médico-Militar, base del Departamento. Muñiz se gradúa en los comienzos del año escolar de 1822. Invocando los precedentes de sus compañeros Miguel Rivera, Pedro Martínez Niño, Francisco Almeyra y Victoriano Sánchez, solicita se le exima de dar los posteriores exámenes parciales, para rendir únicamente el de reválida ante el Protomedicato. El rector de la Universidad, Antonio Sáenz, recién despacha, en febrero de 1822, esa solicitud del 1º de septiembre de 1821. Se expide con poca simpatía por Muñiz y trata de meros pretextos las dolencias que le aquejan desde la pubertad. He aquí ese informe tal como figura al pie del pedido de Muñiz:

“Que por lo q.^e resulta de los libros de asientos del Instituto médico D. Francisco Xavier Muñiz estudió el año de anatomía en 814 y dió su examen del q.^e resultó aprobado, mas q.^e aparece en el mismo libro q.^e después de haber principiado y cursado las Instituciones médicas no se presentó a examen *pretextado enfermedad*. Que en el año 816 reconvenido varias veces para dar exámenes nunca lo verificó dando el mismo pretexto.

“El Rector cree escusado refleccionar q.^e estando comprobado este resultado sería funesta y escandalosa la dispensa q.^e solicita Muñiz a pesar de lo q.^e en su favor ha informado el Dr. Montufar, exponiendo q.^e era uno

Buen. ay. Sept. 1° de 1821.



D. Fran.^{co} Xavier Muñiz

Dice que hallándose en el mismo caso de D. Mig.^l Rivera, D. Pedro Niño, D. Fran.^{co} Almeyra y D. Victoriano Sanchez, a quien se les dispensó los exámenes parciales de medicina, que previene el Reglam.^{to} del Instituto médico, concediéndoles la gracia de prestar solam.^{te} el de reválida ante el Proo. médico, pide se le otorgue la misma.

De

Informe el ~~San~~ Cancellario

Feb. 11. ~~1821~~ Que p. lo q.

resulta de los libros de asuntos del Instituto médico D. Fran.^{co} Xavier Muñiz estudió el año de anatomía en D. H. y dió su examen del q.^o resultó aprobado, mas

Informe del Rector de la Universidad Dr. Antonio Sáenz sobre el pedido de Muñiz.

En el Archivo General de la Nación.

q. aparece en el mismo libro q. después
de haber principiado y cursado las Instituciones
medicas no se presenta a examen pretes-
tando enfermedad. Fue en el año 1862 re-
convocado varias veces p. dar examen e nun-
ca lo verificó dando el mismo pretexto.

El Rector cree en su reflexión q. el
estando comprobado este resultado seria fu-
nesta y escandalosa la dispensa q. solicita
Muniz a pesar de lo q. en su favor
ha informado el D. Montuza, exponiendo
q. era uno de los discípulos mas aprovechados
q. estudiaron a su cargo. Por lo en seguida
sobre la conducta de D. Montuza quien se
hallaba dispuesto a conceder franquicias
relajando la ~~disciplina~~ Académica.

Feb. 13 to ha lugar



Final del anterior informe.

de los discípulos mas aprovechados q.^e estuvieron a su cargo. Increpa en seguida sobre la conducta del dicho Montufar quien se halla dispuesto siempre a conceder francachelas relajando la disciplina Académica.”

Este informe decide al gobierno a no hacer lugar a la solicitud, y Muñiz se ve obligado a dar exámenes parciales. La inquina del rector se dirige contra Montufar más que contra Muñiz; éste sufre las consecuencias de rebote. Por entonces estalla un muy serio conflicto entre Sáenz y Montufar. Sáenz acusa a Montufar de atender deficientemente sus cátedras y se niega a pagarle los sueldos por los años 1821 y 1822: se levanta un sumario secreto, desfavorable al catedrático, pero después éste se reivindica ante la justicia y obtiene la anulación de lo actuado. Sorprende, con todo, que en una petición donde se debe atender al informe de la autoridad competente en la materia, se escuche el de quien sólo indirectamente puede conocer las cosas. Montufar fué profesor de Muñiz —el primero en la carrera— y tiene a su cargo el gobierno directo de la Facultad de Medicina en su calidad de Prefecto de la misma. Su juicio no parece parcial, en este caso a lo menos, pues dentro de los grupos antagónicos que anarquizan al cuerpo médico porteño, Muñiz no está enrolado en el bando afecto a dicha autoridad.

Apenas instalada, sacuden a la escuela de medicina tremendas agitaciones. El personal docente se halla hondamente dividido; los alumnos participan en las querellas de los catedráticos. Se forman dos bandos irreductibles. Se inculpan transgresiones al Reglamento en vigencia y ambición de predominio en el gobierno y administración de la casa. Por un lado se alínean los doctores Juan Antonio Fernández, Francisco Cosme Argerich y Francisco de Paula Rivero y, por el otro, el doctor Justo

García Valdés, apoyado por Montufar. Para tomar el pulso a la situación debemos recordar que al principio de 1822 el gobierno declara extinguido el Protomedicato, y lo reemplaza poco más tarde, por el Tribunal de Medicina, ajustado a una organización más moderna y flexible de los servicios galénicos. Ahora bien: García Valdés, que fué protomédico, no entra a formar parte del Tribunal, integrado por sus antagonistas: tal vez por esto los llaman *antropófagos* en la *Posta* . . . Esta rivalidad perturba grandemente el normal desarrollo del Departamento y de la Academia de Medicina. El grupo de García Valdés se entrega a una despiadada campaña de descrédito contra su oponente. Hace circular por toda la ciudad unos panfletos terribles, como los llamados *El furor de las pasiones enceguece a los hombres y los conduce al precipicio* —sentencia aplicable a quienes la esgrimen, tanto por lo menos como a sus contrarios—, y el denominado *Posta al Amigo de la Academia y al complot médico-doctoral en masa*, para referirnos a los que nos ha sido dado revisar personalmente. Tamaños libelos son llevados ante la Junta protectora de la libertad de imprenta y García Valdés, viendo insostenible su posición, renuncia a la presidencia y como socio de la Academia de Medicina.

Atacada rudamente la casa donde se formara profesionalmente, Muñiz sale en el acto a defenderla. Despliega una energía no adivinable en el futuro tranquilo investigador científico.

Al saltar a la palestra, perfila calidades éticas poco comunes. Llevado por su innata generosidad de alma y, por simpatía y admiración hacia algunos maestros, lanza sus dardos contra cuantos pretenden deslustrar la escuela de medicina. Un condiscípulo suyo afirma en las hojas impresas de la fecha, que los exámenes de 1821 fueron

convencionales, un escandaloso arreglo entre profesores y alumnos para cumplir con un formulismo inevitable. Si atendemos a borradores suyos, Muñiz refuta esa tremenda aseveración. Se trataría de una atroz calumnia. Suministra, de paso, interesantes detalles sobre la forma como se desarrollaron esas pruebas. Y no deja de ser pintoresca la intromisión del público, que puede oficiar de examinador, en cierta medida, pues le está permitido dirigir preguntas a los estudiantes. Dice Muñiz.

“El examen fué público, se convidaron para asistir a él a diferentes personas, y concurrieron muchos de los rivales mismos de la escuela. El señor Cancelario a petición de los catedráticos invitó a los concurrentes para que hicieran las interrogaciones que gustasen: algunos las hicieron también sin ser invitados, ellos podrían decir si quedaron satisfechos de nuestras respuestas. Un examen presentado de este modo y con esta franqueza, ni pudo ser convencional, ni de ilusión”. Concluye recordando al denunciante que el examen, como él sabe, “se retardó mes y medio con el objeto de prepararnos a él del modo más circunspecto y propio para persuadir que no empleaban el tiempo en estudiar la práctica de las ilusiones”.

Muñiz cuida, como a intangible tesoro, su reputación moral. Le repugna cuanto sea capaz de rozarla. No está en su índole aceptar un título, producto de arreglos o componendas indecorosas. Lo exhibe porque lo gana en buena ley. Y en el resto de sus días se autodisciplina y exige a sí mismo, como sólo lo hacen quienes colocan a los valores éticos por encima de todos los demás.

Es sintomático: sus escritos más antiguos se proponen defender el establecimiento donde se formara contra el ataque de colegas ingratos que, apenas egresados de las aulas, lo difaman por la prensa y en hojas sueltas.

Los componentes de uno de los bandos en lucha, según

sus antagonistas, se reúnen en cierta fonda, y en una cena, prolongada hasta las dos y media de la madrugada, conciertan el plan de acción. Se les acusa de no saber anatomía. Y como se considera a esta ciencia *base del edificio médico*, el cargo asume gravísimos contornos. Han retrogradado la enseñanza a los siglos de la más crasa ignorancia, añaden. Aseguran en fin que han sorprendido la buena fe del gobierno, el cual, desconociendo las secretas maquinaciones del grupo, accede a varias de sus peticiones.

Los periódicos de la época comentan el entredicho. Uno de ellos, el *Ambigú de Buenos Aires*, en cortas líneas de su primer número. Esta publicación abriga miras elevadas y propugna conceptos muy sensatos. Fustiga el espíritu de constante revuelta, pues retarda “el establecimiento de una verdadera libertad”. “Nuestra generación, añade, no verá extinguirse los partidos que alternativamente han despedazado la nación”, y “por pacífico que parezca nuestro actual estado, nos hallamos aún sobre un volcán medio apagado”.

El número inicial del *Ambigú* reclama la intervención del gobierno para terminar con el conflicto médico, causa de grandes males al público.

Después de leerlo, Muñiz redacta los borradores de un comunicado al *Ambigú*, en el mismo mes y año en que aparece el último número de esta publicación, julio de 1822. Lo firma con el pseudónimo de *Un Filántropo*. Si lo envió, llegó tarde.

Por lo que se desprende de los mismos y de otros papeles inéditos, Muñiz se encuentra embarcado en el grupo de facultativos que ejerce el gobierno del establecimiento, despiadadamente fustigado; admira muy en particular al doctor Francisco de Paula Rivero. En consultas y cartas privadas, censura a los miembros de

Sill. Noticias del Ambigú de B. A.

N.º 1200 Julio de 1822.

Muy señores míos: en el num.º 1.º de aquel periódico pag. 35. ante
contestacion al punto de las justicias, se lee lo siguiente: "No estamos
en estado de formar juicio sobre la injusticia o injusticia de ambos pautas,
ni sobre la division o enajenacion, que tiempo ha, se ha decretado entre los
Profesores de medicina; solo si diremos con esta ocasion, q. las enajenacion
de los D. Doctores estan causando gravísimos males al Público, de q.
hablaremos en el siguiente num.º, reclamando al poder del Gob.º p.º q.
se contenga." No es malo pues q. se ocupen en la paz de los médicos
mayormente quando es con tan noble fin. Mas v.º. dicen q. no estan en
estado de formar juicio sobre la justicia o injusticia de ambos pautas; y
es de temer q. por esta razon, quando reclamare el poder del Gob.º, como
lo prometí, lo hagan de una manera q. la salud pública y sus interes
res tambien sufran, que cada dia mas y mas se comprometen,
en vez de precaver los males q. v.º. se refieren.

Por esto es q. me he determinado á presentarle en el equis á la
causa pública un cierto num.º de observaciones, de q. algunas pocas dadas q.
sean precedidas de algunas observaciones, q. quando menos pueden apudarse
á v.º. al estado q. desean.

1.º El médico q. entra en una casa á dirigirla á un enfermo, es constituido
de depositario, y podría decirse, arbitro de su vida, de su fama, y á veces tam-
bien de la fortuna, crédito, y fama de toda la familia; que en cargo tan
cargado, ¿que responsabilidad?

2.º Ciencia y virtudes, muy particulares se ha buena fe, son neces-
arias para el ejercicio de la medicina: así lo fundamen L.º. No médicos
de estas insidias es un don precioso, con q. favorece el Criador á la especie humana

El artículo que Francisco Javier Muñiz destinaba al "Ambigú de Buenos Aires".

En el Archivo de Ricardo Muñiz (h.)

que merece quando mereca una assignacion de estos datos. Conoci-
da la justicia, y asegurado en consecuencia los expresados intereses
del modo q. ella dice, cuenten Vrs. con la amistad y silencio de todos los
profesores de sentimientos ~~así~~ honrados.

Pero es necesario advertir que en un tiempo, en que la
intriga maquina tan adelantada, ~~un~~ un negocio tan serio
y de tanta importancia pide q. aquella assignacion sea judicial,
del modo mas legal seguro y satisfactorio.

Mas yo creo pres. q. con los datos expuestos, ya podran
Vrs. formar juicio bastante p. reclamar ~~el poder~~ del
mejor modo y con la correspondiente eficacia el poder al Gob. p.
los fines q. se han propuesto. Entretanto se ofrece a Vrs.
Un Filántropo.

Final, firmado Un Filántropo del anterior artículo.

la tendencia opuesta en términos de escalofriante franqueza.

Adhiérese en principio al pedido porque el gobierno tome cartas en la cuestión debatida. Con todo, prefiere que la averiguación pertinente sea hecha por vía judicial, como garantía de plena imparcialidad en la materia: a tal extremo se muestra convencido de que la razón está de parte del grupo que defiende.

Antes de entrar en el asunto, sienta una rápida clasificación en torno a la manera como se combina en la práctica el saber y la virtud en los médicos. Sus palabras, desprovistas de elaboración definitiva, envuelven algunas normas de ética profesional. Se concretan en cuatro pensamientos, enumerados por su autor. El primero dice:

“El médico que entra en una casa a dirigir a un enfermo se constituye depositario, y podría decirse, árbitro de su salud, de su vida, y a veces también de la fortuna, crédito y fama de toda la familia. ¡Qué encargo tan sagrado! ¡Qué responsabilidad!”

Reza el segundo:

“Ciencia y virtudes, muy particularmente la buena fe, son necesarias para el ejercicio de la Medicina.”

Y continúa:

“un médico de estas calidades es un don precioso, con que favorece el Criador a la especie humana.”

En el tercero excusa a los galenos de poca ciencia, con tal que sean rectos y virtuosos:

“El que es de probidad, todo lo pospone hasta su propio crédito, a la conservación de la vida y salud de sus semejantes, y en los casos que no conoce, levanta la mano, y lo expresa con ingenuidad. El improbo sacrifica por su crédito todo otro interés ajeno, engaña cuando le conviene; abusa hasta de su saber aun contra la misma vida del que se le ha confiado.”

El cuarto, más sentencioso si cabe, afirma que:

“la falta de conocimientos y la improbidad establecen la combinación más ominosa. El médico en el que esta se halla, hará más estragos que la peste misma”.

Estas edificantes máximas de un médico recién iniciado en la vida profesional, patentizan la arraigada preocupación ética de Muñiz. Son como el bello pórtico de una existencia ejemplar. En lo que le concierne, realizó la más preciada amalgama: ciencia y virtud anduvieron juntas, como inseparables amigas. Trató continuamente de estar al día en punto a conocimientos. Ejerció la medicina con hombría de bien y espíritu abnegado hasta lo excelso. ¡Ojalá sirviera de modelo a las nuevas promociones! Nada reemplaza a la conciencia moral. Su pérdida o aflojamiento a ninguna profesión daña tanto como a la abrazada por Muñiz como un sacerdocio.

XI

UNA COMISIÓN GUBERNATIVA

Cuando Rivadavia “intentó formar la Estadística del pays, me encargaron contase yo los frutales” afirma Francisco Javier en un papel inédito acerca de los indios patagones. Y como asegura, también, haber residido *varios años* en la región ocupada por esos aborígenes, Félix Outes infiere que estuvo en Carmen de Patagones a fines de 1821 y en 1822 y 1823, volviendo a la lejana localidad en las postrimerías de 1825.

Las dos aseveraciones de Muñiz obligan al análisis.

Por el momento, nos ocuparemos de la primera. En diciembre de 1821 Rivadavia crea el *Registro Estadístico*, porque la estadística, sienta sentenciosamente en frase digna de los más altos dirigentes políticos, suministra a los gobiernos “el medio más seguro de calcular siempre su marcha” y sugerirles ideas originales “que hagan subir continuamente su administración en saber y beneficencia”. En 1822, urgido por don Bernardino, empieza a salir el *Registro*, bajo la dirección de Vicente López, personalidad consular de múltiples talentos; se publica hasta el término de 1825. López se las arregla de tal manera que le quita a la estadística su monotonía.

Tomada al pie de la letra la expresión de Muñiz indicaría que se le encomienda aquella tarea en los comienzos del *Registro*. Pero no la habría podido cumplir en 1821, ni en los principios de 1822, porque estaba dando los últimos toques a su carrera: sobre esto hay constancias

ciertas, para más señas en los mismos nutridos legajos de estadística del Archivo General de la Nación. En julio de 1822 Muñiz firma en Buenos Aires su comunicado al *Ambigú* y desde mayo de 1823 está ocupado en el *Teatro de la Opinión*. Si, además, se tiene en cuenta que se retrasa en los estudios por razones de enfermedad, esgrimidas vehementemente aun en 1824 para excusarse de salir como facultativo al Fuerte Independencia, se deduce que marcha a la campaña recién en 1825, cuando va como facultativo a Chascomús. Esta presunción se robustece teniendo presente su solicitud de 1855: pidiendo una relación de los servicios prestados a la Provincia, indica que empiezan, justamente, en 1825. Por último, cabe agregar que de esa supuesta estada suya en Patagones en 1821, 1822 y 1823 no hemos hallado ninguna corroboración documental, ni meros indicios confirmatorios en el mentado Registro, ni en los prolijos legajos de estadística del Archivo, ni en papeles de contaduría, ni en las notas, informativas como pocas, de las autoridades de Patagones, ni tampoco de las de ninguna otra localidad bonaerense.

Las informaciones estadísticas del interior eran confeccionadas por las autoridades locales y asombraría hasta lo inverosímil ver encargada especialmente a otra la tarea subalterna de contar árboles frutales. Resulta admisible, en cambio, que habiendo salido Muñiz para Chascomús, llevara también esa comisión subsidiaria. No dudamos del aserto del sabio, pero tratamos de desentrañar, a falta de pruebas definitivas, la fecha en que llenó el encargo. Su anotación, imprecisa y fijada en el papel a mucha distancia de los acontecimientos, como lo revela el tipo de letra empleada en los originales, se presta a confusiones y errores. Autorizan un breve análisis crítico, como el que acabamos de hacer por quien le ha comprobado gruesas fallas de memoria.

XII

REDACTOR DEL "TEATRO DE LA OPINIÓN"

I

A partir de 1821, bajo las inspiraciones de Rivadavia, crecen considerablemente las actividades culturales del país, entre ellas la labor escrita, y de singular manera, el periodismo.

Después de los graves sucesos del año anterior los ciudadanos pensadores, dueños de plumas avezadas, experimentan el deber imperativo de decir su palabra a los compatriotas y participar en el gobierno, a través del "cuarto poder", que en ciertas horas críticas suele ser el primero. Se siente la urgencia de abandonar la zona de las declamaciones, de poner término a las asonadas y cuartelazos y de organizar el país sobre bases estables, dando contenido concreto al ideario de Mayo.

Los periódicos agitan principios, remueven doctrinas, examinan situaciones y demuestran la más honda preocupación por asegurar el porvenir nacional. La anarquía de 1820 sacude con fuerza los ánimos. Los predispone a grandes empresas encarriladas a impedir la repetición del caos, a constituir al país conforme a amplios planes orgánicos. Cómo sería aquella atmósfera para que nuestro joven facultativo, apasionado por su profesión, sin mucho temperamento político, dedique al periodismo algunos de sus mejores afanes.

Procuremos aclarar un poco este aspecto desconocido de sus andanzas. Hacia aquella época el número y la calidad intrínseca de los periódicos aumenta mucho. Y como aspiran a interesar a los diferentes sectores de opinión, insertan, entre otras cosas, comunicados de los lectores. En ellos se juzga la actualidad, ora en tono apologético, ora en tono crítico, y apuntan iniciativas útiles. Si se trata de personas inclinadas de suyo a las faenas de la pluma, se asiste al despertar de una vocación. Es lo ocurrido con Muñiz, dueño, desde las primeras producciones, de un estilo flúido, claro, elegantemente sencillo.

En 1822, acabamos de verlo, cuando se dispone a colaborar en el *Ambigú*, esta hoja interrumpe su salida. El 25 de Mayo del año siguiente aparece *El Teatro de la opinión*. Presenta el aspecto de una revista moderna de pequeño formato; dura quince meses. Los historiadores atribuyen su redacción exclusivamente a Francisco Agustín Wright y a Angel Saravia. En adelante será preciso asociar a dichos nombres el de Muñiz. Invocamos para esto tres testimonios: el del doctor Pedro Mallo, el de Baldomero García y el del propio naturalista.

Mallo, amigo íntimo y discípulo de Muñiz, afirma: “Sus ideas políticas están consignadas en el periódico *El Teatro de la opinión*, que redactó conjuntamente con otros hombres serios y desapasionados; en esos escritos campea su independencia, sus ideas y apreciaciones propias y su patriotismo sin fin”. Es muy probable que tan categórica afirmación obedezca a una confianza de don Francisco Javier.

El testimonio de García, consignado en un informe inédito de julio de 1843, cuyo análisis hacemos más adelante, asevera, en forma concluyente, que Muñiz pregona en *El Teatro de la opinión* ideas que anticipan el federalismo.

El propio sabio corrobora estos asertos. Entre los papeles por él dejados en poder de su bisnieto, don Ricardo Muñiz (h.), encontramos un borrador de su puño y letra. En nombre del periódico, se dirige a un colaborador espontáneo instándole a que continúe favoreciéndolo con sus artículos. En otro borrador, destinado siempre al susodicho *Teatro*, defiende a los ingleses de inculpaciones que se les formula. En ese papel se lee textualmente: “*¿No es esta misma Nación la q.^e ha dado un valor enorme a nuestros frutos que la codicia española tubo siempre envilecidos; no nos ha facilitado armas, municiones, buques, tropas y aun acreditados generales p.^a la guerra de la Independencia? ¿Qué habría sido de nosotros sin estos socorros?*”

Recorriendo las páginas del *Teatro de la opinión* creemos reconocer, por momentos, el sesgo de las ideas y el movimiento estilístico de Muñiz. Es una mera impresión subjetiva; jamás nos aventuraríamos a adjudicarle la paternidad de trabajos de los que no tuviéramos plena certeza. Pero queda evidenciado, por lo pronto, que él fué uno de los directores de aquella hoja serena, animada, llena de sensatez y de equilibrio, que cooperó a señalarle al país un programa luminoso de gobierno. La unidad doctrinaria y uniformidad de orientación del *Teatro*, permite asir el haz de direcciones céntricas preconizadas por el flamante facultativo.

Deposita inmensa fe en el porvenir de América. En el artículo inicial estampa estas palabras, colmadas por una ambición tan noble como osada:

...“Es a la América que está reservado el hacer de todos los pueblos, una sola y única familia conducida por los mismos principios, regida por las mismas leyes, unida por los mismos intereses. Es a la América, en fin, que está reservado el fijar el carácter de los siglos fu-

tuos consolidando unas instituciones que serán siempre modelos de la posteridad”.

Auspicia las instituciones liberales, de acuerdo al soplo de la Revolución de Mayo, cuyo pensamiento actualiza con verdadero fervor. En ese y en muchos otros puntos coincide, en lo esencial, con Rivadavia, menos en lo tocante a forma de gobierno: el *Teatro* se inclina, en efecto, por el federalismo. Muñiz se mantiene consecuente con el credo proclamado en el *Manifiesto* de 1812. Brega por la concordia y la paz interior; condena los alzamientos revolucionarios; estimula en toda forma la agricultura, el comercio y la industria; reclama insistentemente el fomento de la inmigración. Aquí incurre en una contradicción con el tono y el sello de su prédica habitual. Lanza la peregrina iniciativa de traer inmigrantes del Africa, temiendo que los europeos sean aves de paso. En realidad, el proyecto obedece al deseo de disponer de una mano de obra abundante y barata, a pretexto de que muchos blancos se entregan a la holgazanería; así “no podría ya ganarse en poco tiempo, lo bastante para vivir mucho en el ocio”. No era, por cierto, la convicción de Rivadavia y la que prevaleció, en definitiva, en la República. Para prosperar, el país necesita asimilarse la cultura y la población europeas, y superarlas luego. Con una inmigración africana mal nutrida y analfabeta, jamás habría logrado su actual nivel. La tesis del *Teatro* destaca la existencia de una corriente cuyo triunfo habría desmentido los levantados ideales que en todos los demás órdenes sustentaba ese órgano.

Por su índole ese artículo pertenece, muy probablemente, a Wright.

Acabamos de señalar una deplorable caída doctrinaria del periódico. Destacaremos ahora uno de sus aciertos. Indica que en el *Teatro* había quien miraba lejos. En el

artículo a nuestro entender más meduloso de la publicación, intitulado *Literatura nacional*, se pasa revista a las variadas expresiones de nuestra cultura, para concluir insistiendo en un concepto admirable que, tras de desarrollarlo, lo sintetiza así: *es preciso empezar por establecer las bases de una sólida educación primaria, que ésta debía ser general, gratuita y obligatoria; y que para poner de acuerdo los principios de esta parte de la educación pública con los restantes, convendría formar una escuela normal de educación primaria para establecer los mejores métodos de enseñanza, crear maestros y publicar obras elementales en todos los ramos de esta parte de la educación.*

¿No constituye, por sí solo, un estupendo programa de gobierno? En 1824 se expone, pues, en Buenos Aires una idea de las que hacen época en la historia. Reafirma, llevándola más lejos, si cabe, lo que hay de grande y de fecundo en la obra educacional de Rivadavia y anticipa la de Sarmiento. La idea allí apuntada se halla a la sazón muy lejos de ser una realidad, incluso en las naciones más adelantadas del orbe.

¿Quién traza ese soberbio artículo? No lo sabemos, a ciencia cierta. Por la reiteración con que se alude en su curso a la universidad Muñiz, lo sospechamos, debe colaborar cuando menos con algunas inspiraciones, pues el tema coincide con su vocación y gustos. Ese artículo honra a un país.

II

MUÑIZ Y LAS CIENCIAS NATURALES

En ese y en otros trabajos se habla con simpatía de las creaciones culturales de Rivadavia y del fervor por la ciencia, el arte y la filosofía encendido por el ínclito

estadista. La juventud está deslumbrada; palpa los beneficios de la Revolución en el orbe del espíritu, mientras mucha gente rehace su cultura en plena madurez. El *Teatro* exalta el valor de las ciencias en la formación mental de la juventud y para el gobierno esclarecido de los pueblos. Desde luego, las reputa indispensables para los facultativos. *Sin el estudio de la botánica, la física y la química, sentencia, no debe aspirarse a la celebridad en la medicina.* Toma nota del anuncio de la próxima creación del Colegio de Ciencias Naturales y recibe jubilosamente la implantación de la enseñanza experimental y la llegada desde Europa de los instrumentos de cirugía, el laboratorio de química y el gabinete de física. Espera de los catedráticos el cumplimiento de un hermoso papel, el de *extender el conocimiento de las ciencias naturales por el vasto continente de la América del Sud.* Estas ciencias DEBEN FORMAR EL CÓDIGO DE UN PUEBLO LIBRE, nada menos; de ahí el ardiente anhelo de esparcir las y propagarlas a los cuatro vientos. Hacen rectos los entendimientos y se aplican en *las cuestiones más sublimes de la filosofía política y religiosa.* Coadyuvan a crear y estabilizar las buenas instituciones políticas.

Las últimas palabras sirven a guisa de exposición y comentario, a un tiempo, del electrizante discurso pronunciado por Rivadavia en el seno de la Academia de medicina y ciencias naturales, hija de su iniciativa, y a la cual pertenece Muñiz, en calidad de miembro de número. *El Teatro de la opinión* refuta vigorosamente los incisivos ataques de madame de Staël contra los hombres de ciencia, porque en Francia rodearon y prestigiaron a Napoleón: *La protección que los gobiernos dispensen a los sabios, ya sea en las ciencias morales, o en las naturales,* aduce el *TEATRO, será para promover los ade-*

lantamientos de las ciencias, y no para formar de ellos una aristocracia científica capaz de sostener a un déspota.

Tenemos por inconcuso que sólo Muñiz concibe y estampa estos conceptos, porque, de los tres redactores del *Teatro*, es el único que vibra bajo la luz y el calor emanados de las ciencias de la naturaleza. Ilustran y fomentan las riquezas y la prosperidad de las naciones y, lo que no importa menos, educan a la juventud y cumplen con una función bellísima, liberadora del espíritu. Nuestro hombre se siente tocado por esa como chispa sagrada, que emana, según cree, de las ciencias naturales y la medicina. Y porque lo caldea y transporta, abraza el cultivo de esas ciencias como un misionero que predica sin alardes la buena nueva lo mismo en las ciudades ilustres que en el remoto desierto, sin más compañía que su fe insoportable.

XIII

MUÑIZ, ENFERMO

A mediados de 1823, mientras se dispone a entrar en la liza periodística, siente acentuada las arremetidas de una enfermedad, cuyo cuadro sombrío le persigue intermitentemente desde la adolescencia. Como sólo se han divulgado sus retratos de la edad proveya, que reflejan vigoroso aspecto físico y salud moral a toda prueba, sorprenderá enterarse de que ha estado enfermo durante largos años. Y lo que es más, sin el conocimiento de ese estado, no sería posible explicar ciertos pasajes de su existencia.

Muñiz se resiste a hacerse atender; pero en julio de dicho año se ve precisado a llamar a consulta médica. Se comprueba una afección hipocondríaca, descubierta tiempo atrás por el doctor Juan Antonio Fernández, su antiguo profesor y actual prefecto de Medicina. Se le aconseja tomar una temporada de descanso en el campo.

En febrero de 1824 se agrava manifiestamente. Sufre del hígado y trastornos reumáticos. Los facultativos le aconsejan el abandono de toda actividad; uno de ellos teme que el mal degenera en manía. En la vecina orilla busca reposo, sin resultado. Vértigos frecuentes, opresiones al pecho, desánimo y depresión espiritual, tendencias a la soledad y a la melancolía, a menudo entreveradas con alteraciones respiratorias y circulatorias, forman un conjunto poco halagador.

En tales circunstancias recibe la orden de marchar al fuerte Independencia, Tandil, a relevar al facultativo Vicente Silva. Pide ser eximido de esa obligación. Describe en forma impresionante su malestar. A pesar de su juventud, dice, “arrastra la vida achacosa y melancólica de un octogenario”. No puede ejercer la profesión, “ni montar a caballo, ni en coche, ni aun andar el espacio de quatro o cinco quadras, sin sentir fatigas al pecho, postraciones y todas las anomalías á que está sujeta mi enfermedad”. Por lo mismo, se ve forzado a no visitar a sus ancianos padres, residentes en San Isidro y a ser casi desconocido como facultativo cuando, debido a su notable escasez, tienen aceptación “hasta los más ignorantes empíricos”.

Su ida al fuerte terminaría por aniquilarlo. Viene en seguida una declaración conmovedora, formulada en tono de patética elocuencia. La enfermedad que lo asestia y martiriza “apenas me dexa gozar por cortos intervalos de la felicidad de existir”. Continúa:

“Si en medio de mis relaciones, de mis amigos, entre las distracciones de la sociedad y en las comodidades de mi casa, apenas puedo soportar el tedio de una vida que me agobia, podría soportarlo en medio de un desierto, y separado por una inmensa distancia de lo unico que me resta de caro en el mundo? ¿No me secaría allí inutilmente sumido en una quietud melancólica? ¿Podría yo dar consuelo a los desgraciados, quando no lo habría para mí sobre la tierra?”

Estas consideraciones y las realizadas por los galenos que le atendieron en diferentes oportunidades, como las de su médico de cabecera, doctor Francisco de Paula Rivero, y los doctores Matías Rivero, Cristóbal Martín de Montufar, Juan Hughgan y Juan Antonio Fernández no dejan el menor resquicio a la duda sobre

la veracidad de su afección, aunque nada diga Fernández acerca de su estado actual ni el doctor Francisco Cosme Argerich, firmante de la orden de acudir al fuerte. Con tal de no ir a la campaña y llevar una vida dura y azarosa los médicos de entonces, así gozaran de floreciente salud, pintaban cuadros tétricos y sostenían con vehemencia hallarse al pie del sepulcro. Puede que Muñiz haya cedido un poco alguna vez a la tendencia general y empleara la hipérbole al describir sus males; pero, como lo corroboran los testimonios de tantos galenos reputados y el sesgo posterior de su vida, padece, en efecto, de una enfermedad que lo molesta, con desigual intensidad, durante prolongados lustros.

Quienes lo atendieron alguna vez concuerdan entre sí. Y Francisco de Paula Rivero aventura un pronóstico pesimista: “Su sistema nervioso ha adquirido un desarreglo crónico que lo sujeta y lo sujetará por toda su vida a las molestias de su género”, las cuales bastan “para constituir a este joven en el estado aflictivo y de nulidad en que se encuentra”.

Pero nuestro autor no es de los que se dejan abatir y reducir a la impotencia por mucho tiempo. Luchará contra la enfermedad y la reducirá, poco a poco, a la mínima expresión. Sobre el Muñiz deprimido y angustiado por las punzantes negruras de la melancolía se erguirá el Muñiz dueño de sí y fiel a su destino.

XIV

MÉDICO-MILITAR. PRIMEROS TRABAJOS DEL NATURALISTA

I

SU LABOR EN CHASCOMÚS

En enero de 1825, mejorado en su salud, acepta el nombramiento de cirujano del cantón de la guardia de Chascomús, con cien pesos mensuales de sueldo. En la localidad acampa el regimiento de *coraceros de Buenos Aires*, formado en los últimos meses de 1824, al mando del coronel Juan Lavalle. Cuando Muñiz arriba halla al cuerpo instalado en cuarteles recientemente arreglados y a las tropas bien disciplinadas, después del durísimo escarmiento impuesto en diciembre. El cabo Vera paga con su vida el intento de sublevación que encabezara. Pidiendo permiso del gobierno para aplicar la medida extrema escribe el coronel: “No hay otro medio para traer a la disciplina a unos hombres corrompidos, y por decirlo de una vez a unos salteadores de caminos, de que se compone la mitad de la fuerza que mando, que la severidad de las leyes”. El gobernador Las Heras autoriza esa ejecución y la de dos complotados más, sacados por sorteo entre los conspiradores, amén de otros castigos serios para los demás conjurados.

Muñiz se hace muy amigo de Lavalle, cuyas continuadas luchas por desalojar a los indígenas y asegurar la

tranquilidad de las poblaciones vecinas, sigue de cerca. Asiste como médico militar a los ardorosos combates de Sauce Grande y Toldos Viejos. Éste, (14 de julio de 1825) le da a las fuerzas de la Provincia un triunfo de cierta resonancia, pues siembra el terror entre los aborígenes, que dejan en el campo un rico botín. Acompañando al regimiento, Muñiz llega a Kaquel y al Fuerte Independencia. En Chascomús, Lavalle manda construir el rancho del facultativo al lado del suyo, como distinción especial a su persona. En los postreros meses de 1825 el ingeniero Felipe Senillosa, Rosas y Lavalle establecen una nueva línea de fronteras: Rosas y Lavalle todavía pueden ir juntos y fraternizar. Se conquistan cuatro mil leguas, cerca de la mitad de la Provincia. Según Senillosa, la frontera tiene doble extensión que la antigua; en la inmensa zona se establecerán, en poco tiempo, centenares de pobladores y florecerán prósperas estancias.

El contrato de Muñiz dura seis meses; hace caso omiso de esta disposición y continúa, como facultativo del regimiento, un mes más, hasta el retiro del último soldado herido en el pueblo. Chascomús se apodera de él; y por esto le vemos permanecer allí después de cumplido su encargo. Su vivísimo amor por la cultura pública le conduce a participar en el acto en que se refunda la *Sociedad de los amantes de la ilustración*, creada a principios de año por el antiguo poblador don Santiago Tobal, con el concurso de cuarenta socios; cabe mencionar en particular al coronel Lavalle y a don Prudencio Rosas. Proclama, a modo de lema, que *la ilustración es la base fundamental de los progresos y de la felicidad de los Estados*, de típico sello rivadaviano. Es una de las primeras instituciones debidas a la iniciativa privada en la Provincia y, como recóndito germen de un movimiento popular de educa-

ción en el país, tiene innegable importancia. Su objeto—candorosamente magnificado en el acta de reinstalación de diciembre, encomendada a Muñiz— es harto modesto; se circunscribe, apenas, a patrocinar reuniones en el local de la escuela pública, para leer y comentar de viva voz los periódicos y demás papeles editados en la Provincia y regalados por el gobierno. Al refundarse se designa presidente a Joaquín Campana, secretario a Ramón González Gorostirzu y tesorero a Muñiz. Nuestro facultativo acepta, pues abriga la esperanza de proseguir su labor en el pueblo por varios años más.

En Chascomús y zonas colindantes realiza detenidas observaciones sobre las costumbres y modos de ser indígenas. Y sus instintos de naturalista se despiertan pujantes a la vista de los restos fósiles de pasadas edades en la laguna de la localidad y en los ríos próximos. Inaugura los trabajos iniciales de la paleontología argentina.

Recoge entonces y arma con toda felicidad los restos de un gliptodonte, curioso animal ya conocido en el mundo científico. Y, mérito de otra jerarquía, descubre por primera vez el que se llamará *Dasypus giganteus*, tatú fósil o gran armadillo. Nos figuramos su emoción frente a tales reliquias en aquellas apartadas soledades, evocadoras de un pasado alejado y misterioso.

El hallazgo pone a prueba su sagacidad y paciencia: la sola reconstrucción de las patas del animal le obliga a reordenar y rearticular unas cuarenta piezas óseas. No compone ninguna comunicación original sobre este notable descubrimiento. La posterga deliberadamente, lo barruntamos, para cuando afirme su pleno dominio en la ciencia paleontológica. Pero, ¿Por qué no escribe unas páginas y las lee, sin ir más lejos, en el seno de la Academia de Medicina porteña, de la cual es miembro?

De tal guisa sus derechos a la prioridad habrían sido palmarios. Es doloroso para Muñiz, como para la naciente ciencia argentina, que los especialistas se enteren de la existencia del fósil en cuestión por una vía posterior a la suya. En efecto, trece años después, el ilustre Alcides D'Orbigny encuentra restos del mismo animal en las márgenes del Pedernal, afluente del Santa Lucía, en la vecina república uruguaya; lo bautiza con el nombre antes citado. Muñiz comprende ahora que es preciso comprobar, en primer término, si el esqueleto de un ser zoológico de pasadas edades es ya conocido; y en seguida, en el caso de no serlo, proceder a darle un nombre, conforme a la nomenclatura linneana. El olvido de estos detalles elementales acarrea consecuencias desagradables.

Se apercibe del error, pues en adelante se cuida un poco más de documentar sus hallazgos. Achaque, al final de cuentas, de un autodidacto en ciencias naturales, que se desenvuelve en el desierto, sin auxilios de ningún género y sin tener con quien consultar, ni siquiera luego en la ciudad, sus dudas y calmar sus inquietudes intelectuales.

En una comunicación a *La Gaceta Mercantil*, de enero de 1847, firmada por *Dos federales amigos de la justicia y el mérito*, se reivindica la prioridad del descubrimiento a favor de nuestro compatriota. Nula debió ser la repercusión de ese documento, inserto en tribuna inapropiada para los bien delicados debates de orden histórico y científico, y más cuando sus autores proceden anónimamente y si algo invocan —invocación de rigor en la *Gaceta*— es su calidad de federales, completamente ajena a esta clase de cuestiones.

Se trata evidentemente de dos amigos de confianza de Muñiz, en cuyos labios recogen la narración de su ha-

llazgo de 1825 y el de D'Orbigny en 1838. Serviría de pretexto la llegada a sus manos, con explicable retardo, de un ejemplar del libro de 1842, del ilustre naturalista europeo, *Conchas y equinodermos fósiles de Colombia*, donde, sin querer, hiere su amor propio, al mencionarse entre los aficionados del Plata dignos de agradecimiento a don Pedro de Angelis, quien en efecto, tuvo veleidades de naturalista, y al doctor Vilardebó, del Uruguay, omitiendo el suyo, desde luego involuntariamente.

Antes de D'Orbigny y después de Muñiz, se afirma en la comunicación a *La Gaceta Mercantil*, el benemérito hombre de ciencia y propulsor de la cultura en el Uruguay, Dámaso Larrañaga, envió al botánico francés Augusto Saint-Hilaire la descripción de un pesado fémur citado por Cuvier en las *Investigaciones sobre las osamentas fósiles*, que se corresponde con la del *Dasypus*. El hueso fué hallado a orillas del Sauce, brazo del Sauce Grande. En las *Lecciones de anatomía comparada*, recordemos de paso, Cuvier menciona también al sabio oriental a propósito del megaterio. Sin embargo, Larrañaga disiente con el creador de la paleontología en lo tocante a la clasificación de esa gigantesca reliquia orgánica de un brumoso pasado terrestre.

II

LA VOCACIÓN DE MUÑIZ POR LAS CIENCIAS NATURALES

¿Cómo llega nuestro amigo a dedicarse al estudio de los fósiles y de la geología? Las ciencias naturales están a la orden del día; viven en el orbe una hora de gloria resplandeciente. Desde la segunda mitad del siglo XVIII encienden vocaciones próceres, merced a las obras de Linneo y Buffon y a las ardientes prédicas doctrinarias de Rousseau, y luego por el brillo de la constelación de sa-

bios del Museo de París: Lamarck, Esteban Geoffroy Saint-Hilaire y Cuvier. ¿Cuándo han trabajado simultáneamente y en el mismo sitio tres figuras más preclaras? Jóvenes, adolescentes y niños precoces se sienten seducidos especialmente por las descripciones de Buffon; por esa espléndida puerta penetran en plena infancia Goethe, Cuvier y Ampère en el estudio de la naturaleza. como en un mundo encantado. Muñiz se deleita leyendo al naturalista-pintor y en cuanto a Cuvier es el único guía en sus solitarias pesquisas en las barrancas del Luján; Larrañaga erige en mentores a estos mismos sabios. En botánica confiesa ciega admiración por Linneo y le es muy útil la *Flora francesa* de Lamarck, más conocida fuera de París que la *Filosofía zoológica*.

Se recuerda con simpatía a viajeros como Azara y se venera a Humboldt. Humboldt, expresa Simón Bolívar en carta famosa, hizo más por América que todos los conquistadores juntos. Al lado de Humboldt y de Bonpland, auténticos redescubridores de América, se levanta el sabio colombiano Francisco José de Caldas. Este hombre de ciencia que al pie del cadalso pide sin conseguirlo el tiempo indispensable para poner orden y terminar sus trabajos de botánica, astronomía y geografía, constituye un símbolo vivo del nuevo espíritu que cunde por América. Las ciencias naturales son miradas como instrumentos de emancipación intelectual. En los manifiestos revolucionarios se alude al intencionado olvido en que las mantuvo el coloniaje. Y en esa atmósfera el Uruguay produce a Larrañaga y luego al doctor Teodoro Vilardebó, la Argentina diseña la personalidad señera de Muñiz, y Chile encomienda el estudio científico del país al naturalista francés Claudio Gay. Y antes que todos ellos en los Estados Unidos el estadista del grupo fundador de la gran República que ha visto, a nuestro entender, más

lejos y más hondo, Jefferson, redactor del Acta de la Independencia, emprende sesudos estudios paleontológicos y funda el género *Megalonix*. En homenaje a este patriarca, Cuvier creará la especie *Megalonix Jeffersoni*. En la América del Sur descubrieron representantes de este género Lund, Muñiz y Bravard.

Se comprende que lo primero que debe hacer una nación es conocerse a sí misma, física y espiritualmente. Y los nacientes pueblos del continente forman los propios sabios, sin perjuicio de *americanizar* la obra de las eminencias extranjeras cuya ayuda se demanda generosamente. Nuestra república es la primera que se apresura a llamar a los sabios europeos, rodeándolos de respeto y consideración. Rivadavia y Bolívar dan el ejemplo al Nuevo Mundo. Se disputan el honor de hacer venir por segunda vez al suelo americano a Bonpland, el grande e infortunado compañero de Humboldt en el histórico crucero. La triste suerte corrida por Colombia, recuperada por las armas hispanas, no le deja lugar a la opción; acepta el reiterado requerimiento del prócer argentino. Y en 1818 el director Pueyrredón lo designa profesor de ciencias naturales, título equivalente al de naturalista de las Provincias Unidas, en reemplazo del sabio bohemio Tadeo Haenke, fallecido el año anterior. El recuerdo de Azara, la presencia y los hallazgos de Bonpland y de D'Orbigny, amén de la nueva fundación por Rivadavia del Museo de Historia Natural, resuelta a fines de 1823, incitan a Muñiz a consagrarse a tareas que llenan con su fama el siglo, como aguijonea el celo de aficionados como los padres Bartolomé de Muñoz y Francisco de Paula Castañeda y don Pedro de Angelis. En las páginas del *Teatro de la Opinión* parece como rastrearse su entrañable amor por las ciencias naturales.

Se tiene el presentimiento de que la Argentina

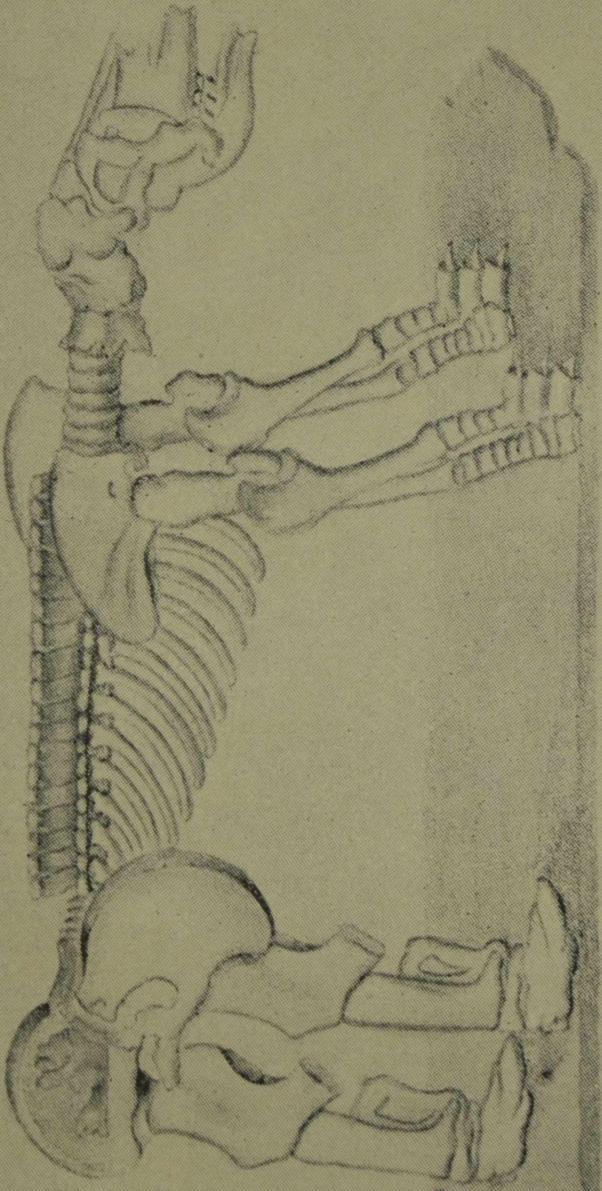
contribuirá con riquísimo acervo a enriquecer las ciencias naturales, y más particularmente la paleontología, ciencia relativamente joven, llevada al nivel de una pasión pública merced a los trabajos y la elocuencia de Cuvier.

En virtud del *principio de la correlación de las formas*, el sabio francés, con sólo disponer de varios trozos insignificantes de un animal, dientes, un pedazo de hueso, lo reconstruye íntegramente, porque las diferentes partes de un ser vivo se enlazan y suponen recíprocamente. Resultados tan sorprendentes hablan a la imaginación popular y seducen a la juventud, ávida de saber. De súbito queda iluminada la existencia de las más raras y fantásticas especies de otras épocas. Y Balzac, el inmenso novelista, se pregunta en una de sus intencionadas hipérbolos: “¿No es Cuvier el más grande poeta de nuestro siglo?” Dar vida, con el parvo apoyo de una que otra pieza del esqueleto a pretéritas faunas constituye, de veras, faena esencialmente poética. Es de las que más se acercan al milagro de sacar de la nada a un mundo.

Muñiz leerá las obras del sabio europeo. Hombres de cultura general como Rivadavia las poseen, igualmente. Acaso don Bernardino haya asistido en París a oír las lecciones del maestro y las describa luego en rueda de compatriotas, en cuyo caso esas impresiones de primera mano habrían tenido para jóvenes, como Francisco Javier, un valor estimulante que no necesita encarecerse.

Además, el renombre de una aldea argentina, Luján, se esparce por Europa. En el primer semestre de 1787 el Padre dominico Manuel Torres, nativo de la localidad y silencioso propulsor de la educación, encuentra el primer esqueleto completo de megaterio en América. Este descubrimiento que con toda justicia dará la vuelta al mundo, refleja gloria sobre el benemérito sa-

Copia del Esqueleto de un Animal desconocido, que se halló soterrado en la barranca del Rio de Luxan.



El sobre dicho Rio corre inmediato a la Villa de este nombre distante 10 leguas de esta Ciudad de Buenos Ayres al rumbo de N. O. y S. O. y de la misma Villa al S. O. y S. W. se halló en este lugar, y 5 en la inferior. Deseñó el mismo Rio en el delta de Luxan a 11 leguas de distancia del lugar en que se descubrió. Hay poca agua en las barrancas que le hacen engrosar el terreno de este parage es de lomas de poca altura elevación y en árboles.

En todo la América Meridional no se ha hallado noticia de algun Animal de este genero, ni de su cuerpo ni de sus costumbres. Pero se cree en que siendo el Esqueleto de tal animal, quanto aullaria de cadáveres cubierto de sus Carnes y pelo. Deseñóse a este con el Animal a figura de apuntes sobre que para sus trabajos por la parte de sus Uñas que indican hay que sido bastante fuerte y gruesa, y tambien que se ve en la figura que se ve en el Esqueleto por un que para se abraza. Mas si igualado en grandezas porque las patas son muy débiles. Como se ve en los huesos de las piernas. En fin, no está en cuenta y se danon con el Animal que se descubrió que se llama Luxan. Este animal se halló en la barranca de Luxan a 11 leguas de distancia de Buenos Ayres. En todo la América Meridional no se ha hallado noticia de este animal, ni de su cuerpo ni de sus costumbres. Pero se cree en que siendo el Esqueleto de tal animal, quanto aullaria de cadáveres cubierto de sus Carnes y pelo. Deseñóse a este con el Animal a figura de apuntes sobre que para sus trabajos por la parte de sus Uñas que indican hay que sido bastante fuerte y gruesa, y tambien que se ve en la figura que se ve en el Esqueleto por un que para se abraza. Mas si igualado en grandezas porque las patas son muy débiles. Como se ve en los huesos de las piernas. En fin, no está en cuenta y se danon con el Animal que se descubrió que se llama Luxan. Este animal se halló en la barranca de Luxan a 11 leguas de distancia de Buenos Ayres.

En todo la América Meridional no se ha hallado noticia de este animal, ni de su cuerpo ni de sus costumbres. Pero se cree en que siendo el Esqueleto de tal animal, quanto aullaria de cadáveres cubierto de sus Carnes y pelo. Deseñóse a este con el Animal a figura de apuntes sobre que para sus trabajos por la parte de sus Uñas que indican hay que sido bastante fuerte y gruesa, y tambien que se ve en la figura que se ve en el Esqueleto por un que para se abraza. Mas si igualado en grandezas porque las patas son muy débiles. Como se ve en los huesos de las piernas. En fin, no está en cuenta y se danon con el Animal que se descubrió que se llama Luxan. Este animal se halló en la barranca de Luxan a 11 leguas de distancia de Buenos Ayres.

Dibujo de "un animal desconocido" (Megaterio) descubierto por Fray Manuel Torres en las barrancas del Luján y enviado en 1788 a Madrid.

(De la publicación de José Torre Revello "Adición a la relación descriptiva de los mapas, planos, etc., del Virreinato de Buenos Aires, existentes en el Archivo General de Indias, del Instituto de Investigaciones Históricas").

cerdote. Cuando tiene lugar, debemos recordarlo, todavía no se ha fundado definitivamente la paleontología. Su creador, Cuvier, es a la sazón un oscuro preceptor en Normandía; está dando sus primeros pasos como investigador zoológico, pero todavía no entrevé todo el partido científico a obtenerse del sepulto mundo de los fósiles. Y Lamarck gana fama como botánico, pero aun no proyecta la antorcha de su genio sobre el reino animal. Estos antecedentes realzan la importancia del hallazgo del Padre Torres. Juntar los restos de esa reliquia, encajonarlos y enviarlos a Europa para someterlos al examen de los peritos que recién estarán en situación de estudiarlos profundamente y clasificarlos lustros más tarde, constituyen una proeza en el país más culto de la Tierra, no digamos en el Luján colonial. El marqués de Loreto remite el esqueleto como obsequio al monarca, en siete cajones bien acondicionados. Llega a Madrid en 1788; al año siguiente es armado. Los sabios europeos lo estudiarán prolijamente. Cuvier bautizará en forma científica a este “perezoso gigantesco” de cerca de cinco metros de largo; en alas de su pluma y de su palabra adquiere universal notoriedad. Entusiasmado como un niño, Carlos III reclama el envío de otro ejemplar, pero vivo. Satisfacer la voluntad regia habría importado inventar el arte de la resurrección biológica. Aminora el yerro del progresista monarca la circunstancia apuntada de que la ciencia paleontológica no había aún nacido.

Torres inicia la celebridad científica de Luján. Muñiz la levanta y Ameghino la llevará a su apogeo.

Sus descubrimientos como naturalista, los estudios empezados sobre la vacuna y las estimulantes amistades conquistadas, nutren en Muñiz el deseo de prolongar su estancia en Chascomús. Se resistió antes cuanto pudo a salir al campo y ahora el campo lo atrae; él

es el único argentino capaz de arrancar a la sazón al temido desierto, algunos de sus tenaces secretos científicos. En agosto de 1825 se ofrece desde Chascomús al gobierno; está dispuesto a firmar un contrato por cuatro años. Por 200 pesos mensuales se obliga a ser médico de policía en todos los pueblos del Departamento, facultativo de las tropas allí acantonadas y propagador de la vacuna. Contra lo esperado, la Provincia, que constantemente tropieza con dificultades para encontrar galeno dispuesto a salir al desierto, rechaza la propuesta. Considera incompatible el cargo de médico del regimiento con el de policía y bien atendido el servicio de vacuna. Si el progresista gobierno del general Las Heras hubiera conocido el particular interés intelectual de Muñiz por quedarse en la campaña, destino que horroriza a la mayoría de los facultativos, como la peste a los pacientes, su respuesta indudablemente habría sido muy distinta. De no quedar en Chascomús pudo mandarlo, de acuerdo con la previsora ley rivadaviana, a completar estudios en Europa. Ese año parten, entre otros, varios galenos jóvenes. En el viejo continente Francisco Javier habría completado su cultura humanista y su formación profesional y técnica. Trabajando al lado de las luminarias de París y de Londres, viéndolos y oyéndolos de cerca, su inteligencia habría salvado varias etapas que solo se recorren incompleta y penosamente y hubiera ganado lo indecible en seguridad, en aplomo, en confianza en el propio esfuerzo.

III

SUS ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS

En 1917 el doctor Félix F. Outes da a conocer un trabajo sobre los indios del Sur, hallado entre los papeles del sabio, obsequiados por el profesor Juan W. Gez a la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales; los valorizan aún más las eruditas notas de Outes.

“En el año 26, narra Muñiz, regulé q.^e los pampas y chehuelchús del norte compondrían dos mil hombres de arma, los ranqueles tres mil, y los chilenos de cinco o seis mil, pero desde entonces deven de haver disminuído mucho.”

Rota al fin, en 1825, la tenaz resistencia de Muñiz por salir a campaña, nada se opone en principio a que en 1826 pudiera ir a Patagones, antes de agosto en que se le propone en Buenos Aires, con su expreso consentimiento, como miembro de la sanidad del ejército del Brasil. Pero si estuvo en aquella localidad, ¿cómo no se encuentran constancias de ese viaje, y se las halla, en cambio, de las otras comisiones suyas? A fines de 1825 está todavía en Chascomús; se queda voluntariamente varios meses más en la región, realizando estudios seductores para su espíritu, el de los indígenas entre otros. Si en 1826 cumple también un encargo gubernativo, como lo deja barruntar esa *regulación* del número de indígenas, tan conforme a las preocupaciones estadísticas de Rivadavia, ¿cómo no deja huellas en documentos emanados de las autoridades? Y lo que es peor, tampoco en papeles suyos vecinos a ese año. Así, por ejemplo, en nota de agosto de 1827, renunciando al empleo en el ejército para dedicarse a la enseñanza superior, se lee que

“...después de haber servido en comision en los años veinticuatro y veinticinco por el Gobierno en la Provincia *tanto en la frontera como en el cantón de Chascomús*; *fué destinado al Ejército de operaciones el año veintiséis*. Allí he seguido la campaña hasta el Cerro Largo y sufrido todo el rigor de las estaciones más fuertes por la falta de recursos y la pobreza”.

Rectificaremos un error: en Chascomús no está en el año 24, sino el 25 y, acaso, por su propia cuenta, en los comienzos del 26. Mas lo esencial finca en verificar cómo no alude para nada a su estancia en Patagones en el lapso que corre entre su salida de Chascomús y su incorporación al ejército del Brasil. Los recuerdos son a la sazón nítidos y frescos. E incontestablemente si Muñiz hubiera cumplido algún encargo del gobierno en tan apartadas comarcas, no habría dejado de consignarlo en la presentación. Cuesta admitir, asimismo, su ida como mero particular. Lo más probable es que la fecha esté equivocada. Y de cualquier modo nos vemos forzados a anotar, como hecho sugerente, la circunstancia de no haber dado con ningún documento de la época que ratifique esa residencia de Muñiz en Patagones. Evidentemente emplea la hipérbole calculándola en *varios años*; en el mejor de los casos, no pasaron de algunos meses. La memoria suele multiplicarlos sin querer, pues la medida subjetiva del tiempo por un hombre culto no se ajusta al mismo patrón en las ciudades amables que en esos salvajes confines. Por ahora, y mientras nuevos hallazgos no conmuevan nuestras conclusiones, sólo admitiremos ese viaje del sabio acogidos a la responsabilidad amparadora de su palabra.

Muñiz, lo certifica el opúsculo donde Outes inserta su monografía, conoce de cerca distintas *naciones* de aborígenes del Sur. Describe sus muy pintorescas costumbres, hábitos y creencias. Incansablemente escrutadora, la reti-

na confirma rasgos esenciales, sorprendidos por otros viajeros y etnógrafos, difiere de ellos en ciertos detalles librados a la estimación individual, y apunta algunos escapados a la sagacidad de sus predecesores. Vierte en breves y jugosas páginas, a ratos brillantes, impresiones muy valiosas. Decantadas y como sedimentadas a través de varias décadas, carecen de la espontaneidad y de la gracia de las volcadas deleitosamente sobre las cuartillas en el instante de percibir las. En compensación, el recuerdo las organiza y conserva los contornos simplificados y perdurables. Con los mismos elementos otro autor habría compuesto un libro.

XV

SUS HAZAÑAS EN LA GUERRA DEL BRASIL

UNA EXPRESIVA RECOMENDACIÓN DE ALVEAR

De vuelta a Buenos Aires se instala en la calle Universidad 64, a un paso de la alta institución de enseñanza creada por Rivadavia. En la ciudad, servida por cuarenta galenos, ejerce la profesión. Asimismo, medita tranquilamente acerca de la cosecha de curiosas observaciones recogidas en el desierto y ahonda sus estudios de ciencias naturales.

En seguida tiene que interrumpirse en esa labor. Estalla la guerra del Brasil, amarga contienda fraternal como todas las de América, a pesar del choque de los principios republicanos con los monárquicos. Se procede a la organización de nuestras fuerzas armadas y a la del cuerpo de sanidad. Comanda el ejército de operaciones Martín Rodríguez. Este benemérito general ve reducida su autoridad con las desavenencias de varios jefes. Además, se siente enfermo, muy enfermo. Renuncia el honroso cargo. Al insistir en su dimisión, pinta un cuadro dramático de sus dolencias: en San José del Uruguay ha sufrido ataques convulsivos, cayendo dos veces redondo frente a su alojamiento, espunta sangre y le persiguen las puntadas al pecho. Desea ser reemplazado por un general de alta escuela. Y el propio ministro de guerra y marina, Alvear, se pone al

frente del ejército. A falta de San Martín, es el indicado.

Sus primeras impresiones son desoladoras. “No ha podido menos que estremecerse, lo dice sin ambages, al considerar el total desquicio, la desorganización y falta absoluta de todos los objetos de primera necesidad para la conservación y movilidad del ejército” y se “horroriza del enorme compromiso que pesa sobre su responsabilidad”. Alvear transforma una fuerza recibida en condiciones tan desastrosas en el brillante ejército que conduce a la victoria.

Se halla al frente de la sanidad el doctor Francisco de Paula Rivero. En Montevideo y en el Alto Perú se distinguió por sus servicios profesionales. No obstante ser oriundo de España y antiguo amigo del virrey Cisneros, a quien salvó la vida en Trafalgar y en cuya compañía vino al Plata en 1809, se adhiere en seguida a la causa de la libertad y gana las más altas posiciones reservadas a los facultativos.

Reclama y obtiene como primera providencia, previa a la misma organización del cuerpo, la concesión de uniforme a sus componentes. Usado mientras existió el Instituto Médico-Militar, se vuelve al traje civil. El uniforme militar, argumenta Rivero, preservará contra los desaires y tropelías a que se han visto expuestos más de una vez los cirujanos, lo cual hace que muchos se rehusen a prestar servicios.

Espera sin éxito la presentación voluntaria de galeños y farmacéuticos. Y entonces, dentro de ese mes de agosto de 1826, pide el nombramiento de quienes, a su juicio, “tienen el mérito y los conocimientos que se requieren para servir estos empleos con la dignidad y exactitud correspondientes”. Se confía a Muñiz el cargo inmediato al suyo, o sea el de médico y cirujano

principal: le corresponde el grado de teniente coronel; el de primeros médicos y cirujanos a Victoriano Sánchez y Antonio Caffó. Se designan tres cirujanos de segunda, cuatro ayudantes de cirujano de primera, cuatro de segunda, un profesor, un primer y un segundo ayudante de farmacia.

Muñiz, buen conocedor de la psicología criolla y que acaba de recibir muy provechosas lecciones en cotidiano contacto con las tropas, descuella en la organización de la sanidad de nuestro ejército. Se halla en la plenitud de sus energías. Las serias responsabilidades anejas al cargo que desempeña, no le impiden dedicarse a otros menesteres. El naturalista, en feliz consorcio con el patriota, discurre recoger una piedra de cada sitio donde acaece un suceso marcial digno de comentario. Esas piedras conmemorativas tendrán doble valor, científico e histórico. Darán salida a los recuerdos que aprisionan. Juntas constituirán a sus ojos la crónica vivida de la campaña.

En sus preliminares asiste a la carga en la cual Lavalle, al frente de un puñado de valientes, arrolla una fuerza numéricamente muy superior. Repite en ese escenario y bajo una nueva perspectiva la acción que tanto lustre le diera en la briosa jornada de Río Bamba.

Nota cómo en tres momentos distintos Lavalle se encuentra a punto de perder la vida en Bacacay: una bala atraviesa su poncho, otra el cuello del caballo y la última se incrusta en el puño del sable. A las órdenes de Lucio Mansilla presencia el triunfo de Ombú. Más tarde el ejército en masa acampa en el arroyo Casiquí. Muñiz distribuye de acuerdo con las conveniencias técnicas los 32 carros cubiertos, de cuatro ruedas cada uno, destinados a atender a los heridos en la contienda.

Estrecha relaciones con el general en jefe, quien, te-

niendo alto concepto de sus aptitudes literarias, le insta a escribir la narración de la campaña. Le recuerda, para decidirlo, que la de Tamerlán fué trazada por su médico. Le entrega varios papeles para esa obra. Muñiz no se atrevió a componerla, pues, según sus palabras, no habría querido faltar a la verdad histórica y hubiera sido indispensable rozar susceptibilidades y herir reputaciones contemporáneas.

Muñiz admira la agilidad mental y la preparación técnica del general Alvear, quien se coloca por anticipado en cada una de las posiciones posibles frente al enemigo. Como ante un tablero de ajedrez las describe e indica las maniobras a realizar con el fin de desbaratarlas. Según el propio Alvear, ése es el sitio adecuado para librar la batalla decisiva de la guerra. Muñiz deplora que su carácter un tanto tornadizo y veleidoso y su índole vivaz e impresionable, presten asidero a las sugerencias de un jefe y desplace el ejército hacia el Paso de Rosario e Ituzaingó, donde las descargas de las fuerzas imperiales, emplazadas en las alturas, hubieran podido aniquilarlo.

Se cometió, asegura terminantemente, un grueso error, a punto de calificar de *necio* y *charlatán* a ese consejero. No lo nombra, pero se alude, es sabido, al general Soler. Y basta esto para concluir que el sabio se excede en la ocasión. En los prolijos estudios militares de aquella guerra, no siempre se reputa equivocación de Alvear, o de quien le aconsejó, esa elección del terreno, de modo que el asunto no se presenta muy simple, si bien Muñiz parece reflejar el sentir más difundido en el ejército. Pero así como apunta esa crítica, también defiende a Alvear de las imputaciones que se le han formulado a raíz del trágico fin de Brandsen. Conforme a su dictamen las necesidades

de la batalla imponían ese duro sacrificio, reclamado por el propio Brandsen en un gesto inmortal.

En sobrios trazos evoca la batalla de Ituzaingó donde nuestras tropas, a pesar de su situación desventajosa, se cubren de laureles. En el *Boletín número 7* Rivero y Muñiz son mencionados honrosamente:

“El esmero y actividad con que han sido asistidos los heridos del ejército, así como sus enfermos en toda la campaña, hacen el más bello elogio del cuerpo de cirugía. El coronel Rivero, cirujano mayor, ha desplegado sus distinguidos talentos y genio activo, igualmente que el teniente coronel Muñiz, médico y cirujano principal”.

Los diarios porteños recogen y popularizan esas alabanzas. La *Crónica política y literaria* inserta un justiciero comentario:

“También vemos con placer que el servicio de cirugía ha sido desempeñado con celo, actividad e inteligencia, y que los nombres de Rivero y Muñiz se han hecho acreedores a la gratitud nacional. Los hombres de esta profesión son preciosos en los ejércitos, y sus funciones requieren no sólo la habilidad científica, sino valor, patriotismo y honradez. Napoleón hacía tanto caso del barón Larrey, cirujano principal de sus ejércitos, como del más valiente de sus mariscales. En su testamento lo declaró *el hombre más de bien que había conocido*, y toda la Francia le ha tributado el mismo elogio”.

Como si tal hazaña fuese poco —no hubo herido que no fuese asistido rápida y solícitamente— Muñiz realiza otra, en condiciones muy penosas. Lavalle sale de campaña por el Yaguarón; se luce en el Yerbal. Pero por primera vez cae herido en su ya larga carrera a través de media América. Diríase que sólo después de ascender a general, ascenso ganado, como el de Paz, sobre el mismo campo de batalla de Ituzaingó, su estre-

lla le abandona. En cada combate parece ir al encuentro de la muerte y la muerte esquivarlo irónicamente. Ahora una bala le atraviesa la parte superior de la pierna izquierda.

Llamado con urgencia, Muñiz prepara en un instante los elementos imprescindibles. Lavalle se halla a catorce leguas del cuartel general. Para el caso es como estar en el fin del mundo. Los caminos son intransitables, ríos y arroyos crecen peligrosamente y llueve como si sobre aquellas comarcas se precipitasen todas las aguas del universo: el año entero se muestra excepcionalmente lluvioso. Desearía dar con un atajo y arribar cuanto antes; en cambio, debe perder tiempo en idas y vueltas. A los inconvenientes opuestos por la naturaleza conjurada, se suma la activa vigilancia enemiga. Pareciera imposible llegar, mas es preciso lograrlo, cueste lo que cueste. Después de cuatro días de una marcha infernal, arriba al cuartel argentino. Al contemplarlo, Lavalle, “tiernamente conmovido”, exclama: *Amigo querido, le hacía a usted prisionero; grande es mi regocijo al verlo sano y salvo.*

A Muñiz le sabe a gloria atenderlo y ponerle fuera de peligro. El general vuelve a Buenos Aires para terminar de restablecerse. En la memoria del facultativo persistirá indeleble la imagen de esta travesía dantesca. Se sobrepone a cien asechanzas, a la fatiga, a su natural débil y enfermizo, a todo. Cumple con el áspero deber. Vive en una atmósfera de proezas y se porta como un héroe. La sangre fría y el valor a toda prueba del diestro cirujano se hermana con el inaudito arrojo del general lesionado.

Desde Alvear al último soldado, cada componente del ejército hace derroche de coraje y de estoicismo. Todos se ven obligados a afrontar privaciones y miserias materiales muy desagradables. Una comunicación del gene-

ral en jefe, dice que una vara de tabaco, cuando se encuentra, cuesta setenta u ochenta pesos, que no hay yerba y que “todo el sueldo de los oficiales no alcanzará a procurarse lo más necesario”. El espíritu se estremece frente al detalle más tocante: el ejército “apenas tiene andrajos para cubrir la desnudez: ésta es tan general y tan extremada que muchos oficiales están enteramente descalzos y con el uniforme sobre las carnes”. Por razones estratégicas, Alvear había ordenado arrojar uniformes nuevos y cuanto no fuera rigurosa y urgentemente indispensable. Con un ejército tan disciplinado y tan sufrido se puede hacer patria.

Y sin embargo, privado de lo más elemental, al enterarse del rechazo por nuestro gobierno de la convención preliminar de paz con la corte del Brasil, no vacila en felicitar al primer magistrado y a la nación íntegra, expresándoles su resuelta voluntad de continuar la lucha. “Aunque la Paz, dice, haya sido el voto más sagrado de su corazón, de ningún modo la habría deseado el Excto no siendo honrosa para la república”. El ejército, manifiesta más abajo, se prepara a nuevos sacrificios “en la convicción de la justicia de la causa que defiende y con la más decidida confianza de conseguir nuevas victorias”. Las firmas de Paz y Lavalle encabezan esta nota y, entre las primeras, figuran la de Muñiz, así como la de Rivero. Desgraciadamente, el ejército ignora, cuando la remite —julio 12 de 1827—, que ya Rivadavia había resignado la presidencia de la República. De recibirla a tiempo acaso hubiera vuelto a meditar acerca de su determinación, tan severamente criticada aun por sus más fieles devotos.

Sin perjuicio de seguir prestando servicios en el cuerpo de sanidad, Muñiz, en conocimiento de que la cátedra de partos y medicina legal se encuentra vacante,

la solicita para sí en abril del mencionado año: anhela ocupar esa posición, tan conforme con su amor al estudio. Alvear eleva el pedido en una expresiva comunicación que vale la pena transcribirla:

El Gral en Gefe del Ejército Republicano pasa a manos del Exmo Sr. Ministro de la Guerra la adjunta presentación del Medico y cirujano principal del Ejercito Dn. Francisco Xavier Muñiz; y al hacerlo cree de su deber poner en conocimiento del Exmo. Sr Ministro q.º los servicios q.º hasta ahora a prestado le hacen digno de la concideración del Grno; y mas cuando sigue en la campaña desempeñandose siempre con el mayor esmero —por lo q.º el Gral q.º firma se atreve a decir q.º lo cree digno de q.º se le conceda lo q.º solicita; lo q.º espera q.º el Exmo. Cr. Ministro ponga en conocimiento del Exmo. Sr Presidente.

A la par de exhibir la índole generosa del general en jefe, esta espontánea recomendación, constituye uno de los más hermosos galardones obtenidos por Muñiz en su carrera de médico militar.

XVI

MUÑIZ Y LA CÁTEDRA DE PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA LEGAL

OTRA DESIGNACIÓN ANULADA

Los biógrafos de Muñiz aseguran uniformemente que en 1827 inaugura en el Departamento de Medicina de la Universidad de Buenos Aires la cátedra de partos, niños y medicina legal. Ya se verá cuán erróneo es el aserto. Hagamos antes un poco de historia.

La cátedra figuraba en los planes de estudio del Instituto Médico-Militar. Los alumnos habrían debido cursarla en 1818; se les dispensa de examinarse en ella por dos motivos, según constan en un informe del director del establecimiento: las penurias del erario público impidieron traer de Europa las máquinas y modelos indispensables a la enseñanza y tampoco pudo erigirse la casa para parturientas, necesaria al mejor desenvolvimiento de la cátedra.

Le preocupa a Rivadavia tanto el rápido incremento de la población, como preservar la salud de los habitantes contra los azotes que constantemente la amenazan. A ambos objetos se opone el monopolio de la asistencia de las mujeres grávidas por personas sumidas en la peor de las ignorancias. Sólo levantando el concepto de la profesión será viable conjurar la pérdida de muchas vidas preciosas, a cuyo efecto crea el

curso de partos en abril de 1822; lo dictará el médico de policía. Desde luego, descuenta la ulterior fundación de la respectiva cátedra en el Departamento de Medicina. De lo contrario incurriría en el absurdo de difundir los conocimientos de obstetricia entre mujeres sin ninguna preparación previa, mientras se verían privados de ellos quienes están en situación de aprovecharlos ampliamente y de hacerlos fructificar. El curso del galeno policial no puede inaugurarse en 1822 ni en 1823, por las razones expuestas en octubre de 1823 por el Tribunal de Medicina, formado por los doctores Juan Antonio Fernández, Francisco del Rivero y Francisco Cosme Argerich. Como ejercen la práctica de partos “mujeres de la última clase del pueblo, decrepitas y que ni aun saben ni escribir ni leer”, ineptas, por consiguiente, para cualquier clase de estudios, el Tribunal buscó y no halló alumnas en otros círculos, pues estos miran al arte obstétrico “con el horror que inspiran las que lo ejercen”: nadie que se respete osa dedicarse a oficio tan mal conceptuado. Jamás cayó tan bajo; mientras tanto, la vida de madres e hijos continúan entregadas a las manos más torpes y atrasadas. Además, en el Hospital de Mujeres, donde se formarían las comadronas, apenas se producen dos partos anuales.

El Tribunal comparte el propósito gubernativo de arrancar a la especialidad del total envilecimiento en que yace. A su entender a la vuelta de pocos años se disiparán las tenaces prevenciones que se le oponen. Y en mayo de 1827 saludará como un ejemplo a la primera *profesora en el arte de partear* que revalida su título en Buenos Aires: la excelente profesional francesa Verónica Pascal, quien da, con óptimos resultados, ante dicho Tribunal, un examen de tres horas continuadas, dejándolo

deslumbrado: la corporación la señala como un modelo. Madame Pascal vino al Plata recomendada por Varaigne, corresponsal de Rivadavia en París.

Don Bernardino, no dispuesto así nomás a abandonar como a criaturas desvalidas sus iniciativas, insiste en que el Tribunal proceda a redactar el reglamento de la escuela, a abrirse al año siguiente. Este queda listo en enero de 1824. Las condiciones de ingreso se limitan a demandar el conocimiento de la lectura y escritura y a tener buena conducta; los cursos teóricos durarán dos años y dos más los prácticos, todos a dictarse por el médico de policía. El doctor Pedro Rojas acepta esta labor, ajena, a decir verdad, a sus tareas específicas, porque dignifica su papel y coopera en la realización de un noble propósito, llenable por pocos. Su informe de octubre sobre el funcionamiento de la Escuela revela que, una vez más, la cruel realidad tuerce los anhelos de Rivadavia. El programa trazado no se cumple, por falta de disposición femenina para secundarlo. Se logra un resultado modesto y útil, pero no el apetecido. Estamos en presencia de la primera escuela de Partos abierta en el país, y como se ha fantaseado bastante en torno a ella, nos permitiremos transcribir íntegramente el referido documento del doctor Rojas:

“El Médico de Policía en cumplimiento de los deberes que le impone su destino, invitó por medio de un aviso oficial publicado en todos los Periódicos de esta Ciudad a todas las mugeres que sabiendo leer y escribir, quisiesen asistir a un curso completo de Partos, que debía abrirse en 1º de Mayo del presente año; debiendo al efecto presentarse con anticipación en casa del q.º subscribe. No habiendo producido efecto alguno este paso, se vió en la necesidad de reunir a todas las q.º en la Ciudad eran conocidas con el nombre de Parteras, y limitar la enseñanza a casos puramente

prácticos, puesto q.^e ninguna de ellas tenía la aptitud necesaria para aprender por principios este importante ramo del arte de curar. Después de cuatro meses de conferencias continuas a las q.^e no asistieron muchas de ellas, sin embargo de ser invitadas, por repetidas ocasiones, llegó el caso de obligarlas a rendir un examen sobre los puntos explicados, y manifestar por este medio su aptitud en el ejercicio del arte obstétrico. En consecuencia fueron examinadas y aprobadas las q.^e constan de la adjunta lista.

Las demás q.^e no asistieron a clase y no fueron aprobadas en el examen no quedan autorizadas para emplearse en este ejercicio. El médico de Policía tiene el honor de hacerlo presente al Sr. Ministro, para q.^e si es de su aprobación mande imprimir la adjunta lista de las parteras examinadas, y q.^e el público pueda por este medio fixar mejor su consideracion en los casos en q.^e necesitare de ellas.

El Médico q.^e subscribe, espera q.^e instruído el Superior Gobierno de este suceso, se persuadirá q.^e ha llenado en cuanto le ha sido posible los deberes q.^e le impone su destino, y la confianza con que se le honrró.

Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Ayres, Octubre 27 de 1824.

PEDRO ROXAS

Llega 1826. Los alumnos del Departamento de Medicina están muy próximos a tener que cursar la asignatura de partos, niños y medicina legal. Los tropiezos de dicho Departamento, asegura en mayo el rector de la Universidad, Valentín Gómez, obedecen fundamentalmente a la falta de un catedrático de teoría y práctica de partos, medicina legal, materia médica y farmacia. Es de *absoluta necesidad*, que los alumnos “sean instruídos en las materias indicadas, de que no han recibido hasta aquí el menor conocimiento”.

La cuestión se enreda en seguida, pues ese mismo

mes se encomienda al doctor Argerich el encargo de dirigir, según sus propias palabras, “la fastidiosa enseñanza de la anatomía”, en lugar de cirugía, que dicta desde 1821. Recibe el cambio, para el cual no se le consulta, como un agravio, como si se le degradase en su dignidad de maestro; responde con su dimisión. El gobierno le expresa su asombro de que “se crea rebajado por dictar una cátedra, q.^e se considera la base de toda la enseñanza de la Facultad”, “como es la q.^e debe facilitar el estudio en los demas ramos de la Escuela de Medicina”. El gobierno pretende arreglar el conflicto designando a Argerich, en junio de 1826, para dictar teoría y práctica de partos, enfermedades de niños y recién paridas y medicina legal. Argerich se rehusa; declara paladinamente no estar preparado como para encauzar la enseñanza de esa asignatura. Entonces se llama a desempeñarla al doctor Pedro Rojas, quien ya la dictara —en forma mucho más elemental, desde luego—, en el curso para parteras, y tampoco la acepta.

El conflicto amenaza eternizarse, cuando el flamante catedrático de anatomía, doctor Francisco P. Almeyra, se ofrece espontáneamente para dictar partos. En su presentación, aceptada con viva complacencia por el gobierno en septiembre del referido año, se habla solamente de obstetricia, no de medicina legal, ni de enfermedades de niños y recién paridas. Almeyra y no Muñiz, pues, es el primer profesor que enseña oficialmente partos en el Departamento de Medicina, si bien se trata de un nombramiento transitorio y para salvar una situación apremiante.

En enero de 1827 los profesores de medicina en pleno solicitan del gobierno que llene, por considerarlo absolutamente indispensable, dos nuevas cátedras del

respectivo Departamento, fuera de las cuatro que funcionan: instituciones médicas y partos, enfermedades sexuales y niños. Firman el petitorio el prefecto Juan Antonio Fernández, Justo García Valdés, Juan Madera, Francisco Cosme Argerich, Miguel Rivera, Silvio Gaffarot y Manuel Moreno. Este, aunque no profesa en medicina, forma parte, como catedrático de química, de las mesas examinadoras del Departamento. Su rúbrica al pie de la solicitud, redactada a mayor abundamiento de su puño y letra, adquirirá especial significación, por lo que luego veremos.

Como la cátedra está aún sin proveerse definitivamente, Muñiz la solicita para sí en la presentación enviada desde el ejército de operaciones del Brasil, en abril de 1827. Lo apoya, ya lo vimos, el jefe del ejército, Alvear. Este apoyo, claro está, sólo tiene valor moral, alcance, que en el fondo, le asigna el ilustre general. También le presta su más franca adhesión el cirujano mayor del ejército, doctor Francisco de Paula Rivero, con su autoridad de antiguo catedrático. Su expresiva nota reza de esta suerte:

“El cirujano mayor del Ejército de la República al tener el honor de dirigir a V. E. la solicitud que hace el Médico y Cirujano principal de este Ejército D. Francisco Xavier Muñiz, no puede menos q.^e informar a V. E. q.^e este individuo reúne a las aptitudes necesarias para el desempeño de la cátedra q.^e solicita, el mérito q.^e ha contrahido en la presente campaña desempeñándose ella con la actividad q.^e es constante a todo el Ejército.

“Su petición, por otra parte, tiene en su favor el pequeño número de empleos q.^e hay en su carrera para premiar el talento y los servicios, causa por la cual los facultativos de crédito reusan el manifestarse a los servicios militares.

“El empleo q.^e actualmente tiene en el Ejército no

puede de modo alguno asegurarle su subsistencia para después de una campaña q.^e podrá durar mucho tiempo por ser eventual, y si es justo remunerar los sacrificios de un facultativo en este caso encontrará en él como en su suficiencia el mayor fundamento para concederle la gracia q.^e solicita puesto q.^e el catedrático de Anatomía D. Francisco de Paula Almeyra se compromete a continuar dictando la cátedra de Partos, mientras el suplicante permanezca prestando sus servicios en el Ejército.

“Campamento Gral. en el Guatizú. Abril 16 de 1827.

FRANCISCO RIVERO.

Contra lo que cabría esperar, en vista de las dificultades suscitadas por la provisión de la cátedra, el gobierno, en resolución firmada por el ministro Julián Segundo de Agüero, no hace lugar al ofrecimiento. Se tendrán presentes los servicios de Muñiz como cirujano principal del Ejército, manifiesta el 3 de mayo, pero no accede al pedido, “por cuanto tiene ya resuelto con anticipación cuanto conviene al mejor servicio de dicha Catedra, así como al progreso gral. de la escuela de Medicina, en cuya protección ha tenido y tiene el Gobierno un decidido interés”.

Este desaire entristece pero no amilana a Muñiz. Pasan pocos meses y el gobierno vuelve sobre sus pasos; le da la satisfacción que se merece. El 27 de junio de 1827, según es sabido, Rivadavia renuncia a la presidencia de la República; permanece en el alto sitial hasta el 7 de julio, fecha en que entrega el mando a su sucesor legal. El último día de su gobierno, el 6 de julio, entre los postreros nombramientos que realiza, como reparando una involuntaria injusticia, designa a nuestro hombre catedrático de partos, enfermedades de mujeres y niños y medicina legal. Muñiz, deseoso de hon-

rar el nombramiento y de dedicarse por completo al cargo, abandona su puesto en la sanidad del ejército, donde tanto se había lucido. El nuevo presidente de la República, Vicente López, confirma su nombramiento.

El año escolar avanza y todavía Muñiz no es puesto en ejercicio de la cátedra. Formula el correspondiente reclamo ante el rector de la Universidad. Este recaba la autorización del gobierno; señala la conveniencia de que el novel catedrático asuma el cargo cuanto antes, “segun lo demanda el interés público”; hay, pues, *interés público* en que se dicte la asignatura. Pero el gobierno ha pasado a otras manos. Ahora lo desempeña Dorrego, asistido en la cartera de gobierno por Manuel Moreno. Muñiz es burlado por segunda vez, como si un hado adverso le vedara su acceso a la cátedra, en cuyo homenaje sacrificó el cargo de médico y cirujano principal del Ejército. El 20 de septiembre aparece el siguiente decreto:

“Considerando el gobierno que es infructuosa la enseñanza de partos en la escuela de Medicina, no habiendo un hospicio de maternidad que sea teatro de las lecciones prácticas, en que deberá fundarse una verdadera instrucción en este ramo de la ciencia; q.^e además la parte de medicina legal para ser tratada según corresponde requiriría los cuidados de un solo Profesor, acompañado de un laboratorio al efecto, y de aquellos experimentos capaces de apoyar los principios, y de ilustrar la acción de las substancias; todo lo cual no es posible proporcionar en las circunstancias presentes; y q.^e de todos modos el tiempo q.^e resta para cerrar el año escolar es muy escaso, ha venido en declarar que de en suspenso y sin efecto la Cátedra de Partos, enfermedades de niños y mujeres, y Medicina Legal q.^e se había conferido a Dn. Francisco Muñiz, hasta q.^e puedan facilitarse a la Escuela estas asignaturas, así como otras q.^e aun la faltan. Comu-

níquese al Rector de la Universidad en respuesta y al ministerio de Hacienda para el cese del sueldo de q.^e por aquel título estaba declarado”.

El documento pinta a lo vivo la psicología de su inspirador, Manuel Moreno. Formula consideraciones aparentemente atinadas, pero tardías, y sobre todo contradictorias con el pedido que firmara y, además, redactara en enero de ese mismo año pidiendo la creación de la cátedra que ahora suprime como ministro. Esta resolución desagrada a la Universidad, que tanto insistiera en la urgencia de dictar la asignatura, y afecta a Muñiz, que se disponía a servirla con noble entusiasmo, consciente de la responsabilidad que contraía. Las razones científicas y pedagógicas alegadas en el decreto ocultan, como una pantalla, el sentimiento político que lo dicta: el decreto anulado proviene de Rivadavia y Muñiz, pese a sus antiguas convicciones federales, es de los que estrechan filas en su torno, a raíz de la guerra. Juzga de su deber dejar al margen las diferencias políticas. En tan lastimosa forma se quiebra por largos lustros una auténtica vocación por la enseñanza superior.

Después de lo que acabamos de narrar palpamos cómo fantasean los biógrafos de Muñiz cuando hablan de sus éxitos y del predicamento que como catedrático disfrutaba en los medios universitarios: no llegó a pronunciar su primer clase. Contribuyó a alimentar la deplorable confusión la circunstancia de haber hallado Sarmiento entre los papeles y notas del sabio, un bellissimo estudio comparativo de las cualidades físicas y morales propias de cada sexo, infiriendo que era su lección inaugural. Y lo fué, pero cuando se hizo efectivamente cargo de la cátedra, esto es, en 1850 y no en 1827.

Todavía le está reservado otro desengaño. Muñiz es facultativo, no doctor en medicina. En agosto de 1829

solicita el otorgamiento de este grado; sigue siendo catedrático, pero sin ejercicio, y se atiene al decreto del Poder Ejecutivo, de julio de 1827, que haciendo una excepción, confirió el doctorado a quienes no lo poseían en el cuerpo de profesores titulares del Departamento; él fué designado quince días después de dictarse ese decreto y se acoge al espíritu que lo informa. Si se resuelve de conformidad esa solicitud pide, asimismo, se le dispense de pagar el derecho correspondiente, por haber servido en diversas campañas militares y porque perdió completamente en el campo su pequeña fortuna “por las ocurrencias del día”, como si las mudanzas políticas hubieran determinado la ruina de sus intereses. Previo informe del rector de la Universidad, doctor Valentín Gómez, el gobierno no accede; el decreto invocado, alega, es anterior a aquella designación, y si bien Muñiz tiene título de catedrático, no entró a desempeñarlo.

Muñiz tendrá la energía suficiente como para rendir muchos años más tarde las pruebas necesarias para recibirse de doctor. La adversidad lo aguijonea a vencer los obstáculos que le salen al paso.

XVII

MUÑIZ EN LUJÁN

I

VOLUNTAD TRIUNFADORA

En septiembre de 1828 ocurren dos hechos significativos. El primero en el afecto lo es su casamiento. El 30 contrae enlace con la gentil señorita Ramona Bastarte, hija de Juan Bastarte y Francisca Román de Poce. Bendice la ceremonia nupcial el antiguo amigo y actual Provisor del Obispado, doctor José León Banegas. La novia tiene 19 años y Francisco Javier figura en la respectiva acta con 29, aunque frisa en los 33. Doña Ramona será dignísima compañera, bondadosa y caritativa, y le dará numerosa prole. Ella y los hijos formarán a su alrededor esa sociedad íntima de la cual extraerá el coraje y la fuerza para persistir en sus empresas y disfrutar los austeros halagos de la existencia inherentes al varón que ha escogido los poco transitados senderos de la sabiduría y los pedregosos caminos del deber profesional y el sacrificio patriótico.

Al cambiar de estado está ya decidido a instalarse en la Villa de Luján como médico de policía y encargado de la administración de la vacuna en el Departamento: y este constituye el segundo acontecimiento a que nos referimos; el gobernador Manuel Dorrego le extiende el nombramiento. Muñiz se instala en Luján en noviembre.

Rivadavia crea en 1822 los cargos de médicos policiales en cada uno de los tres departamentos de campaña en que se divide la Provincia. Los facultativos son como heraldos de la civilización sanitaria: propagan la vacuna, instruyen a los propietarios del Departamento acerca de las enfermedades de los animales, pues el país carece aun de veterinarios, y piden la eliminación de curanderos presuntuosos y parteras ignorantes. Todo integrado dentro de una vasta concepción higiénico-sanitaria. En los fundamentos se preceptúa, con bastante antelación al famoso apotegma alberdiano, que la *primera necesidad de este país es el aumento de su población*. Exige atender preferentemente la perfección de los estudios médicos y de las leyes reguladoras de su práctica.

Antecede inmediatamente a don Francisco Javier como médico de la localidad don Luis Vicente Sienna, profesional esforzado pero de muy mediana instrucción. Bien es cierto que facultativos dotados de una foja de servicios como la que Muñiz ostenta al ir a Luján, son en cualquier tiempo y país raras excepciones.

Muñiz tiene a su cargo la vacunación de un Departamento extenso y relativamente poblado; consta de ocho pueblos, amén de las chacras de Navarro, Guardia de Luján, hoy Mercedes, Costa del Paraná, Cañada de Escobar y otras, y de una enorme zona rural. No dispone de más auxilio que el harto deficiente y efímero prestado por las comisiones vacunadoras porteñas, que permanecen diez días por año en cada localidad. La población de los campos, con mucho la más numerosa, escapa a los beneficios del preservativo. Y como don Francisco Javier tiene interés porque llegue hasta la última misérrima choza, propone, a principios de 1830, el cambio de sistema al Administrador General de Vacuna, doctor Justo García Valdés. Sólo se conseguirán

los resultados apetecidos si dispone del auxilio permanente de dos ayudantes, que por el momento le prestan gratuitamente su colaboración. Al pasar ruega también se le pague el sobresueldo para casa y demás gastos de que gozan otros médicos vacunadores.

La solicitud es apoyada, en todas sus partes, por García Valdés. Y he aquí lo curioso e incluso, añadiríamos, lo cómico, a fuerza de ser grotesco: el gobierno, en resolución del 15 de febrero la aprueba íntegramente pero, como si fuera delito patrocinar espontáneamente medidas encaminadas a la mejora de los servicios públicos, indica al administrador de la vacuna que proponga otro facultativo para desempeñar el destino ocupado por Muñiz. Probablemente don Juan Manuel presta oídos a algún chisme político de los malintencionados y perversos que no faltan en ninguna parte. De la noche a la mañana Francisco Javier se encuentra destituido. García Valdés comunica a las autoridades de la Provincia que no ha hallado facultativo dispuesto a instalarse en Luján: nadie quiere afrontar los riesgos de la campaña. Seguramente, en el ínterin, la población civil y militar de Luján y personajes de influencia en las esferas oficiales le insinúan al Restaurador la magnitud del atropello cometido. Y hay que señalarlo en su homenaje: esta vez se rectifica con insólita amplitud. El 4 de marzo revoca el anterior decreto. Repone a Muñiz en el cargo, acordándole los dos ayudantes y el sobresueldo. Y el 20 de ese mes, en resolución refrendada por el ministro Marcos Balcarce, lo designa, además, cirujano del regimiento 2 de caballería, con asiento en la Villa. Lo propone el jefe del cuerpo, coronel Juan Izquierdo, quien ha advertido la solicitud y el desinterés con que Muñiz presta asistencia a los enfermos militares y les socorre gratuitamente con

medicinas. Se le provee de un botiquín y el gobierno se obliga a suministrarle los remedios necesarios. Por lo regular esta cláusula no se cumple. Y Muñiz, sin protestar y hasta con íntimo gozo, se complace en continuar regalando medicinas a los soldados y a la población pobre del Departamento. Gana rápidamente así, por su bondad tanto como por su saber, el afecto y la veneración de todos. Rosas ha enmendado su yerro honorablemente; pero Muñiz ha experimentado en carne propia los efectos de su voluntad arbitraria. Espíritu delicado y sensible, la herida debe dolerle largo rato.

Como la ocasión sale a nuestro encuentro recordaremos que poseía especial habilidad para confeccionar las más variadas medicinas con las propias manos; algunas fórmulas parecen ser de su invención o modificadas por él. Eran muy solicitadas por los enfermos, según desprendemos de unas notas suyas; a amigos y parientes entregaba copias de esas recetas. Les ayudaba a salir de apuros en el lejano despoblado o en la estancia situada a trasmano de las ciudades y aldeas. Se trataba de remedios caseros, elaborados a base de flores, frutos o productos no menos nobles contra toses, resfriados, ronqueras, esgarros de sangre, quemaduras, espasmos, dolores agudos, reumatismos, torceduras, sabañones, dolores de oídos y muelas, almorranas, lombrices, indicaciones contra chinches, hormigas y demás insectos, polvos para limpiar los dientes. No faltaban las combinaciones, ante las cuales las mujeres abrían tamaños ojos mientras él sonreía jovialmente, destinadas a dar *lustre admirable* al cutis de la cara o pomadas para quitar las arrugas del rostro... Había, también, ungüentos contra la sarna, pomadas para conservar el cabello y la fórmula de un café saludable y económico... sin café, formado por partes iguales de arroz, centeno, cebada y almendras.

II

UNA CONSULTA DE ROSAS

En 1834, después de haber sido gobernador de la Provincia, Rosas se desempeña efímeramente como juez de paz rural. No se siente afectado, ciertamente, por ese voluntario y eventual descenso de jerarquía. Primer magistrado o juez de paz en la campaña, la Provincia se va sujetando ostensiblemente a su férrea voluntad. Y como juez de paz consulta a Muñiz sobre las disposiciones que rigen en lo relativo a curanderismo. La actitud equivale a un tácito reconocimiento de que estuvo un período íntegro al frente del Estado ignorando cuestión de tanta importancia. Nadie se lo reprocharía si en el futuro, tras de haber comprobado de cerca, como se colige, los estragos causados por la peste curanderil, se aferrara a la idea de extirparla, en cumplimiento de los textos legales. Como médico de policía, Muñiz está obligado a denunciar a los infractores de las disposiciones sobre ejercicio de la medicina. Confiesa su impotencia: ni él, ni otras autoridades locales, pueden hacer nada contra un gremio que medra y prospera a favor de ciertas protecciones poderosas, de la lenidad general, de la carencia de educación de las masas y muy en particular, de facultativos diplomados dispuestos a salir al campo.

Vamos a interrumpir nuestro comentario para dar cabida a la respuesta rigurosamente inédita del sabio. Reza en los siguientes términos:

Villa de Luján, marzo 5 de 1834.

Al señor Juez de Paz, Don Juan Manuel de Rosas.

A la consulta, sobre curanderos, que con fecha de ayer se ha servido V. dirigirme, le contesto: —Que las antiguas leyes aun vigentes, y reglamentos patrios interdicen severamente el ejercicio de la medicina y Cirujía a todo individuo que no esté completamente habilitado en estas facultades. Al mismo tiempo señalan las penas de encarcelacion, presidio, etc., según los avances que hayan hecho en la práctica facultativa, sus errores en ella y su reincidencia amonestados o penados, una vez.

En la campaña se observa, por punto general, prender al que resulta, mediante una información sumaria, ingerido en el ejercicio de la Medicina y remitirlo, con los antecedentes, a la Policía; se suele tomar por base del sumario, una queja fundada de cualquier individuo, una receta sorprendida, o simplemente el resultado de la inquisición que el Juez o Comisario haya hecho de oficio.

Son varias las disposiciones superiores, que he recibido, relativas al celo que sobre este punto debe guardarse en el Departamento, pero desgraciadamente hasta hoy, cualquiera que hayan sido mis conatos por llevar a efecto miras tan filantrópicas, nada se ha conseguido; frecuentemente se ofrecen tropiezos, por los mismos a quienes estrictamente compete remediar males de tanta trascendencia. El señor Juez de Paz, a quien contesto, es el primero que ha manifestado la noble aspiración de librar a su partido de una plaga tan funesta a la moral de un pueblo, como lo es a la vida de nuestros semejantes.

Dios guarde a Vd. muchos años

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ.

Muñiz desconocía, al parecer, que aun antes de la creación del Protomedicato, en julio de 1774, el alcalde ordinario de la Villa, don Pedro Dionisio Jogues,

amenaza con 200 azotes, a darse en las calles públicas de Luján, y seis años de trabajos en las islas Malvinas, a los que ejerzan la medicina sin examinarse, porque en la jurisdicción hay “infinitos hombres y mujeres que por ser unos haraganes toman el oficio de médicos y médicas, y con el están haciendo muchos desaciertos quitando unos las vidas y otros dejándolos estropeados”, amén de desaguizados e informalidades, como sólo se conciben en gente perversa o desalmada. Y en 1781 el cirujano Francisco Lozano del Castillo, apenas llegado a la localidad, promete mandar privar del ejercicio profesional a todos los arbolarios y curanderos de la zona. Los antecedentes, pues, de esa lucha se remontan a la vida colonial. Las medidas aplicadas a los que burlan las disposiciones vigentes son severas y, a ratos, crueles.

En ocasiones no hay otro remedio que autorizar a los curanderos menos malos, por falta de médicos recibidos. En diciembre de 1831 Muñiz concede permiso a Roque Deus, de la Guardia de Luján. Lleva a tanto su escrúpulo que, como se verá, la habilitación se limita solamente a la cirugía menor, o externa, no a la medicina interna y la alta cirugía. He aquí su informe:

Sor. Comisario de la Seccion.

En contestacion al oficio de V. relativo a informarse sobre las facultades con que Dn. Roque Deus cura en la Guardia de Luján, solo puedo exponer: —Que el predicho Deus tiene una licencia de Ayudante de Cirujano, dada por mí, la cual si es cierto que no le havilita para emprender curaciones de medicina interna, ni las que se llaman de la alta cirugía, le permite ejercer, al menos, los ramos de la Cirujía menor, o esterna. En la necesidad en q.º se hallan los pueblos de campaña, (como sucede con el de la Guardia de Lujan) de facultativos recibidos; y cuando es forzoso q.º recu-

rra a algunos de estos intrusos totalmente ignorantes y desprovistos de la más pequeña noción en medicina para remediar ciertos casos del momento parece indispensable tolerar a aquellos q.^e teniendo, aunque escasa, alguna inteligencia e invistiendo (como Deus) facultades, aunque limitadas al objeto predicho, puedan prestar alguna mas garantía a los individuos que lleguen a ocuparlos.

Villa de Lujan, Diciembre 7 de 1831.

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ.

Rosas volverá al poder; lo retendrá por más de tres lustros. Teniendo la certidumbre de los funestos males sembrados por el curanderismo y aparentando perseguirlo en 1834, nada hará por eliminarlo. Al contrario: en el propio órgano oficial, *La Gaceta Mercantil*, permitirá la inserción de avisos que vulneran escandalosamente las cláusulas sobre ejercicio de la medicina. La sana intención revelada en la consulta a Muñiz, se desvirtúa por completo. La política de don Juan Manuel conspira contra la leal aplicación de aquéllas. Todo lo enfoca desde el punto de vista de las conveniencias partidarias. Y los curanderos, tan duchos en el manejo y explotación de las debilidades, supersticiones, prejuicios e ignorancia de la gente sencilla del pueblo, resultan eficaces agentes en la materia. ¿Cómo perseguirlos? ¿Cómo podar la frondosa planta y menos cortarla de raíz, en el supuesto de que esto fuera posible? Sería muy interesante indagar hasta qué punto los curanderos, herbolarios y adivinos influyen entre las muchedumbres rurales para consolidar la autoridad de los caudillos; su aporte hubo de ser nada desdeñable. El Restaurador habrá limpiado la Provincia de curanderos unitarios, en el caso de persistir en la propaganda de ese credo anatematizado, pero los federales se sentían a sus anchas. La Universidad se convierte en expresión casi nominal; disminuyen al mínimo las promociones mé-

dicas; galenos afamados, escapando a la persecución y a la muerte, ganan la vía del destierro y, estos factores aunados, tornan imposible, aun deseándola, la cruzada contra el auge del curanderismo.

III

UN INTERROGANTE

¿Por qué joven, en la plenitud de la vida, cuando el porvenir parece sonreírle, como a pocos profesionales, resuelve sepultarse en el campo, en la temida frontera con los indígenas? ¿Cómo se compagina tan raro gesto de renunciamiento? Semeja un poco al de esos místicos que, apenas empiezan a descollar en las actividades profanas, se refugian en la soledad de un monasterio.

Lleva hasta entonces una existencia azarosa, inestable, sin residencia fija. ¿Estará cansado de esa vida andariega y arriesgada? De responder afirmativamente, procede preguntar, todavía. ¿Por qué no alterna la estada en la campaña con la de la ciudad, por qué se aleja voluntariamente del escenario porteño, cuyos incentivos y consagraciones no cabe menospreciar?

Cediendo a una vocación ingénita, Muñiz ya dió muestras de sus preferencias por las exploraciones paleontológicas. El antecedente algo coadyuva a dilucidar el interrogante. Sin embargo, subsiste en el ánimo, lo confesamos paladinamente, un resto de perplejidad y de duda, pues, de quererlo, habría combinado la búsqueda de fósiles extraños con la actividad profesional en Buenos Aires. Al retirarse a Luján, se afirma, se sustrae deliberadamente a la sobrecargada atmósfera política de la época, velando por la paz propia y de la familia. Esta consideración puede haber pesado en parte. Pero la ver-

dad sólo se aclara por completo teniendo en cuenta una circunstancia omitida sistemáticamente hasta la fecha por sus biógrafos: pese al espléndido aspecto revelado por los retratos de la vejez, la salud del sabio deja mucho que desear, conforme lo hemos puntualizado, desde su ingreso al Instituto Médico-Militar.

Así lo afirma en 1836 en un informe al jefe del regimiento donde presta servicios, coronel Antonio Ramírez. Este le pide explique los motivos del incumplimiento de ciertas obligaciones de servicio, como la de atender a los soldados enfermos o heridos alejados de la localidad. El sabio, siempre escrupuloso y consciente de sus responsabilidades, manifiesta que al haber sido nombrado cirujano a propuesta del general Izquierdo, se apresuró a advertir la incompatibilidad entre las funciones de médico de policía y administrador de vacuna del departamento y varias de aquellas obligaciones.

“Por otra parte, prosigue, siendo el quebranto de mi salud el motivo que me haya obligado a buscar el descanso y tranquilidad del campo, un medio de reparación a mi estado siempre valetudinario, tampoco me era posible desempeñar ciertos actos del servicio, que exigen una salud fuerte y robusta”.

Se le nombró en la inteligencia de que su trabajo quedaba reducido “a lo que demandase la tropa existente, y la que en lo sucesivo se crease en el plantel de Luján”. La proverbial modestia de nuestro autor acrecienta el valor de las siguientes palabras:

“Se me significó al mismo tiempo, como una de las razones para mi nombramiento, el querer el Gobierno gratificar mis servicios al cuerpo, pues lo había asistido personalmente y con medicinas, hasta entonces gratis — como tengo la satisfacción de haber continuado haciéndolo, en este último capítulo hasta el presente”.

Nada diría “sino estuviera por medio el cúmulo de dolencias que me impiden absolutamente hacerme útil”, “siendo la intemperie, y aun los menores cambios que experimenta la atmósfera tan sensiblemente influyentes en mi constitución y varios de ellos tan imperiosos, que me hacen insoportable toda acción y aun la más ligera fatiga; y mi existencia vendría a ser no sólo inútil sino gravosa, teniendo un enfermo más a quien atender”.

Este documento esfuma el misterio que nos preocupaba: Muñiz se establece durante veinte años en Luján, porque su salud lo requiere imperiosamente. Luján tenía fama de ser sitio muy indicado para dolencias como las descriptas.

En la elección de Luján desempeñan también papel decisivo la residencia del regimiento en el cual es cirujano y los inagotables yacimientos fosilíferos de la comarca.

Como otros sabios, Muñiz llega a longevo, a pesar de sus achaques. En la órbita de las mismas ciencias naturales cabe recordar el ejemplo de su contemporáneo Darwin, y no es el único. En cuarenta años, asevera uno de sus hijos, no disfruta un día de salud franca. Al volver de su viaje alrededor del mundo abandona por esta causa a Londres y las grandes urbes; se instala en Down. Retiro apacible, cordial, goza de todas las ventajas del campo, sin sus inconvenientes. El de nuestro compatriota, en cambio, equivale a aislarse de la civilización y nutrirse melancólicamente de la propia esencia. Si no perece, desde el punto de vista intelectual y moral, es porque su mente atina a sustraerse a la brutal realidad circundante y el espíritu se mantiene activo viviendo en grata comunión con la naturaleza y en contacto con altos ingenios de las ciencias y las letras a través de los libros y la correspondencia.

Muñiz enfrenta a la enfermedad, sin desamparar sus investigaciones; las prosigue con creciente afán, deseoso de inscribir el primer nombre argentino en la historia de las ciencias naturales y de la medicina. En el medio rural sostiene un largo combate contra la enfermedad, y la vence. En lugar de aniquilarlo, los agentes patógenos terminan por fortificar el organismo y sutilizar el ánimo. Anciano, produce en cuantos le contemplan la impresión de ser la salud y el vigor en persona.

¡Admirable ejemplo de voluntad! Sólo ella le sirve de base granítica contra la mórbida arremetida; sólo ella lo mantiene adherido a sus pacientes y a sus fósiles; sólo ella lo defiende victoriosamente de la ignorancia, la indiferencia y la sorda hostilidad ambientes; sólo ella, en fin, salva incólume su personalidad ética e intelectual dentro de la enrarecida atmósfera de la Tiranía.

IV

MUÑIZ Y LA POBLACIÓN DE LUJÁN

Permanece en Luján desde 1828 a 1848. En mayo de 1829 se le concede, a pedido suyo, el uso de uniforme, por haber actuado en Ituzaingó. En la respectiva presentación se proclama *fundador de la cirugía militar en el País*. El título, en singular, peca de excesivo. Inconcuosamente pertenece al corto núcleo de quienes echan sus cimientos estables y la sirven de manera ejemplar, perfeccionándola de continuo.

¿Cómo es en la primera etapa de permanencia en la Villa? El experto pincel de Carlos Enrique Pellegrini ahorrará detalladas descripciones. Ahí lo tenéis, alto, delgado, de abundante y sedosa cabellera, prolongada por elegantes patillas y vestido con la mayor correc-

ción y atildamiento. La nariz fina, la frente amplia y despejada y los ojos grandes, negros, vivaces, enormemente expresivos, denuncian honda vida interior y comunican al armonioso conjunto un sello de suprema distinción, mezcla de artista inspirado y de pensador contemplativo y hecho a pacientes escrutaciones. Es la fisonomía de un príncipe europeo o la de un lord inglés que hubiera tenido el raro capricho de aislarse en remotas soledades, rodeado de rústicos gauchos y en la peligrosa vecindad de indios pendencieros. El rostro, las maneras finas, el aire bondadoso y cordial, os invitan a la relación asidua y al diálogo amistoso. Conversa de todo sencillamente, sin apuros, con aplomo y dominio de los más diversos temas, con un metal de voz único por su vibración simpática, por no decir fascinadora. La pobretería del departamento, formada por mujeres, gauchos y soldados criollos, admiran al médico de inagotables recursos que no les cobra jamás las visitas y, encima, les regala los remedios, elaborados a menudo por las propias manos.

Interrumpe por varios meses su estada en 1831. Sobre el aprecio y la consideración generales que sabe granjearse entre la población civil y militar quedan dos testimonios concluyentes. En octubre cunde por Luján la versión de que Muñiz abandona definitivamente el departamento, por razones de salud. El general Juan Izquierdo y el comandante Juan Pedro Luna le expresan, en sentida nota, el pesar que causa esa determinación al regimiento allí acampado, pues pierde “un amigo generoso y un hábil facultativo”. Recuerdan cómo, en abril de 1829, la multitud de soldados heridos en la sangrienta batalla del Puente de Márquez, —traídos, según se sabe, en carretas hasta su casa—, encontraron alivio en la asistencia que les pro-



Muñiz durante su juventud,
por Carlos Enrique Pellegrini.

*(Del libro de Enrique Udaondo
"Reseña histórica de la Villa de Luján").*

digó, hallando en su bien surtida botica “los recursos medicinales que hubieron menester y de que se carecía en toda la campaña”: la previsión de don Francisco Javier le había convertido, en efecto, en el dueño generoso de la única farmacia de muchas leguas a la redonda. Y en otra carta vecinos caracterizados se expiden de esta suerte: “Si los infelices de este departamento deben de deplorar la separacion de un benefactor generoso, a todos nos afecta y toca el sentimiento por la pérdida de un profesor ilustrado cuyo carácter y conocimiento le harán en todas partes un lugar distinguido”.

Repuesto un tanto vuelve a instalarse en Luján al mes siguiente, después de hacerse atender en Buenos Aires, reconfortado en el fuero íntimo por esas espontáneas manifestaciones del vecindario lujanense. Como en diciembre se agrava, pide sin éxito entonces, y en febrero de 1832, pasar como médico de policía a San Nicolás. El Tribunal de Medicina lo apoya; certifica que empeoró notablemente en Luján y mejorará con el clima suave de San Nicolás. El sabio no se arrepentirá de quedarse en Luján. Las aldeas gozan justificada fama de ser, por lo general, pequeños infiernos. Corroen reputaciones, aplanan y rebajan a los ansiosos de sobresalir sobre la gris uniformidad del conjunto. Muñiz es una excepción; encuentra en Luján un refugio para su quebrantada salud, un oasis para sus faenas intelectuales y el centro de sus exploraciones paleontológicas y hallazgos médicos. Sobre plataforma tan chica ningún sabio se ha elevado más alto. El medio, he aquí el auténtico prodigio, no lo absorbe en veinte años. Respeta su grandeza, acaso sin comprenderla. Él nunca hace alarde de ella; su bondad auténtica y ejemplar modestia, desprovista de afectaciones, permite a la Villa sobrellevarla con dignidad y, por momentos, con orgullo.

Es que también rodean a Luján circunstancias especiales. Tiene durante 65 años un Cabildo que comunica a la vida aldeana un tono desconocido en los restantes pueblos de la Provincia. En su amplio edificio se alojaron, en calidad de prisioneros, el ilustre general Beresford, el coronel Pack y nuestro insigne Belgrano; nombres como esos dejan un estela luminosa en la memoria de las poblaciones y forman una tradición. Al célebre santuario acuden infinidad de fieles; el desfilar permanente de forasteros incrementa el trato amistoso y afina los sentimientos afables y hospitalarios. En Luján, por último, residen conocidos propulsores de las letras, de las ciencias y de la ilustración pública.

Desde 1830 a 1840 Muñiz vive en una de las casas más espléndidas de la Villa, al lado del Cabildo, sólida y muy confortable para la época, pagando por ella cincuenta pesos de alquiler. Día de fiesta debió ser para su ánimo ese 28 de septiembre de 1833 en que atraviesa por Luján, en pesada carreta tirada por bueyes, un naturalista inglés llamado a gozar de celebridad mundial. Es lógico pensar que Muñiz está enterado del fugaz pasaje de Carlos Darwin y se asome a verlo, en cuyo caso debe impresionarle el osado mozo que viene dando la vuelta al globo al solo objeto de estudiar la geología, la flora, la fauna y las costumbres de los países recorridos. Nada permite inferir que establecieran a esas horas relaciones personales. ¿Habrá sido por timidez de Muñiz o porque Darwin ignora a la sazón su interés y su capacidad científica? ¡Cuánto bien le habría hecho a nuestro compatriota mantener coloquio, por breve que fuere, con el sabio inglés! A esas horas no sospechaban que años más tarde, por agencia de un amigo común, el caballero Enrique Lumb, se vincularían epistolariamente a través del

océano e intercambiarían informaciones y puntos de vista científicos.

En septiembre de 1835 cunde por Luján la estupenda nueva: traen a la cárcel del Cabildo al valiente general José María Paz. Muñiz ha sido su camarada en la campaña del Brasil. Durante cuatro años Paz es vecino del sabio; para los dos es un consuelo poder platicar, cuando el manco egregio o los suyos requieren los servicios profesionales del facultativo. Alojado en un cuarto cómodo de la parte alta del extinguido ayuntamiento, Paz se recrea haciendo jaulas perfectas para los pájaros que regalan sus oídos con sus cantos inefables y renuevan en su alma varonil la nostalgia de la libertad. Alegran asimismo al prisionero, como dos númenes tutelares, la compañía de la madre excepcional y la presencia de su abnegada mujer, la hermosa Margarita Weild y Paz. Muñiz prodiga los auxilios de su experiencia a la familia Paz, incluso en los alumbramientos de la señora, contento de haber podido ser útil a la benemérita dama en tan apurados trances.

En el Departamento de Luján está ubicada la estancia “Los Talas” del maestro indiscutido de la segunda gran generación argentina. En varias oportunidades Esteban Echeverría, reside en ese rincón, por el cual delira. Allí, alternando con las labores camperas, compone varios poemas de aliento y medulosas páginas de orientación social y política. Echeverría y Muñiz se tratan y conocen, seguramente, y no nos parece improbable que el facultativo asistiera al poeta en algunas de sus frecuentes enfermedades. ¡Sugereente coincidencia! Esa región lujanense cobija a los dos iniciadores de una común y luminosa orientación a las letras y las ciencias en la Argentina: cantar o describir y explicar las peculiaridades de la naturaleza, del hombre y del medio nacionales,

llevar a las esferas del arte y del saber las fragancias del suelo nativo, como medio de conocernos íntimamente, despertar la conciencia de la nacionalidad y de nuestros auténticos destinos y ocupar un sitio digno en la historia de la cultura. Echeverría y Muñiz cavan en las fuentes profundas de nuestra originalidad artística, social, histórica y científica, en lugar de entregarse a serviles imitaciones. Alma y suelo argentinos empiezan a diseñarse inconfundiblemente en las deliciosas comarcas del arte y en los austeros dominios de las ciencias.

En diciembre de 1834 don Francisco Javier y el coronel Antonio Ramírez actúan como conjueces en un juicio por robo de un buey. El tribunal, integrado también por el juez de paz de la localidad, Dionisio Miraso, condena al reo, de conformidad a las disposiciones en vigencia, a pagar el buey, o su importe y a cien azotes a propinarse en la plaza pública.

No mencionaríamos este minúsculo asunto si no fuera por la incidencia que le siguió. La mujer del inculpado pide, por vía de gracia, se le dispense de la pena de azotes o se la conmute por otra. El jurado manda suspender la aplicación de la condena. Pero rápidamente cunde por la Villa la especie de que el jurado, dispuesto a mantener la inexorable sentencia, la cambió por respeto al cura y a un distinguido vecino de Luján. El tribunal desvirtúa solemnemente la versión, velando por su crédito, y en un acta especial, redactada por Muñiz, deja constancia que accedió al gesto humanitario sólo por oír el clamor de una familia y consolar las lágrimas de una esposa. El detalle revela a las claras un rasgo de la vida aldeana: la facilidad con que se esparcen las noticias antojadizas y calumniosas, a expensas de las más acrisoladas reputaciones y de los gestos más encomiables.

Durante dos décadas Muñiz es testigo del crecimiento

de la zona; la ve convertida en uno de los centros ganaderos más importantes de la Provincia. El Departamento supera los 6.000 habitantes y la Villa se aproxima a los 2.000. Esta se reduce a unas cuatro calles por seis o siete. Predominan abrumadoramente las casas bajas de techo de paja. Sólo quiebran la monotonía arquitectónica el bello edificio del santuario, el macizo del Cabildo, la casa de al lado, que Muñiz habitara, y alguna otra. Calles y caminos están sembrados de agujeros y pantanos, que dificultan o impiden el tránsito los días de fuertes lluvias, y no digamos cuando desbordan las aguas del Luján. En 1838 el pueblo permanece tres días sepultado literalmente bajo las olas; el sabio clava en los muros tres maderas que recuerdan las alturas mayores a que llegaron las aguas y compone sobre el tema una *Noticia*. A esas maderas alguien las llama *nilómetros*. ¿No será más ajustado a la verdad denominarlas *lujanómetros*? Gracias a ellas se pudo verificar que las inundaciones de septiembre de 1884 y febrero de 1885 excedieron en una vara a la descripta por el sabio.

Como la Villa sirve a una dilatada zona rural, dispone de más de medio centenar de casas de comercio. Ni bien termina el pueblo, propiamente dicho, comienza el cinturón de quintas y, más allá, las estancias y campos de labranza. Muñiz tiene una estancia como a una legua de Luján, en la actual estación Jaúregui. Allí vendrá a veranear después que se instale en Buenos Aires. Criollos forman las tres cuartas partes de la población del Departamento. Entre los varios centenares de extranjeros se destacan los ingleses e irlandeses por los establecimientos modelos que fomentan y dirigen y por sus hábitos de laboriosidad y espíritu organizador.

XVIII

LA OBRA DEL NATURALISTA

I

EL DESTINO DE UNA COLECCIÓN DE FÓSILES

En Luján, Muñiz llena casi toda su obra de investigador. Cuando se establece en Buenos Aires, en un clima intelectual mucho más favorable, desempeña a conciencia elevadas funciones universitarias y consolida su fama médica, pero cierra, casi del todo, el ciclo de las indagaciones científicas. Realiza, de tal guisa, una estu-penda paradoja: produce donde nadie se animaría a producir y cesa de hacerlo donde es más fácil y agradable. La clientela porteña, la atención de una familia numerosa en pleno crecimiento, el gobierno de la Facultad de Medicina y el desempeño de distintos cargos políticos le consumen por completo el tiempo. Le impiden dedicarse a la investigación y dar forma definitiva a muchas páginas de su producción lujanense. En Buenos Aires se levanta el profesional y llena una carrera de honores, bien merecida, pero se esfuma el propulsor heroico de la ciencia. Heroico, repetimos, porque se necesita estar dotado de genuino heroísmo para investigar en Luján y en la época de Rosas, y enfermo por añadidura.

Realiza el tipo del sabio desinteresado, encendido por el puro amor a la verdad. A nadie le preocupa la

verdad en Luján, ni en la ensangrentada Argentina de don Juan Manuel. Muñiz, aislado del mundo científico, la busca empeñosamente, pues nada realza tanto al hombre como la universalidad de la verdad, el bien y la belleza. Las verdades descubiertas en París, Londres, Bogotá o México repercuten y se difunden a los más apartados rincones del planeta. ¿Pero no constituye una hazaña mayor, casi sin precedentes, alumbrarlas en Luján, vale decir, en el remoto e inhóspito desierto, y lograr que se repitan, por bocas ilustres, en las ciudades más conspicuas de Europa?

No vamos a seguir sus indagaciones en estricto orden cronológico. Nos obligaría a saltar constantemente de una a otras ramas del saber, enmarañando innecesariamente el conjunto. Preferimos estudiarlas de acuerdo con las ciencias a que pertenecen. Empezaremos por su labor de naturalista, por ser la primera en la que alboreó su talento de investigador.

Se dedica largos años a remover el mundo fósil sepulto en las barrancas del río Luján. De niño juega gozoso en las sonrientes barrancas del pueblo natal; adulto, emplea jornadas laboriosas en estas otras barrancas, iluminado por los destellos de esa alegría espiritual peculiar al trabajador dedicado a faenas útiles a la humanidad.

Completamente desarmónica con el medio circundante, saca de sí todas las fuerzas necesarias para sostenerse en el empeño. ¡Con cuánto entusiasmo remueve el suelo! Los sencillos pobladores de la región lo contemplan con mezcla de asombro y respeto. El médico de la localidad, de tan noble estampa y fino trato, les resulta no menos misterioso que los fósiles desenterrados por él con benedictina paciencia.

En una larga década de continuados trabajos, reúne

un conjunto muy apreciable de materiales. Los estudia y clasifica atentamente. ¿Qué hacer con ellos? El gobernador de la provincia, Juan Manuel de Rosas, los apetece. Entonces se los obsequia. ¿Cabe otra solución? En junio de 1841 le remite once cajones de restos fósiles, acompañados de la correspondiente lista y de una referencia ilustrativa a su respecto. Casi dos meses después la *Gaceta Mercantil* inserta esos documentos. Al editar algunas obras del sabio, Sarmiento los excluye. Se adivina el motivo: la nota elogia a Rosas. Reproducirlos en aquella época importa perjudicar la memoria de su autor.

La posteridad discierne en forma más ecuánime. Ese escrito debe ser reintegrado a la colección de los trabajos del sabio, porque representa un eslabón en la historia de sus ideas científicas. Tal actitud no dañará, en lo mínimo, la reputación del investigador ni sus altas prendas morales. Por lo demás, es una suerte que Muñiz no se interese demasiado en cuestiones políticas. Así se dedica a inaugurar un derrotero a las ciencias en el país. Su adhesión a Rosas constituye un error, jamás un baldón. Está exenta de cálculos mezquinos y abyectos servilismos. A favor de la misma, prosigue en su apartado retiro lo que de veras le afiebra: los descubrimientos paleontológicos y médicos, el estudio de la República y sus habitantes. Por lo demás, rectifica el error cuando vuelve a cotejar los acontecimientos y puede exponer su íntima convicción en la atmósfera de libertad que sobreviene a la caída de la Tiranía.

En la nota a Rosas acentúa su honda modestia científica. Acaso la exagere de intento, dado el celo de don Juan Manuel contra cualquier superioridad auténtica, incluso en terrenos vedados a su egolatría. Y aunque no haya estado del todo en la intención de Muñiz, sus palabras de alabanza al Restaurador se revisten, merced

al cambio de perspectiva introducido por los tiempos, de cierto dejo irónico. Cobran subrepticios contornos de malicia y de socarronería criollas.

Dice la mencionada nota:

“Sin maestros; sin tener con quién consultar mil dudas; falta de libros, y aun de medios de obtenerlos; librado al impulso de mi solo instinto, y a los recursos de mi limitadísima capacidad, puedo, Excmo. señor, haber cometido graves faltas descriptivas y de clasificación. Lo confieso; y V. E. que es indulgente, porque es sabio, se servirá perdonarlas y olvidar mis errores por mi aplicación a una ciencia a la cual me lancé sin elementos y sin guía.

“Me asiste la satisfacción de presentar a V. E. todos los fósiles que poseía, y hasta las reliquias de tres especies últimamente encontradas. Muchas partes de una misma especie van duplicadas, y aun triplicadas, con el objeto de que comparadas, se pueda averiguar lo que era el animal en diferentes épocas de su vida.

“Nada me queda, Excmo. señor, de cuanto pude reunir en mi penosa y constante tarea. Este fué, empero, mi propósito desde que intenté cavar la tierra con mis manos, en la esperanza de que ella correspondiera a mis afanes con algún descubrimiento digno de la aceptación de V. E.”.

Los once cajones contenían restos de megaterios, elefantes, mastodontes, toxodontes, orangutanes, milodontes, gliptodontes, *megalonix aurochs* y *machaucrenia patagónica*.

Su único auxilio en esa faena fueron las *Investigaciones sobre las osamentas fósiles* de Cuvier.

Elige a Luján como sitio de las excavaciones debido, seguramente, a la fama adquirida por esa villa a partir del hallazgo afortunado hecho por el Padre Torres.

Siempre constituirá para Muñiz un glorioso galardón dar con esa fauna, reconstruirla con propiedad y sagaz-

mente, conforme lo reconocen Burmeister, Ameghino, Gallardo y Doello Jurado. Resultado doblemente admirable en virtud de las muy precarias condiciones en que llena tan vasto programa.

Desde luego el descubrimiento le produce alegría, mas no se percibe el menor asomo de infautación ni de jactancia. Al contrario, prevé lúcidamente que hay labor para mucho tiempo y que se realizarán hallazgos más valiosos todavía. Sus descubrimientos, escribe:

“Hacen más que probable el hallazgo de osamentas enteras en excavaciones ex profeso. Entonces no sólo habrá la esperanza de recoger estos preciosos despojos en un estado de integridad perfecto o casi perfecto, sino que es indudable el descubrimiento de nuevas especies, quizás más extrañas y curiosas, y si es posible más interesantes que las invenidas hasta el presente”.

¿No preanuncian estas sesudas palabra la aparición de Ameghino y anticipan el saludo del precursor, deseo de verse continuado en la ímproba cruzada?

Formula breves y sustanciosas consideraciones acerca de la posible interpretación de esas faunas pretéritas. Permiten establecer la filiación de sus ideas en la primer etapa de la obra del naturalista. Transcribamos sus expresiones:

“Debemos hacer notar que si relacionamos los fósiles que hemos encontrado con los animales de la creación actual, resultaría que ellos se distinguen de las especies vivientes tanto por el enorme grandor de algunos, cuanto por la extrañeza de sus formas y la organización peculiar de sus miembros más importantes. Puede ser un otro motivo que sorprende en el hallazgo de estos fósiles bajo nuestras latitudes la casi certidumbre de que muchas de esas especies debieron existir bajo un clima más cálido que lo que es hoy el nuestro, en una temperatura quizá tórrida. Rasgo común de se-

mejanza, identidad de posición problemática y extraordinaria entre nuestros restos y aquellos que poblaron, en otras partes, la escondida superficie de un mundo aniquilado, muchos siglos ha''.

Esta explicación se desenvuelve, según es notorio, dentro de la órbita de la *teoría catastrófica* de Cuvier, patente también en el detalle sugerente de conceptualizar a tales restos *reliquias de un mundo antediluviano*.

La tierra, a juicio del sabio francés, ha sido asiento de sucesivas creaciones, entre las cuales no se establece ninguna continuidad. De vez en cuando, espantosos cataclismos la desgarran; derrumban continentes y extinguen definitivamente su fauna y su flora. Surge una nueva creación. Las regiones mudan entonces de clima. Bruscamente las gélidas pueden convertirse en ardientes, y al revés. Por esto al borde del mar Glacial, o en regiones igualmente frías, se han encontrado cadáveres enteros de animales corpulentos, elefantes, rinocerontes e hipopótamos, propios de zonas calientes. Tan frescas eran las carnes de un elefante que se las disputaban a porfía los osos y los perros.

Semejante construcción dialéctica, desenvuelta con elegancia en los *Discursos sobre las revoluciones del globo*, impera dogmáticamente en los círculos cultos del mundo. Desplaza, casi por completo, la doctrina de la paulatina y lenta metamorfosis de las especies, propiciada por Lamarck, Geoffroy Saint-Hilaire y Goethe. A guisa de verdad aforística, se menciona la tesis de Cuvier en una caldeada página del *Facundo* de Sarmiento: nuevo testimonio de su arraigo en América. A semejanza de la inmensa mayoría de los naturalistas de la época en Europa, Muñiz hila sus pensamientos guiado por la poderosa sugestión del genio cuveriano. Difícilmente habría podido ocurrir de otra manera, pues las ciencias naturales se

desenvolverán veinte años más bajo el signo del creador de la anatomía comparada. A su término lo reemplazará el nuevo astro, Darwin. Muñiz será su amigo y corresponsal en tierra hispanoamericana.

Veamos, mientras tanto, lo que hace Rosas con el magnífico presente. Si impresiona la tranquilidad con que el sabio se desprende del fruto de tantos años de tesonero trabajo, pasma la indiferencia con que Rosas lo regala al almirante Dupotet. Los raros animales, menos mal, son estudiados por eminentes hombres de ciencia de París y Londres. Varios llegan a la capital inglesa por agencia de sir Woodbine Parish.

Se trata de la primera colección importante de fósiles juntada y estudiada por un argentino. El evidente propósito del donante, aunque no osara exteriorizarlo en aquel período de ominoso absolutismo, era enriquecer nuestro Museo de Historia Natural. Acaso, ¿por qué no?, esperara hallarse a su frente, inyectarle un fecundo soplo de vida. La conducta del tirano debe dejarle helado y muy herido en el fuero interno, especialmente de ser cierta la reiterada e insistente afirmación de Ameghino, quien tuvo en sus manos los papeles de Muñiz y asegura que el sabio fué *obligado* por Rosas a hacer esa *donación*, a la cual llama *despojo*. Y lo que es peor, la orden de don Juan Manuel interrumpe la ya comenzada descripción de esa fauna por nuestro sabio. Más tarde, se sobrepone al dolor. Vuelve a las barrancas del río, reconstruye la colección y la aumenta con otras piezas. Como Rosas ya ha desaparecido del escenario político, los fósiles amados por el sabio quedan esta vez en la Argentina. Y contribuyen, en la esfera de la cultura, a hacer patria.

Muñiz se adelanta a todos los investigadores en el hallazgo de los restos del oso fósil, el *Arctotherium*, animal de gran talla, probablemente mucho más frugívoro que

carnívoro, según Ameghino. Un trozo fué estudiado y descrito por Gervais en el Museo de Historia Natural de París, designando al animal con el nombre de *Ursus bonaerensis*; pertenecía a la colección obsequiada por Rosas al almirante Dupotet en 1841. Otro fragmento fué depositado por Muñiz en el Museo porteño en 1857.

Don Francisco Javier es también el primero en la historia de la paleontología que halla los restos del *Lestodon*, género creado por Gervais sobre la base del ejemplar reconstruído por nuestro compatriota y enviado a Francia por el ya citado almirante. Burmeister no admite el género porque, a su juicio, no presenta diferencias sustanciales con el *Milodon*. Sea como sea, se trata de una bestia de gran tamaño, dotada de impresionantes caninos. Sus proporciones son un poco inferiores no más a las del megaterio.

En 1857 Muñiz remite al Museo de Buenos Aires la cabeza más completa que se conozca del *Toxodon*, género descubierto por Darwin en las inmediaciones del arroyo Sarandí, afluente del Río Negro, en el Uruguay, quien lo considera uno de los seres más extraños y que jamás se hayan descubierto. Fundado en ese ejemplar, Owen lo estudia en Londres y lo designa bajo el nombre de *Toxodon platensis*. Burmeister reconoce después otra especie, diversa a la anterior, la *Toxodon Darwini*. Y lo que hace más al caso, echando pie firme en las características propias de la cabeza encontrada por Muñiz, crea una tercer especie, la *Toxodon Oweni*, pero concluye por prevalecer el nombre de *Toxodon Burmeisteri*, con que lo bautizara Giebel, nombres preclaros todos, merecedores de esos homenajes, pero ¿por qué Muñiz no será también acreedor a uno de ellos? El estudio de los toxodontes, animales privativos de la América del Sur, mucho le debe al

feliz hallazgo de Muñiz y a los trabajos de Burmeister y Ameghino, quienes avanzan sobre los precedentes en el intento de describirlos y clasificarlos.

II

MUÑIZ Y ROSAS

Dos actitudes

No comentaremos ahora el gesto de Rosas, al desterrar la rica colección de fósiles que le regalara Muñiz. Nos limitaremos a recordar que, en la relación agregada al obsequio, a título ilustrativo, el sabio llama el interés de los lectores acerca del *megalonix aurochs*: le descubre cuernos. Nadie, lo subraya expresamente, había observado ese detalle anteriormente. Después de publicado su trabajo en la *Gaceta Mercantil*, somete el propio aserto a minuciosa verificación. Lo encuentra equivocado: el *megalonix* no poseía cuernos.

Acostumbrado desde la mocedad a los análisis, notables por su justeza y exactitud, se muestra sobremañera afligido del yerro. Se apresura a corregirlo: envía al periódico una espontánea y amplia autorrectificación. El decoro científico y la probidad mental que revelan enaltecerían al más exigente hombre de ciencia.

La nota está fechada en septiembre del referido año. La *Gaceta Mercantil* se digna hacerla pública casi noventa días más tarde. El sabio formula nobilísimas reflexiones:

...Nos detendremos aquí, por parecernos ya satisfecho nuestro propósito de disculparnos de una falla, emanada más que de otro origen, de un juicio precipitado e incircunscripto. Confesando paladinamente nuestro error no podemos ruborizarnos, pues al mismo tiempo propalamos

la verdad, y si fuera preciso mortificar un sentimiento de amor propio para decirla lo sofocaríamos igualmente, pues creemos más honroso declarar con franqueza un descuido o ignorancia en la materia, que procurarnos disfraces con que ridículamente paliar cualquier género de deficiencias.

Hermosa lección de sinceridad y de modestia científicas. Finca la genuina sabiduría en mostrarse siempre más severo con el propio error o el propio defecto que con el ajeno. De tal suerte, el culto por la veracidad entra a formar parte del fondo de cada uno y se promueve el adelanto ético.

Únicamente los necios se creen omniscientes e infalibles. A medida que avanza en la vida el varón sabio palpa cómo el crecimiento de su ciencia entraña, necesariamente, el crecimiento de su ignorancia, aunque esto suene a paradoja; dígalo si no Sócrates. El que mucho sabe, mucho ignora. Como Newton, el sabio genuino se siente un niño que recoge conchas sobre las arenas de las playas, mientras a su frente se extiende el inmenso mar de lo desconocido: imagen que reclama la inmortalidad del lienzo y del mármol.

La compañía de Muñiz eleva la mente y el corazón. Si no nos olvidamos de la atmósfera que le rodea, debemos por fuerza descender súbitamente a abismos de horror y de miseria. Y sin ir más lejos, la respiramos en la mentada *Gaceta Mercantil*, y en grado superlativo, en el mismo número en que aparece la rectificación acotada. Apenas lo recorra, el lector tropezará con una carta de Mariano Maza al tirano, fechada en Adurralde el “14 del mes de Rosas de 1841”. ¡Con qué despiadada alegría le da cuenta del asesinato de Lavalle! ¡Con cuán mórbida fruición pregusta el degüello de todos los adversarios! Pieza de psicología patológica, denuncia una enfermedad

colectiva más aún que extravíos individuales: de ahí la infinita tristeza y el asco invencible que provoca. He aquí su texto, al pie de la letra:

“Mil y mil abrazos reciba Vd. En este momento me alcanza Alegre, y me dá la noticia que el salvaje asesino Lavalle en Jujuí pagó sus crímenes concluyendo con su inmunda y asquerosa vida. Todos los salvajes unitarios por esta parte han concluído. Yo voy en marcha para Catamarca a darle tambien en la cabeza, en la misma nuca, al cabecilla salvaje unitario Cubas. Habrá violín y habrá violón.

“Pronto daré a Vd. noticias de los últimos salvajes unitarios que han quedado en la República encorralados en Catamarca. Si estos tuviesen la osadía de esperarnos y no se rinden inmediatamente, le aseguro que todos serán pasados a cuchillo”.

En la *Gaceta Mercantil* no se hacen distingos. Cerca de la carta de Muñiz reproducen la de Maza. Equivale a pasar, de golpe, de la serenidad del Olimpo griego al Infierno dantesco. La sensibilidad se ha perdido. Ya no hay superioridades morales ni respeto por el talento. Todo lo uniforma el despotismo. Los documentos que reflejan las meditaciones del sabio y la bondad del santo se publican con mayor retardo y confundidos con los emanados de criminales, forajidos y sayones.

Los trascriptos exhiben el contraste entre esos dos mundos antagónicos. De reparar en ellos, Sarmiento hubiera podido añadir una página jugosa a la pintura de la lucha entre la civilización y la barbarie en nuestro país. Bien mirada, la diferencia, en este como en numerosos casos, se establece entre cultura y salvajismo.

Muñiz personifica la cultura en todas sus formas, incluso la más egregia, la desinteresada, vale decir, la que no se supedita a la utilidad inmediata y perentoria, la ansiada por el hombre a objeto de conocerse

mejor y ser más integralmente hombre. Nuestro sabio aspira a enriquecer el espíritu humano mediante aportes originales; por esto remueve el suelo, investiga el pasado remoto y cercano de las especies, describe al gaucho y al indio. En plena pampa, sin descuidar sus tareas de médico rural, alimenta mil inquietudes intelectuales, estudia infatigablemente, compone con pulcritud y galanura nuestras primeras obras científicas, filosofa a ratos y cita de modo desenvuelto agudas sentencias en latín. Hondamente criollo, tanto por su nacimiento como por sus espontáneas inclinaciones, lleva consigo esa luz del alma que se resuelve en áticos resplandores y se traduce en preocupaciones y refinamientos espirituales propios de un florentino de los tiempos ilustres.

Mientras tanto, se fomenta diabólicamente en torno a Rosas aptitudes subalternas, serviles adulaciones, ansias de exterminio: la carta de Maza no constituye una excepción sino un espécimen en la materia.

Inconcusamente ella lesiona a Muñiz en lo profundo de sus afecciones; deja indeleble huella en su ánimo: profesa religiosa veneración por Lavalle. La vuelca por entero en el discurso que pronunciara cuando se repatriaron los restos del arrojado general.

Pudo entonces abrir en público su corazón. Nunca su palabra, por lo común tan mansa y dulce como su carácter, tornóse más vehemente y fustigadora, cual si el fuego de la elocuencia envolviera un acto de contrición, en el que perecieran consumidos hasta los vestigios de las simpatías demostradas otrora por Rosas.

Tiene estereotipada en la memoria, se diría, aquella carta, publicada el mismo día que la suya, cuando en la aludida oración sobre Lavalle, estigmatiza “el mortífero ambiente de la tiranía”, recuerda la época “en que el

crimen era una especie de epidemia” y “hordas exterminadoras desgarraban con manos convulsas de furor, el seno de la patria de Rivadavia y de Belgrano”, y se derribaban “millares de cabezas, al grito frenético de las pasiones más rencorosas y brutales”.

III

SU DESCUBRIMIENTO FAVORITO: EL TIGRE FÓSIL

En 1844 realiza el hallazgo paleontológico que más aprecia, el que le produce mayor placer: el del tigre fósil. Le confía su nombre, como si hubiera recibido una caricia de la gloria.

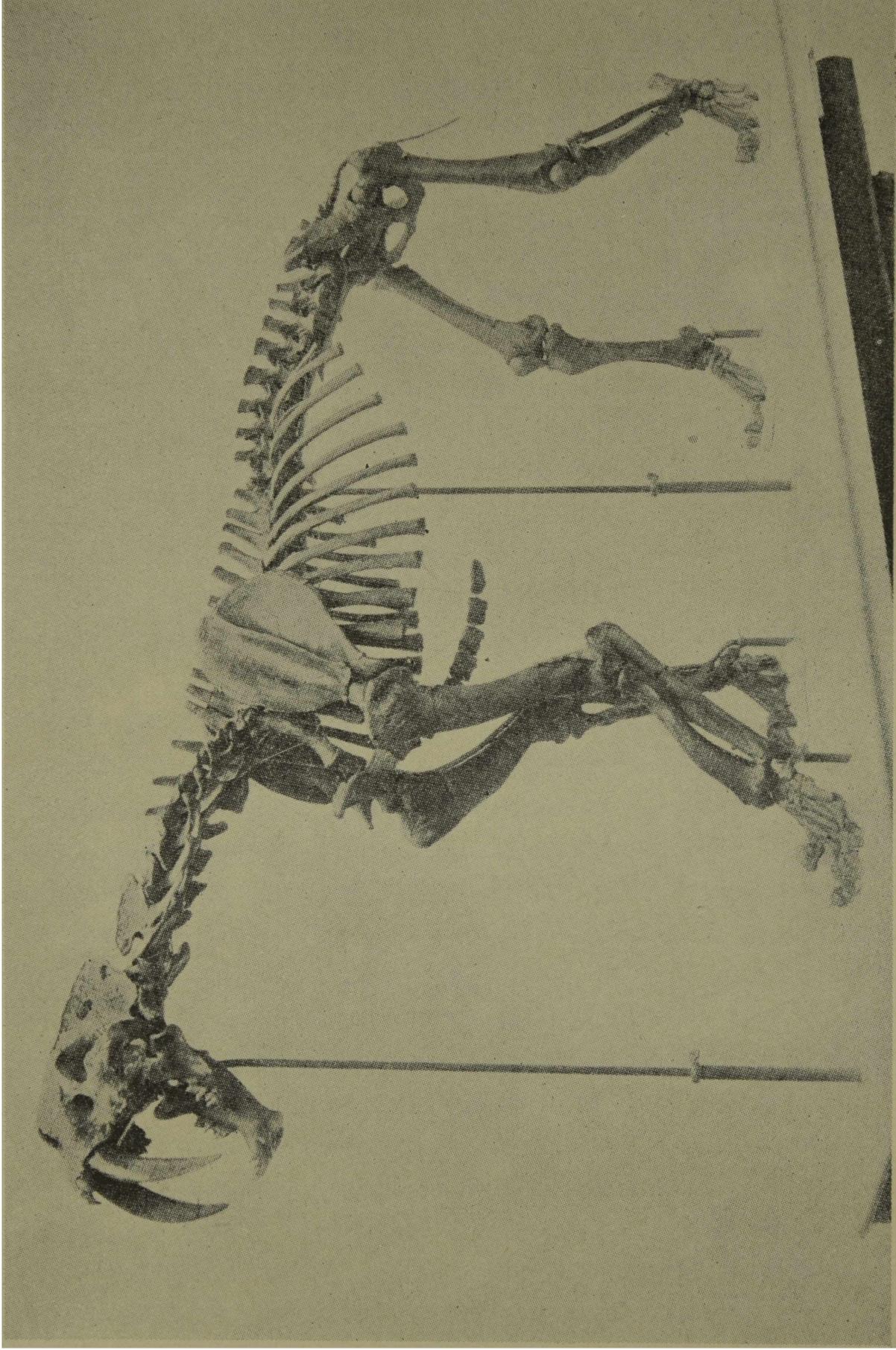
Muñiz traza en la *Gaceta Mercantil* una animada descripción de la bestia encontrada, no recogida en la recopilación de trabajos publicada por Sarmiento (1).

Dentro de su habitual tono modesto, celebra su buena estrella, tanto más cuanto que la codiciada presa ha escapado al ojo perspicaz de Darwin. Escribe:

“No habiendo el recomendable Mr. Darwin dado a conocer la especie de que voy a dar noticia, después de sus interesantes trabajos sobre la Costa Patagónica y otros puntos de la República desde 1832 a 1836, estoy cierto de que soy el primero que la recomiende, en la siguiente sucinta descripción, al examen de los sabios que se dedican al conocimiento de esos irrecusables testigos, víctimas al mismo tiempo de espantosas y desoladoras catástrofes”.

La última frase lo muestra sometido, como tres años antes, al sortilegio de las explicaciones cuverianas. Admite la teoría según la cual esos fósiles denuncian

(1) Corre reproducido en los *Escritos científicos de Muñiz*, tomo 13 de la 2ª serie de *Grandes Escritores Argentinos*, editados por la casa W. M. Jackson, inc.



El *Smilodon Bonaerensis* exhibido en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia.

(Del libro "E: *Smilodon Bonaerensis*" (Muñiz) por Rodolfo Méndez Alzola).

una edad literalmente tragada por un espantoso cataclismo geológico, para ser reemplazada por una creación sin conexiones con la fenecida, ni con las precedentes.

Incluye el fósil descubierto en el género *felis*, y lo considera león y no tigre, como fué en realidad. En cuanto a su denominación, dice: “Necesario me ha sido imponerle un nombre al esqueleto, el cual lo rectificarán, si no fuese apropiado, los naturalistas instruídos en las leyes de la organización animal, en sus caracteres distintivos o en la identidad de sus formas primitivas o específicas”. Lo llama *Muñifelis Bonaerensis*. Contrariando su modo de ser natural, rinde un homenaje a la propia persona, si bien, según aclaró después, pone el nombre por imposición de sus amigos, y lo retira más tarde. Excusa el ingenuo tributo, justamente, la falta de vanidad y presuntuoso alarde, así como el anhelo, harto explicable, de incorporar a la nomenclatura científica los nombres de una provincia y de un investigador argentinos. A nuestro entender fué un error, cuando se rebautizó a la bestia, no conservar el apellido de su descubridor. Muñiz comunica el hallazgo a sabios de la talla de Darwin y Geoffroy Saint-Hilaire y a varias academias de ciencias europeas; tiene el orgullo de haber hallado una fiera única por algunas de sus modalidades, que ha escapado al ojo perspicaz de exploradores como D’Orbigny y Darwin. Lustros después mandará a la Academia de Ciencias de Estocolmo una colección de osamentas fósiles de nuestra tierra, con ejemplares duplicados de los ofrecidos al Museo del país, y entre ellos una cabeza del *Muñifelis*. En 1861, al recibirlos, la corporación nórdica lo premia con la medalla Berzelius y, tres años más tarde, con el título, otorgado por el rey Carlos de Suecia y Noruega, de Caballero de la Orden de Wasa.

Supone haber hallado una especie nueva dentro del

mencionado género. Según Ameghino, su éxito es rotundo, pues Muñiz sólo reivindica para sí la paternidad de la especie, no la del género. Aquella se caracteriza, afirma, don Francisco Javier, por: “su mayor ferocidad, una índole devastadora, en inconcebible grado, sobre el resto de sus congéneres hasta ahora conocidos”.

Contando ya con el auxilio de la *Anatomía Comparada* de Cuvier, procede a describirlo, y lo hace con la seguridad y la precisión de un maestro consumado en la materia.

Sus colmillos se presentan a manera de sables “capaces, aun sin el terrible auxilio de los demás dientes y de las garras, de penetrar y dilacerar no sólo la piel y carnes, sino hasta los huesos más duros de cualquier bruto”. Su estructura es mucho más recia que la del león africano “al cual le tajaría el cuello y le descubriría la entraña más oculta de una sola colmillada”. En otros términos: Muñiz halla la bestia más feroz y acometedora de toda la creación, el felino mejor constituido. Lo considera tenaz perseguidor del megaterio, el mastodonte, el caballo y otras pacíficas alimañas.

Refuta el conocido dictamen de Buffon conforme al cual los animales americanos son de menor talla que los europeos. Alega que tanto en el norte como en el sur del Nuevo Mundo, se encuentran “a guisa de restos dispersos de un gran naufragio, esqueletos colosales de hervíboros y aun de anfibios sin igual en el Viejo Continente ni en sus Islas”. El *gran naufragio* es una aplicación más de la *teoría catastrófica* de Cuvier. Y Buffon no tuvo en cuenta, al emitir aquel juicio, los datos casi inéditos a la sazón de la paleontología, ciencia no constituida definitivamente todavía, y cuyas sugerencias habrían colmado la felicidad a una imaginación tan vivaz y tan plástica como la suya, sin perjuicio de las originales observaciones que

hizo en la materia. La refutación de Muñiz, en nombre de un hecho de observación tan evidente al ojo del explorador del mundo paleontológico, cierra toda posibilidad al debate.

Termina disculpándose humildemente de cualquier error en que pueda haber incurrido, dada su formación enteramente autodidáctica y su carencia de la instrucción “necesaria para regularizar una descripción de esta naturaleza”. Darwin nada objeta al documento en cuyas páginas Muñiz expone su hallazgo. Al contrario, promete hacerlo traducir al inglés. Burmeister, Ameghino y Gallardo coinciden en ensalzarlo.

En el año 1863 el fuerte empresario de ferrocarriles William Wheelwright le adquirió a Muñiz el esqueleto del felino fósil. El sabio se lo vendió con la expresa condición de que aquél no saliera del territorio argentino; harto aleccionado quedó con lo ocurrido con la colección donada a Rosas. El industrial norteamericano lo regaló al Museo porteño. Poco más tarde lo estudió Burmeister. Este sabio lo armó y lo dibujó en forma que Ameghino reputa errónea.

Burmeister lo denominó *Machaerodus neogaens*, Lund, por considerar que su verdadero descubridor fué este naturalista en las cavernas del Brasil. Luego Ameghino emprende el estudio del sorprendente carnívoro. Lo hace armar de nuevo y le da una disposición más estética. Restablece el nombre específico que le dió Muñiz, o sea el de *Smilodon Bonaerensis*. Un análisis cuidadoso le demuestra tratarse de una especie distinta de la debida a Lund. Comparado con el *felis Tigris* es menos elegante y proporcionado, de tronco más largo y cola más pequeña. Recientemente ha vuelto a describirlo en sus más mínimos detalles, con toda precisión anatómica, en sus tesis de doctorado, Rodolfo Méndez Alzola, aventajado

discípulo del prestigioso paleontólogo Martín Doello Jurado. El doctor Méndez Alzola tributa así al descubrimiento de Muñiz el homenaje que hacía falta.

En 1865, a raíz de publicaciones de Burmeister, Muñiz, en carta a Trelles, sostiene una tesis análoga a la que demostrará Ameghino; se sorprende de que el sabio alemán intente despojarle, a favor de otros hombres de ciencia, de la paternidad del hallazgo y adelanta que, en todo caso, el *Felis cultridens*, encontrado por Bravard en 1828 —por error dice 1826— pertenece, como está hoy admitido, a otra especie que la del *Smilodon*.

Este hallazgo enaltece a Muñiz y a la ciencia americana. Aunque sea el más estimado por el propio sabio, otros lo superan, según autoridades renombradas en la materia. Entre sus felices revelaciones paleontológicas se cuentan caballos fósiles, toxodontes, lestodontes, megaterios, mastodontes, milodontes, elefantes, orangutanes, gliptodontes y otros. Sobran para inscribir un nombre en la historia de las ciencias.

Ha sido para la Argentina una fortuna disponer de los depósitos fosilíferos de los mamíferos más corpulentos del globo, pero ha sido una fortuna mayor, encontrar quienes los examinaran a fondo y esclarecieran las lecciones ocultas en esos restos milenarios. Observados por el primer naturalista del siglo, Darwin, sugieren los destellos iniciales de una teoría que revoluciona las ciencias biológicas y expanden por toda la tierra el recuerdo de nuestro suelo.

Antes de la venida de Darwin ya se está formando, con Muñiz, el naturalista criollo que añadirá a la paleontología algunas de sus páginas originales. Y apenas fallece nuestro sabio comienza a levantarse la excepcional figura de su continuador en la misma región auspiciosa que cobija la gloria de los dos.

IV

SU TALENTO DE OBSERVACIÓN. BURMEISTER, MUÑIZ Y EL
CABALLO FÓSIL

I. — De paleontología vegetal

Ni el naturalista ni el médico de nota existen sin la cualidad matriz de la observación fina y perseverante. En Muñiz llega a un grado superlativo. Lo prueban sus trabajos de ciencias naturales, medicina, etnografía y lexicografía.

Inicia en la Argentina varias ramas médicas y su correspondiente literatura. Su nombre al frente de un hospital entraña un acto de justicia histórica. Perpetúa uno de los aspectos de su personalidad intelectual. Falta sanción equivalente para los otros, empezando por el naturalista. Si la competencia, saber y abnegación del facultativo suscitan admiración, el naturalista precursor ostenta caracteres únicos en nuestro medio.

En pleno desierto americano, el médico de aldea, desprovisto de estímulos y de la posibilidad de platicar con sus iguales en materia intelectual, realiza la hazaña de descubrir la vacuna natural o indígena y de mantener a alto nivel la ciencia que practica. Pero la hazaña es aún mayor, si cabe, cuando se inicia por sí solo en ciencias naturales.

Las sagaces pupilas de Muñiz no se engañan. Se encontrarán a veces frente a dominios muy nuevos en las ciencias, mal explorados todavía, y no se desconcertarán. Tal, pongamos por caso, cuando tropiezan en plena pampa con un árbol fósil, antes de 1845. El naturalista se asombra muchísimo, pues nada había leído u oído al respecto. Infiere de aquí la rareza del fenómeno, pone todo su em-

peño en describirlo y en seguida lo somete al juicio de los sabios europeos. La paleontología vegetal nace, bien puede decirse, hacia aquellos decenios. Y los libros de sus fundadores, en primer término la *Historia de los vegetales fósiles* de Adolfo Brongniart, no llegan en hora oportuna a sus manos.

La coincidencia con Darwin en asunto tan interesante brota sola en el recuerdo. El naturalista inglés, es muy sabido, entra de nuevo en nuestra República en 1835, en esta oportunidad por el lado de Chile. Al llegar a la región precordillerana, a la altura de Villavicencio, divisa un grupo de cuarenta o cincuenta araucarias petrificadas, convertidas en sílice y espato calizo. El cuadro novedoso comunica alas a su imaginación científica; al punto traza una atrevida hipótesis en torno a la formación andina y a la extraña metamorfosis de dichas plantas. Por más que se halla preparado para interpretar el fenómeno, a extremos de anticiparlo en cierta manera, el espectáculo lo maravilla. “Sentí al principio tal sorpresa —dice— que no quería creer en las pruebas más evidentes”. Piensa en los magníficos árboles de alejadas épocas transformados en rocas inhospitalarias; ni los líquenes logran medrar en ellas hoy. Los líquenes que luchan a porfía contra la desolación de la montaña y preparan, poco a poco, el advenimiento de una flora más variada.

Darwin y Muñiz, ignorándose recíprocamente por entonces, se muestran atónitos frente al paisaje del árbol fósil, uno en los Andes, el otro en la zona pampeana. Hace poco visitamos la región evocada por el sabio británico. El doctor Romelio R. Villalobos, distinguido médico y educador de Mendoza, nos obsequió amablemente un pequeño trozo del tronco de una de las araucarias estudiadas por Darwin. A primera vista nadie

supondría que esa recia piedra formó parte otrora de un árbol lozano. También se necesitó el transcurso, según se calcula, de diez millones de años para producir la maravillosa transformación.

II. — *Del caballo fósil*

Todos los observadores, sin exceptuar a los más insignes, tienen un cuarto de hora malo en el cual incurren en una que otra equivocación. Hemos hablado de una hermosa actitud de Muñiz. Recordaremos ahora un gesto no menos plausible de un naturalista alemán que prestara inmensos servicios a la ciencia de nuestro país. Burmeister estudia el caballo fósil argentino sobre la base esencial de los materiales reunidos por Muñiz, quien obtiene uno de sus más rotundos éxitos con el descubrimiento de la noble bestia. Darwin descubrió antes, en 1832, al representante de la especie *Equus curvidens*, descrito luego por Owen, mientras el ejemplar de Muñiz pertenece a la especie *Hippidium neogaeum*. Es un animal más pequeño que el caballo actual, desprovisto de sus gallardas líneas a causa del cuello corto y de la cabeza grande, que alteran la armonía del conjunto. Según Burmeister, recuerda al burro y a la cebra y tiene por probable antecesor al caballo del terciario norteamericano, el *Protohippus* de Leidy. El hallazgo de Darwin se limita a una muela y un diente. Muñiz tuvo la suerte de exhumar el esqueleto íntegro del *Hippidium* citado; y los dos sabios comprobaron que las especies equinas por ellos reveladas eran contemporáneas del imponente megaterio. Pues bien: cierto día Muñiz y Burmeister conversan acerca del caballo fósil. Muñiz le enseña a Burmeister, en el ejemplar del Museo, un hueso de dudoso aspecto. Con ojo seguro y mano firme lo señala como integrante de las fosas nasa-

les del animal. Burmeister se resiste a creerle. Años más tarde vuelve a analizar la pieza discutida. Se rinde a la verdad: él y no Muñiz era el equivocado. Trascribamos sus palabras:

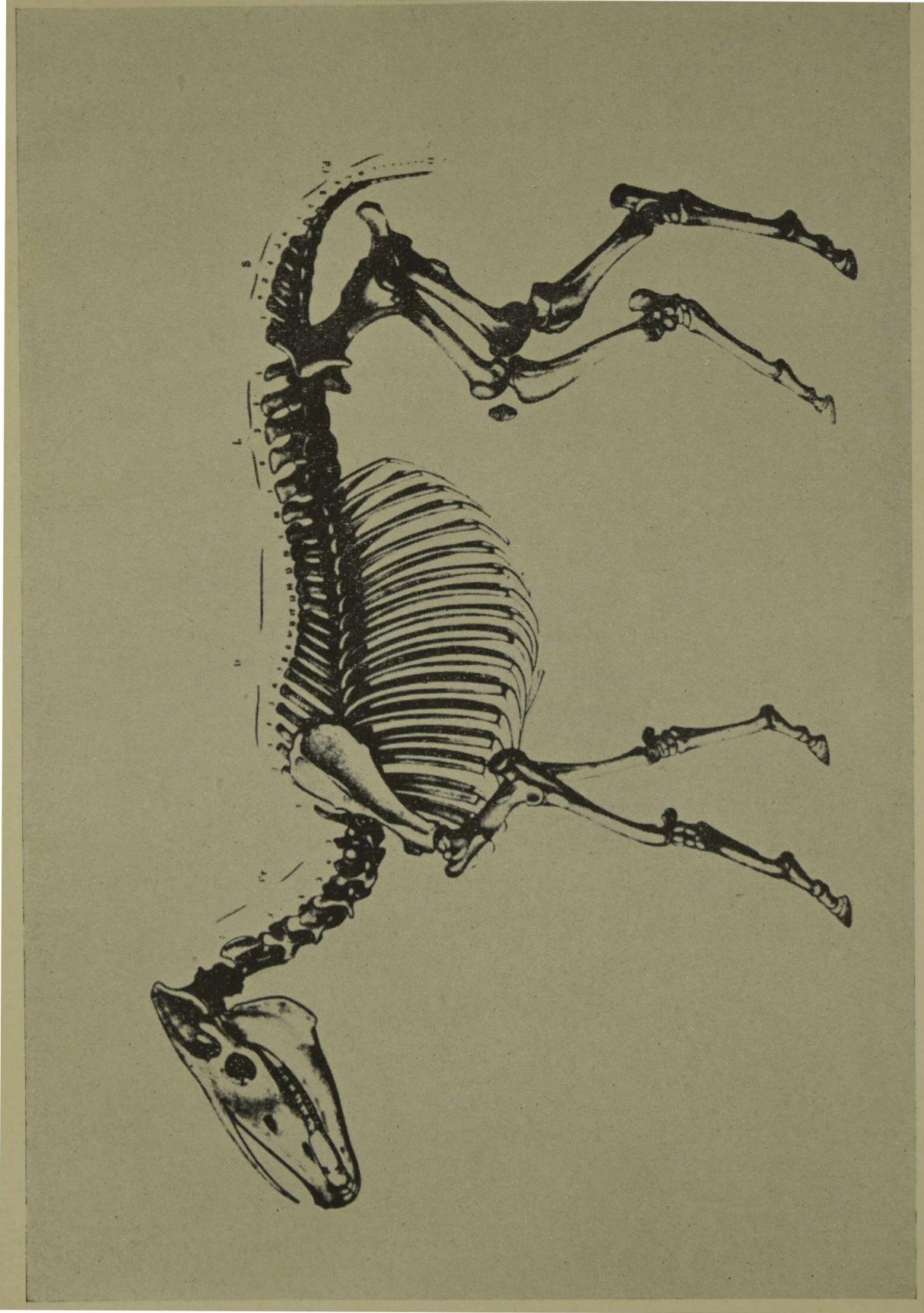
“Del cráneo del caballo el doctor Muñiz me mostró un hueso delgado de 23 centímetros de largo, por sólo 2 centímetros de ancho al extremo superior y con un centímetro al extremo inferior, que él me señaló como una porción del hueso de la nariz. Comparando este hueso con los huesos nasales del caballo actual, encontré una diferencia tan grande que me he visto obligado a dudar de la exactitud de la observación y por esta razón no he hablado del hueso particular cuando describí los restos del caballo fósil, conservados en el Museo Público”.

Y añade:

... “Pero la figura completamente singular de este objeto me hizo dudar de la exactitud de su interpretación, aunque no podía imaginarme la colocación que hubiera tenido un hueso tan singular en el esqueleto de un caballo”.

¿No constituye ésta una prueba concluyente de la sagacidad de observación en Muñiz? Burmeister tarda un poco en reconocerla, acaso porque su espíritu se halla menos exento de prejuicios que el del naturalista argentino, en lo concerniente al origen y filiación de las especies. Rápida e intuitivamente Muñiz establece las conexiones óseas dentro del caballo fósil como la relación entre las especies extinguidas y las actuales.

Nada obliga a Burmeister a estampar en el papel la confesión transcripta, a no ser el designio de tributarle un sentido homenaje: conducta que adquiere incomparables relieves, por tratarse de quien se trata. El severo Burmeister pertenece al linaje de los hombres que en muy contadas ocasiones se rectifican tan ampliamente.



El caballo fósil (*Hippidium neogaeum*) descubierto por Muñiz.

(Del libro de Burmeister, "Los caballos fósiles de la Pampa Argentina").

Su hostilidad contra las teorías transformistas, abrazadas decididamente por algunos jóvenes cultores argentinos de las ciencias naturales, le impide apreciar con imparcialidad los primeros trabajos de Ameghino. Ha trascendido que aquellas palabras de un artículo ocasional de Sarmiento, son deliberadamente deslizadas, tanto para alentar a una gloria naciente, como para picar amistosamente al adusto sabio tudesco... “Un paisano de Mercedes, Florentino Ameghino, que nadie conoce, y es el único sabio argentino, según el sentido especial dado a la clasificación, que reconoce la Europa”.

Este artículo data de 1882. Cuatro años después Sarmiento descubre a Muñiz, predecesor inmediato de Ameghino. Nótese lo que de subjetivo encierran las valoraciones de los propios sabios. Bastará comparar la actitud de Burmeister frente a Muñiz y a Ameghino. Mientras en un gesto que realza su figura moral exhibe ante el primero extraordinaria delicadeza de sentimientos, cuando se trata de Ameghino se comporta con rudeza e incomprensión. Y al autor de *La antigüedad del hombre en el Plata* no le habría venido mal el auspicio de Burmeister, a quien, a pesar de todo, admira y rinde justicia.

Ameghino es el continuador de Muñiz, cuya obra, bajo nuevos signos, lleva a su apogeo. Se honra a sí mismo al honrar a su gran antecesor. Sobre la fase de Muñiz que nos ocupa vierte un juicio concluyente:

“Como observador exacto y de penetración pudo ser rival de Darwin”.

V

DARWIN Y MUÑIZ

Darwin y Muñiz estrechan amistad, llevados por sus comunes afanes de naturalistas. Antes de analizar el motivo que los vinculó rememoraremos el viaje del sabio inglés alrededor del mundo y la cosecha de observaciones portentosas recogida en suelo argentino.

Ningún país europeo, según es muy sabido, a partir de 1810 y durante varias décadas, demuestra mayor interés que Inglaterra por conocer de cerca la naturaleza del suelo americano y particularmente del nuestro, así como las costumbres y modalidades de sus habitantes. En horas graves, con su comercio obstruído en el viejo continente, Inglaterra descubre las inmensas posibilidades de una América emancipada. Y por esto, como un poco también por su ingénito apego a la libertad, favorece el vasto movimiento de independencia.

Tras de algunos viajeros muy observadores, cuyas impresiones aparecen volcadas en excelentes libros, la América meridional recibe la visita de Carlos Darwin. Por el momento los mejores informados sólo están al tanto de que el viajero tuvo un abuelo ilustre y que su padre es un médico muy distinguido. Tal vez ni él sospecha entonces su porvenir. Se le proclamará la primera figura científica del siglo, en todas partes se le llamará el Newton de la biología, gracias a trabajos y sugerencias indisolublemente vinculadas a esta expedición.

Merced a la insistente prédica de Cuvier y Von Baer los cultivadores de las ciencias naturales se convencen de que nada mejor pueden hacer que nombrar, describir y clasificar los seres y las cosas de la tierra. Se pasa al

período llamado *empírico* en la historia de dichas ciencias, como reacción contra las osadas síntesis de Buffon, Lamarck, Goethe, Geoffroy Saint-Hilaire y las fantasías, a ratos interrumpidas por notables aciertos, de los *filósofos de la Naturaleza* de Alemania. Hacia 1830 se inicia una etapa, en cierta forma sistemática, de largos viajes. Los naturalistas se diseminan por las más opuestas latitudes y ensanchan los catálogos de la ciencia con el estudio y clasificación de la fauna y la flora de comarcas remotas. En esa atmósfera se forma Darwin; él —todavía lo ignora— la disipará, mediante el retorno a las atrevidas concepciones generales o de conjunto. Se denomina naturalista, y por cierto lo es insuperable; pero a bordo, como respondiendo a una vaga intuición popular, todos le distinguen cariñosamente con el nombre de filósofo.

En su época de estudiante se deleita leyendo los libros de viaje de Humboldt. Sueña a su vez con extensos cruces. Y cuando menos se imagina se le brinda la oportunidad única. El capitán Fitz Roy va a partir al frente del *Beagle*, pequeño buque explorador de la marina oficial británica, rudamente castigado por las tempestades en el viaje precedente. El capitán, en el deseo de llevar en la expedición a un naturalista competente, hace saber su voluntad de compartir su cabina con quien acepte la propuesta, sin derecho a sueldo alguno. Darwin, perteneciente a una familia acomodada, acepta. Un tío suyo arranca al padre el consentimiento: éste conceptúa el proyecto un redondo disparate. Darwin se presenta al comandante del buque, raro personaje que pasea inquisitiva su mirada a la largo del rostro del joven sabio. El valiente marino, aficionado a los análisis fisonómicos de Lavater, casi lo rechaza, por culpa de su nariz poco decidida y enérgica.

El *Beagle* abandona las costas inglesas en las postris-

merías de 1831. Darwin tiene 22 años. El gobierno de la nación más cautelosa y política del globo entrega al buque la misión de completar el estudio de la Patagonia, Chile y varias islas del Pacífico. Aunque se maree a menudo, las peripecias de la navegación encantan a nuestro viajero. Nada deja por escudriñar; anota sus impresiones en un diario, y cuando el lento avance del *Beagle* le fatiga, busca espiritual refugio en la poesía, especialmente en *El Paraíso Perdido* de Milton, su libro de cabecera.

Recoge innumerables animales y plantas; las estudia con amor y gusto infinitos. Le interesa aún más la geología de las tierras recorridas: lleva, a título de guía, los famosos *Principios* de Lyell, cuyo primer tomo, único aparecido a la sazón, viera la luz hacía poco. Ese libro introduce una revolución: destruye la teoría catastrófica de Cuvier, unánimemente admitida. Explica la formación de la tierra por cambios lentos, paulatinos, repetidos casi insensiblemente en centenares de miles de años. A Darwin le recomiendan la obra, mas le previenen contra la tesis que desenvuelve. Libre de prejuicios, comprueba, en la primera oportunidad en que desciende del buque, la mayor exactitud de la concepción innovadora. Tampoco le dejan indiferente el factor humano, las costumbres, el dolor, las alegrías, los ideales, el pasado y el porvenir de los países explorados. Observador perseverante, lleno de fina penetración y sagacidad, sus escritos equivalen a un testimonio irrecusable.

Permanece aproximadamente tres años entre el Uruguay, la Argentina y Chile. Dedicó la mitad de ese lapso, poco más o menos, a nuestra nación. Hacia la segunda mitad de 1832 toca el sur argentino; baja en Bahía Blanca y Tierra del Fuego. Aparentemente el buque sigue un itinerario muy caprichoso; hace una serie de idas y vueltas, de manera que recién a princi-

pios de agosto de 1833, al llegar a la desembocadura del Río Negro, el naturalista toma contacto firme con nuestro territorio y, como quien dice, lo observa por dentro.

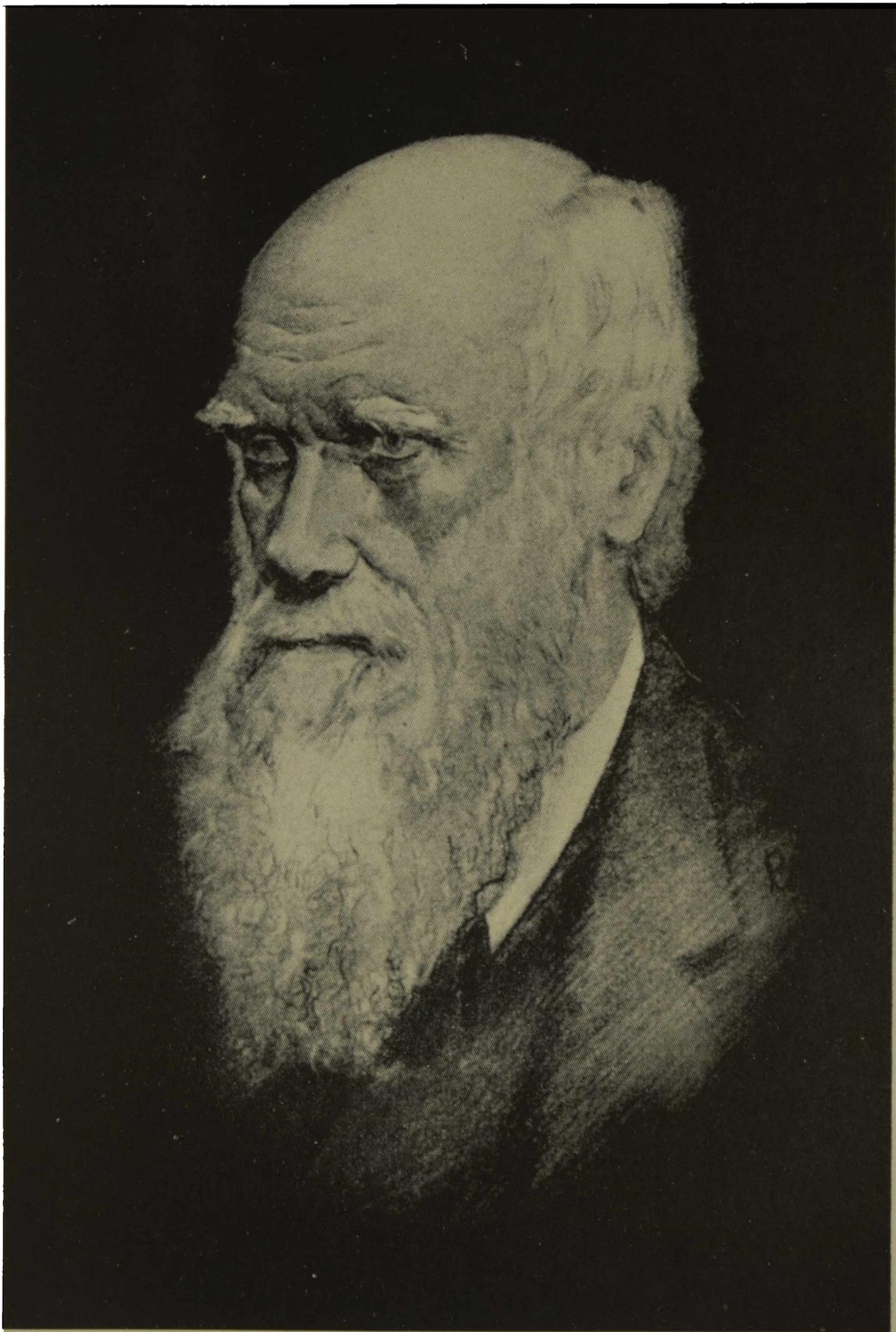
Cronológicamente hablando, no es, por cierto, ni el primero ni el último de los buenos exploradores de la América meridional. Sin embargo, las limpias descripciones y los juicios que emite, cobran relieves incomparables, en virtud de la resonancia mundial lograda después por su nombre. Jamás se muestra bajo el aspecto del visitante presuroso que formula sentencias inapelables sobre la República. Se compenetra de veras en las cosas del país. Recorre sus campos, sus ríos, trepa a las montañas. Convive con el pueblo auténtico, intima con los gauchos; hasta se familiariza con el mate y galopa, muy a gusto, por la pampa.

Sus atisbos y bosquejos sobre nuestra República nos interesan permanentemente. La Argentina puede mirarse en ellos y medir la transformación operada. Los míseros villorrios de antaño, perdidos, como Bahía Blanca, en el desierto salvaje se han transformado en poblaciones florecientes. Contempla el Plata y presiente sus posibilidades económicas. De ahí aquella reflexión de un británico que se acuerda de las famosas invasiones: “¡Cuán otro hubiera sido este río si colonos ingleses hubiesen tenido la suerte de ser los primeros en remontar el Plata! ¡Qué magníficas ciudades ocuparían hoy sus orillas!”

Sus impresiones en torno a la Patagonia y Tierra del Fuego reposan sobre una contradicción, de suyo más aleccionadora y sugestiva que un tratado de filosofía. Le parecen las comarcas mismas de la desolación y de la muerte. La Patagonia es para él una llanura horrible y guijarrosa, *maldita* (el término le pertenece) por su es-

terilidad. Tierra del Fuego —volvemos a repetir sus palabras— un territorio montañoso, surcado de bosques inútiles, envuelto en brumas perpetuas y tremendas tempestades. Es como para no recordarlas nunca o como para que se aparezcan en pesadilla, no obstante lo cual se levantan a cada rato, cual una obsesión deleitosa, en la memoria de nuestro autor y echan hondas raíces en su corazón. Más de cuarenta años después de verlas, en el pináculo de la gloria, sometido aún a la sugestión hechicera, remodela libre, poéticamente, sus antiguos juicios. En su *Autobiografía* habla la indeleble impresión de *sublimidad* —reparemos en este último vocablo— que han grabado en su espíritu “los grandes desiertos de la Patagonia y las montañas sombrías de la Tierra del Fuego”. Hay, sin duda, algo de grande en dichas regiones; el sabio lo siente, sin lograr asirlo conceptualmente. Intenta, con todo, una explicación: esas dilatadas llanuras, más conmovedoras a sus ojos que la pampa, ofrecen ilimitado espacio al vuelo de la imaginación. Si es parcialmente cierto el argumento, destaca una cualidad inapreciable para la raza que allí se formará. Está asegurado, nos parece, el triunfo de los preciosos dones de la voluntad en esas latitudes en la lucha contra una naturaleza hostil. ¿Y puede, por ventura, anhelarse enlace más feliz que el de la voluntad con la fantasía?

El gaucho conquista su afecto. Lo sabe perezoso y pendenciero, pero invariablemente muy servicial, cortés y hospitalario, amén de modesto, intrépido y valiente. “Nunca he visto un ejemplo de grosería e inhospitalidad”. Acentúa el elogio, a punto de reputarle muy superior al habitante de las ciudades (textualmente: *Very superior to these who reside in the towns*). Parecer extraordinario y nada improvisado, pues nace en medio año de comunidad con los pobladores de nuestras campañas,



Carlos Darwin.

contiene implícita la condena contra la política seguida frente al gaucho. En cambio, detesta a las clases superiores. Las encuentra sensuales, sin genuina religiosidad (su expresión es más incisiva) y en extremo corrompidas. Conoce a Rosas en las márgenes del Colorado. Vierte una opinión inmediata favorable; le impresionan su carácter excepcional y sensatas conversaciones.

Pintura admirable la de los indígenas. Pronostica su rápida y total extinción. Se duele de tal perspectiva, así como deplora la subsistencia de la esclavitud en el Brasil: rebaja en su afecto el nivel del país amigo. La actitud del sabio ante el gaucho, el indio y el esclavo trasunta exquisita sensibilidad. Por añadidura, desautoriza las teorías, que en nombre de la selección natural por él expuesta, justifican el imperio violento e incontestable, de las razas llamadas superiores.

Tiene con Sudamérica un motivo de gratitud involu-dable: siembra en su espíritu la duda acerca de la estabilidad de las especies. Narra cómo tres circunstancias le sumen en profunda perplejidad: los cambios que advierte en animales y plantas al bajar de Norte a Sur; la similitud de la fauna y flora indígenas del archipié-lago de los Galápagos con las de nuestro continente, a extremos de considerarlo como un satélite americano. La tercera circunstancia nos concierne de cerca: en la Patagonia y en los alrededores de Bahía Blanca descubre el asombroso parecido de las especies extinguidas con las actuales; quizás por primera vez barrunta la idea del parentesco entre ellas. El rico depósito de fósiles de la Patagonia entra por mucho en la génesis de la teoría transformista: enciende en el meditativo mozo de 25 años la vislumbre inicial y suministra la ulterior confirmación. El naturalista no se apresura a exponerla; trabaja sin descanso en acumular una montaña de

datos que la ratifican. Sólo un cuarto de siglo después la echa a rodar: se convierte en idea cardinal de la centuria. Sarmiento propuso jovialmente argentinizarla.

Tras cinco años de peregrinación los expedicionarios vuelven a su patria, en octubre de 1836. En 1839, con la dirección de Fitz Roy, aparece la obra descriptiva del viaje y de los resultados obtenidos. A su costado florecen densas memorias científicas. Pertenecen al comandante del buque los dos primeros tomos de dicho libro. El tercero se debe exclusivamente a Darwin. Se intitula breve y modestamente: *Diario y Notas*. En 1845, un poco corregido, sale en tirada aparte, y desde entonces se llama *Diario de las investigaciones en historia natural y geología de los países visitados durante el viaje del BEAGLE alrededor del mundo*: título simplificado en la versión francesa y en la española. Animado e ingenioso, profundo sin pedantería y a un tiempo de agradable lectura, obtuvo un éxito insólito, parangonable al de las buenas novelas.

En la primera edición apenas se insinúa la tendencia evolucionista. Los rápidos avances en la materia pasan inadvertidos a los propios especialistas. En la segunda, introduce aquí y allá algunas modificaciones: acentúan un poco su sello renovador. Cotejando esas dos tiradas descubrimos que cuatro o cinco de las páginas reescritas con mayor amplitud se refieren, cabalmente, a las observaciones de sello transformista sugeridas por los fósiles de la Patagonia. Son como escauceos que anuncian a los cerebros avisados el universo entrevisto. El mundo culto, sin embargo, sólo se notifica en 1859 con el *Origen de las especies*.

Exalta siempre el valor de ese viaje decisivo. Le llama “el acontecimiento más importante de mi vida”; “determinó —agrega— toda mi carrera”: aunque arrui-

na su salud no lo cede por veinte mil libras de renta. En la Patagonia —otra vez nuestra República— encuentra algo más que restos sumamente reveladores: se halla a sí mismo. La voz preclara del genio lo llama a su indeclinable vocación; escribe desde allí a los suyos el propósito definitivo de consagrarse por entero a la historia natural. Luego, cuando asciende a las altas cumbres andinas, un pequeño detalle le refleja la intensidad de su amor por las ciencias predilectas: propenso a la fatiga, se apuna, mas no bien divisa en torno varias conchas fósiles que reclaman su inagotable curiosidad, se cura como por arte de magia.

Después de este crucero es otro hombre. Hasta cambia de físico: “La forma de su cabeza se ha modificado completamente”, exclama gozoso el padre al abrazarlo de nuevo.

VI

UNA CONSULTA DE DARWIN A MUÑIZ

Ni bien retorna a su patria Darwin ordena y clasifica las notas acumuladas en su diario. Entre los detalles llamativos vuelven a preocuparle los referentes a la llamada *vaca ñata*. Necesita mayores informaciones ilustrativas a su respecto. ¿Habrá quien pueda suministrárselas? Se dirige epistolarmente a su antiguo amigo, don Enrique Lumb. Formula por su intermedio siete preguntas concretas. Son las siguientes:

1ª *Si hay alguna tradición de cómo o cuándo vino a esta Provincia o de dónde se origina la cría llamada ÑATA, en los animales vacunos.*

2ª *Si un toro o vaca de la cría ñata, siempre produce terneros de la misma cría.*

3ª Cuando un toro ñato copula con una vaca común, si resulta la cría como el padre, como la madre o intermedia.

4ª Si son las terneras aproximadamente parecidas unas a otras.

5ª Cuando un toro común se cruza con una vaca ñata, cuál es el resultado en los casos mencionados en las preguntas 2ª, 3ª y 4ª.

6ª Se suplica una descripción de la apariencia respecto al pelo, tamaño, genio o disposición o cualesquiera otros hechos relativos a la cría ñata.

7ª Si tiene esta cría alguna ventaja sobre las otras, por la cual se la fomenta.

Muñiz las responde con acabada precisión, perspicacia y lujo de penetrantes observaciones: no las contestaría mejor el más experto naturalista europeo. El sabio inglés, ampliamente satisfecho, las utiliza en buena parte, pero no a todas. Las aprovechadas aparecen trascriptas casi textualmente en su celebrada obra.

La *vaca ñata* se caracteriza por la frente ancha y deprimida, muy abiertas ventanas nasales, mostrar constantemente los dientes, el cuello chico y las largas patas traseras. “La dentadura al descubierto, la corta cabeza y las respingadas narices le comunican un aire batallador muy cómico”, asegura Darwin.

“Don F. Muñiz, de Luján —agrega—, tuvo la bondad de recoger, para comunicármelos, todos los informes relativos a esta raza”. De ellos resulta que la *vaca ñata*, muy rara en la primera mitad del siglo XVIII, introducida por los indígenas en sus transacciones con los cristianos, se multiplica al extremo de convertirse en la raza más difundida en el territorio ocupado por los aborígenes.

Darwin consigna algunos rasgos hereditarios de este animal, muy sagazmente sorprendidos por Muñiz. En seguida, inserta dos observaciones de inestimable valor. Una, del doctor Falconer, destaca el notable parecido del bovino ñato con el de un rumiante desaparecido de la India, el *silvatherium*. La otra, de Muñiz, algo resumida por Darwin, dice así en el borrador de nuestro compatriota:

“Cuando en las grandes sequías que experimenta esta Provincia, como fueron en este siglo la mortífera del año 6, y la de los años 30 y 31 en que perecieron más de dos millones de vacunos por la absoluta falta de pasto más que de agua, entonces el ganado se sirve de los labios para rastrillar como el caballo las ramitas más pequeñas, y cualquier pajita que por insuculenta y terrosa que sea le pueda procurar una miserable refacción”.

Ahora bien: como la raza ñata no realiza esta operación porque no puede juntar los labios, muere antes que las demás bestias. (De paso, queda explicada la espantosa mortandad de animales en los años 30 y 31. Ella provoca, según es notorio, un cuadro económico calamitoso, hábilmente explotado por Rosas).

Semejante mortandad del ganado impresiona al sabio inglés. Le incita a formular una consideración de índole general sobre las especies. “¿No es éste —arguye— ejemplo demostrativo de las raras indicaciones que pueden suministrarnos las costumbres ordinarias de la vida acerca de las causas determinantes de la escasez y extinción de las especies, cuando esas causas no se presentan sino a grandes intervalos?”

Harto prudente, el hombre de ciencia británico no avanza más allá. Mientras compone el libro, el concepto transformista asoma, cada vez más claramente, en su

cerebro. Al terminarlo, la luz se hace por entero bajo su cráneo. Con todo, ella apenas se refleja en su trabajo. Se contiene deliberadamente. Espera trazar una obra completa sobre la materia; aparecerá dos décadas cabales más tarde.

El *Origen de las especies* encierra la clave de diferentes pasajes del *Diario* del naturalista inglés. Actualmente es imposible leer la página dedicada a la raza zoológica tan magistralmente descripta por Muñiz, sin advertir el partido que Darwin saca para su futura doctrina. Las observaciones relativas a la *vaca ñata*, claro está, se confunden y disuelven en el enorme caudal de hechos sobre el cual asentará sus construcciones.

Si Darwin se detiene en pormenores en torno a dicha raza, no es por razones fortuitas. Le enseña mucho, no sólo en lo atinente a la *escasez y extinción de las especies*, sino a su probable génesis y metamorfosis. ¿No es altamente sugerente su parecido con una especie extinta de la India? Y en cuanto a su deficiencia de conformación bucal, que la convierte en víctima tan fácil en períodos de sequía, ¿cómo no verla traducida en la mente del sabio al rudo lenguaje de la lucha por la existencia y de la selección natural?

El propio Muñiz casi lo emplea en su respuesta, sin percibir su trascendencia. Véase, a manera de ejemplo, cómo contesta la última pregunta:

“Tantas causas de menosprecio, en cierto modo de proscripción, tantas cualidades degenerativas, en consorcio con la aprensión invencible que tiene el hombre de anteponer lo más hermoso a lo que carece de este privilegio seductor; hará que el labrador o el carretero para sus ejercicios, así como el resero para la plaza, prefieran en igualdad de casos, un novillo de la cría común, a otro de la cría ñata, quedando ésta condenada a la línea inferior en que le plugo a la misma naturaleza colocarla.”

¿No coadyuvan estas palabras a confirmar en la mente de Darwin, además del concepto de *selección natural*, el de la *selección sexual*?

La *vaca ñata* ilustra, por decir así, la fase negativa de aquella tesis. Se presenta como una modificación en la especie, pero no de las susceptibles de provocar su mejora y adelanto. Se trata, en suma, de una raza regresiva, en franca degeneración. La talla, observa Muñiz, es menor de la habitual; las carnes y cueros de calidad inferior, salvaje su aspecto. En esas condiciones, deberá inexorablemente ceder el terreno al ganado vacuno sano, vigoroso, a introducirse lustros después. Su incremento, signo de incuria y de ignorancia, trasluce el estado del país en las regiones indígenas y zonas colindantes. Su auge coincide, por lo demás, con el de la oveja pampa, regenerada por la merina, traída a iniciativa de Rivadavia. El arribo de animales del viejo continente motiva, justamente el año en que se publica *Facundo* y la segunda edición del *Diario* de Darwin, aquella exclamación, tan brutal como divertida, mencionada por Mitre y Carlos Enrique Pellegrini y que pinta elocuentemente el clima moral de la época: *¡Mueran los carneros extranjeros sarnosos!*

A través del océano, Darwin y Muñiz cimentan una firme y delicada amistad, fructífera para ambos. Muñiz remite al sabio inglés la mayoría de sus trabajos, incluso su folleto sobre la escarlatina. Darwin la presenta al Real Cuerpo Médico de Cirujanos de Londres. A su turno, le ruega el envío de un conjunto de nuevas informaciones.

“Hace algún tiempo —le manifiesta en su carta— tuvo usted la fineza de mandarme por Mr. E. Lumb algunos informes muy curiosos y para mí de mucho valor sobre la *vaca ñata*.

“Agradeceré cualquier otra información sobre los animales domésticos del Plata, como el origen de algunas razas de aves, cerdos, perros, ganados, etc.”. También se interesa por esos animales en estado silvestre. Y le pregunta: “¿Será tan manso un cachorro de perro cimarrón si es criado con cuidado como cualquier otro perro doméstico?”

“Algunas informaciones sobre todos estos puntos me serían muy útiles”.

Casi seguramente Muñiz, cuya actuosidad jamás se ha desmentido, contesta las nuevas preguntas del sabio inglés, íntimamente halagado por una consulta tan honrosa para él. Por desgracia, esa respuesta, en el caso de haberse producido, no se encuentra entre los papeles de Muñiz. Quizás aparezca en una revisión prolija y total del epistolario del sabio europeo.

En las siguientes palabras Darwin vierte su juicio sobre Muñiz:

“No puedo adecuadamente expresar cuánto admiro el continuado celo de Vd., colocado como está, sin los medios de proseguir sus estudios científicos y sin que nadie simpatice con Vd. en los progresos de la historia natural”.

Y también:

“Sinceramente deseo a Vd. prosperidad en sus admirables labores, y si en algún tiempo puedo servir a Vd. de algo, me será grato hacerlo”.

La actitud y el juicio de Darwin son consagratorios.

Por entonces —1847— Darwin prepara pacientemente el *Origen de las especies*, donde el estudio de las variedades domésticas desempeña papel tan considerable. Ese libro lo convertirá en la figura científica central de la época y en el modelo de una generación internacional de sabios. El eje de las ciencias naturales se desplaza os-

tensiblemente de Cuvier a Darwin. Muñiz se muestra gozoso de haberlo tratado desde los pasos iniciales de su carrera. La contemplación de los fenómenos naturales a la luz del criterio director expuesto por su insigne colega, arrojará insospechadas claridades sobre sus propias investigaciones paleontológicas, les dará intrínseca unidad y, si cabe, hondura interpretativa.

VII

UNA SOLICITUD DE MUÑIZ

En 1845 —año de mucha actividad para el sabio— solicita del gobierno se le otorgue el privilegio de ser único explorador de los yacimientos fosilíferos de Luján dentro del perímetro de una legua alrededor de la Villa, fuente inagotable de sus hallazgos.

Los fundamentos del pedido, a ratos ingenuos, revelan la vuelta con renovado ardor, a las pesquisas paleontológicas después de haber entregado a Rosas su espléndida colección. Hacia entonces varias personas, atraídas por los prestigios populares de la paleontología y la fama de sus descubrimientos, se dedican a la exhumación de restos fósiles. Y si algunos lo hacen desinteresadamente, ya existe el tipo del que persigue, ante todo, perspectivas de lucro y, por ende, de exportación del producto. En la pluma de un sabio de veras modesto no debe echarse al olvido ni interpretarse cual pueril jactancia aquella afirmación: *Enseñé a muchos la vía más breve y segura de llegar hasta esas preciosas reliquias de un mundo aniquilado.*

Tal motivo, se sobreentiende, no podía subrayarse en la presentación, pues Rosas fué el primero en remitir al extranjero, por meros motivos diplomáticos, una colec-

ción que debió servir de base a la organización científica definitiva de nuestro Museo de Historia Natural. Y para establecer cómo obra esa circunstancia sobre el espíritu del prohombre, bastará relacionar su pedido con el descubrimiento en 1844, de los restos del *Muñifelis bonariensis*. Conserva cuidadosamente un ejemplar. Y él, que sólo rara vez vendió ejemplares fosilíferos, admite la proposición del conocido industrial Guillermo Wheelwright, poderoso empresario de ferrocarriles en nuestro suelo, cuya biografía compusiera Alberdi. Muñiz se lo entrega, pero con la expresa condición de que el animal no sea conducido fuera del territorio argentino. Y el deseo no se limita al *Muñifelis*. Más tarde, caída la Tiranía, cuando se vuelve a comunicar firme impulso al desarrollo del Museo y de los estudios de ciencias naturales, entrega otra colección de fósiles al establecimiento. Fácil le habría sido colocarlos a buen precio en el extranjero.

A la luz de esta interpretación su actitud se reviste de un significado más alto y desinteresado. No podía expresarlo sin herir a Rosas. En tiempos de despotismo hay que disimular hasta los propósitos altos y desinteresados.

He aquí los términos de la solicitud, conservada en la colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional:

Villa de Luján, agto. 1º de 1845. Año 36 de la libd. 30 de la independencia y 16 de la Confederación Argentina.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de exponer respetuosamente a V. E. que habiéndose dedicado a la investigación de fósiles en el reino animal y en el vegetal; he limitado, por necesidad, mis trabajos al territorio de Luján, principalmente a las orillas del río de este nombre. Empleado

de V. E. he circunscrito mis especulaciones a este solo recinto, alejado del cual desatendería los deberes anejos a mi destino.

Aunque la penuria de mis recursos no haya permitido agrandar las escavaciones en proporcion de mis deseos en las que ejecuté, sin embargo, enseñé a muchos la vía más breve y segura de llegar hasta esas preciosas reliquias de un mundo aniquilado. El camino una vez abierto conduciría a otros a los mismos obgetos en cualquier ángulo de la Provincia donde se busquen, siendo cierto que ella por do quier encubre iguales depósitos. Mientras, pues, la accion de inquirir es libre, y vasto para todos el campo de esplotacion, solo para mí es limitadísimo y sus extremos incluidos dentro de mi libertad como empleado.

Esta primer causa para solicitar aquel privilegio; la equidad que me favorece contra aquellos, que pudiendo disponer de su tiempo y capital, que yo no tengo, tal vez se arrogaran, anticipándome, el fruto de mis primeras y multiplicadas tentativas; la inofension de tercero o de cualquier otro derecho que, en mi caso, ni se reclama, ni existe; mi calidad de hijo de la Provincia; el haber hecho conocer especies fósiles no descritas; creo, me dan justo derecho para impetrar de V. E. la esclusion en las escavaciones, que en solicitud de obgetos antediluvianos, se practiquen sobre las márgenes del río Luján, y una legua apartado de ellas.

Dios grde. la importante vida de V. E. Ms. as.

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ.

Ni al pie ni al margen del pedido consta resolución alguna. Las ciencias naturales no son el fuerte de Rosas. Si acceder a lo solicitado le parece excesivo, ¿por qué no ayuda al sabio, quien declara carecer de capital y no hallarse en condiciones de ahondar las escavaciones al límite deseado? ¿Por qué, para colocarlo en igualdad de condiciones con otros investigadores, profesionales o aficionados del país o del extran-

jero, no se le otorga permiso para salir de Luján y extender sus pesquisas al resto del territorio de la provincia? La respuesta es obvia: aunque las investigaciones de Muñiz reflejan gloria sobre la República, Rosas carece de sensibilidad para esa clase de empresas. No alienta los estudios; los suprime. Como Muñiz los hace por su cuenta y se muestra partidario suyo, no los dificulta, pero tampoco los favorece. El sabio queda entregado a las propias fuerzas. El Estado no cuenta para nada en sus trabajos.

VIII

MUERTE Y RESURRECCIÓN DE UN LIBRO

El ñandú o avestruz americano

De haber aparecido en Europa o los Estados Unidos, el libro de Muñiz *El ñandú o avestruz americano*, compuesto por un autor de aquellas comarcas, habría obtenido, a no dudarlo, un éxito inmediato. Circularía en los centros ilustrados de mano en mano entre efusivas muestras de simpatía. Por razones completamente ajenas a sus méritos intrínsecos pasó inadvertido, en cambio, en nuestra tierra. Es explicable. Se publicó por primera vez en *La Gaceta Mercantil*. ¿Quién en el país o fuera de él iba a reparar en un trabajo de ciencias naturales, por original que fuese, publicado en un periódico de ese carácter? El grito *¡Mueran los salvajes unitarios!* figuraba en todas las comunicaciones a Rosas, sin exceptuar las debidas a sabios argentinos. El detalle denuncia el clima espiritual de la época.

No puede pedirse, pues, que en el extranjero los investigadores se pongan a descubrir una producción de calidad científica en hojas repletas de odio y prédicas exterminadoras, como perla perdida en el fondo del océano. ¿Qué

buzo se arriesgará a buscarla si no sospecha, ni remotamente, su existencia? Había argentinos eminentes capaces de aquilatar el valor del trabajo, pero los más residían fuera de la patria, en la proscripción. Leían la *Gaceta Mercantil* al solo objeto de rebatir sus aserciones políticas y documentar la crueldad y las miras liberticidas de don Juan Manuel a la luz de las piezas pergeñadas por el dictador o sus secuaces.

Por lo demás, nada se edita a la sazón en Buenos Aires sin la previa anuencia de Rosas. Muñiz la solicita en carta que a continuación transcribimos, no recogida en las distintas ediciones de sus obras.

¡Viva la Confederación Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Villa de Luján, abril 6 de 1848.

Exmo. Sr :

Tengo el honor de presentar a V. E. la descripción del *Ñandú o Avestruz Americano*. A V. E. hábil y experimentado conocedor de cuanto pertenece al país, es a quien menos debía, temiendo su censura, consagrar este trabajo. Sin embargo, yo invoco el severo juicio de V. E. y no lo temo, porque él será indulgente e ilustrativo para mí. Y si al enmendar V. E. mis errores, su voto siempre elevado, equitativo y digno, favoreciera una sola parte de mi escrito, esto sería mi mayor triunfo y el supremo galardón que a aquél podría acordársele.

Soy, muy ilustre Señor, humilde y atento servidor de V. E.

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Halagado por esta misiva, Rosas ordena la inserción de la obra en el periódico. Empieza a publicarse el 10 de mayo, continúa en distintos números y concluye el 27. Es presentada al público en los siguientes términos:

Nos es muy grato publicar una importante obra de nuestro apreciable compatriota el Dr. Francisco Javier Muñiz, intitulada *El Ñandú o avestruz Americano* con la muy estimable carta que dirige al General Rosas, dedicándole este fruto precioso de sus prolijos estudios e ilustradas investigaciones, que sabemos ha acogido S. E. con grande aprecio y merecida distinción.

El Dr. Muñiz ya se ha dado a conocer por varias obras interesantes que abrazan el dominio de las ciencias médicas y de las naturales. Ahora ofrece otra no menos digna de enriquecer los anales de la zoología.

La Gaceta Mercantil se engalana así con un trabajo merecedor de figurar en el órgano científico más prestigioso del mundo. Como el autor no lo recoge luego en volumen, sepulta lastimosamente un libro de primer orden. Las obras notables, sin embargo, resurgen con nuevas fuerzas cuando menos se lo espera, pues en el orden de la cultura se operan prodigiosas resurrecciones. Y en 1885, por agencia de Sarmiento la obra de Muñiz es llamada a vida perdurable. Nuestras letras de fondo recobran un nombre a punto de olvidarse.

El libro merece ese año dos tiradas: una con escritos del sabio exhumados por el gran sanjuanino y otra aparte. Bien se hizo en brindarla en edición separada de las restantes producciones de Muñiz; es el más orgánico de sus trabajos y una auténtica joya soterrada durante seis lustros prolongados. Sarmiento, que había sido minero en su juventud, continúa siéndolo en su ancianidad. Descubre ricos filones de nuestras minas espirituales y hace relucir, bajo el sol, el oro encontrado.

Vale la pena tomar en cuenta la fecha de publicación en *La Gaceta Mercantil*, dato omitido en la generalidad de las ediciones. En 1848 Muñiz se halla en plena madurez; tiene 53 años. Lleva veinte cabales de estancia en

Luján. Ha atesorado un conocimiento insuperable del campo argentino, sus costumbres, el modo de ser y de hablar de los habitantes. La larga convivencia con nuestra naturaleza le permite cosechar multitud de observaciones. Al revés del viajero presuroso que anota nerviosamente las cosas dignas de contarse, vive en diario contacto con ellas, las mira una y mil veces lenta y profundamente. Puede decir a su respecto palabras definitivas.

Compone el libro en el apogeo de sus fuerzas intelectuales, a título de despedida de ese rincón de Luján, inmortalizado en las ciencias por él y Ameghino. Ese año se instala de nuevo en Buenos Aires. ¿Quién con más autoridad podría acumular, entre nosotros mayor suma de datos sobre el avestruz americano? La prolija descripción del animal y de sus hábitos constituye un modelo en su género. Muñiz es observador exacto, minucioso, completo. Rectifica varias veces a Buffon, a Cuvier y al mismo Azara. No los enmienda por vanidoso alarde ni por afán meramente crítico. Los corrige en nombre de la verdad, dejando en cada caso constancia de su admiración por aquellas personalidades. Admiración sincera y, si se quiere, de discípulo, que les debe, particularmente a los dos primeros, algo de su arte descriptivo, y a Cuvier, en especial, ciertas ideas generales de filosofía biológica. La propensión a remontarse a la zona de los principios, si bien rápidamente, y como de paso, se reitera aquí.

De vez en cuando vuelve sobre algunas reglas metodológicas, demostrativas del criterio científico y del rigor a que ajusta sus investigaciones. “Cosas hay, dice, que aunque de poco momento, requieren para su elucidación, a más de circunspección y buen juicio, cierto grado también de escepticismo para desoír y sobreponerse a testimonios dudosos o equívocos. En todo

caso necesario es en materias como la presente, multiplicar las observaciones, sujetar las pruebas a un examen contradictorio, con mucha más razón si el hecho es singular y contrario sobre todo a las leyes generales de la naturaleza”. Prudencia enunciada hace siglos y omitida a menudo en la práctica por quienes se apresuran a generalizar sobre bases precarias.

Los trozos más animados del trabajo evocan la *campería* o caza del ñandú, delicia del gaucho. Se trata de un deporte viril; los jinetes deben hacer proezas con las cabalgaduras para vencer la astucia, la habilidad defensiva y hasta ofensiva y la extrema velocidad de estas aves; “rápidas como el pensamiento” malogran con frecuencia las más diestras maniobras de sus perseguidores. Llena de luz y color, la narración de Muñiz aúna notablemente las dotes observadoras del naturalista a muy estimables aptitudes artísticas. Es un capítulo muy bien logrado, digno de la antología.

Ese espectáculo de vigor y gracia, seduce a Sarmiento. Y a despecho de su carácter de protector máximo de los animales y de su apostolado civilizador, aboga por el restablecimiento de la agradable diversión. De tal suerte, “nuestras costumbres recuperarán su antigua bizarría”. Y continúa: “No la echemos de civilizados, nada más que por ser *gomosos* (léase poltrones), pues hasta las naciones sucumben, cuando las facultades físicas no se desarrollan a la par de las intelectuales”. Y en efecto, hemos adoptado en su lugar deportes importados que no lo superan en belleza. ¿Por qué en todo habremos de renunciar a lo propio en beneficio de prácticas nada mejores? ¿Por qué repudiar con tanta facilidad lo que hay de salvable en las tradiciones criollas?

El libro acierta a registrar las expresiones figuradas con que el gaucho comenta las incidencias del juego, o

se refiere a la pampa. No resistimos a la tentación de citar algunas. He aquí un cumplido elogio:

“*Mire* eñor el campo es lindo, el campo da hambre, da sueño, da se. Está cubierto de flores que incanta, y que son una maraviya; tiene agua de los médanos y lagunas, que cuandomás se bebe de eyas da mas se; en el campo se puede decir, que no encomodan el frío ni el calor ni los insectos”.

Y todavía:

“En los campos toos los achaques se curan, hasta la tis” (tisis). “En eyos naides ha visto májicas ni cosas malas”. “En los desiertos olvida el hombre hasta la ingraticú y mala correspondiensiã e las mujeres”.

Mas, el gaucho también advierte la fascinación anuladora de la pampa:

“Pero eñor; no hay que fiarse en toos esos halagos, porque el campo es también engañoso como la Sirena. El atraí al hombre, lo encanta y lo aquerencia, pero al fin él se lo come”.

No conocemos sentencia más honda y amarga que la última.

IX

ACERCA DE LA FORMACIÓN PAMPEANA

En agosto de 1847 concluye sus *Apuntes topográficos del territorio y adyacencias del Departamento del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con algunas referencias a los demás de su campaña*, trabajo excelente en el cual alternan el geólogo, el geógrafo, el observador de costumbres y el médico sociólogo. Por ahora nos ocuparemos del geólogo.

¿Cómo se ha formado la pampa? Este problema ha pre-ocupado hondamente a los hombres de ciencia. Por su

índole, da lugar a teorías, y no es posible el acuerdo o el predominio absoluto de una de ellas. Las esbozadas, de acuerdo con Gallardo, se clasifican en tres grupos: las *neptúnicas*, vinculan a la pampa con la existencia de un inmenso mar; según las *fluviales* las grandes masas terrosas han sido arrastradas por corrientes de agua, lluvias, deshielos, ventisqueros u otras semejantes; y conforme a las *eólicas*, habrían sido trasportadas por la atmósfera. Gallardo las rechaza y propone en su lugar una de neto corte *plutónico*: las colosales masas de polvo del pampeano son cenizas volcánicas transportadas a largas distancias, como consecuencia de terribles explosiones ocasionadas por el derrumbe interior de las montañas.

Concepto seductor, salva algunas objeciones serias opuestas a las demás. La teoría de Muñiz merece también un comentario. Al fundarla, combate la fluvial con argumentos muy consistentes. Oigamos cómo la expone:

“Si nos fuera permitido aventurar una hipótesis sobre aquel movimiento, que dió forma y su actualidad a las Pampas, diríamos que levantándose el mar, en épocas remotas, a una cierta altura por efecto de una atracción sublunar o por una convulsión terráquea sumergió la superficie sobre que hoy reposa la Provincia de Buenos Aires, la de algunas de las confederadas y quizá una gran parte de este continente. La inundación no se efectuó, parece, con grande y espantosa rapidez. El mar se avanzó sobre la tierra e hizo fluctuar el promontorio de sus ondas, mas o menos entumecidas, de un modo manso y gradual. La corriente entonces, precipitándose sin el fuerte impulso de un torrente, o sin la fuerza destructora de un raudal desbordamiento, envolvió y llevó consigo el humus, las arenas y en general las substancias desligables y ténues que encontró a su paso. Así luchando consigo mismo y revolviendo el líquido elemento las substancias suspendidas; amontonando en todas partes y mucho mas en aquellas de un

nivel inferior, el inmenso cúmulo de tierras arrastradas y desprendidas; convirtiéndose en fango de mayor o menor espesor, aun la misma costra de la tierra anegada; formándose de tantos sedimentos, en fin, un gran lecho desde luego limoso y blando, quedaron formadas las entrañas o centro cretáceo de las Pampas y los demás puntos del Estado Argentino”.

Es una teoría *neptúnica*, dotada de un matiz enteramente personal, que si no salva por completo el escollo opuesto a aquellas concepciones, lo aminora considerablemente. No se puede hablar de un mar que habría cubierto la superficie convertida después en pampa, se aduce, porque no se hallan restos de faunas marítimas. Esta objeción sólo en mínima parte sería valedera, según colegimos, para la idea de Muñiz. En ningún momento asevera que la pampa naciera a raíz de la desecación de un vasto mar. La pampa ya está formada cuando el mar que la circunda se desborda lentamente. Siempre cabrá preguntar por qué no deja vestigios de la propia fauna, pero explicará en cambio, por qué son sepultados tantos animales terrestres. La teoría de Muñiz, contenga o no la verdad, es una de las mejor logradas. En cuanto explica la formación pampeana vale, según el dictamen de Ameghino, “lo que de ella dijeron Darwin y D’Orbigny”. La asociación de los tres nombres, colocados ante el problema en riguroso pie de igualdad, honra a nuestro sabio. Demuestra poseer la capacidad no sólo observadora sino imaginativa que requieren este linaje de cuestiones.

Describe las distintas capas geológicas de la pampa, ceñido del todo a la realidad, a extremos de que Ameghino confiesa noblemente: “Mis descripciones demostrando que los mamíferos extinguidos quedaron sepultados en el barro de antiguas lagunas parecen copiadas de Muñiz. Es que ambos, aunque con 40 años de inter-

valo, hemos escrito sobre el terreno, con el cuerpo del delito a la vista, que da siempre una idea distinta de la que se hace el sabio desde el bufete”. “En el mismo caso, prosigue, se encuentran muchas otras observaciones de Muñiz, exactísimas, pero que sólo se conocen desde hace un cortísimo número de años”. En este género de teorías resplandecen los dones exegéticos y el real ingenio constructivo de nuestro primer sabio. No se limita a repetir o a confirmar lo ya conocido. Vierte conceptos originales, en nada inferiores a los emitidos por celebridades mundiales. Lleva a la geología el fino espíritu descriptivo y la sagacidad observadora que acreditara en anatomía y paleontología.

X

UN CURIOSO TEMBLOR DE TIERRA

En febrero de 1846 inserta en *La Gaceta Mercantil* la descripción de un raro fenómeno ocurrido bajo un límpido cielo azul y en una tarde serena, el 19 de octubre del año anterior. Inesperadamente se oye un ruido subterráneo que compara a la ruptura de una nube y cuyo estrépito se propaga de Este a Oeste a manera de un trueno prolongado hasta disminuir de intensidad y perderse en remota lontananza; de acuerdo con la gráfica expresión de los paisanos, el estruendo semeja al disparar de una numerosa yeguada. Los hombres salen de casas y ranchos y huyen despavoridos al descampado; los animales se ponen sumamente nerviosos y escapan igualmente.

En Luján no se tienen recuerdos de semejante fenómeno en tiempos pretéritos; y Darwin, a quien Muñiz envía su descripción, se muestra asombrado, porque tampoco oyó nada parecido. Nuestro compatriota ela-

bora de su cosecha una teoría sobre el hecho y la somete al juicio del director del Observatorio Meteorológico de Madrid, don Manuel Pérez Verdún, en marzo de 1847, presentándolo como fenómeno nuevo y, por lo tanto, desconocido en el país.

Descarta que el hecho se deba a razones meteorológicas, en virtud de la misma diafanidad atmosférica, o provenga de algún volcán activo, dada la enorme distancia que lo separa de él. Y ensaya una explicación ingeniosa: obedecería esencialmente a un desequilibrio entre el estado eléctrico constante de la tierra y el proveniente de las exhalaciones acuosas de las grandes lagunas pampeanas bajo la influencia de un sol ardiente, como conductores las últimas de la electricidad atmosférica. Desarrollando el concepto, que expone como conjetura, vuela con la mente en una zona incógnita y se formula preguntas superiores, que pertenecen a esa perfilada área donde la ciencia se da la mano con la filosofía. Y dice entonces:

“El equilibrio de la electricidad, que es el gran resultado de las explosiones atmosféricas, ¿no se restablecerá acaso de este modo, especialmente en ciertas condiciones del fluido, y según la estension o diferencia de la comunicacion entre ambas electricidades? En este último caso, cuando no se verifica, por defecto de participacion, la descarga absoluta (ocurrencia que ocasiona el trueno) ¿es de rigor absoluto, es un canon dictado por la naturaleza, que para obtener el equilibrio, las nubes se rompan, que detonen, que la atmósfera sea el teatro esclusivo en donde se consumen aparentemente todos los actos, cuán grandes y sublimes son, del fluido eléctrico que envuelve, y penetra misteriosamente todos los cuerpos del universo”.

La última frase, desglosada del cuerpo de la hipótesis, ¿no implica un presagio o una adivinación de las

teorías acerca de la constitución íntima de la materia que señorearán posteriormente? Quien se tome el trabajo de revisar las hipótesis emitidas más tarde para interpretar esos accidentes sísmicos, caerá en la cuenta que ésta vale tanto como las más seriamente fundadas, cualquiera sea la que, en suprema instancia, prevalezca y se confirme. Y la enunciada en 1902 por el abate Moreux, de París, explica el fenómeno esencialmente como Muñiz, por un desequilibrio eléctrico causado por el aumento periódico de las actividades solares. La teoría de nuestro compatriota contiene en germen la del popular astrónomo europeo, por más que éste probablemente ignore al remoto precursor americano.

XIX

SU OBRA MÉDICA

A. — DESCUBRIMIENTO DE LA VACUNA INDÍGENA. APLICACIÓN DE LA VACUNA A LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Muñiz es el principal iniciador de nuestra literatura galénica. No se limita a verificar la obra ajena; aporta elementos propios. Estudia, igualmente, las peculiaridades médicas de la provincia de Buenos Aires. Imprime sello argentinista a sus investigaciones, todo el que cabe en una ciencia, universal por definición.

Empezaremos la exposición de su labor en este rubro por sus trabajos referentes a la vacuna. Diremos algunas palabras previas. Desde los tiempos del coloniaje se dedican bellos esfuerzos a la difusión de los procedimientos de variolización y de vacuna. El gobierno hispano se apresura con encomiable celeridad a aplicar esos descubrimientos. En nombre de la Corte el doctor Miguel Gorman estudia de cerca en Inglaterra la variolización. Introduce la novedad en la península. Cuando arriba al Plata domina el tema como pocos en el mundo.

A mediados de 1805 se aplican las primeras vacunas en el virreinato. Almas inflamadas de fe apostólica propagan el estupendo hallazgo de Jenner, especialmente un religioso ilustre, el doctor Saturnino Segurola. El propio Jenner le felicita por su campaña. En 1815, el periódico *El Independiente* calcula en 20.000 el número

de vacunados por obra suya. Aun cuando se redujera un poco, la cifra acreditaría, de cualquier manera, la magnitud de su esfuerzo. Esa hoja lo encomia en los siguientes términos:

“Con desinterés exemplar, y a expensas de su propia fortuna, el Dr. Segurola há administrado constantemente al Pueblo el gran preservativo, y lo há extendido graciosamente a todas las Provincias. Su casa está abierta a todas horas a la solicitud de los Padres que deseen asegurar la vida de sus queridos hijos, y estos hallan un segundo autor de sus días, semejante en todo a los primeros en su beneficencia, suavidad y ternura”.

Desde 1813 Segurola es Director General de vacuna. Dedicó sus desvelos a salvar la práctica de cuánto pueda deslustrarla a los ojos del público prejuicioso. En nota conservada en el Archivo General de la Nación insiste en que la vacuna sea administrada exclusivamente por practicantes de medicina, bajo la dirección de facultativos. De caer en manos ignorantes, sobrevendrá “el desprecio de este antídoto”: consejo recogido y aplicado en el acto.

A partir de ese mes de octubre de 1821 Rivadavia impulsa, con su acostumbrado vigor, el movimiento de propagación de la vacuna. Designa la correspondiente comisión conservadora; coloca su administración a las órdenes del doctor Juan Madera. Este organismo vacuna en 1822 a 1.815 personas en la ciudad de Buenos Aires y a 298 en el interior de la provincia; en 1823 a 2.273 y 1.621, respectivamente. La cruzada culmina en 1826: se dicta el decreto sobre vacunación obligatoria de los niños educados en las escuelas sostenidas por el erario público y el que invita a establecer en cada provincia oficinas administradoras de vacuna, a costearse con dineros de la Nación.

Conforme a tradiciones y referencias ciertas, a su juicio, asevera el doctor Pedro Mallo que Muñiz habría descubierto ya durante su estada en Chascomús el *cow-pox* en una vaca de ese pueblo, análogo en un todo al descrito por Jenner en las de Gloucester. En 1841 el sabio sólo se limita a referir que lleva veinte años de consagración a la vacuna. Apenas recibido de médico, Muñiz es, pues, atraído por el tema. ¿Obtuvo ya en 1825 el premio a su porfiada dedicación? Lo dudamos. De paso debemos rectificar una fecha. Según Mallo, Muñiz estuvo en Chascomús en 1822 y si, nos atenemos a Cantón, en 1828: en realidad residió allí únicamente en 1825. En 1831 reconoce en una vaca el *cow-pox*; por desgracia, las gigantescas columnas de polvo levantadas durante esos días por furiosos vientos, impiden la visibilidad. El animal desaparece entre las tinieblas. De ser exacto que en 1825 descubre el *cow-pox*, ¿por qué sólo cita esta última fecha? La presunción de Mallo carece de asideros.

A fines de 1832 Muñiz es designado socio correspondiente de la Real Sociedad Jenneriana de Londres. Mallo y Cantón, ligando deductivamente fechas y acontecimientos, atribuyen el honroso homenaje al primer descubrimiento del *cow-pox* en nuestro país. Nos vemos en la necesidad de rectificar de nuevo a tan destacados autores. La distinción se debe a sus notables estudios en torno a la vacuna como agente terapéutico de algunas enfermedades cutáneas. La docta corporación, entusiasmada, reproduce en su órgano uno de ellos, para darle, de acuerdo con sus propias palabras: “la circulación a que por su importancia tiene derecho a reclamar”. En el mismo documento se ensalza las aptitudes descriptivas y la capacidad clínica de nuestro compatriota: Muñiz, está probado, es el primer facultativo que aplicó la inoculación vaccínica a las enfermedades cutáneas en el país y buscó con ella

alivio sino curación completa en infartos de órganos abdominales y tumores encefálicos.

Unos amigos del Sr. Muñiz envían el documento a *La Gaceta Mercantil*, en cuyas columnas se inserta en julio de 1833. Advierten un contraste entre las ciudades, desgarradas por luchas pavorosas, y la tranquila campaña, donde el sabio, superior a los enconos fratricidas, trabaja por el bien de la humanidad. Trazan, asimismo, una semblanza de nuestro hombre: en el desierto semisalvaje conserva las aptitudes intelectuales y morales de los más finos círculos urbanos del mundo. La semblanza enaltece a Muñiz tanto como a quienes en el campo valoran su obra y la difunden noblemente. Como esos papeles desvanecen un arraigado error, prestigiado por personalidades reconocidas y acatadas en nuestros centros científicos, los reproducimos *in extenso* a continuación:

“Sr. Editor de la G. Mercantil.

Mientras los habitantes de la ciudad se hostilizan cruelmente, y en un ciego furor amenazan exterminarse sin saber porqué, es consolador observar a los de la campaña tranquilamente ocupados en benéficos objetos. Entre estos virtuosos ciudadanos merece una mención honorable el profesor de medicina y cirugía D. Francisco Javier Muñiz. Este joven, estimable por su talentos, por sus maneras, por su afabilidad, por cuanto puede hacer amable a un hombre en la sociedad mas refinada, se halla hace muchos años retirado en la campaña, prodigando los mas tiernos cuidados a la humanidad doliente. Administra tambien la vacuna a los partidos vecinos al de su residencia, y con tal habilidad y empeño, que la real Sociedad Jenneriana de Lóndres, bajo la presidencia del Duque de Wellington le ha hecho el alto honor de admitirlo a su instituto, nombrándolo miembro honorario de él. Hemos tenido el diploma en nuestras manos, y copiamos a continuación la carta con que le ha sido dirigido.

Si se publican con tanto entusiasmo las glorias del guerrero que relega mil vidas al sepulcro, ¿no merecerá por el contrario algún modesto recuerdo el sábio que en silencio se ocupa con asidua avidez en arrebatarse mil vidas a la muerte?

Este sentimiento es el que han querido expresar dirigiéndose a Vd., señor editor.

Unos amigos del Sr. Muñiz.

Londres, Diciembre 12 de 1832.

Señor:

Tenemos una particular satisfacción en expresarle el grato interés que la lectura del caso de Juan Pedro excitó en nuestros amigos, y que lo consideramos como una prueba sobresaliente entre los que continuamente ocurren del poder en la vacunación para curar las enfermedades cutáneas. Y en verdad este caso tendrá un lugar distinguido en el próximo informe anual de nuestro instituto, y ganará como tal aquella extensión de circulación que por su importancia tiene derecho a reclamar.

Señor: Vuestra perseverancia no puede ser bastante aplaudida.

Los síntomas indicantes en la reacción del mal por la acción conexas al desarrollo en las pústulas vaccíneas, son altamente interesantes y descriptas muy gráficamente.

Los directores se consideran igualmente muy deudores a Vd. por su interesante caso, y como una prueba de la profundidad de sus sentimientos tienen el placer en enviarle adjunto el diploma honorario del instituto que suplicamos respetuosamente a Vd. se sirva aceptar, y en él la seguridad de la alta estimación con que tenemos el honor a ser de Vd., señor, sus muy obedientes servidores.

Juan Epps, M. D.

Andrés Johnstone, sec.

A D. Francisco J. Muñiz, Dr Médico, Profesor en Medicina, etc.

P. D. El Dr Epps me ha dado una copia de su obra sobre la reacción, en la que se desenvuelve la naturaleza

de este importante principio, y que suplica a Vd. se sirva aceptar con sus mejores afectos.

A. J.

El caso tan alabado por la ilustre corporación es el del niño santiagueño Juan Pedro Toledo, hijo de modestos campesinos. Bilioso por temperamento, padece desde más de tres años una tiña mucosa extendida a la cabeza, cara, cuello y partes superiores del tronco. Merced a sus notorias aptitudes literarias, amén de las científicas, el sabio pinta un cuadro que impresiona aún al más frío de los hombres. Juan Pedro parece un cadáver; demacrado, paliducho, sin fuerzas, desfigurado por más de un centenar de costras de muy feo aspecto y una ulceración maloliente, sencillamente espantosa.

Por experiencia conoce Muñiz la índole rebelde de la enfermedad; no cede a ninguno de los tratamientos corrientemente aplicados. Frente a la gravedad del caso se resuelve a ensayar la vacuna. La aplica nueve veces en el lapso que corre de enero a principios de abril de 1830. El proceso de curación dura tres meses y consta de varias etapas; las describe clara y metódicamente, llevando al ánimo más escéptico la persuasión del hermoso triunfo obtenido al decidirse a transitar por la nueva vía.

Poco a poco el rostro de Juan Pedro se anima, como si volviera a la vida. Sus ojos, inmóviles como los de las estatuas, recobran todo el poder expresivo. La piel retorna al aspecto normal y Juan Pedro, que atravesara esa penosa vía crucis, se reintegra a sus quehaceres y distracciones completamente sano y salvo.

II. *Descubrimiento del cow-pox en América. Una importante disidencia de Muñiz con Jenner.*

En septiembre de 1841 Muñiz encuentra el *cow-pox* en una vaca de la estancia del señor Juan Gualberto Muñoz, situada en el deslinde de los partidos de Luján y Exaltación de la Cruz. A fin de certificar el descubrimiento, labra un acta firmada por el juez de paz de la localidad, Francisco Aparicio, y cinco vecinos calificados. En presencia de dichos testigos, saca de las ubres del animal seis costras, las envuelve en láminas de plomo, las sella y deposita el sello en manos del señor Muñoz. Días después convoca en Luján al juez de paz, al vicario, al comandante militar, al alcalde y varios paisanos conocidos del lugar y vacuna a varios niños con las costras guardadas en el paquete anterior. Cierta candor intelectual hay en esas personas en cuanto declaran que nuestro facultativo “es el primero que hubiera reconocido en el país la vacuna natural primitiva, o aplicándola por lo menos experimental o públicamente del bruto al racional”. Por su índole, ese juicio compete a un tribunal o corporación de médicos autorizados.

Lo curioso es notar como no rectifica el rotundo aserto el presidente del Tribunal de Medicina y administrador general de la vacuna, doctor Justo García Valdés, quien en 1829 comunica a la Sociedad Jenneriana el hallazgo del virus vaccínico genuino, en una vaca de propiedad de don Julián Panelo: a raíz de esto, se le nombra miembro honorario de la ilustre institución. Gracias a unas cortas líneas de “La Gaceta Mercantil” el doctor Luciano Abeille pudo establecer que el autor del descubrimiento fué el doctor Juan Madera, quien, según parece, estaba preparando una memoria sobre tan grato acontecimiento, cuando lo

sorprende la muerte, en marzo de dicho año. García Valdés utiliza los datos de este distinguido facultativo y manda la noticia del hallazgo a la Sociedad inglesa. Pero no hay constancia alguna de que con el *virus* se haya hecho aplicaciones al hombre, ni de que la descripción de la enfermedad tenga la precisión, la claridad y la amplitud que caracteriza a la de Muñiz. Todo induce a pensar que la prematura y repentina desaparición del doctor Madera deja trancos los trabajos y que García Valdés, a fin de que no se perdiese lo ya hecho, lo recoge, le da forma y envía a Londres. Frente al rigor científico del estudio de Muñiz el anterior, inconcluso, pasa a segundo plano, con el tácito asentimiento del propio García Valdés que nada objeta cuando aquél expresa que si en el país o en el continente hubo algún otro caso análogo al que describe, “el ensayo no se ha acompañado de ningún género de solemnidad, ni revistió la notoriedad de pruebas, la irrefragable autenticidad de que sobreabunda el presente”.

Los resultados positivos no se hacen esperar. Entonces Muñiz vacuna de brazo a brazo a un conjunto de niños. En enero de 1842 comunica la grata nueva al director de la Sociedad Jenneriana de Londres, doctor Juan Epps. Y contra lo afirmado por el mismo descubridor de la vacuna, sostiene una tesis personal en lo concerniente a un punto importante. Según Jenner, es bien sabido, el *cow-pox* aparece en las vacas al ser ordeñadas por las mismas manos que acaban de tocar a caballos enfermos de la *ramilla* o *mal del vaso*. En la Argentina, arguye Muñiz, sólo ordeñan mujeres, quienes jamás tocan a los caballos víctimas de esa enfermedad; sin embargo, existe el *cow-pox*. Si lo asentado por Jenner fuera lo exacto, Muñiz deduce que el *cow-pox* sería desconocido en toda la extensión de América y en gran parte del globo. Si esto no bastara, examina cuidadosamente a los caballos de

la zona: no encuentra uno solo afectado por ese mal. El *cow-pox* respondería a un proceso propio de las vacas, sin perjuicio del contagio indirecto de origen equino. Es lo que infiere sobre la base de una observación acumen y de un razonamiento impecable.

Dos revelaciones de innegable trascendencia resaltan en el trabajo acotado: el hallazgo de la vacuna indígena en el hemisferio occidental y su origen bovino, independiente del contagio indirecto del caballo. La docta corporación londinense reconoce complacida la primera, pero no dice palabra de la segunda. Con todo, es sugerente que no intente desautorizarla, cuando se opone a una noción básica asentada por Jenner. Las fundadas observaciones de Muñiz debieron por lo menos servir a modo de toque de atención. Jenner y Muñiz recogen dos experiencias distintas. La de Jenner conduce al origen equino del *cow-pox*. El sabio inglés generaliza temerariamente lo observado en ese rincón del suelo europeo donde hace el genial descubrimiento-inaugurador de una de las rutas más fecundas de la biología y la medicina modernas. Y Muñiz, ubicado en la perdida aldea de un país ignorado del globo, en el cual se dan condiciones muy distintas de las de Gloucester, advierte con ojo avizor que el *cow-pox* se desenvuelve y cunde sin el antecedente indispensable de una dolencia equivalente en el solípedo.

Nos deja atónitos, lo confesamos, verificar cómo todos los autores baten palmas al hallazgo de la vacuna natural o espontánea del bovino y pasan sistemáticamente de largo sobre el otro aspecto de la cuestión, de mucho valor científico. Así proceden epidemiólogos, higienistas e historiadores de fama de nuestra medicina, algunos con libros y monografías acerca de la viruela. El tema, se diría, les interesa exclusivamente desde el punto de vista clínico y profiláctico. La disidencia de Muñiz se plantea, en cam-

bio, en área linderera a la ciencia pura y su solución pertenece a la patología experimental y la veterinaria, pero la medicina humana no puede desatenderse de ella. De tal guisa, nos corresponde afrontar una situación peregrina. Nos toca a nosotros, ajenos a la profesión galénica, reivindicar por primera vez a favor de Muñiz la prioridad de un concepto que realza su figura precursora y la coloca en un plano elevado dentro de la medicina mundial. Si hay justicia sobre el planeta este último hecho deberá ser reconocido en lo sucesivo.

Jenner describe, rebautizada con el nombre de *sore heel's* la enfermedad caballar incompletamente conocida a la sazón en los medios militares británicos bajo la denominación de *the grease*, o mal ulcerado del talón. En 1798 estampa categóricamente en su obra-cumbre: “Estoy convencido de que *esta enfermedad JAMÁS se desarrolla en las vacas, a menos de haber sido tocadas por una persona que, a la vez, tocó un caballo afectado de sore heel's*”. Transcurren más de seis largas décadas hasta que Bouley brinda una nueva y espléndida descripción de esa dolencia del solípedo, la separa muy netamente de aquellas con las cuales se la confundía y la llama *horse-pox*. Pero antes, en 1863, a la luz de rigurosas pesquisas experimentales, la comisión de sabios lioneses que estudió el punto propugna terminantemente, contra lo sustentado por Jenner, el primitivo origen bovino y no equino de la entidad nosológica. Las observaciones de Muñiz configuran la misma tesis con más de cuatro lustros de anticipación.

Pero problema tan debatido —difícil de resolver, por su propia naturaleza, como todos los atañedores a orígenes remotos—, no debe hacernos perder de vista una cuestión más concreta e inmediata, planteada por Muñiz, pruebas en mano, a saber, la presencia del *cow-pox* en inmensas regiones de la Tierra, prescindiendo totalmente del *horse-pox*. Desde luego, esto no excluye la transmisión de la

dolencia del bovino al solípedo, como se comprobó posteriormente, tanto como la del solípedo al bovino y ambas al hombre, a quien le confieren inmunidad temporaria contra la viruela. He aquí, sea dicho de paso, el fenómeno raro de un mal que sirve de preservativo contra otro mal.

Esa independencia en los orígenes y desarrollo del *cow-pox* es destacada por Muñiz con meridiana claridad. Corrige nuestro sabio a Jenner en un punto importante y la ciencia, a la vuelta de cierto tiempo, sanciona la enmienda. ¿Por qué se omite hasta hoy, en las páginas de oro de la historia de la medicina, acontecimiento tan honroso para la naciente ciencia del Plata?

Describe la pústula de las vacas en términos muy precisos; el trabajo está a la altura de los modelos en la materia, no obstante lo cual se disculpa, diciendo: “Nadie ha debido esperar, quizá, ni exigir más orden, precisión, claridad, ni talento de un pobre médico de aldea”. Lo raro es comprobar que un médico de aldea lleve a buen puerto un descubrimiento de calidad y lo exponga en forma tan acabada, señalando sus ventajas prácticas.

Previsión confirmada en el trienio siguiente. A pretexto de la disminución de los recursos, motivada por el bloqueo, Rosas, a fines de 1838, limita al mínimo la administración de la vacuna, cierra oficinas, refunde otras, con el consiguiente peligro para la salud de la población. Don Juan Manuel, empero, no puede ser tildado de enemigo de la práctica: propaga la vacuna entre los indios y el ejército. En vísperas de Caseros ordena vacunar a las tropas federales. La verdad es, no obstante, que en septiembre de 1844 el país se encuentra abocado a una situación muy seria: las pocas costras existentes no pueden utilizarse de envejecidas ni tampoco las dos remesas recibidas de Londres. La intervención de Muñiz parece entonces providencial. Remite costras desde Luján;

y cuando están a punto de emplearse, se viene a la capital con una hijita de meses, recién vacunada, por considerar más eficaz la vacuna de brazo a brazo. En pocos días son vacunadas 46 personas. Gracias a ese gesto se restablece la vacunación entre nosotros y son salvadas centenares de vidas útiles. La hijita de Muñiz contrae en Buenos Aires una enfermedad infecciosa y fallece. En medio de su dolor consuela al sabio el haber prestado otro servicio importante a la patria.

El Tribunal de Medicina, integrado por los doctores Francisco P. Almeyra, Matías Rivero y Juan José Fontana le agradece especialmente la noble actitud. Y en junio de 1842 la Comisión Directiva de la Sociedad Jenneriana de Londres se complace en aceptar los antecedentes reunidos como enderezados a establecer que “la vacuna original existe en la vaca de ese país — hecho de alta importancia”. Por emanar de la primera autoridad en el punto, tal reconocimiento le colma de alegría.

La respectiva documentación —reproducida en el libro de Sarmiento— se publica por primera vez en *La Gaceta Mercantil*, de marzo de 1844, mandada por un corresponsal que firma *Un porteño*. No es difícil descubrirlo: se trata del doctor Baldomero García, como lo prueba el empleo de idénticos argumentos y, a ratos, de las mismas frases estampadas pocos meses después, en el certificado en el cual testifica que Muñiz es buen federal, a objeto de obtener el otorgamiento del diploma de doctor en medicina.

“Si Vd., señor Editor, —reza la comunicación— tuviera la bondad de publicar los preinsertos documentos, juzgo que haría un servicio importante a la ciencia, y muy consolador al Mundo, anunciándole que la vacuna original existe en la América del Sud, dentro de la Confederación Argentina, en el territorio de la Provincia de Buenos Aires”.

El descubrimiento, añade, es lisonjero para la patria y honroso para el partido federal, a cuyas filas siempre pertenecerá el sabio, siendo “de los más antiguos federales que conocemos”. Lo presenta víctima de “la logia médica que se formó bajos los auspicios de D. Bernardino Rivadavia” —si hubo esa logia Muñiz perteneció a ella, por adhesión a sus maestros más queridos y, en particular, al doctor Francisco Rivero. Es devoto admirador de Rosas. “Nadie, asegura, le excede en fogosa decisión por este personage”. Muñiz, en fin, ofrece una prueba de las muchas capacidades de todo orden con que cuenta el partido federal, pese a las negaciones de los proscriptos.

Semejante reivindicación por el ciego partidismo político, no debe ser grata a un hombre de ciencia empeñado como Muñiz en obra tan humanitaria, pero sin esos alegatos, sus escritos no habrían tenido cabida en el país, y menos en *La Gaceta Mercantil*. Rosas fiscalizaba totalmente las producciones de imprenta. Nuestro hombre corría el riesgo inminente de perder el derecho a la prioridad y a la limitada difusión que a sus hallazgos podía darle un diario político estigmatizado por la opinión libre americana y europea. ¡Por cuáles horcas caudinas debían pasar los pocos servidores de la cultura que no emigraron en tiempos del Restaurador!

Su entusiasmo por difundir la vacuna no decae un momento. Convierte a Luján en puesto de avanzada en la lucha contra la viruela y todos los flagelos que agobian a la humanidad. En el informe de 1836 dirigido al Administrador general de vacuna, doctor Justo García Valdés, expresa que, a pesar de la sequía y de la epidemia de viruela, vacunó el año anterior a 738 personas en Luján, “cuyo monto, agrega, no deja de ser considerable, si se valoran aquellas causas y las siempre exis-

tentes de la indolencia, preocupacion y desconfianza de estas gentes por el específico principalmente en tiempo de epidemia variólica”. La viruela natural, tiene el placer de anunciarlo, ha sobrevenido a nueve individuos vacunados en años precedentes. Y promete redactar una memoria acerca de “este curioso y feliz hallazgo”.

En 1845 Muñiz no oculta su descontento por la forma deficiente como la Administración central de vacuna, a cargo del doctor Saturnino Pineda, cumple su cometido. El combate contra la epidemia y la difusión del preservativo decaen a condenables extremos. A la fundada y valiente protesta del sabio, Pineda responde con evasivas y subterfugios. No goza, declara, de una hora de salud, pero se inspira en el ejemplo de Rosas, quien en medio de los atroces y continuos sufrimientos inherentes a una afección calculosa, presta a la patria “las mismas fatigas e incesantes trabajos que cuando disfrutaba de la más *caval* (sic) salud”. Tras de ese panegírico cualquiera se atreve a volver a reclamar de dicho funcionario el cumplimiento del deber.

II

SE GRADÚA DE DOCTOR EN MEDICINA

A esta altura de su vida Muñiz sigue siendo médico y cirujano, pero no doctor en medicina. Razones de salud le impidieron sacar el título hasta entonces. Ahora, vecino ya a los 50 años, y siendo el único sabio verdadero con que cuenta la República, hace como un muchacho el esfuerzo necesario para obtenerlo, escribiendo la respectiva tesis. Pero antes, y conforme a las reglamentaciones vigentes, debe probar adhesión al *Santo sistema Federal* y subordinación y obediencia a sus maestros. Como éstos han muerto, se le exime de presentar los respectivos tes-

timonios. En cuanto a lo primero, ofrece las declaraciones escritas de dos federales conspicuos; Manuel Yrigoyen y Baldomero García.

Yrigoyen se expide en términos lacónicos y terminantes. Muñiz, dice, “es un federal distinguido, y muy recomendable por los importantes servicios que constantemente rinde a la Patria y a la causa de la humanidad”.

Del mismo mes, julio de 1843, data el documento del doctor García, miembro de altos tribunales de justicia, jurisconsulto de nota, legislador y diplomático fugaz de Rosas ante el gobierno de Chile. A pesar de tales antecedentes produce una pieza hirviente de odios. Pinta al sabio como paladín del federalismo aun en la época en que don Juan Manuel coquetea con los unitarios y expresa en misivas a su viejo amigo el gobernador Martín Rodríguez, franca admiración por Rivadavia⁽¹⁾. Por tratarse de un documento denunciador de un clima espiritual y de una psicología de época lo transcribimos textualmente a continuación:

“Tengo el honor de asegurar a V. E. con grata satisfacción q. Don Francisco Xavier Muñiz es uno de los mas antiguos, constantes y entusiastas federales qe. conozco. Cuando en 1822 la administracion del salvaje unitario Martín Rodríguez, dirigida por el presuntuoso y fatuo Rivadavia, se puso en abierta contradiccion con las masas populares, e hizo gala de un altanero e irritante desprecio hacia ellas; cuando desertó de la gran Causa Americana; y se degradó a cortejar las Cortes europeas, poniendo a sus pies nuestra querida Independencia; cuando atacó insolente a la Santa Religion del Estado, y se propuso corromper las costumbres hasta en lo más recóndito de las familias; cuando destruyó todo lo útil y benéfico que entre nosotros existía, para reemplazarlo con creaciones pomposas que destituídas de toda

(1) Ver nuestro artículo *¿Rosas admirador de Rivadavia?* en *La Prensa* del 6 de julio de 1941.

realidad, solo sirvieron al sórdido interés de la facción antipatriótica; cuando en fin ese Gobierno separó de sí a los mas esclarecidos ciudadanos, para rodearse de los extranjeros que compraba y de la juventud que alucinaba con las especiosas voces de mejoras, progresos, civilización, entónces Muñiz, con otros pocos jovenes que no participaban de la ilusion, tuvo valor para romper el silencio público, y en un impreso periódico titulado el *Teatro de la Opinion*, la mostró en oposicion, como efectivamente estaba, contra tantos desmanes, contra tantos abusos, contra tales crímenes. Ni los desaires, ni los embarazos, y persecuciones de todo género, que por medios infames suscitaron los salvages unitarios contra Muñiz y sus compañeros, ni los halagos y promesas que tambien emplearon para reducirlo, nada bastó para arrancarlo de la gran Causa popular, de la misma que despues llevó y lleva el glorioso título de *Federal*.

“Cuando el abominable motín del 1º de Diciembre de 1828, Muñiz emigró al Estado Oriental huyendo de la furia de los sublevados: restauradas por V. E. las Leyes, volvió a esta Capital, y por V. E. mismo fué nombrado Médico de Policía de la Sección de Luján. Allí ha permanecido Muñiz en todo este tiempo sirviendo a la Causa Federal, sin venir a la Capital sino muy raras veces, entre ellas durante la invasion del salvage unitario Lavalle: allá está brillando por su patriotismo, su humanidad y su ciencia. Sus estudiosas tareas, sus interesantes descubrimientos en la Medicina y Cirugía, y tambien en la zoología, lo recomiendan altamente, y ceden tambien en honor del partido federal, a que siempre perteneció. El ha dedicado algunos de esos trabajos a V. E. de quien es en el más alto grado adicto y ardoroso admirador.

Es lo que debo informar en cumplimiento del Superior decreto que se comunica por las precedentes notas”.

El propio García debe conceder a ese informe valor circunstancial y pasajero, destinado a surtir determinado efecto sobre el ánimo de Rosas. Y sólo así puede atribuir al *Teatro de la Opinión* el propósito que le adjudica, o presentar como implacable perseguidor de Muñiz al esta-

dista que más le distingue y honra, como lo prueban los nombramientos de miembro de la Academia de Medicina, segundo jefe de la sanidad del ejército en la guerra con el Brasil y profesor en la Universidad. A Muñiz debe disgustarle seguramente, también, la profunda inquina que le endosa contra Lavalle. Pese a la distinta enseña política que defendían, le conservaba intacto el cariño y la adhesión afectiva de antaño. Claro está, no podía exteriorizarlo, sin caer en desgracia. ¡Por cuántas silenciosas amarguras y secretas humillaciones debía pasar un espíritu delicado para graduarse de doctor!

¿Se propone García desvanecer dudas del ánimo suspicaz de Rosas acerca de la lealtad política de Muñiz? ¿Siembran sospechas contra éste enemigos anónimos, ocultos en la sombra? Nos asaltan estas preguntas, nada ociosas, cuando verificamos que don Juan Manuel se toma un año completo al sólo objeto de autorizar a la escribanía mayor del gobierno a expedir el testimonio solicitado; el pedido de Muñiz data del 19 de junio de 1843 y la resolución de Rosas justamente del 19 de junio de 1844. Como el Restaurador, gobernante muy laborioso, desea informarse de todo y resolver personalmente los más ínfimos detalles, el despacho administrativo se torna por fuerza muy lento y los más simples asuntos se afrontan con suma morosidad. Nada le gusta tanto, por lo demás, como hacerse esperar y temer aún a través de cuestiones fútiles, de trámites baladíes. Y con todo, cuesta aceptar que el permiso para otorgar un sencillo certificado demore lo inaudito, sin ver en la actitud un signo de desconsideración hacia el peticionante. Hay en el alma de Rosas rincones muy raros y muy curiosos. Paga a su manera un tributo al saber y al talento: desconfía de ellos y teme instintivamente su potencia liberadora.

En 1844 Muñiz presenta su tesis; en septiembre se le

expide el ansiado título. En mérito a sus trabajos originales, la Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza le designa en 1845 socio correspondiente y en 1846 la de Barcelona le confiere igual distinción.

III

ESTUDIOS SOBRE LA ESCARLATINA

En marzo de 1844, tras de siete años de estudios, Muñiz inserta en *La Gaceta Mercantil* su trabajo intitulado *Descripción y curación de la fiebre escarlatina*. Además de los médicos, el público culto se da cuenta del valor del escrito. Un núcleo de amigos del sabio resuelve rendirle un sencillo homenaje: recoger esas páginas en un folleto, publicado dicho año por la imprenta del mencionado periódico.

El trabajo lleva la dedicatoria ditirámica de rigor, a Rosas. Por ella nos enteramos que a don Juan Manuel le gusta oírse llamar filósofo. Y si bien el sabio no tiene inconvenientes en hacerlo en forma por demás hábil, pues no compromete su opinión personal, cuesta poco adivinar su pensamiento íntimo:

“V. E. al frente de nuestra sociedad coronado de virtudes heroicas como Magistrado, como Estadista y como Guerrero: V. E. adornado con el título no menos relevante y honorífico, de filósofo; no desdeñará (a pesar de su elevación) una obra, aunque sin mérito, incontestablemente noble por su destino no menos que por las intenciones del autor”.

A despecho del tema, todo el opúsculo, y particularmente las páginas de introducción, están escritas con calor comunicativo, con cierta elocuencia y vuelo literario. Empieza entonando un verdadero canto a Hipócrates por la

manera magistral con que el padre de la medicina describe a las fiebres. Traza una breve historia de las teorías médicas. Siendo cada organismo distinto a los demás, dice, el tratamiento no puede ser uniforme. Anota agudamente cómo el temperamento, los estados de ánimo y las pasiones de los enfermos influyen sobre la fisonomía de sus males, anticipándose a un concepto que aun hoy pugna por abrirse camino: el médico es del todo médico sólo si al mismo tiempo es también psicólogo. Analiza la enfermedad en relación a nuestra topografía, vientos y clima: tal vez acuerde a estos factores más importancia de la real. Y a continuación describe la etiología, los síntomas, la evolución y las variedades de la escarlatina y su tratamiento con dominio del tema y pericia acabadas, a la luz de las adquisiciones mejor corroboradas por entonces.

Formula preciosas observaciones, fruto de su vasta experiencia; acreditan sagacidad, prudencia y un talento clínico digno de los representantes más conspicuos de la especialidad en el mundo. El opúsculo representa en su hora una contribución importante al conocimiento más completo de la entidad nosológica, particularmente en los países de habla española. El autor remite un ejemplar de la obrita a Darwin por cuyo intermedio llega a la más famosa sociedad médica de Londres. El idioma en que se halla compuesto obstó, seguramente, a su difusión en los círculos entendidos de Europa.

Muy raro hoy en día, debe ocupar sitio de honor en la historia de la medicina en el Plata; como no se lo encuentra en bibliotecas y librerías, se le desconoce, aparte de la asombrosa indiferencia que muchos afectan por el pasado científico argentino. Hay tres razones para que la medicina infantil le rinda justicia: se trata del primer trabajo de algún aliento publicado en la materia en el

país; sorprende su aparición en el período más aciago de nuestra vida política y cultural y acumula datos de primera mano para el estudio de la más difundida y grave epidemia que se haya observado en este continente según el eminente doctor José Penna. Ésta reina y se extiende por Luján y distritos adyacentes en 1837 y 1838, y se repite en 1843, agravada en las tres ocasiones por la expansión simultánea de la viruela. Ambas causan serios estragos. A juicio del doctor Penna las descripciones de Muñiz demuestran que la difteria actuaba simultáneamente con la escarlatina. Contra el parecer de los más, este sabio sostiene, según es notorio, la existencia de una verdadera asociación de las temibles enfermedades; para la mayoría de los epidemiólogos se trata de anginas pseudodiftéricas. Penna, conviene notarlo, saca partido para su tesis del trabajo de Muñiz. He aquí una derivación insospechada por éste: sus notables y minuciosas descripciones permiten formular a los especialistas diagnósticos retrospectivos.

Desde luego algunas explicaciones resultan en la actualidad anticuadas. Todavía se habla de la *simpatía* de unos órganos por otros, o del flogisto y se ignora totalmente el origen microbiano de la enfermedad. Pero llaman la atención el modo penetrante y la hondura con que la observa y describe, así como los comentarios de filosofía biológica que desliza a lo largo de su exposición, tornándola más viva y más interesante. De paso, al explicar por qué aplica sólo a título excepcional las sangrías en la campaña, pinta en unos cuantos renglones a los paisanos criollos: “Pasando alegres los días casi en la absoluta independencia, dice; ajenos a recuerdos azarosos, extraños a las penas de lo presente y a las aprensiones del porvenir — la fibra de nuestros campestres es mucho más robusta y rígida; sus potencias físicas más

desenvueltas y activas, sus funciones en el estado sano y en el morbooso más enérgicas y pronunciadas”. Estas palabras, se nos antoja, contienen la clave de su prolongada estancia en el campo. Resguardar la independencia y, por añadidura, vivir en medio de la alegría del pueblo, en un período en que domina el terror en las ciudades, no tiene precio para un estudioso y un investigador.

Se han perdido sus estudios sobre el cólera y la fiebre amarilla, epidemias contra las cuales le tocó luchar tantas veces.

IV

SOBRE TOPOGRAFÍA MÉDICA

Desde 1842 Muñiz medita una monografía relativa a la composición geológica del departamento de la Provincia en el que vive. Lo conoce palmo a palmo. Lo recorre infinidad de veces, como médico filántropo. En 1844, en la obrita acerca de la escarlatina, le anuncia a Rosas tener entre manos los *Apuntes geológicos de la Provincia de Buenos Aires*. No se los brinda, todavía, porque le faltan “varios elementos indispensables para hacerla digna del superior e ilustrado exámen de V. E. y de su delicada aceptación”.

Termina el trabajo en Luján, en agosto de 1847. Pero ya no se limita a ofrecer anotaciones geológicas. Lo intitula *Apuntes topográficos del territorio y adyacencias del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con algunas referencias a los demás de su campaña*. Contiene un capítulo geológico, del cual ya nos hemos ocupado. La monografía describe las características geográficas de la región, que comprende los pueblos de Flores, Morón, Luján, Pilar, Exaltación de la Cruz, San Antonio de Areco y Chivilcoy. Suministra datos de mucho interés sobre

su parte física y económica. Consigna guarismos corroboradores de las muy apreciables proporciones adquiridas por la ganadería.

Analiza las condiciones higiénicas y la topografía médica de la zona. El facultativo en una visión integral, percibe los múltiples aspectos del problema. Enumera las enfermedades externas e internas más comunes, la acción de la atmósfera y en particular de los vientos, del suelo, de la alimentación y de las condiciones habituales de vida sobre la salud de los habitantes. En este sentido se anticipa a de Moussy y a Rawson. Anota sagazmente la influencia de los agentes geográficos tanto sobre la idiosincrasia y el temperamento, como sobre la psicología de los paisanos. Muy fina y de primera mano la página referente al tema. No la aventaja en penetración y perspicacia la trazada por Darwin.

La dura vida rural excita sus sentimientos humanitarios. Recuerda que mientras en las ciudades el pobre puede exhalar el postrer suspiro en la cama de un hospital, el de la campaña expira, a menudo, a campo abierto, “tras del ható que conduce y apacenta”.

Halla muy superior la salubridad de la campaña bonaerense a la de las naciones europeas, como lo revelaría la relación entre el número de personas sanas y enfermas en una y otra parte. Pero esta desproporción es anulada por nuestro mayor por ciento de enfermos graves. Lo cual, empero, no se debe al suelo y a la atmósfera, sino a la modalidad estoica del paisano criollo. No da importancia a sus dolores. Empieza a atenderlos y consulta al facultativo cuando ya tiene un pie en la tumba.

UNA OPERACIÓN FELIZ

Como miembro de la sanidad militar y facultativo de la campaña, Muñiz adquiere enorme experiencia en punto a cirugía. Despliega habilidad y maestría frente a muchos casos difíciles. En ninguno logra éxito tan rotundo como en el del niño Pedro Muñoz. Lo hace publicar por primera vez en *La Gaceta Mercantil* de enero de 1847 el padre del niño, agradecido al médico bienhechor que salvó desinteresadamente esa vida. La fama de la hazaña cruza los mares. Y lo describe cediendo al ruego que, desde Londres, le formula su muy reputado colega el doctor Eugenio Morris.

Muñoz, robusto chico de algo más de tres años y medio, padece una molesta inflamación en el omoplato, el brazo y el antebrazo. Se produce una supuración, concluída tras nueve meses de cuidadosas curaciones. Alarma, mientras tanto, el aspecto del húmero: empieza a necrosarse. El proceso ya no se detiene; el hueso desprendido del periostio, permanece allí cual cuerpo extraño. Muñiz se las compone para arrancarlo sin dolor ni pérdida de sangre.

Queda por algún tiempo inmóvil esa zona anatómica. El niño tampoco puede realizar los movimientos de combinación de aquella masa muscular con los del omoplato y el antebrazo. Sometido a ejercicios sistemáticos y continuados, reaparece la movilidad. Meses más tarde se asiste a una agradable sorpresa: en el lugar correspondiente a la cabeza del húmero se dibuja un cuerpo duro del tamaño de una nuez. Crece paulatinamente, primero en grosor y luego en longitud. Y a la vuelta de cierto tiempo, en reemplazo del húmero extraído, se palpa uno nuevo,

ligeramente más pequeño que el del lado opuesto. Y esto, según lo reconoce de grande el paciente, por descuido suyo. A causa de su escasa edad, lejos de la vigilancia médica, no observa al pie de la letra las indicaciones de su salvador.

El mérito mayor de la operación finca en haber hecho posible el proceso regenerador del hueso y, en ambas fases de la intervención quirúrgica, se advierte la destreza y el tacto del cirujano. Y esto tiene lugar en 1846 en el desierto, con medios muy precarios y en una época en que la cirugía carece de la técnica perfeccionada y de los inmensos recursos higiénicos que la levantarán durante el siglo a no soñadas alturas.

VI

SOBRE EL ÉTER Y EL CLOROFORMO

Sus aplicaciones en cirugía y en obstetricia.

En junio de 1848, uno de los últimos meses de su residencia en Luján, Muñiz responde a una consulta formulada por su antiguo amigo el doctor Mariano Lozano, relacionada con la eterización, sus ventajas y perjuicios. Compone uno de sus escritos más felices, tanto por la claridad y discreta elegancia del estilo, como por las brillantes observaciones y los sagaces juicios de que está lleno.

Aprovecha la ocasión para referirse también al cloroformo. Discurre acerca de la anestesia, tema a esas horas de palpitante actualidad. Por sus repercusiones, interesa apasionadamente al mundo entero. Aunque el éter sulfúrico es descubierto tres siglos atrás, en 1540, por un maravilloso muchacho de 25 años, Valerius Cordus, quien morirá cuatro años más tarde dejando una inmensa obra

botánica, su primer aplicación operatoria data de mediados de 1844, por obra del dentista norteamericano William Thomas Green Morton y del químico Charles T. Jackson. Dos años después pasa a la cirugía del país, gracias a John Collins Warren, Henry J. Bigelow y Robert Liston. A fines de 1846 y en 1847 penetra recién en Europa merced a dos insignes cirujanos, el inglés James Syme, y el ruso Nikolai Yvanovich Pirogoff. En cuanto al cloroformo, descubierto simultáneamente en 1831 en Alemania por Liebig, en Francia por Soubeiran y en los Estados Unidos por Guthrie, es usado por primera vez como anestésico por el eminente tocólogo inglés Sir James Young Simpson en 1847. En enero de ese año Simpson se adelanta a emplear el éter en la práctica obstétrica y en noviembre lo reemplaza ventajosamente por el cloroformo. Y en junio del año siguiente Muñiz, desde el remoto rincón del planeta donde vive, se expide sobre el tema con pasmante sabiduría, aplomo y seguridad. Contados médicos, inclusive en países de vieja y sedimentada cultura, deben emitir opiniones tan seriamente fundadas, tan serenas y exentas de prejuicios. Esa actitud constituye un timbre de honor para la medicina de la América Meridional. De conocerse en el debido momento, habría bastado para autorizar los más auspiciosos augurios sobre su porvenir. Y decimos de la América Meridional porque el propio Muñiz se apresura a manifestar que en los comienzos de 1847 se lleva a cabo en Río de Janeiro una delicada operación con anestesia etérea, amén de recoger-parte de las informaciones de que se vale en las páginas del *Archivo Médico Brasileiro*. De este órgano científico le remite un ejemplar al sabio uruguayo Teodoro Vilardebó. Vilardebó y Muñiz están unidos por afectuosa amistad y por la común dedicación a las ciencias naturales y la medicina.

El trabajo de Muñiz recoge las prístinas impresiones de muchos médicos contemporáneos al enfrentarse, de golpe, con la anestesia etérea y clorofórmica, sus dudas, sus interrogantes y la necesidad de resolver la propia conducta sobre la base de los primeros resultados obtenidos. Como sucede siempre en presencia de las adquisiciones que revolucionan ideas antiguas o prácticas consuetudinarias, hay quienes deliran con la novedad y quienes la resisten obstinadamente, cerrando los ojos a las verificaciones más concluyentes. Muñiz, mejor instruido de los antecedentes de fuente francesa, recuerda las *diatribas* gastadas por Magendie contra los experimentos y los datos aportados por sabios parisienses. Y el maestro de Claudio Bernard, paladín de la experimentación dentro de un período histórico en que ese método brega por abrirse camino en fisiología, no puede ser tildado, sin embargo, de hombre de ciencia rutinario. Se repite el caso del que avanza por nuevos senderos en una ciencia y no comprende a los que hacen otro tanto y triunfan en una rama enteramente afín.

Muñiz, en cambio, pasando su existencia en una aldea, rodeado de gauchos analfabetos, sin tener con quien departir en torno a temas especializados, carente de buenas bibliografías, no se deja ganar por el misoneísmo científico. Alerta a las novedades de fondo, las acoge cordialmente y medita en ellas con el espíritu limpio de prevenciones. Asistimos ahora a su estudio de la eterización y del cloroformo, basado en los materiales que ha podido reunir en su retiro rural. Los resultados ya obtenidos, concluye, permite asignarle categoría benefactora, aun cuando por el momento no se deba pregonarla con excesivo entusiasmo o exagerado proselitismo y reputarla “arquetipo infalible del bien”.

Trabajan su ánimo, indudablemente, algunos resulta-

dos adversos, inevitables más que nunca en los comienzos de un hallazgo; tal, sin ir más lejos, el que determina el alejamiento y la temprana muerte del primer asociado de Morton, el precursor Horacio Wells. Al pensar en esos casos, Muñiz se acuerda de las palabras del alado Virgilio a las pitonisas animadas por el humo profético: *de repente sin color, velado el rostro por las pálidas sombras de la muerte*.

“Esta pintura, aunque poética, añade, es fiel y representativa del imponente final cloroformico y de la éterización. Si en ella la cesación del dolor físico debe animar y también congratular al Médico encargado del delicado y precioso destino de reconciliar al hombre con la vida y la salud; la palidez y la frialdad, la suma flacidez o resolución de los miembros, la misma insensibilidad que tanto se acercan al estado cadavérico deben imponerle la conducta más circunspecta para no provocar la muerte, donde se creyó encontrar la calma y la destrucción de un dolor acerbo”.

El escrito acotado abunda en reflexiones sensatas y prudentes, de ese tenor. Una mentalidad como la de Muñiz no se satisface con enterarse del descubrimiento de las propiedades anestésicas de esos cuerpos. Anhela penetrar en el mecanismo del fenómeno, desentrañar su explicación. Analiza previamente sus efectos psíquicos y fisiológicos. Y en seguida busca la teoría que interprete integralmente hechos tan nuevos y tan curiosos. Aquí aparece el filósofo viviente en el auténtico hombre de ciencia, vale decir, el que no se contenta con almacenar y describir fenómenos, sino el que, tras de esto, se afana en explicarlos críticamente, sin complacerse con teorías por el estilo de las dadas por el médico de Molière...

No vamos a examinar la teoría de Muñiz, construída provisoriamente sobre los elementos de que dispone en la

etapa inicial de la eterización y el cloroformo, superada naturalmente por un conocimiento mucho más amplio y más completo de los hechos. Se trata, y esto basta, de una explicación fina, en armonía con la cultura y la perspicacia de su autor. Al saber que la abolición del dolor es compatible con cierta actividad del entendimiento, declara serle indiferente que la transformación de las impresiones se produzca “por un acto propio del alma o por un movimiento del cerebro”, vale decir, por una teoría espiritualista o por la mecánica de la psique. Pero a continuación otras informaciones parecieran inclinarlo hacia la primera, admitiendo una actividad independiente del alma: admisión condicionada a los fenómenos, tales como se relatan en los documentos que le sirven de guía en sus exégesis. Y a ratos parece asomarse a un mundo fugitivamente entrevisto, pero del cual retrocede a causa del planteo defectuoso del problema: el de la subconsciencia e inconsciencia. Algo es, no obstante, asomarse a un mundo al que casi nadie se asoma coetáneamente.

Vuelve a insistir en la influencia del temperamento y la idiosincrasia de los enfermos como causa de las variantes en las reacciones frente a los anestésicos. Aconseja mostrarse muy atentos a las posibles contraindicaciones, y alude a las insensibilidades debidas a factores morales, psicológicos o fisiológicos. Esto sucede, afirma,

“... cuando por el exceso del dolor, que abate al infinito la potencia nerviosa, se destruye él a sí mismo, o se agota. Muchos desgraciados se han dormido en medio de los más atroces tormentos, que en su ciego furor dictó el fanatismo o la tiranía de esos crueles verdugos. Un alma fuerte dominada por el orgullo concentrado o por una pasión exaltada puede devorar el dolor o sofocarlo. Los maníacos, algunos histéricos, los visionarios ascéticos, los mártires de todas las religiones que entran en un verdadero e intenso parocsismo nervioso, o aquellos a quienes

absorbe una contemplación misteriosa o profunda — ofrecen un ejemplo asombroso de insensibilidad”.

Observación, en general, exacta, pero conviene distinguir, como lo hemos puntualizado en otra parte⁽¹⁾, la sensibilidad de suyo muy disminuída o completamente amortiguada de ciertos locos y criminales, con la pasajera insensibilidad de los profetas, mártires y héroes, conseguida por el autodomínio, combinado con un entendimiento capaz de concentrarse a niveles que superan el sufrimiento. Sería monstruoso confundir la serenidad de Jesús o la de Sócrates ante la muerte con la que afectan algunos anormales al subir al patíbulo. Esta es la serenidad del insensible por naturaleza, aquella la obtenida por seres de muy exquisita sensibilidad, gracias a la disciplina y al sobrehumano autogobierno que les caracteriza. La atención elevada al más alto grado logra resultados parecidos: Pascal escapa a intensos dolores neurálgicos sumergiéndose en la meditación, como el místico en el éxtasis, y Darwin se cura, como por arte de magia, de un serio apunamiento en la cordillera de los Andes, ni bien divisa unas extrañas rocas que pican de súbito su curiosidad de geólogo.

La opinión más interesante y, asimismo, la más osada entre las emitidas por Muñiz, se refiere a la anestesia obstétrica. Una práctica, resistida aún a casi un siglo de distancia, según muchos por la abrumadora gravitación del prejuicio más que por razones valederas, merece su espontánea aprobación, a despecho del medio atrasado en el cual se desenvuelve y de sus nunca desmentidos sentimientos religiosos. “Un cristiano rancio como yo, exclama, no debería mirar con buenos ojos a los eterizadores y chloroformistas”. Antes bien desea interpretar con

(1) Ver nuestro libro *El Genio*, 2ª ed. págs. 181-188.

latitud la sentencia del Génesis. Le seduce ver convertidos los dolores del parto, gracias a unas gotas narcóticas, en “plácido y profundo sueño, insensibilidad deliciosa, risueño encanto de los sentidos estasiados, dulce ilusión de un arrobamiento beatífico”. Ponderación, continúa que parece pulla al buen sentido, pero no lo es, “sino hecho, verdad, realidad, vaya, una profesía ya cumplida”. Ésta le parece la más bella y humana interpretación de la frase del libro sagrado. Con todo, con su acostumbrada cautela, reclama numerosas pruebas más a fin de darla por definitivamente admitida. Mientras tanto, no la considera necesaria al solo objeto de aliviar los dolores naturales. El comadrón capaz habrá de aplicarla únicamente en circunstancias excepcionales. La experiencia resolverá más adelante el problema.

Ignoramos si Muñiz aplica posteriormente la anestesia a las parturientas o si, pese a su convicción, tropieza con fuertes dificultades, fáciles de prever. De cualquier modo, lo que hace al caso es verificar cómo no le obsesionan los preconceptos y anhela atenerse rigurosamente a los resultados comprobados, y los primeros obtenidos, lo reconoce, son favorables — como que pronto se someterían al flamante hallazgo reinas animosas y otras damas de encumbrada posición. Y esto atestigua la firmeza de su criterio científico y su amplitud de espíritu. De conocer esas páginas, inéditas hasta hoy, ¡Cómo las hubiera celebrado Eliseo Cantón, adalid de la anestesia obstétrica en el país! ¡Cuánto se habría holgado de contar con tan preclaro antecesor!

VII

INTUICIONES DE FILOSOFÍA CIENTÍFICA

Si bien Muñiz plantea nada más que problemas concretos, se ingenia en apuntar muy someramente conceptos generales y filosóficos tanto en los dominios de las ciencias de la naturaleza como en los concernientes al hombre. Asoman incluso en escritos de carácter enteramente profesional, por ejemplo, en su folleto sobre la escarlatina. Parece temer que nunca llegará la oportunidad de desenvolverlos extensamente. Los anota en forma rápida en los prólogos, en el texto de la obrita y al pie de página o al final de ciertos capítulos.

Reniega de todos los sistemas médicos. Pueden servir de pábulo a ‘la sátira más amarga contra la medicina’. Prefiere seguir ‘‘la huella más segura aunque infinitamente más trabajosa’’ y atenerse ‘‘a la observación exacta de los hechos y la experiencia’’. Aquellos presuntuosos sistemas ‘‘se han disipado para siempre, como las nubes deshechas por el pampero impetuoso de nuestros desiertos’’.

Antes de que Claudio Bernard la fundara, alude a las adquisiciones de la *MEDICINA EXPERIMENTAL*. Y nos sorprende aseverando, en una pieza de circunstancias, con veinte años de antelación al mentado sabio francés, que *LA VIDA ES LA MUERTE*, fórmula paradójica tras de la cual florece una idea profunda. Lo que en el pensador argentino es apenas vislumbre, es en el fisiólogo europeo acabado monumento. Presentirlo, en la situación y condiciones de Muñiz, ¿no importa un mérito?

‘‘En medicina, insiste, donde no hay revelación, santos padres ni autoridades infalibles, es a lo que los hechos

nos demuestren, es a lo que los sentidos nos avisan, a lo que debemos prestar nuestro asenso''. Estas expresiones y otras semejantes no autorizan a considerarlo partidario ciego del empirismo. Declara, antes bien, su repudio contra el conocido aserto: nada hay en el intelecto que no haya pasado antes por los sentidos. Y se coloca en la línea de los filósofos que concilian dialécticamente el estricto determinismo de la naturaleza con el libre albedrío y la inmortalidad del alma.

XX

SUS PREOCUPACIONES LEXICOGRAFICAS

I

SOBRE LA SIMPLIFICACIÓN ORTOGRÁFICA

En 1845 preconiza la simplificación ortográfica en carta que, desde Buenos Aires, remite al director de la Real Academia Española, Francisco Martínez de la Rosa. Don Francisco Javier, empujado por una curiosidad universal, ensancha continuamente el campo de sus meditaciones.

Admite el papel de legisladora del idioma para la Academia. Pero la institución no debe fosilizarse. Habrá de ponerse a la cabeza de las modificaciones cuya introducción sea indispensable. En Muñiz no se descubre la menor huella de antiespañolismo, a pesar de pertenecer a una generación que reaccionó tan fuertemente contra la madre patria. Respeta el dictamen de la corporación del lenguaje, sin perjuicio de no acatar las disposiciones ostensiblemente anacrónicas o equivocadas a su parecer. Y siempre, eso es lo notable, velando por los fueros del buen decir.

Tal el caso del uso de la *x*. La Academia condena a la sazón expresamente el reemplazo de la sílaba *ex* por *es* en vocablos como *estraño* por *extraño* o *pretesto* por *pretexto*, así como escribir con *es* las sílabas *xa*, *xen*, *xi*, como ocurre con las palabras *examen*, *exento* y *eximio*,

sustituídas por *ecsamen*, *ecsento*, *ecsimio*, según las traza el sabio. En ambos casos se altera, afirma Muñiz, el genio del idioma: se introducen expresiones demasiado ásperas, aproximándolas al guturalismo de la *x* característico de las lenguas consonantes de las naciones septentrionales de Europa. Propugna la innovación no por prurito extranjero, antes al contrario, por el afán de conservar incólumes las más castizas peculiaridades del idioma.

En lo tocante al segundo caso preceptúa la Academia que se incurre en doble arbitrariedad, pues la *x* tiene un sonido más parecido a la *gs* que a la *cs*. Nuestro autor refuta tamaña inaceptable aserción. Pronunciar *egsito*, *egsaminador*, *egsótico*, *egsimir*, le suena a extravagancia, opuesta a la elegante dicción del lenguaje.

“El sonido de las consonantes *gs* unidas es fuerte, dice, desapacible y gutural, escitándose sobre la úvula o campanilla cierta vibración, al producirle. La pronunciación de la *cs* es como natural y sin esfuerzo, consiste en la epinalacion, apenas modificada, del aire pulmonar; su sonido es grato y suave por consiguiente”.

Y como la Academia arguye que tales modificaciones quitarían masculinidad y vigor a la lengua, replica con un oportuno elogio del español:

“La varonil e indestructible robustez del castellano estriba, no en una u otra sílaba escrita de tal o cual modo, sinó en la sublimidad, en la arrogante valentía y variedad de sus conceptos y frases; en la facilidad de elocucion que permite su abundancia y su inconcebible flexibilidad, en la trasposicion o cambio de espresion y vehemencia en el racionio, a lo que propende la multitud de sus figuras y de acepciones metafóricas, etc”.

Muñiz no pretende desterrar completamente la *x*, sino reducir su empleo a los casos en que su uso sea fijo, no dé lugar a ambigüedades y respete la envidiable suavidad

que le adjudica el castellano, a pesar de lo afirmado en el fragmento arriba transcripto. Manifiesto error este de la suavidad. Si los idiomas tuvieran sexo, el nuestro sería de los más viriles: fuerte, elocuente, con marcada tendencia al énfasis. Con el andar del tiempo se ha suavizado un poco y la reforma propugnada por Muñiz lo suavizaría algo más. Es cuanto cabe reconocer. Insinúa de paso, también, la conveniencia de eliminar la *h* en las oportunidades en que aparece como superflua. Sus observaciones apuntan a un norte ideal, idéntico al de Sarmiento: la ortografía fonética, escribir como se pronuncia, porque constituye la misma esencia de nuestra lengua: ideal apuntado en un notable escritor del siglo xvi, en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés.

Auspicia un cambio menos radical que el del luchador sanjuanino. En parte difieren, igualmente, los motivos alegados. En sus urgencias de civilizador, Sarmiento quiere que los niños e inmigrantes no pierdan diez años en aprender las reglas del idioma, frecuentemente arbitrarias. Muñiz aboga por la inmediata simplificación ortográfica sólo cuando saldrían ganando la pureza y la elegancia del lenguaje. Y ambos coinciden en la necesidad de acercar la ortografía a la prosodia, Sarmiento dando ancho lugar a motivos ajenos a la lengua, y Muñiz atendido a razones desentrañadas de su naturaleza.

En fin, prohijan la iniciativa en la misma época: la carta del sabio data de 1845; la campaña de Sarmiento toma cuerpo a partir de 1843, al exponer su reforma en el primer acto público realizado por la flamante Universidad de Chile (1). En su recia acometida don Domingo echa demasiado de menos los antecedentes históricos del idioma, respetados por Muñiz: la lengua no

(1) Ver nuestro libro *Sarmiento*, 3ª edición, págs. 46-47.

se modifica de prisa. Aciertan, indudablemente, a señalar una orientación. El idioma, quizás muy despacio, se encamina por esa vía. Y porque es la correcta, contó en lo fundamental con los auspicios de Andrés Bello, la autoridad más eximia del siglo en gramática española. Las diferencias de temperamento y del medio en que actúan explica que lo que en Muñiz constituye la tranquila exteriorización de un anhelo, practicado sin ruidos en su esfera individual, sea en Sarmiento una vigorosa cruzada, que conmueve por entero al noble país amigo.

II

SOBRE “AMERICANISMOS”. DESCRIPCIÓN DEL GAUCHO

Muñiz, a cuyas pupilas escudriñadoras no escapa detalle alguno de interés, observa cuidadosamente el lenguaje de paisanos y gauchos. Y como nadie destaca sus características, las anotaciones que compilara merecen especial encarecimiento. Presiente, se diría, que tan llamativas palabras, giros y expresiones corren el albur de perderse si no se las recoge en su momento y, como quien dice, en su fuente viva.

En el mismo mes y año de su carta a Martínez de la Rosa colecciona las *Voces usadas con generalidad en las Repúblicas del Plata — La Argentina y la Oriental del Uruguay (Montevideo)*. En este trabajo fija el concepto de 94 americanismos. Cabe añadir los once definidos al pie del manuscrito de respuesta a las preguntas de Darwin acerca de la *vaca ñata*. Sarmiento da a conocer un conjunto de ellos, y desde luego los más interesantes, pero por acortar las proporciones de su libro, suprime otros y simplifica la explicación de varios. El escrito, tal como

lo compusiera Muñiz, fué publicado por Milcíades Alejo Vignati.

Sin pretensiones ni alardes de ningún género, Muñiz recoge, decanta y depura un excelente material. Lo prepara como un precioso antecedente para los filólogos deseosos de ahondar en la cuestión y emprender estudios de alto vuelo en la especialidad. Como lo señala Vignati, gracias a Muñiz sobreviven argentinismos no registrados posteriormente en ningún diccionario. Los dones de observación y el lenguaje preciso del sabio vuelven a lucirse a través de las *Voces*. Estas ofrecen un cuadro de la vida de nuestras campañas en la primera mitad del siglo XIX. Las concernientes al gaucho exceden el interés puramente lexicográfico que las inspira. Sobresalen por su exactitud, colorido y sobria elocuencia.

Páginas antológicas las consagradas a captar los rasgos que configuran la fisonomía física, mental y ética del tipo. Guardan impresionante semejanza con las estampadas por Sarmiento en el *Facundo*. Coincidencia también de fechas: el boceto trazado por Muñiz data de abril de 1845, cuando a su vez Sarmiento compone velozmente la obra magistral. Sarmiento y Muñiz vuelcan simultáneamente, pues, sobre el papel la pintura del gaucho. La del primero es más grandiosa y poética; la de Muñiz tiene el rigor de un anatomista que exhibe y luego dibuja los órganos del ser examinado. Es curioso, exclama el propio Sarmiento, que dos escritores en el mismo año “repiten casi a la letra las mismas historias, y le atribuyen los mismos rasgos”. Y se pregunta: “¿Cuál de los dos autores es el plagiario?” “Es que el tipo existió”, da por toda respuesta. Y encomia al sabio cuando explica los instintos vagabundos y pendencieros del gaucho como una transmigración y degeneración de los de don Quijote.

Sarmiento se complace en advertir la notable coinci-

dencia con conoedor tan experto del singular tipo. Coincidencia, podemos agregar, extendida a un detalle: la semejanza de ciertos caracteres de la vida gaucha con la de los árabes nómades de los desiertos. Escribe Muñiz:

“Se apelotonan a dormir los de la familia, chicos i grandes, padres e hijos, en la cama comun; algun gato o perro, en qe. abunda la casa, se asocia pr. honor a la tranquila compañía durmiente. Se apaga, a poco rato, el negro i humoso candil; huyen con la obscuridad, los temores, los fútiles respetos i los molestos escrúpulos sobre la propiedad; i en las tinieblas de aquel rancho tan semejante a la tienda del tostado beduyno, plantada en el desierto, parece, que revivieran las libertades de la ley patriarcal, i que se restituyera al mundo la comunidad de bienes, personas y propiedades”.

Muñiz, cuyas referencias pecan por exceso de laconismo, distingue diversas variedades de gauchos. Genéricamente los define como a campesinos, sirvan como peones en la ganadería o en la labranza; el término abarca también a todos los campesinos civiles. Hay los *gauchos alzados*, amigos de vagabundear por la campaña; los *gauchipolíticos*, tan ignorantes como ambiciosos de salirse de su esfera, porque disponen de fortuna o sirven empleos superiores a su capacidad, y los *gauchos netos*, vale decir, los genuinos gauchos, cuyos atributos, transfigurados por la leyenda, sobreviven en el recuerdo. Los define como a

“Hombres errantes, sueltos y sin domicilio pr. lo general criminales perseguidos pr. la justicia o pr. la autoridad militar en virtud de desercion, que solo se ocupan de andar en las hierras, o marcaciones de ganado, corridas de cavallos, tabernas y casas de juego de uno en otro pago”.

Transcribimos a designio estas líneas. Al considerar a los gauchos como criminales, queda sentado el juicio desfavorable del sabio. Volveríamos, pues, a sorpren-

der identidad de pareceres y sentimientos con Sarmiento, aunque no los fulmine como alguna vez lo hace éste, quien luego se rectifica honorablemente al proclamarse él también gaucho y, electo presidente de la Nación, anunciar que será “el caudillo de los gauchos transformados en pacíficos vecinos” y ver en Chivilcoy “una muestra del futuro gaucho argentino”. Muñiz atenúa asimismo su juicio, según resalta en la simpatía con que se expresa de la inteligencia rápida, de la sutileza, del proverbial coraje y del lenguaje figurado y sentencioso de los gauchos en otros escritos suyos. El gaucho que gana su corazón es el trabajador, entregado a las faenas campesinas, susceptible de transformarse en agente de progreso y de absorber todas las adquisiciones de la civilización.

En la parte puramente descriptiva, Sarmiento y Muñiz se anticipan a nuestra Biblia gaucha, el *Martín Fierro*, de José Hernández. Ubicados en épocas y puntos de vista distintos, difieren en la interpretación. Sarmiento y Muñiz contemplan al gaucho en períodos de apogeo; Hernández cuatro décadas más tarde, invadido por la melancolía de las razas condenadas a desaparecer. Cabalmente porque Hernández viene posteriormente puede percibir la épica grandeza del personaje de las pampas. Hernández se identifica con el gaucho y lleva una existencia gaucha, sin pertenecer al tipo por razones étnicas o de nacimiento. El gaucho entrará a la inmortalidad merced a este supergaucho por vocación entrañable. Y por su boca estalla el dolor de ese oprimido, su magnífica protesta contra quienes lo degradaron, impulsándolo a la perdición, en lugar de educarlo y adaptarlo a las condiciones de la nueva etapa en el desarrollo del país. Dolor y protesta transfigurados por hechizo del arte soberano en canto imperecedero, en poema sin par.

Seducidas por las bellezas y el fondo humano del libro, emocionadas por lo que el gaucho representa en nuestro pasado, su arrogante sentimiento de independencia y su bravura legendaria, las masas populares lo idealizan y exaltan en su corazón. Mide el cambio operado la evolución en el significado de una palabra, *gauchada*. ¿Cuál es su alcance cuando la define Muñiz? Éste, exclusivamente: *Acción que envuelve viveza, astucia o malicia*. De tener otro seguramente lo habría consignado, conforme a su nunca desmentida agudeza y prolijidad de observador. Como es de pública notoriedad, *gauchada* perdió aquel sentido originario. Acaso haya viveza, astucia o malicia en la *gauchada*, pero en lo esencial el vocablo suscita la idea de un servicio muy estimable, venciendo a veces serias dificultades. Índice de generosidad, la *gauchada* constituye la exaltación del sentimiento de amistad, que en ella culmina y se supera, a ratos a costa del sentimiento de justicia, el más alto de los albergados por el alma humana. El día en que los argentinos conciliemos la *gauchada* con el sentimiento de justicia habremos señalado un rumbo al mundo.

XXI

EN BUENOS AIRES

I

CONJUEZ DEL TRIBUNAL DE MEDICINA. PROFESOR DE OBSTETRICIA

En 1844, después de recibir el grado de doctor, está a punto de trasladarse definitivamente a Buenos Aires. Pero las complicaciones de la política exterior del país y el bloqueo le obligan a postergar el proyecto. En 1848, ante un horizonte internacional más despejado, realiza el propósito. Ya no puede quedarse por más tiempo en la simpática aldea, que se le ha adentrado tan profundamente en el corazón; allí realiza casi todos sus descubrimientos y allí nacen varios de sus hijos. Estos necesitan disponer de medios educativos que Luján no les puede suministrar. Los vástagos mayores del sabio ya son jóvenes y Adelaida se halla en edad núbil. Personalmente anhela actuar en un ambiente más propicio y ocupar posiciones a las cuales le dan pleno derecho los antecedentes de una larga vida de estudios y sacrificios. Es de veras una irrisión que, tras de veinte años de estancia continuada en la localidad, no obtenga la más leve mejora ni un ascenso en su carrera de médico militar, como si nada significaran sus servicios ni su nombradía nacional e internacional: nueva prueba irrecusable de la indiferencia del Restaurador por las faenas del espíritu.

En agosto de 1848, en carta a su antiguo amigo, el general Lucio Mansilla, pariente de Rosas, le ruega que interese a la hija de éste, doña Manuelita, en asegurar su pase a la ciudad. Ocupa, dice, una posición inferior al de muchos simples cirujanos; y sus jefes inmediatos pueden informarle acerca de cómo asiste personalmente y socorre con medicinas a las tropas, a los pobres y a las familias del lugar. Y hacia el final trae el recuerdo de una actuación imborrable:

“El bravo general Mansilla es testigo que cuando 500 valientes camaradas, tendidos en Ituzaingó y en las márgenes del Santa María, reclamaron mi débil favor y el de mis humanos y nobles colegas, respondí eficaz y diligente, y si no me engaño, útil también, al amargo acento del infortunio, cuando al cicatrizar las heridas abiertas en nombre del honor y de la Patria, templé, en lo que me fué dable, la crudeza del destino y el dolor de las más acerbadas privaciones”.

Rosas atiende pedido tan elocuentemente fundado. Muñiz se instala con su familia en Buenos Aires, sin perjuicio de descansar y de atender los intereses que deja en Luján. Sin embargo, no renuncia en seguida a los cargos que desempeñara en la Villa. Aun en 1850 renueva su licencia como médico de policía, del Departamento del Centro. Lo reemplaza el doctor Mariano Erezcano, de cuya prolongada actuación en Luján se conservan muy buenos recuerdos. Practica con todo éxito la profesión en la Capital. En poco tiempo gana extensa fama como cirujano, tocólogo y pediatra. Y esto, a no dudarlo, facilita el primer acto de tardía justicia de don Juan Manuel con el sabio: en abril de 1849 le designa conjuez del Tribunal de Medicina. Tiene por compañeros en la corporación a los doctores Francisco P. Almeyra y José Fuentes. Muñiz se desempeña con su característica contracción y laboriosi-

dad. Se le encarga, además, algunas comisiones delicadas, ora de parte del Tribunal, ora de parte del gobierno.

En febrero de 1850 otro nombramiento le colma de satisfacción: se hace cargo de la enseñanza de partos en la Facultad de Medicina, la misma para cuyo desempeño fuera designado por Rivadavia y Vicente López, sin llegar a ocupar la cátedra. El nombramiento equivale, pues, a una reparación obtenida un cuarto de siglo largo después del atropello de que fuera objeto. La cátedra de obstetricia es reclamada insistentemente por el profesorado de la Facultad, la juventud estudiosa y la población. El país sufre de la tremenda incompetencia de las parteras ignaras y audaces, improvisadas en la profesión. Las promociones médicas salen de las aulas sin la necesaria versación en materia tan fundamental. A lo sumo y durante algunos años, catedráticos de buena voluntad suplen la deficiencia dando a los jóvenes en trance de graduarse algunas lecciones teóricas, y por lo tanto ineficaces, en sus casas particulares; no sirven ni para salir de apuros.

La inauguración de una cátedra que había sufrido tan prolongada e inconsulta demora, importa todo un acontecimiento. Es entonces cuando, antes de entrar de lleno al tema de su primer lección, la pelvis, hace una hermosa introducción sobre la mujer. Sarmiento comete el error de situar esta clase en 1827, vale decir, cuando Muñiz es designado por primera vez catedrático. Este, ya lo hemos visto, no logra a la sazón entrar en el ejercicio de la enseñanza. Con lamentable uniformidad casi todos los historiadores de nuestra medicina repiten el error del prócer. Habría una sola excepción: la del doctor Llames Massini, quien sin desarrollar el concepto apunta, sin embargo, que Muñiz, designado para dictar la cátedra en tiempos de Rivadavia, “no la dictó hasta

después de la caída del tirano Rosas''. Salva así aquella arraigada equivocación, inadvertida por quienes le suceden en el desarrollo del tema, para incurrir, a su turno, en otra, pues, según se advierte, Muñiz se hace cargo de la cátedra durante la última etapa del gobierno de don Juan Manuel. Sarmiento, o dispuso de un borrador incompleto de la lección de Muñiz, o no reparó en las palabras iniciales:

“Abrimos el curso de partos, de enfermedades de mugeres y de niños, rezan, bajo los mejores auspicios. Me felicito y felicito tambien a la escuela. La juventud que está presente estudiosa y llena de aspiraciones por adelantar en la ciencia, da las más cumplidas esperanzas en que recogerá los frutos de su contraccion y desvelo. Por lo que amí respecta, yo no estoi seguro mas que de mis esfuerzos. Fiel a esta virtud del corazon, yo lo diré tambien a mis empeños. *Sin embargo el tiempo que todo lo debilita, nos hace cada día menos capaces de cumplirlos.* Si yo no pudiera igualar en la instruccion que proporcione a ustedes, a aquella que recibieron de mis honorables colegas, al menos encontraré en ellos modelos que imitar y que me animen a la perseverancia”.

Las palabras subrayadas son decisivas. Jamás Muñiz las hubiera pronunciado en 1827; pero en 1850 frisa en los 55, y resultan oportunas.

Inmediatamente pasa a hablar de la mujer, y la describe con colores donde alternan la paleta del pintor, la inspiración del poeta y los conocimientos del sabio. Y elevado así el auditorio a regiones llenas de sugestión y de promesas, el catedrático, como apremiado por entrar en materia, se detiene a estudiar el recinto dentro del cual se desarrolla el milagro mayor de toda la creación, el drama sublime que convierte a la mujer en madre.

Como los demás catedráticos, pasa lista cada clase y

anota el nombre de los inasistentes. Entre sus papeles hallamos la nómina de sus alumnos en ese año 1850: Manuel Biedma, Ramón Landívar, Nicanor Zapiola, Aurelio French, Benito Méndez, Adolfo Argelé, Osvaldo Eguía, Federico Serna, Federico Cossio, Julián Vivar, Nicomedes Reynal, Federico Mejía, Guillermo Zapiola y José Suelo.

Su incorporación levanta el nivel, sumamente decaído, de la enseñanza médica del país. Al formar discípulos preparados en las especialidades a su cargo, particularmente en obstetricia, asesta un recio golpe a quienes la degradan con su craso desconocimiento de los más elementales principios científicos. La tocología principia a dignificarse en nuestro país bajo su experta dirección y a transformarse en una rama del saber médico tan importante como las que cuentan con una tradición venerable.

II

EN CONTRA DE URQUIZA Y EN DEFENSA DE ROSAS

En agosto de 1851 manda un muy extenso comunicado a *La Gaceta Mercantil*; lleva por título “Locura, traición y perfidia del salvaje unitario Urquiza”. Ese trabajo, duele verificarlo, disuena con el tono sereno y la manera reposada de expedirse de su autor. Muñiz desciende por debajo del propio nivel. Se confunde con los más ciegos panegiristas del tirano en la prensa.

Repite todas las patrañas que en la ciudad circulan en contra del caudillo entrerriano. Lo ataca con inaudita violencia; no deja insulto por estampar. Estamos aquí en presencia de un Muñiz desconocido; pierde el contralor de su pensamiento y de su palabra. No hay ni restos de su ejemplar prudencia, de su espontánea me-

sura. Mientras estuvo en Luján supo salvar su personalidad de los rudos embates de la política. Es federal de convicción, pero sufre silenciosamente, como tantos otros, los desbordes y vejámenes gubernativos. De vez en cuando, forzado por las contingencias y vicisitudes de la lucha, cumple con disposiciones muy fiscalizadas desde el poder y que, como funcionario, no puede eludir. Así en octubre de 1831 el edecán de Rosas, general Manuel Corvalán, agradece efusivamente, en nombre del Restaurador, los obsequios de caballos y demás auxilios prestados en el Departamento por el juez de paz, los hacendados y el médico de policía, Muñiz, a quien cita expresamente. Ahora, en Buenos Aires, rodeado a todas horas por aduladores de Rosas, el sabio parece contagiado de las bravías y malsanas pasiones predominantes. A ello acaso no sean indiferentes el trato personal de don Juan Manuel y las seducciones y amabilidades de su hija Manuelita.

Para que Muñiz se subleve en esa forma y se ponga fuera de sí debe actuar, aparte de las circunstancias apuntadas, un factor de excepción. No es muy difícil descubrirlo. El sabio posee sentimientos argentinitas sumamente exacerbados. Toda alianza con el extranjero le suena a ominosa traición. Y la celebrada por Urquiza con el Brasil lo saca de quicio. Despierta en su alma la vena heroica del soldado de Ituzaingó. Como otros argentinos de su tiempo, teme al Brasil. Lo supone heredero de la política expansionista de Portugal en América durante el coloniaje. El Brasil aspiraría a tener salida al Plata y dominarlo. Existe además oposición irreductible entre los dos sistemas gubernativos. El Brasil soporta mal la vecindad de países republicanos. Por fortuna hace tiempo se han disipado las recíprocas prevenciones entre el Brasil y la Argentina, cuya unidad de mi-

ras y estrecha solidaridad es indispensable para la realización de sus estupendos destinos, como para asegurar la concordia y el porvenir de la América Meridional. Su gloria reposa sobre la comunidad de sentimientos y la indisoluble fraternidad de las dos naciones. Pero en aquella época cunde la mutua desconfianza; no es de asombrarse demasiado que Muñiz la compartiera en 1851. Tres lustros más tarde, a despecho de la conducta observada por el Brasil en la cruzada antirrosista, todavía la alimentan espíritus sutiles, como el de Alberdi. La de Muñiz se esfuma en 1865, en la guerra del Paraguay. Su conducta frente a la contienda equivale a una radical rectificación.

Muñiz se adhiere, asimismo, al plan atribuído a Rosas encaminado a restablecer los límites del antiguo virreinato; olvida que las naciones formadas ulteriormente dentro de sus confines contaron finalmente con la conformidad de nuestro país, respetuoso de las circunstancias determinantes de los sucesivos desgarramientos. Aquel plan siempre ha repugnado a la índole generosa de la argentinidad. Pues bien: Muñiz en un papel de su puño y letra, sin fecha ni firma, intitulado “Nota sobre las ventajas que reportarían al gobierno argentino la ocupacion de la provincia de Mato Grosso” dice que *allanada* la incorporación del Paraguay a nuestro territorio —como descontando la voluntad de dicho país en ese sentido, probablemente en el caso de lograr Rosas el triunfo en el Uruguay— los habitantes de Matto Grosso no opondrían mayor resistencia, debido a la peculiar posición de esa provincia dentro de la geografía brasileña. La incorporación apenas sería compulsiva, pues aquellos en seguida “conocerían las inmensas ventajas que resultarían de ser agregados al estado argentino”: se refiere especialmente a las ventajas comerciales. Razones estratégicas aconse-

jan, igualmente, la ocupación: “Si el gobierno argentino poseyese Mato Grosso, tendría en el un punto formidable pa, contener el ambisioso gobierno brasilero y las aspiraciones del boliviano”.

El documento fué escrito incuestionablemente bajo la dominación de Rosas, pues menciona a la Confederación. Quizás estaba destinado al propio Restaurador o a alguno de sus consejeros influyentes. Rosas recelaba de todos los vecinos y éstos le temían. Las dictaduras desembocan inevitablemente en la revolución interna o en la guerra internacional, y la considerada no hace excepción a esta ley inflexible de la historia mundial, cuyo olvido sigue desencadenando las más espantosas catástrofes sufridas por la humanidad. Si Rosas hubiera triunfado en Caseros habría intentado probablemente llevar a cabo aquel plan.

Muñiz se estremece ante el pasado de Urquiza. Lo reputa caudillo inescrupuloso, cruel y sanguinario en grado extremo. Íntimamente, debe creerlo peor, de veras, que Rosas. Esta impresión, al fin de cuentas, la tuvieron también numerosos emigrados apenas sonaron las dianas de Caseros, y dicta el destierro voluntario de Sarmiento, a poco de haberse dado el placer dionisiaco de redactar con la propia pluma de Rosas el parte de la victoria. Posteriormente quedó en evidencia todo lo contrario, aun ante los ojos más prevenidos: Urquiza rompe violentamente con su pretérito. Se propone la efectiva organización constitucional de la República sobre cimientos liberales. Muñiz lo reconocerá después lealmente.

En medio del incienso que le prodiga a don Juan Manuel, Muñiz desliza algunos consejos saludables, aunque tardíos. Aplicados años antes habrían modificado el curso de los acontecimientos. El principal de todos: arrebatarse a sus enemigos la bandera de la

constitución definitiva del país. ¿Quién duda de que si Rosas acomete la hazaña, devuelve la libertad al pueblo y continúa el pensamiento de Mayo en lugar del colonial y contrarrevolucionario, le habría pertenecido legítimamente la presidencia de la Nación y se hubiera rehabilitado ante sus conciudadanos y ante la historia?

“Nadie hasta ahora ha concebido, afirma Muñiz, sino los enemigos del progreso y del sosiego público, que el magnánimo General Rosas pudiera, en circunstancias oportunas, oponerse a la convocación de una Asamblea Nacional, que diese la constitución al Estado. ¿Quien mas interesado en contribuir a fijar irrevocablemente las bases de un código fundamental, que aquel que consagró tantos desvelos y fatigas al orden de su Patria, libertándola de la anarquía en que la abismaron, los como Urquiza, los enceguecidos, torpes y traidores unitarios?”

Y como para moverlo a convocarla, pinta, en sus prefiguraciones imaginativas, esa “Asamblea augusta” atendiéndolo “con el silencio extático y el embelesamiento profundo, con que los Griegos escuchaban, en ocasiones solemnes el voto y las advertencias del añoso y prudente Néstor”. Se equivoca el sabio. Acaso para empujarlo a trazar su artículo le hayan dejado entrever la dorada esperanza de ese Congreso Constituyente. Caído Rosas, desde el destierro seguirá asegurando que no ha llegado la hora de constituir la nación.

Si Muñiz fué unitario en tiempos de la presidencia de Rivadavia, después de haber alentado la tesis federalista en el *Teatro de la Opinión*, si todavía no abandona aquel credo cuando atiende como facultativo al general Paz en su prisión de Luján, es indudable que después vuelve a sustentar el ideal federativo. Esta sería una de las poderosas causales de su adhesión a Rosas. Y lo exaspera y

choca con su encendido patriotismo la intromisión de las potencias extranjeras en los negocios del Plata, como enajena su ánimo la alianza de Urquiza con el Brasil. La perniciosa e inútil intervención de Francia e Inglaterra sólo sirvió para prolongar la tiranía de Rosas y renovar-le la cálida adhesión de las masas y el apoyo de hombres tan distinguidos como Muñiz. Rectificándose noblemente, adversarios del tirano de la talla de Esteban Echeverría, notan cómo aquél se fortifica gracias a la intervención de dichas potencias y pronostican, con un lustro de anticipación, que el derrumbe de Rosas vendrá de la rebelión de los caudillos levantados a su sombra; e invitan a Urquiza y Madariaga a abrazar los diáfanos principios proclamados por la nueva generación (1).

El sabio no interviene como antiguo médico de Sanidad en la batalla de Caseros. Rosas lo emplea insistentemente en organizar todo el material indispensable para la asistencia de los heridos y el envío de algunas personas prácticas, como el farmacéutico José Casanova. Existe constancia documentada de que remite 50 bultos de medicinas al ejército al mando del general Pacheco y 14 para las divisiones del general Mansilla.

(1) Ver nuestro libro *Echeverría y la democracia argentina* (1941), págs. 106-107 y 203-206 y la edición crítica y documentada del *Dogma Socialista* de Esteban Echeverría, editada por la Universidad de La Plata (1940).

XXII

DESPUÉS DE LA CAÍDA DE ROSAS

I

SU ACTUACIÓN POLÍTICA

Destrozada la Tiranía, los argentinos pueden abrazarse como hermanos, por encima de sus enseñas políticas. El país retoma la orientación indicada por sus antecedentes y su historia. No la pierde ni a través de las nuevas complicaciones que sobrevienen. La República se divide de nuevo, pero tanto los dirigentes de la Confederación como los hombres de Buenos Aires, persiguen análogo propósito organizador. Todos terminarán por fusionarse reciamente en torno a la magnífica Constitución que nos rige.

Como para señalar el contraste con la terrible época que acaba de superarse, se discute libremente en todas partes: en los parlamentos, en los periódicos, en los partidos políticos, en los cafés, en las calles; el ciudadano puede proclamar sus ideas, sin que nadie lo persiga. Y lo mismo en Buenos Aires que en el Paraná se pone el mayor cuidado porque los cargos representativos sean confiados a los hombres más capaces e ilustrados. La democracia se destruye a sí mismo si no asigna a la capacidad y a la ilustración su justo sitio.

Después de la revolución de septiembre, apoyada por Muñiz, y del sitio de Buenos Aires, donde su hijo Ramón

se cuenta entre los defensores de la plaza, se atenúa en Buenos Aires el antagonismo entre los viejos secuaces del rosismo y los proscriptos por el dictador, que ahora ocupan el poder: los une la común reacción contra el libertador entrerriano. Acometen la empresa de organizar la Provincia sobre fundamentos democráticos. Sin estar dotado de aptitudes parlamentarias o políticas, Muñiz considera de su deber oír los reclamos de la ciudadanía. Presta su nombre como candidato al cargo de legislador. Y en los comicios del 11 de septiembre de 1853 es electo diputado por la quinta sección de la campaña, dentro de la cual está comprendida la Villa de Luján. En la reñida elección Muñiz obtiene 531 votos, Palemón Huergo 435, Fernando Oyuela 235 y Francisco Chas 175.

Figuras prominentes se dan cita en esa Legislatura: el general Paz, Mitre, Vélez Sársfield, Valentín Alsina, Carlos Tejedor y otros. Forma con Barros Pazos, Somellera, Acosta y Lorenzo Torres, rosista notorio, la comisión de legislación. No interviene en los debates. Estampa su firma al pie de la flamante Constitución del Estado, dictada en abril de 1854. Los acontecimientos sellan la segregación. Le pondrá fin el probado patriotismo y la común elevación de propósitos de los prohombres de Buenos Aires y del Paraná, ofuscados y envueltos en la vorágine durante el desgarrador interregno en que vuelve a eclipsarse la suspirada unidad nacional. En 1854 es designado senador. También resulta consagrado en los comicios de octubre su viejo maestro, el doctor José León Banegas. Se confunden en un abrazo y se muestran dichosos de encontrarse como colegas en las bancas. Muñiz pertenece a la comisión de negocios constitucionales, junto con Domingo Olivera y el poeta José Mármol, orador elocuente y eficaz.

2. — *Su actuación en la batalla de Cepeda*

Considera en 1859 que su larga experiencia y su saber de médico de sanidad pueden ser útiles al ejército. Ofrece sus servicios al Estado en carta que en su momento tiene pública difusión y suscita comentarios admirativos, olvidada luego y no recogida hasta la fecha en las publicaciones sobre el sabio. Es una viviente lección de civismo y energía moral. Vale la pena transcribirla. Dice así:

Buenos Aires, mayo 30 de 1859.

Señor General don Bartolomé Mitre.

Señor General:

Desde que el Gobierno resolvió formar un ejército, tuve la idea de ofrecerle mis servicios profesionales, reconociéndome incapaz de ser soldado. Si algo pudo retraerme hasta este momento, fué el recelo que mi presentación no privara talvez a un profesor joven del puesto a que aspirara para abrirse una carrera o por conquistar un laurel que le recomendara con su patria y su Gobierno. Pero hoy que las plazas superiores del cuerpo quirúrgico del ejército están absolutamente servidas, puedo, libre y decentemente, decir al señor general que si algún vacío supernumerario existe al presente o apareciera en lo sucesivo en aquel cuerpo, pronto estoy a llenarlo, tan cumplidamente como me sea posible.

Yo no pretendo emolumentos, rango ni preeminencia, señor general, en el cuerpo de cirugía del ejército; no necesito ni deseo distinciones que supe adquirir cuando joven, sirviendo siempre con espontaneidad y de los primeros con el inmortal general Lavalle en la frontera, en el glorioso ejército republicano en su campaña al Brasil, y hasta el 49, haciéndome con 24 años de servicios indiscontinuos en campaña, el más antiguo ciru-

jano militar del ejército del Estado, sin que me considere por eso ni el más digno ni el de más mérito de los que en la actualidad y antes le sirvieron.

Mi consagración es la obra del patriotismo más puro y desinteresado, señor general. Ella nace del deseo de auxiliar a esa briosa y entusiasta juventud guerrera, que me recuerda aquella otra, mi contemporánea, que produjo y que tan brillante ilustró los bellos días de la patria. Es, señor general, por cerrar las heridas que el plomo enemigo les abriera, o tal vez a alguno de mis queridos hijos; es también por cicatrizar las de nuestros mismos contrarios, si el caso llegara, que rejuvezcó en la vejez; que abandonaría el hogar y mis honorables destinos, algunos de ellos conferidos 33 años ha por el ilustre Rivadavia, en premio a mi escasa capacidad y por mis servicios en aquel bravo y memorable ejército. Es por todo eso y por nada más, que los ofrezco al presente, y que me propongo arrostrar, como otras veces, los sinsabores de la campaña, sus eventualidades y peligros.

Quedo a las órdenes del señor general, y beso muy respetuosamente sus manos.

Francisco Javier Muñiz.

Conmovido por el hermoso gesto, Mitre hace publicar esta carta y su bella respuesta. Hela aquí:

“Señor D. Francisco Javier Muñiz.

Mi estimado compatriota:

No encuentro manera más digna de honrar su generoso y patriótico ofrecimiento, que aceptando sencillamente en la misma forma con que Vd. lo hace. Mis felicitaciones por su noble decisión y por su desinterés, nada pueden agregar al mérito que esta acción tiene en sí. Es un hermoso ejemplo que dá Vd. al pueblo, y que corona dignamente su carrera de Cirujano del Ejército.

Me haré un deber en transmitir al Gobierno, la expresión de sus sentimientos, proponiéndolo para ocupar un puesto en el Cuerpo Médico del Ejército, donde no dudo

que su experiencia y sus conocimientos serán de suma utilidad. A la terminación de la campaña, espero que Vd. añada a los cordones de Ituzaingó, que supo conquistar en el campo de batalla aliviando a la humanidad doliente, el modesto lauro de cirujano militar, que cumpliendo con sus deberes de ciudadano y de profesor, supo dar muestra tan señalada de abnegación y patriotismo en el último tercio de su vida.

Con este motivo me repito de Vd. su affmo compatriota y amigo G. B. S. M.

Bartolomé Mitre.

Casa de Vd. Mayo 30 de 1859.

Mitre recomienda al gobierno que se le asigne una jerarquía proporcionada a sus anteriores servicios. El 4 de junio, por decreto del gobernador Valentín Alsina, se le nombra cirujano principal del ejército, destino vacante aún, con retención de la presidencia de la Facultad de Medicina. Por espacio de cuatro meses sale a San Nicolás y sigue las operaciones del ejército en campaña. Sumamente escrupuloso, no descuida detalle. Organiza los hospitales, dispone los carros de sanidad y los botiquines. Bajo su dictamen se forman unos variados y muy bien provistos depósitos de drogas y medicinas, como quizás no se conocieran en los ejércitos precedentes. A última hora recibe las cuatro bolsas con elementos de cirugía que requiriera. Integran el servicio de sanidad los cirujanos Leopoldo Montes de Oca, Santiago La Rosa y Manuel Fluguerto, completado al final con el doctor Caupolicán Molina, amén del practicante Modesto Leiva.

Los ejércitos contendientes chocan en Cepeda el 23 de octubre. Las difíciles situaciones por que atraviesa el porteño, numéricamente muy inferior, ponen a prueba la sangre fría y el coraje de jefes y soldados. Muñiz se multiplica. Prodigia su asistencia personal a las tro-

pas en lo más cruento de la batalla, sin hacer distingo entre camaradas y adversarios prisioneros. Se arriesga entre el silbar de las balas con tal arrojo que parece olvidado del instinto de conservación y de su edad. Está entregado de lleno a la noble y humanitaria faena cuando un soldado confederado, ciego de furia, le asesta un terrible lanzazo en un costado del cuerpo; en ese instante se halla vendando a un herido. Sufre una grave lesión y muy serias contusiones. La batalla no ha terminado y el ejército bonaerense se ve privado de su cirujano principal, alma del servicio de sanidad y como padre espiritual de cada uno de sus miembros. Se suple el contratiempo hasta donde se puede. Imposibilitado de moverse, presa de intensos dolores, Muñiz cae prisionero. La lanza ha penetrado en el tercio posterior del sexto espacio intercostal del lado izquierdo; ha interesado la pleura y superficialmente al pulmón. El sabio está tendido en el campo del encuentro. En el enardecimiento de la pelea no se advierte inmediatamente el percance y varios jinetes con sus cabalgaduras pasan por encima de su cuerpo y le ocasionan serias contusiones. Y como si lo antedicho fuera poco, a raíz de la espantosa confusión producida en la noche del 23 y en la madrugada del 24, por tres veces consecutivas corre el riesgo inminente de caer asesinado. La muerte ronda a su alrededor. Se salva como por milagro. Las peripecias por que atraviesa son como para tentar la pluma de un novelista psicólogo.

En ambos ejércitos la cobarde actitud del agresor suscita severas condenaciones. Según se afirma, Urquiza, de haber logrado individualizarlo, hubiera ordenado su fusilamiento. La lesión cede lentamente. Muñiz debe privarse de acudir a sus empleos. Urquiza se interesa por su restablecimiento y lo hace atender solícitamente, actitud que conmueve al sabio. Recién al año cabal, en octubre de 1860,

se reintegra a las habituales actividades, pero las heridas dejan huellas que, sumadas a los antiguos padecimientos, lo inhabilitan, antes de un lustro, para el ejercicio activo de la profesión. Siente orgullo de que el gobierno le asignara “un lugar honroso en los rangos de los valientes que marchaban en defensa de las instituciones y de la libertad de Buenos Aires”. Los colegas celebran al héroe, lesionado en defensa de “una causa gloriosa”, conforme a la expresión del vicepresidente de la Facultad, doctor Martín García. Mitre lo menciona muy honrosamente en el parte de la batalla. Él, el brigadier Enrique Martínez y los coroneles Wenceslao Paunero y Emilio Conesa le expiden los más expresivos testimonios. Son su galardón ante los contemporáneos y la posteridad. En junio de 1860 el gobierno le extiende despachos de coronel graduado. *El Nacional* aplaude calurosamente: “Un bravo al Gobierno y una felicitación al bravo soldado de Ituzaingó y Cepeda”.

En 1861, iniciada la campaña que coronará la batalla de Pavón, Muñiz, prescindiendo de las heridas de Cepeda, cuyas huellas no han desaparecido del todo, vuelve a ofrecer sus servicios al general en jefe del ejército porteño. He aquí su nota:

Buenos Ayres, julio 2 de 1861.

Exmo Sr Gobernador Brigadier General Dn. Bartolomé Mitre.

Mi respetado General:

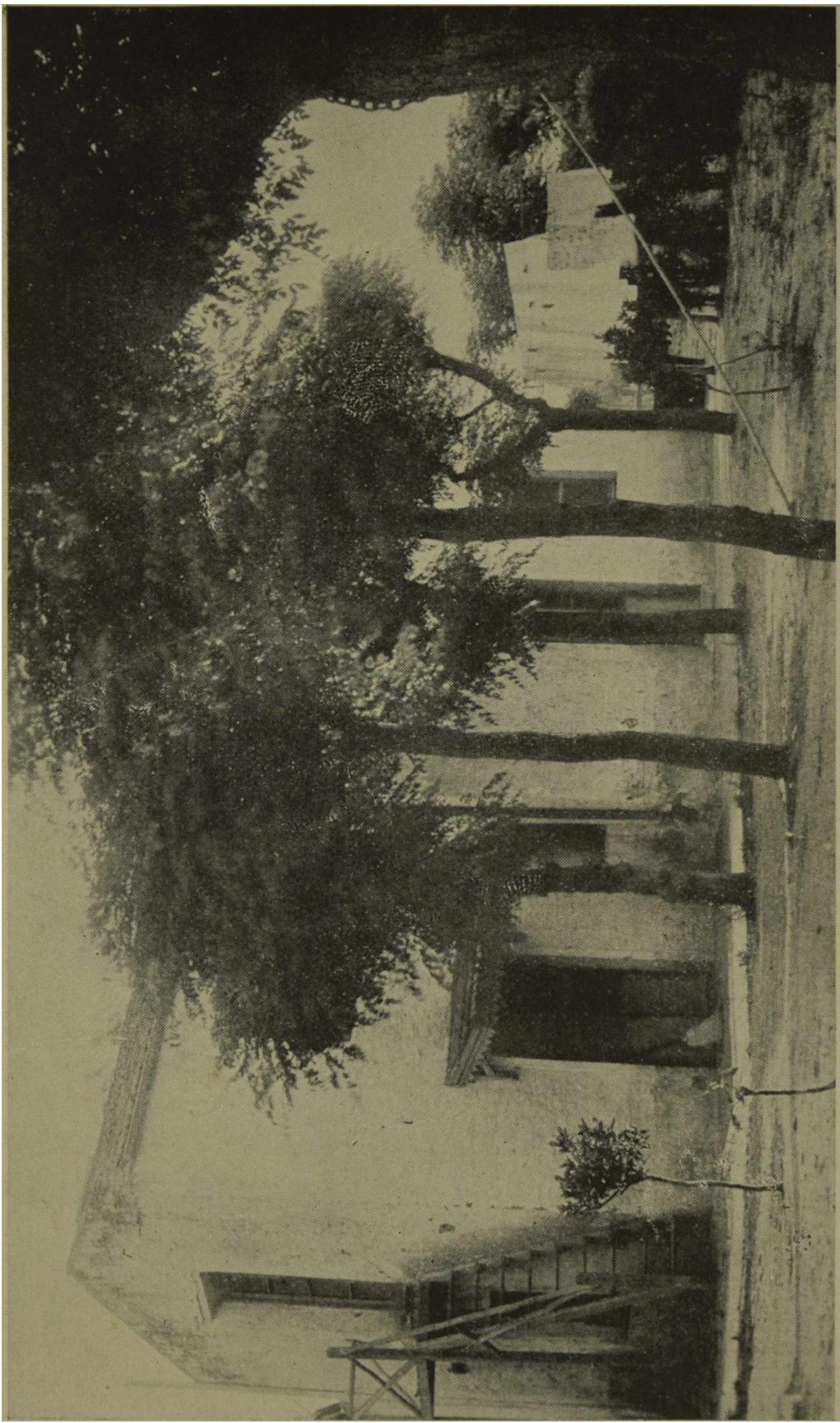
Aunque debilitado mi físico por la edad y los sufrimientos, cumplo con el deber de ofrecer a V. E. mis servicios profesionales en el ejército, pero precisamente en calidad de subalterno. Nada me sería más honroso, Exmo. señor que la última página de mi hoja de servicios, que V. E. conoce, fuera sellada por el postrer esfuerzo que me imponen en las circunstancias mi patrio-

tismo y mis creencias. Y debo, también, decirlo: siento que el país, en armas, no me cuente entre sus soldados; pero mis hijos representarán en las filas, de los defensores de Buenos Ayres a su padre inválido; el padre que les inspiró siempre sentimientos de enérgico y puro patriotismo, y cuya misión, también sagrada, le señala deberes distintos de los que a ellos les están sometidos por la naturaleza y por V. E.

Besa muy respetuosamente las manos de V. E. su humilde servidor.

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ.

Mitre, en una misiva muy fina, le expresa que sabe que no le hace un ofrecimiento vano, pero no lo acepta por el momento porque no es absolutamente indispensable. En agosto, espoleado por el noble anhelo de ser útil en alguna forma en hora tan dramática de la vida nacional, Muñiz insiste en pedir se le permita brindar gratuitamente sus auxilios profesionales a las familias de los veteranos y jefes en campaña. El gobierno los admite y agradece. Luego lo designa cirujano jefe de las ambulancias que se establecen en la línea de fortificaciones. Pero aun en fecha más vecina al choque fratricida envía a Mitre unas líneas inflamadas por el deseo de que las diferencias con la Confederación se resuelvan pacíficamente. El general en jefe considera imposible tan patriótico y humanitario anhelo, brotado del fondo insobornable del corazón. Y le expresa las normas a que ajusta su conducta, encuadradas en las más hermosas tradiciones patrias: coloca la espada al servicio de ideales eminentemente civiles, pues prefiere a los laureles bélicos, las conquistas perdurables de la paz, únicas sobre las cuales se edifican la grandeza de los pueblos.



Estancia del doctor Muñiz, que fué después de doña Elena Torres de Muñiz, hoy estancia de Crespo, en el cuartel 5º Luján (diciembre de 1937).

Atención del historiador Federico F. Monjardín.

III

CONVENCIONAL, SENADOR PROVINCIAL Y DIPUTADO NACIONAL

Por el pacto de San José de Flores, firmado el 11 de noviembre de 1859, se da un paso de trascendencia hacia la unidad del país. Buenos Aires se declara parte integrante de la Confederación y renuncia al mantenimiento de relaciones diplomáticas con las potencias extranjeras. Se convoca a elecciones de convencionales con el objeto de proponer reformas a la Constitución Nacional de 1853. Los comicios se realizan el 2 de diciembre. Muñiz resulta electo por la Capital dentro de una lista de notables en la cual figuran Valentín Alsina, Vélez Sársfield, Mitre, Sarmiento, Mármol, Elizalde, Adolfo Alsina, Félix Frías, Eduardo Costa y otros.

La Convención se instala a principios de 1860, pero el sabio, aun no repuesto de sus dolencias, hace un esfuerzo y recién se incorpora el 25 de abril, acudiendo a las postreras sesiones, las más interesantes. Deseo contribuir a cerrar el deplorable paréntesis de la separación; si tiene algún sentido, es el de un categórico repudio contra el menor amago y hasta de la simple presunción de resucitar en la Argentina los gobiernos personales y absolutos. En la anteúltima sesión, la del 11 de mayo, oye el discurso de Sarmiento en el cual propone el retorno a la denominación de Provincias Unidas del Río de la Plata. Y cuando levantándose involuntariamente del asiento exclama: “Queremos unirnos, queremos volver a ser las Provincias Unidas del Río de la Plata” Muñiz, conmovido como todos los asistentes, se pone en pie, da las manos a los convencionales vecinos y corea los gritos de “¡Vivan las Provincias Unidas del Río de

la Plata! ¡Viva la Convención de Buenos Aires! ¡Viva Sarmiento!”. ¿Y cómo va a sospechar en ese instante, ni el resto de sus días, que el nombre vivado será el de su más insigne panegirista? La firma de Muñiz figura al pie del conjunto de modificaciones despachadas en aquella asamblea histórica, resultado concreto obtenido tras de vencer innumerables resistencias y gracias a los ingentes esfuerzos de estadistas como Mitre, Sarmiento y Vélez Sársfield.

En las elecciones del 5 de agosto de 1860 Muñiz sale electo senador por la Capital a la legislatura de la Provincia, en compañía del doctor Eusebio Agüero y del coronel José María Albariño. Obtiene 1489 sufragios. Poco tiempo le dura esta representación, pues resulta consagrado diputado nacional al Congreso del Paraná en las elecciones efectuadas el 23 de diciembre de ese año. Lo designa la segunda sección de la campaña, que comprende una zona vecina a la Capital: Magdalena, Cañuelas, Barracas al Sur, Quilmes, la Ensenada y San Vicente. Obtiene 1.770 votos. Representa a la Provincia de Buenos Aires junto con Adolfo Alsina, Manuel Quintana, Manuel A. Montes de Oca, José Mármol, Antonio Obligado, Emilio Mitre, José María Cantilo, José María Gutiérrez, Emilio Castro y Francisco de Elizalde. En abril de 1861 remite una nota al Senado de la Provincia comunicándole que se considera separado de este cuerpo, por reputar incompatible su desempeño con la diputación nacional. Ante esta actitud y la dimisión de Valentín Alsina por el mismo motivo, el Senado bonaerense declara vacantes los cargos de los electos para el Congreso Nacional, sentándose un precedente saludable.

Mientras tanto Muñiz y sus compañeros se trasladan al Paraná. Por desgracia, la atmósfera política, suavizada antes con la visita de Urquiza y Derqui a Buenos

Aires y la del gobernador Mitre al Paraná, aparte de varios actos de recíproca buena voluntad, vuelve a caldearse, debido al impolítico rechazo de la asignación Victorica en la legislatura porteña, el asesinato del interventor Virasoro y la inicua ejecución de un personaje de los relieves morales de Antonino Aberastain, en San Juan. Buenos Aires y la Confederación, pese a los infatigables afanes de sus estadistas, no deponen sus recelos. Cualquier motivo puede malograr los trabajos tan laboriosamente encauzados hacia su término.

Como en el Paraná se exige diploma a los legisladores electos y los porteños no lo tienen, Muñiz se presenta ante el secretario de la Cámara de Diputados, y exhibe el aviso de la sección que lo eligió y el del gobierno de la Provincia. Los senadores nacionales por la misma Provincia, Valentín Alsina y Rufino de Elizalde, son aceptados en la capital de la Confederación el 6 de abril de 1861, pero se rehusan a incorporarse hasta saber si se admite a los diputados. En efecto, circula la versión de que serán rechazados, por cuanto la Provincia de Buenos Aires comete el traspie de elegirlos de acuerdo con los términos de la ley provincial y no de la de la Nación, como corresponde. Todos los diputados porteños, incluso Muñiz, elevan a la respectiva Cámara una nota en la cual manifiestan que

...“la omisión de una mera forma que no importase el sacrificio de ningún principio fundamental, caso de existir en realidad, podría dar margen a una cuestión que demorase por un momento la incorporación de los diputados al congreso de la nación. Preocupados únicamente de la noble idea de hacer cuanto antes práctica la unión de los argentinos y de que sus verdaderos representantes se estrechen en el recinto del congreso legislativo dictaron las medidas necesarias para proceder a su elección sin detenerse en formas inútiles y rituali-

dades estériles en obsequio de los grandes intereses, del honor y de la fraternidad del pueblo argentino”.

Tras de esa declaración, una Cámara no prevenida habría aceptado a los electos. Desgraciadamente no prevaleció la cordura y, a despecho de elocuentes discursos, como el de Bazán, en los cuales se alude a “la deficiencia de meras formas” y “a las fútiles ritualidades” de esa elección, despreciables “ante la magnitud e importancia de los objetos que vamos a conseguir de otro modo”, los diputados porteños son desechados por inmensa mayoría el 7 de abril, porque la Provincia formó ocho distritos y no el distrito único necesario. En el dictamen de la comisión se deja constancia de la rectitud de intenciones de Muñiz al formular la franca declaración citada más arriba. Ese rechazo importa la ruptura, una ruptura que hará correr de nuevo sangre de hermanos y obligará a la nación entera a afrontar inmensos sacrificios. Pero Muñiz no pierde la calma y, superior a todo agravio, a poco de volver a Buenos Aires manda una magnífica carta al ministro de la Confederación, doctor de la Peña, instándole a influir sobre Urquiza, cuya gloria exalta ahora, a fin de asegurar una paz estable. El tormentoso proceso epilógará con la victoria del ejército de Mitre en los campos de Pavón. La unidad será ¡al fin! definitiva. Se llevará a cabo bajo la égida porteña.

Mientras tanto, en las elecciones provinciales del 8 de septiembre de 1861, se designa a Muñiz senador por la Capital junto con Valentín Alsina, José Mármol, Rufino de Elizalde y Ventura Bosch. En ausencia del miembro informante, en nombre de la comisión de asuntos militares, solicita la confirmación por la Provincia del ascenso de Mitre a brigadier general, decretado en octubre de 1860 por el presidente Derqui. Pronuncia breves y sentidas palabras de elogio para el favorecido.

Al año siguiente forma con Rawson y Mármol la comisión de negocios constitucionales. En octubre de 1862, constituyendo esa comisión con Félix Frías y Juan José Montes de Oca, firma un despacho que hará época en nuestros anales políticos. Establece que la Asamblea General de la Provincia no acepta la ley sancionada por el Congreso de la Nación en cuya virtud se federaliza por tres años todo el territorio de la Provincia. Ese despacho provoca uno de los debates más vivos, más movidos y agitados del cuerpo; defienden el despacho de la comisión Frías y Montes de Oca. La cuestión de la Capital remueve hondas pasiones y fuertes intereses históricos, a extremos de conducir a la vibrante división del partido liberal, formado en oposición a Urquiza. El despacho de la comisión pasa por un solo voto de mayoría.

En los ardientes comicios del 29 de marzo de 1863 Muñiz es reelecto senador. Figuran también en la lista Martín de Gaínza, Carlos Tejedor, Hilarión Medrano y Norberto de la Riestra. La propicia el *Club Buenos Aires*, primer nombre en realidad del partido alsinista, y le presta su apoyo el diario *La Tribuna*, en contra de la *Lista del Pueblo*, o mitrista, pregonada por *La Nación Argentina* y *El Nacional*. El nombre de Muñiz se eleva, como muy pocos, por encima de las disidencias de las agrupaciones. Le rodea tal respeto y ascendencia moral que ambos partidos lo votan. Estos se hacen entre sí inculpaciones airadas de fraude y violencia. Se viven horas inquietantes. Hasta se habla de revolución, pero los diplomas objetados se aceptan, y en el Senado sin mayor debate. Los partidos rivales personalizan a menudo, pero los separan principios: los mitristas aspiran previsoramente a nacionalizar a Buenos Aires, mientras los alsinistas bregan bravamente por su autonomía. En esos co-

micios se hace patente por primera vez la división. Las disidencias nacen en los comités al procederse al nombramiento de los candidatos. Empiezan a aplicarse mote pintorescos: *tacheros* a los alsinistas, *pelucones* a los mitristas. Prevalecerán más tarde los de *crudos* y *cocidos*, respectivamente.

En su calidad de miembro de la comisión de negocios constitucionales, Muñiz firma con Felipe Llavallol, en noviembre de 1863, el despacho favorable a la minuta de comunicación de la Cámara de Diputados, en cuya virtud la Provincia, en presencia de la primera ley dictada por el Congreso nacional para el municipio porteño, reivindica ese derecho para su Legislatura. Arguye que la ciudad por el momento es residencia de las autoridades del país y no capital de la República. Muñiz reemplaza al miembro informante, ausente, pero sintiéndose enfermo, pronuncia pocas palabras. La Cámara lo aprueba sin mayor discusión.

El mandato de Muñiz fenece a fines de 1865.

VI

MIEMBRO FUNDADOR DE LA “ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA HISTORIA NATURAL DEL PLATA”

Desaparecido Rosas del escenario político se procede a la reconstrucción de las instituciones bonaerenses. Y como bajo la Tiranía se suprimen o se dejan languidecer las de orden cultural, cifra y compendio del adelanto de un país, se anhela ganar el tiempo lastimosamente perdido. Se da impulso a la instrucción primaria, que pronto cobrará vuelo dirigida por Sarmiento, se reconstruye e inyecta un soplo de vida fecunda a la Universidad, se fomentan las actividades literarias, científicas y artísti-

cas y se trata de embellecer e higienizar la ciudad. Típica la conducta de don Juan Manuel frente al Museo de Historia Natural, cuya primera fundación casi se confunde con el nacimiento de la patria, como para destacar de entrada una de sus orientaciones más características. Lo descuida por completo, y menos mal, no lo mata del todo. Sin embargo, de vez en cuando se acuerda de la institución. Es para cambiar el rumbo de colecciones juntadas con la mente de depositarlas en sus salas, como ocurriera con las reunidas por Muñiz, o bien para ordenar la exhibición de trofeos y trajes de militares adictos. De tal suerte, deforma su objeto. Además de museo de ciencias naturales resulta de curiosidades federales, de uniformes usados en las guerras contra hermanos, sin dar un paso por esto para estimular su desarrollo.

Entre los amantes de la cultura cunde la iniciativa de sacar al Museo del estado, de *abandono absoluto* en que lo dejara el Restaurador. Las gestiones se encaminan hacia la constitución de una sociedad que fomente los progresos del establecimiento fundado y refundado por Rivadavia. Muñiz, el doctor Barros Pazos y Manuel Ricardo Trelles la propician con entusiasmo. Acogido por el gobierno con simpatía, nace como acto oficial. Al mes escaso de dictada la Constitución, por decreto del 6 de mayo de 1854, declara formada la *Asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata*, nombra presidente nato al rector de la Universidad, a fin de que al amparo de la ilustre institución crezca y sea útil a la educación pública, y reconoce como miembros fundadores a Muñiz, al doctor Teodoro Álvarez, a Manuel Ricardo Trelles y a Manuel J. Guerrico.

El vínculo establecido con la Universidad permitirá instalar al Museo en cuatro piezas, espaciosas para la época, de la alta casa de estudios. Al hacerse cargo del

establecimiento, Trelles comprueba hasta qué punto ha retrocedido. El país de los yacimientos fosilíferos más rico del mundo en punto a mamíferos carece de colecciones paleontológicas, las de botánica brillan por su ausencia, las de zoología y mineralogía están en los comienzos y, si las de numismática son las mejores de América del Sur, se debe a que se conservan íntegras las reunidas particularmente por Rivadavia.

En mayo de 1855 el gobierno aprueba los estatutos de la Asociación. El doctor José Barros Pazos la preside, Muñiz ejerce la vicepresidencia, Trelles la secretaría; son vocales, el doctor Teodoro Álvarez y Santiago Torres. Completan el total de treinta socios de número: Mitre, Sarmiento, Mármol, Félix Frías, Lorenzo Torres, Manuel Eguía, Miguel Esteves Seguí, Tomás Gowland, Mariano Moreno, hijo del patricio; Marcelo Gamboa, Santiago Calzadilla (padre), Miguel Valencia, Rafael Trelles, Roque Pérez, Vicente Cazón, Mariano Lozano, José María Bosch, Bartolo Marengo, David Cazón, Jorge Dowdall, Francisco Elizalde, Manuel R. García, Marcelino Ugarte, Santiago Torres y José Martínez de Hoz. La Asociación cuenta también con 78 miembros honorarios y 70 responsables. El Museo principia una nueva etapa de su vida, francamente próspera, protegido por el favor general. En dos años duplica sus existencias. Recibe muy importantes donaciones, incluso de fuera de la Provincia. El ejemplo lo da el general Urquiza quien, a poco de constituida la Sociedad, le obsequia 45 muestras de fósiles y minerales de las provincias confederadas. Solamente en el año 1855 se reciben de regalo 454 unidades pertenecientes a la sección zoología, 18 de botánica, 693 de mineralogía, 256 de numimástica, 22 de bellas artes, 26 de ramos varios y 25 armas y objetos de uso. El gobierno, enterado de estas cifras halagadoras, expresa su satisfac-

ción por el interés y celo puestos por los miembros de la sociedad. En 1857 se adquiere una colección ornitológica formada por 500 aves de diferentes géneros.

Transcurren varios años y las actividades de la Asociación declinan y se apagan. Hacia 1866 recoge su herencia la *Sociedad Paleontológica*, fundada por Burmeister. Este sabio de fama mundial vuelve a vincular al fomento de las ciencias naturales a las personalidades prominentes del país. La labor solitaria de Muñiz halla continuadores y se crea el clima propicio a la obra colosal de Ameghino. Burmeister refunda, cabe decir, el Museo. Le comunica categoría científica y le asigna importancia internacional. Transforma a la sección paleontológica en la primera del globo.

V

UNA DONACIÓN IMPORTANTE

En diciembre de 1857 Muñiz dona al Museo 43 muestras de metales y otros cuerpos inorgánicos, 19 piedras numeradas, cantidad de fósiles animales y los restos petrificados de un gran árbol, que durante mucho tiempo adornara la entrada de su casa en Luján. Reputa a esta curiosidad botánica “hallazgo singular en nuestras capas fosilíferas, pues ignoro se hayan encontrado hasta ahora vegetales, de cierta magnitud, en ellas”. Alude, seguramente, a las capas fosilíferas del Estado bonaerense. Parece no estar informado, sin embargo, del ya mentado hallazgo de Darwin en los Andes mendocinos, pues de lo contrario se habría holgado de citar el antecedente. Hace años que circula el *Viaje de un naturalista* del sabio inglés, en cuyas páginas se menciona tan honrosamente a Muñiz, pero éste pareciera estar al tanto únicamente de algunos capítulos.

Regala la cabeza más completa entre las conocidas del toxodonte y varios huesos más de este mamífero, diferentes vértebras caudales y una de las extremidades posteriores del gliptodonte, una extremidad y diversos huesos del megaterio, una mandíbula del mastodonte, un colmillo del mamut, piezas del milodonte y del caballo fósil. Menciona recientes escritos de Bravard sobre la geología y paleontología de la Provincia y promete exponer sus ideas sobre ellas, promesa incumplida, según colegimos. Y es lástima, porque el cuadro de sus descubrimientos se habría iluminado en forma mucho más completa con las interpretaciones cimentadas en largas meditaciones en torno al tema.

El regalo merece un inspirado comentario de *Los Debates*. No lleva firma, ni lo necesita. Todos reconocen al instante el estilo inconfundible de Mitre.

“Con esta donación, se lee allí, el Museo tendrá una rica y notable colección de fósiles de la fauna extinguida de las pampas, que más adelante podrá servir de base en nuestro país al estudio de la paleontología.

“Esta ciencia debe al Sr. Muñiz mucho, siendo uno de los pocos hijos del país que se ha contraído a su estudio, que se ha consagrado a hacer investigaciones, y ha hecho descubrimientos que, aun cuando hayan sido puestos en cuestión por algunos geólogos que han visitado nuestro país, le hacen de todos modos mucho honor, y ligarán su nombre a los progresos científicos en el Río de la Plata”.

Este juicio anticipa el de la posteridad. Contra las infundadas suspicacias de los geólogos mencionados al pasar, Muñiz habría podido citar opiniones incontestables, como las de Darwin. Pero la modestia le veda apelar a ese recurso, y sólo íntimamente, en carta a su hijo Ramón, expresa el temor de que en los mentideros de la murmuradora aldea porteña, se haga escarnio de sus ha-

llazgos, y se los suponga “berenjenas fritas con zanahorias”. Pero nadie que se respete emitirá semejante juicio, por cuanto el artículo da por terminantemente aceptado el opuesto, único ajustado a la verdad. Aquellas palabras traducen posiblemente una ligereza de Bravard, y podría darle pie la circunstancia de que los escritos de Muñiz permanecían inéditos o se publicaron en *La Gaceta Mercantil*, de difícil consulta.

Cada piedra numerada evoca un sitio de la campaña del Brasil. Tienen a sus ojos, más que su valor intrínseco, un hondo valor afectivo. Rememora una época heroica de la patria y sus hazañas de médico militar. Sobre la importancia histórica de esos recuerdos, Mitre vierte un juicio definitivo. Lo interpreta como un cuadro rápido y brillante de la gloriosa campaña del Brasil, y añade:

...“Los caracteres mudos con que el Sr. Muñiz traza el itinerario del ejército republicano, figurarían mejor que las perlas y los diamantes en la corona bélica de la República Argentina, pues en ellas resplandecieron a la par de los rayos de nuestra antigua gloria, las gotas de sangre y de sudor de sus esforzados hijos, y las lágrimas que brotaron de los ojos de las madres de los que cayeron en el campo de batalla”.

VI

POLÉMICA CON EL GENERAL TOMÁS IRIARTE

Al mandarle esas piedras, Muñiz le encarece a Trelles que no dé a la publicidad la carta con que las acompaña. Pero aquél no quiere sustraer al conocimiento del público tan bello documento ni dejar de ensalzar el desprendimiento del sabio. De haberlo sospechado, Muñiz no habría remitido dichas páginas, o las hubiera redactado de otra manera. Insertas en los periódicos, lo des-

cuenta, herirá la susceptibilidad de más de un sobreviviente de la jornada de Ituzaingó. Con todo, no se imagina la tormenta que le espera.

Salta a la palestra un jefe muy ilustrado y muy capaz: el general Tomás Iriarte. Manda a *La Reforma Pacífica* unas *Rectificaciones históricas* enderezadas a reivindicar al regimiento de su comando. A treinta años de distancia siguen resonando en sus oídos, como una clarinada triunfal, las palabras del general Alvear: *Coronel Iriarte, el regimiento que Vd. manda ha ganado la batalla en el centro. Vivan los artilleros*. Según Iriarte, Muñiz olvida intencionadamente a los jefes de ese cuerpo y pinta a Chilavert como al único de sus componentes que se hubiera distinguido. Recibe el trabajo del sabio como una injuria a su persona y al cuerpo del ejército a sus órdenes, pone en duda la veracidad y la imparcialidad del autor y, enfocando el tema a la luz de tamaño resentimiento, descarga contra aquél el fuego graneado de la artillería ligera. Y, asimismo, de la pesada...

Jamás pretendió ser el narrador de la campaña, replica Muñiz. Sólo se propuso recordar lo acontecido en determinados sitios, describir hechos aislados vistos por él, a través del pétreo recuerdo, y nada más. “Y bien se trasluce, agrega, que tan singular elección suplía el defecto de una prenda o trofeo militar, objetos absolutamente fuera de mis alcances. Yo quería materializar, aunque esta fuera una singular ocurrencia, ese género de hechos, acompañando su historia con un porfirio, un cuarzo o una roca granítica”. El es hombre, y hombre que no se ha dejado mancillar por nadie, manifiesta; por lo mismo, ruega a Iriarte esgrimir una pluma libre de toda ponzoña.

Esta caballeresca explicación pone, en realidad, punto final a la polémica. Quedan perfectamente a salvo los

méritos del regimiento de Iriarte y el de sus jefes. Pero el general no se da por satisfecho. La continúa, y lo que es más penoso, la deriva por canales violentísimos, menudeando los ataques personales contra el oponente. No contento con ridiculizar al desaprensivo cronista de algunos sucesos de la campaña, trata de anonadar al naturalista y al médico, recogiendo versiones monstruosamente desfiguradas por sus enemigos: Muñiz los tiene enconados en el gremio galénico. Caricaturiza sus convicciones espiritualistas:

“Sabemos, comenta en una de sus terribles acometidas, que el señor Muñiz cree en brujas y en las mesas parlantes. Tenemos, pues, en nuestra sociedad, un ilustre visionario, un Swedenbourg Argentino. ¡Inestimable adquisición!”

Como desarrolla la briosa ofensiva en pleno verano de 1858 y el adversario suele ausentarse a descansar a Luján, la contestación alguna vez corre a cargo del hijo mayor del sabio, Ramón. El general lo hace a un lado: “La cuestión es entre hombres no entre muchachos. Cállese el mocoso y deje hablar a su papá si tiene ánimo para ello”. Y como el joven empieza a actuar en política al lado del padre, Iriarte, que nada les perdona, les lanza una pulla: “Ignoramos cuál sea el partido político a que pertenezcan los Muñiz —padre e hijo—. Muy mezclado debe ser el color que tenga habiendo pasado desde el rojo subido Rosista hasta el azul claro de Rivadavia”.

Forzado a responder, Muñiz lo hace por lo común breve y concretamente. Tiene el buen gusto y la medida suficientes como para no descender a formular ninguna invectiva contra el atacante. Se limita a levantar aquellos cargos, que por ser presentados con visos de aparente verosimilitud, pueden confundir al lector desprevenido.

Esto no le impide calificar las acometidas del general de “insano furor hidrofóbico”. La polémica, áspera y destemplada desde el principio, choca con los más arraigados hábitos de Muñiz y seguramente constituye una excepción en el propio Iriarte. Si se la despoja de las estridencias verbales, del tono virulento y de los insólitos desahogos que la deslustran, quedan, a manera de saldo positivo, un montón de referencias útiles sobre la memorable campaña. Sazonan el relato y lo enriquecen con pormenores curiosos.

XXIII

SU ACTUACIÓN MÉDICA

I

EN LA CÁTEDRA. UN PARTO EXTRAORDINARIAMENTE DIFÍCIL

En 1852, después del derrumbamiento de la Tiranía, el Gobierno Provisorio de la Provincia, ejercido por Vicente López, nombra a Muñiz catedrático de partos, enfermedades de mujeres y de niños. A la vuelta de un cuarto de siglo cabal el preclaro autor del Himno patrio estampa por segunda vez su rúbrica al pie de la misma designación, en las dos ocasiones para confirmarla. Por el órgano del Ministerio de Instrucción Pública, a cargo de su hijo Vicente Fidel López, se le facilitan los muebles indispensables para la cátedra y se acuerda dictarla en el Hospital General de Mujeres. Pero poco después, habiendo abandonado las funciones gubernativas padre e hijo, esos muebles se destinan a adornar una habitación de la Sociedad de Beneficencia; el sabio carece de sillas o bancos donde sentar a sus alumnos. Y tampoco logra sino en forma precaria, dictar sus clases en el referido hospital.

Los médicos se vuelven a dividir; a través de cien detalles de la cotidiana convivencia dan salida a terribles rivalidades. En marzo de 1854 Muñiz, a causa del mal estado de su salud, ruega se le permita impartir sus lecciones en el Hospital de Mujeres o en su domicilio par-

ticular. El gobierno, no obstante la oposición del vicepresidente de la Facultad de Medicina, doctor Juan José Montes de Oca, así lo resuelve. En marzo de 1855 se fija de nuevo al Hospital de Mujeres como sede de la cátedra. Pero esta vez no se le da habitación donde hacerla efectiva y, por consiguiente, los alumnos no asisten a clase. El doctor Muñiz eleva una enérgica protesta a la Facultad. Entresacamos un muy ilustrativo párrafo:

“Señor Vice-presidente si mi clase no es una farsa, señáleseme una pieza donde darla, devuélvansese las sillas, mesa, tintero y demás pertenencias, de que se le despojó por orden del S. Vice-presidente el año anterior, póngasele al nivel de las otras donde nada falta, no se le abandone a mis solos recursos como el año pasado, cuando la desempeñé en un pasadizo de la casa del Capellán que era su comedor, sin una silla, sin mesa, sin ninguna decencia ni comodidad. Proscripción señor Vice-presidente que la toleré en silencio por evitar escándalos y colisiones estrepitosas. Si la clase de partos no es una farsa no se le susciten intencionalmente dificultades más o menos serias a pesar de *ecsornadas* del absurdo y un lastimoso y ridículo extravagante”.

Esta carta no surte efecto. La Sociedad de Beneficencia, según alega, no dispone de habitación para la clase, y Muñiz se ve condenado a dar lecciones de partos y enfermedades de mujeres en el Hospital General de Hombres.

En octubre de 1855, electo presidente de la Facultad de Medicina, remueve desde el elevado cargo los obstáculos que se oponen al catedrático. Anhela ajustar sus clases a un criterio eminentemente práctico, dar lecciones a la cabecera de las enfermas, apurar todos los conocimientos a través del caso examinado. Rehuye, nadie lo ignora, la mera elocuencia tribunicia; no busca efectos brillantes, sino la eficacia y la solidez. Fuera de trans-

mitir la mayor suma de conocimientos, quiere influir sobre la formación ética de sus discípulos. Cualquier motivo incidental le da asidero para intercalar reflexiones enfiladas hacia la edificación profesional de los alumnos.

Desde la cátedra y el hospital forma muchos discípulos, en quienes deja huellas firmes sus prédicas y enseñanzas. Le toca también inaugurar la sección de parteras. Por primera vez las mujeres concurren a la Facultad de Medicina; siguen dos cursos, dictados por Muñiz. Durante los primeros años pocas se inscriben: en el primer lustro no pasan de dos o tres por año. No importa; la enseñanza de esa rama importante de la medicina queda definitivamente implantada. Así se empieza a elevar una profesión envilecida. La primera partera graduada es doña Mariana Espil de Boucau. Y en 1862 obtiene título doña Plácida Figueroa, alumna preferida de Muñiz. Ayuda en la enseñanza práctica de la asignatura, siendo una precursora de los mismos métodos que hoy se emplean a ese objeto (1).

Como especialista en enfermedades de mujeres y niños, Muñiz goza de extensa fama. Su profundo saber, larga experiencia, seguridad clínica y aptitudes de cirujano, se conjugan para transformarlo en el médico obligado de consulta para los casos difíciles, en el diestro solucionador de las mayores dificultades. Las mujeres reposan muy seguras en sus diagnósticos; lo contemplan como al hombre de confianza y al consejero desinteresado del enfermo y sus familiares. Y los niños lo adoran por su bondad y ternura. Veneran en su noble estampa a un abuelo de todos ellos.

En 1856 lo ven dimitir con dolor al cargo de médico de la Casa de Expósitos que venía desempeñando desde

(1) Ver *J. C. Llamas Massini. La partera de Buenos Aires y la Escuela de Parteras*. Buenos Aires, 1915, pág. 91 y sigs.

1852. Su presencia y sus conocimientos fueron una bendición para la infancia. Y el gobierno, al aceptar la renuncia, encomia su consagración a los intereses del país y sus sentimientos humanitarios.

En centenares de ocasiones acredita dotes sobresalientes de especialista. Pero como médico partero se levanta en una oportunidad a niveles excepcionales dentro de la época y el medio: en el caso de la joven doña Tránsito Araya, relatado en su folleto de 1864 —escrito a instancias de colegas y amigos— intitulado *Estracción forzada de un feto casi a término. La pelvis de la madre viciada en los pubis y por estrecheces en todos sus diámetros*. Se trata, asegura, de un “hecho auténtico y notable de nuestra escuela, — hecho que leerá con aprecio la inteligente juventud que educamos, y cuya aplicación se estimula con los hechos y el ejemplo de sus maestros”.

La estrechez de los órganos de la generación imposibilitan del todo el alumbramiento natural de la paciente, y lograr el artificial constituirá una hazaña a anotarse en la historia de la obstetricia.

En vista de la suma delicadeza del caso llama a junta de médicos donde se emiten opiniones encontradas. Propone como única solución el parto artificial, “hacer triunfar, según sus palabras, los principios experimentales y los de la ciencia de obstáculos que aquélla creó, y que le era imposible dominar”, oponiendo a las aberraciones naturales, los medios nacidos del espíritu: resistir y batir a la naturaleza “en sus mismos atrincheramientos”.

El doctor Juan José Montes de Oca cloroforma a la enferma. Muñiz se encuentra ante un caso sin parangón con los de su experiencia o los de sus múltiples lecturas sobre el tema. Nunca se sintió tan preocupado y perplejo. Afronta el trance. La operación equivale a una lucha denonada contra la muerte, de cinco horas y media. Ape-

la al forceps y a dos palancas para aumentar las energías tractoras de las fibras. Salva uno a uno el sinnúmero de inconvenientes que se le presentan; al fin, obtiene magnífico triunfo. Madre e hijo son salvados de la cruel sentencia letal, que parecía inevitable.

Uno de los orientadores de la especialidad, el doctor Eliseo Cantón, asevera que es la primera monografía sobre clínica tocológica publicada en el país y estima tan subidamente sus méritos que la reproduce por entero en el tomo VI de su historia de la Facultad de Medicina.

La atención de la presidencia de la Facultad, las tareas profesionales, los cargos políticos y la solicitud dispensada al hogar como jefe de una familia numerosa, aparte del repetido asedio de las enfermedades, privan a Muñiz del tiempo necesario para escribir y completar su producción intelectual. El folleto anterior constituye la excepción, pero también un índice de lo que hubiera podido rendir de consagrarse a esa labor con el ahinco de las jornadas cumplidas en Luján.

II

AL FRENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Cuando está luchando agriamente por conseguir algo tan simple como dictar sus clases en el Hospital General de Mujeres, y se siente hostilizado por las autoridades de la Facultad, no debe pensar, seguramente, que los acontecimientos lo acercan en forma rápida hacia el gobierno de esa casa de estudios. Y en efecto, a raíz de la muerte del benemérito doctor Juan Antonio Fernández, los catedráticos titulares deben proceder a elegir presidente de la Facultad, cargo equivalente exactamente al de decano. El establecimiento lucha con grandes dificul-

tades; necesita afirmarse en la opinión pública, cimentar su personalidad, tras de los años oscuros en que vegetó durante el gobierno de Rosas. Se necesita que la levante un facultativo de mucha autoridad moral e intelectual, con ascendiente sobre el gobierno, los colegas y los alumnos. ¿Quién reúne mejor esas calidades que Muñiz? Su nombre es consagrado en octubre de 1855.

Le espera una tarea pesada e ingrata. Hacer marchar a la Facultad, conseguir su adelanto y el respeto general, con el menor número de fricciones posibles, tanto monta como poner a prueba el temple y la paciencia del más valeroso de los hombres; a tal punto resulta difícil sacar a flote la buena causa. No existe espíritu de colaboración; los profesores tiran cada uno por su lado; cuesta avenirlos y hacerlos deponer diferencias. La provisión de cada cátedra da lugar a verdaderas batallas; conmueven a la Facultad, al gobierno y, a veces, a la sociedad y al pueblo. En medio de la colisión de las personas y los intereses, el presidente de la Facultad suele quedar desamparado. Tiene que hacer esfuerzos inauditos por imponer las conveniencias generales y el retorno del buen sentido. A cada momento parecen renovarse las enojosas querellas que tanto perturbaron la vida del Departamento de estudios médicos en tiempos de Rivadavia. Cuesta más arreglar un pleito entre galenos que resolver las más acres disidencias políticas.

Amigo del orden y la tranquilidad, predicador infatigable del respeto mutuo y la consideración recíproca, Muñiz sufre lo indecible frente a tanta ambición desatada y a tanta estridencia inconducente. Menos mal cuando consigue morigerarlas y traerlas a razonable cauce.

Plantea el primer conflicto su propia elección. Preside el acto el vicepresidente doctor Juan José Montes de Oca. Desde días antes se descuenta su designación. El

escrutinio le depara una sorpresa : sobre siete votos Muñiz obtiene cuatro y él sólo uno, a igual que los doctores Teodoro Álvarez y Nicanor Albarellos. Montes de Oca proclama electo a Muñiz. Días después, arrepentido de esta actitud, solicita del gobierno la no confirmación del nombrado, fundándose en el artículo del Reglamento que exige un mínimo de cinco votos para las decisiones del cuerpo directivo de la casa. Idéntico pedido formulan aparte sus hijos Manuel Augusto y Leopoldo Montes de Oca y los doctores Nicanor Albarellos y Martín García. El gobierno, previo informe del fiscal Cárcova y del asesor Dalmacio Vélez Sársfield, desecha por inconsistente la petición. Ratifica el nombramiento de Muñiz, por cuanto los cinco votos rigen exclusivamente cuando asiste la totalidad de los votantes, imposible de reunir en la ocasión, porque la muerte del doctor Fernández determina la vacancia de su cátedra; de lo contrario, basta la mayoría absoluta. Muñiz tiene el buen gusto de no terciar en el debate.

Consultado por el gobierno, a fines de ese mes de octubre, acerca de si la Facultad se adhiere al proyecto del rector de la Universidad por el cual se sustituye el bonete doctoral por una medalla que pendería del pecho de los graduados, Muñiz, en nombre de la institución, se pronuncia por la negativa. El bonete y la medalla se aplican tradicionalmente, a su entender, a fines muy distintos, no siendo deseable aquel reemplazo. El proyecto del rector se propone extirpar una práctica vetusta, que desde tiempo atrás choca con nuestros hábitos, poco afectos a lo demasiado solemne y aparatoso.

No termina el año 1855 sin que estalle un nuevo conflicto. Lo provoca el pedido del doctor Martín García porque se le traslade sin concurso de la cátedra de nosografía médica y patología general, que dicta a su pesar

en forma puramente teórica, a la de clínica médica, vacante por fallecimiento del venerable doctor Juan Antonio Fernández. El gobierno accede teniendo en cuenta que García dictó quince años seguidos la cátedra que ahora pretende; desoye el dictamen del asesor Vélez Sársfield y el de la Facultad, fundado por Muñiz. La Facultad acata lo resuelto, pero insiste en su tesis; el suplente de la cátedra, doctor José María Bosch, apela contra la resolución gubernativa y entonces García, tratando de evitar la prolongación de un debate poco edificante, desiste de su solicitud; al retirarse deja constancia, en unas palabras destempladas, de que se incurre en molestos personalismos. Muñiz reclama por esas expresiones mortificantes para el prestigio de la Facultad. Y el gobierno, cansado de las continuas reyertas de los médicos, en resolución suscripta por su primer magistrado y el ministro Valentín Alsina, expresa su desagrado por la discordia en que frecuentemente aparecen los miembros de dicha Facultad y exige de su cordura y abnegación que “pongan ya un término a estas deplorables disensiones, y contraigan su inteligencia únicamente al lleno de las importantes funciones que les está encomendada”. Llamado severo que será desoído.

Disputan la cátedra, sacada a concurso en 1856, los doctores Salvio Gaffarot, Manuel Augusto Montes de Oca y José María Bosch. Montes de Oca recusa de una sentada a la mitad del jurado y plantea su disconformidad ante el gobierno. El doctor Bosch gana las oposiciones, apasionadamente seguidas por los galenos de la ciudad y el público. Los diarios toman partido y algunos se pronuncian contra el veredicto del jurado y a favor del doctor Montes de Oca. En 1858 fallece el profesor de la casa, doctor Salustiano Cuenca, víctima

de la fiebre amarilla. Pretenden la cátedra de anatomía y fisiología, que deja vacante, los doctores, Ventura Bosch y Manuel Augusto Montes de Oca: los Bosch y los Montes de Oca parecen dos antagónicas dinastías médicas que conmueven con sus rivalidades la vida de la Facultad. Montes de Oca vuelve a recusar a la mayoría del tribunal; en son de protesta Bosch opta por retirarse de las oposiciones. Montes de Oca, flamante catedrático, exhibe pronto aptitudes notables para la enseñanza.

Muñiz ejerce el gobierno de la casa hasta fines de octubre de 1862; la Facultad lo reelige en julio de 1857 y en agosto de 1860. Desempeña, pues, la presidencia por un lapso de siete años, salvo el intervalo interpuesto por su incorporación al ejército y su herida en Cepeda. Consigue estabilizar la vida del establecimiento e imprimirle firmes progresos, dentro del ritmo de la época y el medio. Hacia aquellos tiempos los adelantos de la Facultad se miden con cartabones distintos de los de hoy en día. Se trata de una institución de la provincia segregada del resto del país; esto le priva del concurso de muchos alumnos del interior. En 1856, pongamos por caso, cuenta apenas con 52 estudiantes, 32 en medicina, 9 en farmacia, 3 en obstetricia y 4 en flebostomía. Todavía, cuesta creerlo, conservan los sangradores el predicamento necesario como para que a los respectivos estudios se les reserve sitio aparte dentro de la Facultad. En 1861 la cifra de alumnos inscriptos no es lisonjera, asciende a 41.

A mediados de 1856 se pone en vigencia el nuevo reglamento, cuyo despacho venía demorando el gobierno. Mejora bastante a los precedentes; contiene cláusulas que sobreviven a la fecha. Establece un plan de estudios de seis años, regido por el criterio anatómico, prevaleciente desde la fundación de los estudios médicos entre

nosotros. Por un artículo se resuelve expresamente el entredicho de Muñiz con las anteriores autoridades de la Facultad: las clases de partos serán dictadas en el Hospital General de Mujeres, situado donde se halla en la actualidad la Asistencia Pública.

Otro triunfo del presidente: obtiene la construcción del edificio de la Facultad, planeado bajo el gobierno del doctor Fernández. Se levanta íntegramente mientras Muñiz dirige la institución. Ésta se ahoga en el viejo local. El nuevo dispone de las comodidades apetecidas. Consta de dos plantas y está instalado frente a San Telmo, sobre la calle Comercio. Aun no terminado, en septiembre de 1858, la Escuela se traslada allí. La Facultad afronta ahora su porvenir con mayor confianza. Claro está, las incidencias y tropiezos menudean. A pesar de todo, Muñiz logra hacer respetar la casa por los impacientes, que todo quieren atropellar y defiende los fueros de la institución contra la tendencia algo absorbente del gobierno del Estado.

Poco a poco imprime a los estudios la seriedad inherente a su delicado carácter. A partir de su presidencia, para ingresar a la casa se requiere haber aprobado, además de los estudios preparatorios, dos cursos de física y química, cuyo conocimiento tiene por indispensable para emprender con fruto los de medicina. Y libra una campaña en regla porque se cumpla al pie de la letra el Reglamento en punto a reválida de títulos y se exija inexorablemente la presentación del diploma habilitante expedido por *facultades conocidas* del extranjero.

A principios de 1856 disiente con el gobierno por esta causa. En nota dirigida al ministro Valentín Alsina, el señor Herman Wineberg solicita se le tome examen en el arte de la dentistería, sin presentar el diploma habilitante obtenido, lo asegura, en una universidad euro-

pea. La Facultad se niega a examinarlo, amparada en disposiciones intergiversables del Reglamento. El gobierno, disconforme con la medida y convencido acaso íntimamente de las aptitudes del peticionante, pasa la cuestión a informe del asesor Vélez Sársfield. El Reglamento, manifiesta en su breve dictamen, no debe tener iguales exigencias para carreras fundamentales, como las de médico cirujano, que para las complementarias, como la de dentista. De lo contrario, se limitaría el más conveniente de los derechos naturales, el de la libre industria. En el país jamás se pidió presentación de diplomas a los dentistas y lo mismo ocurre, según cree, en el resto de las naciones. El examen bastará para acreditar la capacidad profesional del solicitante, “obligándole para solo llenar la letra de un mal reglamento que en el término de un año presente a la Facultad los títulos que dice que puede presentar’..

La Facultad cumple con la resolución del gobierno y toma examen al recurrente. Pero Muñiz, en nombre del establecimiento, redacta una réplica. Destruye y pulveriza uno a uno, cabe afirmarlo, los argumentos de la primera autoridad jurídica de la Nación, quien no le da al asunto la importancia general que reviste. La exigencia reglamentaria no se dirige a cercenar ningún derecho, dice, —sino a asegurar el primero de todos, el de la conservación de la propia existencia. Un mal dentista puede ocasionar la muerte del paciente. Expone un concepto muy moderno de la carrera; “pasó el tiempo del empirismo anexo a la infancia del arte del Dentista; hoy debe él tener casi los mismos estudios que el Cirujano, debe saber anatomía y fisiología y conocer la patología interna”. En Buenos Aires, como en todos los países civilizados, se pide desde los tiempos del Proto-medicato la exhibición de los diplomas habilitantes. Y

la Facultad y el Estado quedarían en muy falsa situación si acuerdan un año de plazo para presentar el diploma y ulteriormente no se cumple el requisito. Y tras de demostrar que el asesor afecta desconocer medidas sanas vigentes desde antes de nuestra independencia, se permite censurar al gobierno por su inclinación a invadir atribuciones privativas de la Facultad, máxime cuando el alzamiento elude disposiciones sancionadas por “el saber, el tiempo y la práctica, en beneficio de la sociedad y que constituyen en todos los Países el principal fundamento o garantía de la salud pública”. Sin ser jurista, Muñiz da una lección inolvidable al eximio jurisconsulto, por haber querido cubrir una situación insostenible. La integridad del sabio se vuelca por entero en la pieza; proclama firmemente la verdad y le muestra al gobierno los peligros de la extralimitación en que incurre.

En noviembre de 1865 aboga con el mismo tesón por la estricta observancia de la cláusula reglamentaria. Se pretende exceptuar a una partera con certificado expedido por una autoridad departamental francesa, ostensiblemente inferior al diploma de *facultades conocidas*, pedido por las disposiciones en vigencia. Deploraría ver a la joven institución incurrir en las debilidades de las corporaciones decrepitas, escribe Muñiz en carta al presidente de la Facultad, doctor Juan José Montes de Oca. Y si la casa resuelve tomarle examen, él, altivamente le notifica, no acudirá a formar mesa “por no ayudar a quebrar con mis manos el broquel único que nos protege” y “no hacerme solidario de un escándalo hasta ahora sin ejemplo en nuestra honorable escuela”. Cuando se siente sostenido por el derecho, despliega proverbial energía. ¡Ojalá la tuvieran siempre los cuerpos directivos de nuestras instituciones de enseñanza!

Este problema de la validez e importancia de los diplomas extranjeros se plantea bajo otro aspecto en 1857. El ministro de Gobierno, doctor José Barros Pazos, consulta a la Facultad acerca de la conveniencia de reconocer sin previo examen los títulos expedidos por universidades foráneas en todas las carreras cursadas en la Facultad de Medicina, siempre que se acuerde reciprocidad a los del Estado bonaerense. Muñiz responde con un informe muy claro, muy preciso y muy elocuente, de su puño y letra. Debe temer el retorno a la situación creada por decretos de marzo y julio de 1852, derogados en agosto de 1854, por cuya virtud se concede esa reciprocidad y se autoriza a ejercer la medicina y la jurisprudencia a personas que presentan certificados y no diplomas, sin dar el examen de reválida. A favor de esta medida vienen del exterior médicos y abogados a menudo poco recomendables. Muñiz se apresta a conjurar el renovado peligro. Nada objeta en principio a la reciprocidad, pero la encuentra ilusoria para nuestros diplomas en países europeos y nula en orden a los de América. La Facultad sentiría en poco tiempo los efectos prácticos del desbordamiento de profesionales de allende el océano y la presunta reciprocidad se resolvería en favor del interés y las conveniencias de una sola de las partes.

Las universidades del viejo continente no conceden reválida sin someter a los candidatos a pruebas rigurosas y lo propio ocurre en las de Santiago de Chile y Río de Janeiro: en la primera no se hizo excepción de un catedrático tan antiguo y experto como el doctor Francisco de Paula Rivero. La Facultad está de pleno acuerdo con ese proceder, porque garantiza la dignidad profesional y especialmente “la salud pública, la vida y aun hasta el honor de los ciudadanos”. La institución

reconoce y acata a las auténticas capacidades extranjeras que quieran establecerse entre nosotros y a quienes el Reglamento acuerda distinciones muy especiales, pero eso sí desea...

“cerrar de firme y para siempre el ingreso al augusto ejercicio de la medicina y aun al de sus ramos accesorios, en el interés de sus semejantes, a los impostores, que pululan en otras partes, y que una vez libres del ecsamen previo se insinuarían entre nosotros, para esplotar después, sobreponiéndose a todos y a toda consideración, los débiles y confusos instintos del pueblo en Medicina”.

La batalla sostenida por Muñiz en pro de la seriedad de nuestros títulos y de la reválida de los extranjeros, justifica de suyo una presidencia. Reacciona contra frescos y deplorables precedentes y consolida la buena doctrina, que concluye por prevalecer. A lo sumo, habría convenido diferenciar la reciprocidad puramente teórica que se hubiera podido establecer con las instituciones similares de Europa, con la mucho más real y efectiva de los países del Nuevo Mundo. Pero el logro de ésta demanda la unidad de la República; el problema se resolverá a su hora.

Hacia agosto de 1857 el gobierno y el pueblo del Estado de Buenos Aires preparan una verdadera apotheosis a los restos de Bernardino Rivadavia, traídos desde Cádiz. Es el primero de nuestros muertos insignes que vuelve al suelo nativo después de la caída de Rosas. Por un rato se acallan las querellas entre porteños y provincianos; la República se siente espiritualmente unida en torno a las cenizas del estadista-profeta. El gobierno invita a las instituciones del Estado a hacerse representar por dos delegados; la Facultad de Medicina designa al presidente y al vicepresidente. En

el recuerdo de Muñiz se levanta más luminosa que nunca la figura del prócer. Y en nombre de la corporación ruega a las autoridades del Estado se le conceda el privilegio de concurrir en masa al acto “en obsequio a la memoria del sabio y decidido protector de las instituciones en general y particularmente de las médicas”.

El ejercicio de la presidencia le depara muchos disgustos y sinsabores; varias veces piensa en dimitir, como quien se libera de un peso sumamente molesto. En marzo de 1856 presenta, en efecto, la renuncia a esa “ingrata e inapetecible posición”; sufre rechazo. No insiste porque atiende al ruego de los colegas y a las cariñosas y unánimes peticiones de los jóvenes que se van formando a su lado en el aula y en el hospital. La espontaneidad de los muchachos y el ardor con que lo defienden le conmueven profundamente.

En la última parte de 1858 se llama a concurso para proveer las plazas de practicantes mayores del Hospital General de Mujeres. En el afán de reunir al jurado el presidente agota los recursos, y fracasa. Ni bien terminan los exámenes de fin de curso, los catedráticos se ausentan a gozar las vacaciones, y no hay fuerza que los junte para llenar esa obligación. Pero Muñiz alimenta un concepto tan imperioso del deber que interpreta esa conducta como falta grave de disciplina y de respeto por la casa y su dirección. Y exasperado por ese penoso estado de ánimo, raro en él, resigna el cargo ante el gobierno. La experiencia adquirida, expresa la correspondiente nota, le lleva al convencimiento de que la presidencia debe ser llenada por nombramiento directo del gobierno y no por elección de la Facultad. En resolución firmada por el ministro Mitre no se hace lugar a la renuncia; tampoco se procede a la reforma del Reglamento en el sentido propugnado por el sabio. Es de suponerse que

si después de este episodio continúa al frente de la Facultad, debe desechar en lo íntimo de su conciencia la tesis improvisada de un rapto de desesperación, contradictoria con sus ejemplares defensas de la casa contra los avances del poder central.

Aunque las luchas en la Facultad son demasiado vivas y el odio entre galenos singularmente activo, la figura de Muñiz suscita respeto y admiración. En el período muy difícil en que le toca actuar, nadie habría desempeñado el cargo con más eficacia y tino. Su obra eleva los prestigios de la Facultad e impone saludables normas de acatamiento al orden y al mérito. El establecimiento se halla en plena marcha cuando, en octubre de 1862, entrega la presidencia a su sucesor legal, el doctor Juan José Montes de Oca. Muñiz y Montes de Oca empatan el cargo; el primero, en un gesto honroso, desempata a favor del contrincante. Y hace algo más: tras de haber desempeñado la presidencia por tantos años no se considera disminuído aceptando la vicepresidencia.

XXIV

EN LA GUERRA DEL PARAGUAY

TESTIMONIOS INÉDITOS ACERCA DE SU CONDUCTA

Cuando estalla la guerra del Paraguay, doloroso desgarramiento fraternal, contienda civil, a semejanza de todas las de América, Muñiz está en los setenta años. A una edad en que es de rigor el descanso, aun sin los agravantes que él padece, se siente, todavía, útil y válido. De súbito parecen volverle las energías; el espíritu se sobrepone al cuerpo, y lo remoja. Repite la proeza de Cepeda, ahora con una herida que deja huellas en el trabajado cuerpo y otro lustro sobre las espaldas. Al principio no se aceptan sus servicios, por no ser indispensables. Pero el anciano insiste. En el Paso de los Libres hay heridos: desea curarlos. De un momento a otro se atacará a Uruguayana. Faltan médicos, pues la mayoría no sabe cumplir con el deber, mereciendo tamaña actitud las más acres censuras del pueblo y de las autoridades; en carta a Mitre el vicepresidente de la República, Marcos Paz, la califica acerbamente.

La conducta de Muñiz es excepcional; lleva prestados cerca de medio siglo de servicios como facultativo de nuestras organizaciones armadas. Al ver en peligro el suelo nativo. Ituzaingó, Ombú, Bacacay, Camacú y el Yermal se levantan juntos en el recuerdo. ¿Quién dispone de foja de servicios más nutrida, quién de más larga experiencia en lo tocante a sanidad militar?

Ante la insistencia de Muñiz el gobierno acepta sus servicios en la resolución que transcribimos:

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1865.

Al doctor D. Francisco J. Muñiz:

Impuesto el Gobierno del patriótico ofrecimiento que ha hecho Vd. de marchar a asistir los enfermos y heridos sin compensación alguna, me ha encargado le comunique el agradecimiento con que acepta esa oferta desinteresada a nombre del país, tanto más apreciable cuanto que viene de un anciano lleno de servicios y que casi al fin de su carrera, quiere aun contribuir al alivio de sus compatriotas heridos en la justa guerra en que se halla empeñada la República.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento.

Dios guarde a Vd.

JULIÁN MARTÍNEZ.

El diario *La Tribuna* publica esa resolución, acompañada de un bello elogio de Muñiz. Don Francisco Javier responde en una carta privada; esa hoja resuelve quebrantar dicho carácter, y la da a publicidad, por el hermoso ejemplo que ofrece al pueblo. El documento conmueve hasta la última fibra del ser menos sensible. Sólo la noción sagrada del deber le dicta la incorporación a las filas como soldado raso, vestido de paisano, él que tiene despachos de coronel. Lleva, además, botiquín propio y los instrumentos de cirugía de su personal pertenencia. Y un sublime arranque de misticismo patriótico y humanitario le mueve a decir, con la mayor naturalidad del mundo, que va al ejército como a una fiesta y a reclamar el honor de un puesto sobre la línea de batalla, que le corresponde por ser el decano de los cirujanos militares de la Nación.

He aquí la espléndida pieza, merecedora de ser leída por todos los jóvenes y niños como paradigma de tranquilo heroísmo y de devoción cívica y patriótica. Dice así:

Estimado amigo:

Gracias por sus benévolas palabras en la “Tribuna” de hoy —palabras que no creo merecerlas, pero que hacen justicia a mis intenciones.

Marcho al ejército, es verdad, llevando un botiquín propio y mis instrumentos, como lo espuse al Sr. Ministro de la Guerra. Marcho, pues, en soldado raso con mi traje de paisano, sin otra retribución que la ración del campamento, y si cupiera gloria cuando se cumple un deber sagrado y natural, esa condición humilde formaría toda mi corona: corona que no cambio por las palmas negras que me confirió el Gobierno, y que si honraran, no por eso se presentan de mayor magnitud ante el espíritu independiente y severo de un republicano.

Voy al ejército más contento que a una fiesta, y espero que el día del gran triunfo de nuestras armas, me señale el cirujano mayor del ejército un puesto sobre la línea de batalla, pues me corresponde por mi antigüedad, siendo tal vez el decano de los cirujanos militares de la República.

Después de esa gloriosa y brillante jornada, reclamaré con justicia, me parece, por todo premio, la distinción de honor que acuerde la patria a los que arrostraron los peligros y esponen la vida por salvar la de aquellos que defienden las glorias del nombre argentino y los laureles que honran su inmarcesible bandera.

Adiós, estimado compatriota; cifro toda mi ambición, créamelo, en cargar mi foja de servicios, que principiaron salpicados con mi sangre en Julio de 1807, con este postrer esfuerzo de puro y desinteresado patriotismo.

Siento el ser tan viejo y a más tan inútil, después de Cepeda, para servir al ejército, como en otro tiempo;

pero mientras pueda vendar una herida y estancar la sangre, quizá de uno de mis queridos hijos en campaña, o la de otros bravos soldados de la libertad, el resto de luz que me queda, si antes no se ofrece sacrificarla, la compartiré gustoso entre mi cara familia y las santas obligaciones que debo a mi querida patria.

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ.

Casa de Vd, setiembre 6 de 1865.

Se alista, en efecto, junto a sus hijos en el ejército; ya verá el lector cómo las palabras en que los recuerda envuelven un triste presentimiento. No poca es la sorpresa del general en jefe cuando lo ve llegar al Paso de los Libres; lo nombra cirujano. Muñiz actúa allí, en la costa del Uruguay y en Uruguayana. Acompaña poco después a numerosos heridos de gravedad a los hospitales de Concordia y Buenos Aires.

Somete al ministerio de la guerra un vasto plan médico. Analiza la probable influencia del clima, naturaleza geológica y condiciones sanitarias sobre la complejión de nuestras tropas. Preconiza medidas de higiene preventiva y el categórico repudio de la rutina que circunscribe todo a la asistencia del soldado herido o enfermo: concepto bien moderno, confirmado por la experiencia. Sostiene la conveniencia de modificar el régimen alimenticio de las tropas, porque de lo contrario caerán víctimas de enfermedades malignas y endémicas. Recomienda consumir en abundancia legumbres, papas, frutas secas, vinagre y otros ácidos vegetales; aboga porque se dé a los batallones vino carlón. “Mezclado con agua, escribe, es un sano y poderoso desalterante que restaura las fuerzas”. Y continúa: “Pabellones de hospitales portátiles de madera, de regular magnitud, rendirían importantes servicios a los heridos y enfermos”. Concluye con un consejo

muy prudente y oportuno: “Cuanto más abunden los recursos de ropa, cuanto más mejoren las condiciones higiénicas y terapéuticas del soldado, tanto más se alejarán las enfermedades del campamento, tanto menos bajas tendrá el ejército argentino”.

En febrero de 1866 el gobierno vuelve a aceptar sus servicios. Sale a fines de marzo de 1866 en el vapor *Pay-sandú*, nombrado único director de los hospitales instalados en Corrientes. Va al frente de ocho médicos y varios farmacéuticos y practicantes, escogidos exprofeso entre los de mayor reputación a objeto de tonificar moralmente al ejército. En Corrientes, provincia diezmada por el cólera, atiende personalmente todos los detalles, desde el alquiler de los edificios donde se abren los hospitales, hasta el moblaje y la administración de los remedios. Esto no le impide asistir gratuitamente a domicilio a infinidad de enfermos de la población civil. Respeta la salud del prójimo como a una reliquia; civiles y militares lo adoran. En los regimientos oficia de paño de lágrimas de los humildes. Intercede ante los superiores a fin de morigerar penas demasiado severas.

En mayo de 1866 le parece que el gobierno está afligido, entre otras razones, por el costo de la contienda y que debe desprenderse de su sueldo. Así procede, en un gesto de gran señor, a pesar de no ser persona acaudalada. Nuestras autoridades rechazan ese sacrificio. El vicepresidente de la Nación, Marcos Paz, le envía el 15 de mayo la carta siguiente:

“He recibido su apreciable con la del 9 del corriente, en la que manifiesta su resolución de renunciar el sueldo que el Gobierno le ha designado como compensación a sus servicios.

La carta de V. la llevé al acuerdo de Gobierno, y en el acuerdo se resolvió no acceder a la petición de V.

No podía ser de otro modo. El Gobierno no puede aceptar tantos sacrificios, porque sería abusar del patriotismo y generosidad, que tanto ha demostrado V. en esta y en otras ocasiones. Si V. fuera un hombre de fortuna, yo no habría vacilado en apoyar su petición, pero como me consta que V. vive de su trabajo, no es posible privarle de una remuneración que apenas alcanza para atender a sus necesidades, pero que nunca podrá ser una compensación por sus importantes servicios.

Demasiado es que un hombre de avanzada edad y salud delicada vaya a cuidar de nuestros heridos y enfermos, para que pueda el Gobierno consentir que ese hombre viva a sus expensas.

No señor Muñiz, el Gobierno no puede aceptar ese sacrificio más; en los que V. ha hecho ha probado ya de cuanto es capaz su abnegación y patriotismo, que le han hecho acreedor a la gratitud del Gobierno, y a la distinción de sus compatriotas”.

Excepcional documento, honra singularmente a Muñiz y atestigua la cordura y el buen juicio de don Marcos Paz y su gabinete; discernen delicadamente las situaciones y saben aquilatar acendrados valores morales. Pocas figuras de la medicina mundial igualan a Muñiz en contracción al trabajo, conciencia plena de la responsabilidad, desinterés y hombría de bien. Constituye un modelo a ofrecerse a la infancia y juventud argentinas. Es de los más indicados para edificar el alma pueril y dar cumplida satisfacción a las aspiraciones éticas de la gente moza. Se repite día a día, hasta la saciedad, que la medicina es un sacerdocio. Y lo constituye incuestionablemente. ¡Lástima grande que los sacerdotes dotados de tan heroicas virtudes sólo aparezcan de cuando en cuando! Remueven el fondo insobornable de los espíritus y los levantan a las cimas de los más puros ideales.

La guerra del Paraguay pone a prueba el temple único de esta alma estoica. Júzguese por la tremenda escena

Buenos Aires Mayo 15 de 1866.

Señor Dr. Don Francisco J. Muñoz.

Estimado Señor.

He recibido en apreciable carta de 9 del corriente, en la que manifiesta su resolución de renunciar el sueldo que el Gobierno le ha designado como compensación a sus servicios.

La carta de V. ha lleve al Acuerdo de Gobierno, y en el acuerdo se resolvió no acceder a la petición de V.

No podía ser de otro modo. El Gobierno no puede aceptar tales sacrificios porque sería abusar del patriotismo y generosidad, que tanto ha demostrado V. en esta y en otras ocasiones. Si V. fuera un hombre de fortuna, yo no habría vacilado en apoyar su petición, pero como me consta que V. vive de su trabajo, no es posible privarle de una remuneración que apenas a

Comienzo de la carta del Vicepresidente Paz.

En el Archivo de Ricardo Muñoz (h.)

lanza para atender a sus necesidades, pero
que nunca será una compensación por sus
importantes servicios.

Demasiado es que un hombre de avanzada
de edad y salud delicada vaya a cuidar
de nuestros heridos y enfermos, para que pue-
da el Gobierno consentir que ese hombre viva
a sus expensas.

Yo Señor Ministro, el Gobierno no puede des-
faltar ese sacrificio mas; en los que V. ha hecho
ha probado ya de cuanto es capaz en abue-
jacion y patriotismo, que lo han hecho due-
do a la gratitud del Gobierno, y a la dis-
tincion de sus Compatriotas.

Me suscribo en apuro y S. S.

L. B. G. M.

Marcos Paz

El final de la carta del Vicepresidente de la República en ejercicio
del P. E., don Marcos Paz.

que pasamos a relatar. Debemos advertir que el sabio idolatra a sus hijos; es su amigo y educador. Conforme a una tradición familiar, consignada aquí a título de tal, después de un sangriento encuentro en los campos paraguayos, recorre las caravanas de heridos. Divisa de pronto, horriblemente destrozada, la figura de un hijo suyo, llamado también Francisco Javier. El bravo muchacho, traspasado de dolor, le suplica que por piedad lo ultime de un balazo. ¡Cuántas veces, en horas de tranquilo discurrir, el iniciador de los estudios de medicina legal en el país se habría preguntado si era lícita la actitud ahora angustiosamente urgida por su vástago mutilado! Es menester decidirse sin pérdida de tiempo. Ya no hay remedio; el joven lo mismo sucumbirá víctima del tétano. Muñiz le pide prestado al asistente su revólver, lo coloca cerca de la mano filial, monta en seguida a caballo y disfrazando su infinita congoja, continúa cumpliendo la santa misión de salvar de las garras de la muerte a multitud de lesionados.

Tanto en el Paraguay como en Corrientes, ajusta su conducta y la de sus subordinados a normas rígidas. Bajo su exterior suave y dulce se esconde un temperamento inflexible, cuando se halla de por medio la vida de tantos compatriotas. Choca con elementos surgidos de las nuevas promociones, no formados, como él, en el culto de veras religioso que profesa por el deber. Si un galeno un tanto cómodo no se consagra enteramente a sus heridos y enfermos, lo llama al orden. De persistir el apercebido en la negligencia, se hace cargo inmediato y personal de su sala. Echa así sobre sus laboriosas espaldas nuevas tareas, como si el trabajo y la edad no le agobiaran.

Los susceptibles colegas no le perdonan tal comportamiento. Se valen de todos los medios para quitarse de encima al implacable fiscalizador. Serias aprensiones

afligen el corazón del noble anciano. Por fortuna, las autoridades de la nación y del ejército le acompañan. El general Paunero le anuncia, en carta inédita, el embarque por el primer vapor de los médicos destinados a suplir a los salientes, a consecuencia del entredicho con el sabio. Y agrega: “Por más esfuerzos que hagan no conseguirán dañarlo en lo más mínimo, estando como está tan arriba de ellos”. Insiste en la siguiente: “Deje Vd. que ladren; Vd. está afianzado en la opinión del Gobierno y del público y no es con miserias y pequeñeces que han de conmover su reputación”. ¿Cómo no le van a amparar el gobierno, el ejército y el público si les consta el desprendimiento, la filantropía y el altruismo del prohombre?

En octubre de 1868 Mitre le remite dos bultos de hilas hechas por su mujer e hijas. Por su conducto, agradece expresivamente los servicios prestados por los cirujanos. Y stampa estas bellas y justicieras palabras:

Cuando el ejército argentino haga batir medallas en señal de gratitud y en honor de su cuerpo médico, que en tan corto número ha sido su providencia en esta campaña, el nombre de Vd. figurará entre los facultativos que mejor han servido; y para mejor gloria, como no son muchos esos nombres, todos ellos podrán ser grabados en letras bien claras en el círculo de esa medalla pequeña.

Muñiz dilata su estada en Corrientes hasta superar las dificultades debidas a las epidemias y a la misma organización de los servicios sanitarios. En marzo de 1869 el gobierno admite su renuncia. Retorna con la enorme satisfacción moral de haber prestado en el ocaso de la existencia un servicio inestimable a la patria. Vuelve cansado y enfermo. Más que el ímprobo trabajo, determina ese estado la persistente lucha de sus colegas por sacarlo de la dirección de los hospitales y librarse de sus severas

Mano de Paunero

Dr. Sr. Sr.

Muñoz, J. Muñoz

Mi apreciado Amigo.

Contato a la larga del Sr. al pasado con los terminos de mi ultima respuesta a por terminada cuestion de los Medios.

Dep. V. que la orden; V. esta bien asegurado en la opinion del Jefe y del publico y no es con miseria y pequenez que no me debo mover sin reputacion.

Ya le doy aqui colocacion conveniente a los documentos y libros que voy a dar, si es que los mandan.

Blas de puer V. esto, y diga en su empresa de ser ~~el~~ util y provechoso a sus semejantes.

Atte. a su affmo.

J. Paunero

La segunda carta del general Paunero a Francisco Javier Muñoz.

En el Archivo de Ricardo Muñoz (h.)

exigencias. No reparan suficientemente que con nadie es más exigente el sabio que consigo mismo. Afronta voluntariamente en la ancianidad una labor que requiere las fuerzas y la agilidad de la juventud o de la edad madura. Y siendo útil a los semejantes, mitigando el dolor de tantos desgraciados, se siente feliz y como en sus mejores días. Por esto le fué penoso dejar el cargo. ¿Pero quién puede sostener una batalla sorda y sin cuartel, todos los días renovada?

En medio de este bregar continuo y de la situación afligente porque atraviesa Corrientes, castigada por epidemias, por la miseria y la ignorancia, trata de conservar el dominio de sí y de no perder el buen juicio y la serenidad. En septiembre de 1866 estalla una revolución, como si el hallarse el país envuelto en una guerra exterior no fuera motivo más que suficiente para postergar nuestras disidencias domésticas. La revuelta preocupa mucho al presidente Mitre, pues trastorna sus planes. Para el sabio todos estos males son dolorosos, pero pasajeros. De vez en cuando un recuerdo afectuoso, una misiva familiar o amiga le distrae y eleva por encima de la tristeza reinante. Es para él un rayo de luz recibir una carta llena de gracia y de consuelo como la de su parienta, la venerable Mariquita Sánchez, alma de la Sociedad de Beneficencia. Encabeza en Buenos Aires una cruzada tendiente a reunir fondos para aliviar la situación de nuestros soldados. Muñiz le responde en tono jovial. Se adelanta intencionadamente a contemplar con la imaginación el cuadro familiar que seguirá al término de la larga contienda. Y entre las bienhumoradas ironías que desliza se esconde más de una verdad, como esa alusión a la dicha con que los *patriotas enmohecidos* del año 10 asistían a la consolidación inquebrantable de la nacionalidad; doña Mariquita y don Francisco Javier son de los muy escasos so-

brevivientes que la vieron nacer, reliquias venerables de los días gloriosos de Mayo. Vale la pena transcribir la bella carta :

Corrientes setbre. 14 de 1866.

Sra. Presidenta D^a María S. de Mendeville.

Mi amiga muy estimada : Está en mi poder su estimada del 29 del pasado. No puede V. figurarse, cuanto se ha alegrado ver carta suya en medio de este panorama desesperante y salvaje. Sobre todo el instruirme de las proezas, que está V. llevando a cabo en su actual posición, por lo cual de veras la felicito. Y con tanto mas motivo le doi mis enhorabuenas, cuanto tiene V. como yo, en próxima perspectiva, los abundosos laureles que nos aguardan.

Cuando hayamos concluído nuestra tarea haremos una fiesta de familia, y puestas en haces multiplicados mitad por mitad de su hermoso salon nuestras palmas y nuestras coronas ; buscaremos pulmones como los de Arzac, para que proclamen a nuestros hijos y nuestros nietos, y al populacho que naturalmente concurrirá al festín, las generosas recompensas que acuerda la patria, y entusiasmado el auditorio mas y mas el fecundo orador se empeñará en persuadirle que con solo el producto de cada hoja de nuestros laureles, tan caramente adquiridos, podrán ellos, si llegan a conquistar tan enviadible tesoro, vivir medio siglo en el mayor descanso y holgura. Y nosotros ricos desde ahora con el presente y mas que todo con nuestro halagüeño porvenir —yo daré al diablo el pulso, mi hospital y mis enfermos, y V. abrirá de par en par las puertas de su inquilinatos, y dará gratis localidad a cuantos la necesiten.

V. se acordará de aquél epígrafe, sin duda burlesco, de uno de nuestros primeros periódicos, al iniciarse la revolución — *rara temporum felicitate* & pues nosotros somos los herederos, los poseedores y los usufructuarios de era rara felicidad de los tiempos, que nos ha venido a colmar y saturar, mas de lo que fuera preciso, de una inefable, beatífica y perdurable dicha, que nos rodeará para siempre, no obstante que ella, como los duendes, no

conozca principio ni existencia; q.^e sea nada mas que una sombra fujitiva y fantástica impresa en nuestro majín febriciente, a fuer de patriotas enmohecidos del año 10 y de exaltados puristas del año del Señor de 1866.

Acompaño una nota de gracias por el precioso obsequio, para estos hospitales, que se ha servido V. mandar a nombre de la sociedad de beneficencia. Allí encontrará V. consignada mi gratitud por él y la de estos desgraciados heridos. Tenga V. a bien saludar a Florencia, a las niñas, a Ricardo y Juan — y V. mi amiga estimada compadezca y ocupe a este su ato. servidor

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ

Estamos en plena y a mi parecer descabellada revolución en esta ciudad desde anoche a las dos y media. Los de la revuelta se han apoderado del cabildo y de la policía, y aun del cuartel donde había dos compañías. Han tomado las armas que allí encontraron. Hoi el hijo de Cáceres los atacó en la plaza y fué rechazado. Ahora este refuerza sus pocos hombres; en la Plaza del Piso han tomado los caballos que han podido y se supone que volverá contra los revoltosos. Hasta ahora no asoma otro caudillo al frente de estos que el Doctor Benítez a quien conocen mis muchachos. Ya hai algunas víctimas y herido, entre otros un hermano de Benítez''.

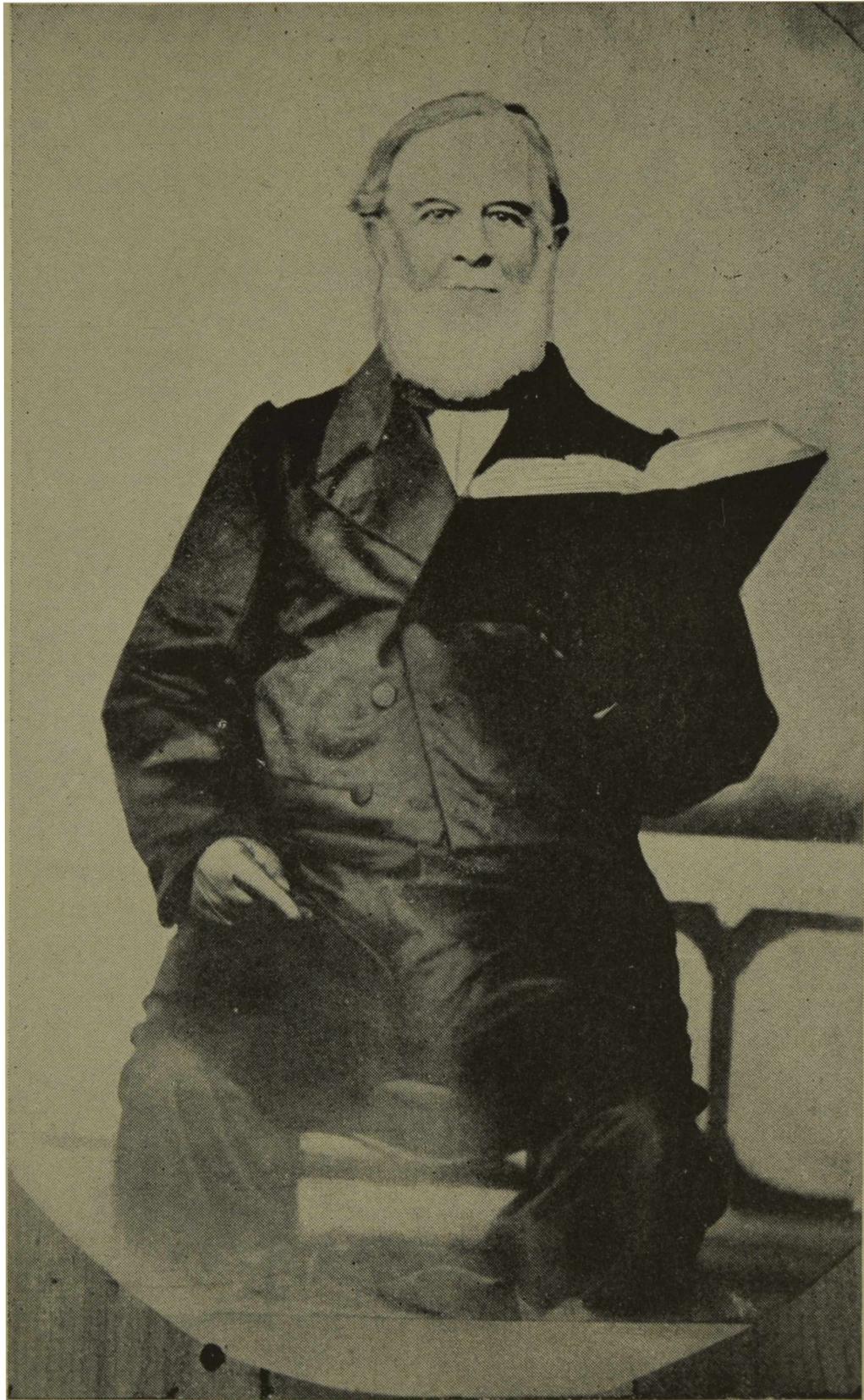
XXV

LOS ÚLTIMOS AÑOS

SU MUERTE.

I

De retorno a la Capital se instala de nuevo en la amplia casona de la calle San Martín 206 (numeración antigua) a la altura de Lavalle. ¡Cuántos recuerdos se agolpan en su memoria al contemplarla de nuevo! Allí trabajó, allí sufrió, allí vió crecer a sus ocho hijos vivos, cuatro varones y cuatro mujeres, que discurren con soltura en la mejor sociedad porteña y a quienes parece sonreírles el porvenir. Ahora aquel hogar se enjardina de nietos. ¡Cómo se entretiene viéndolos correr a través de los tres patios del edificio o asomarse, como pajaritos, a alguno de los cuatro balcones exteriores que lo adornan! Pero ¡ay! el anciano lleva luto perpetuo en el corazón por el vástago valiente perdido en los esteros paraguayos y por la compañera de cuarenta años, fallecida a fines de agosto de 1868, víctima de un aneurisma. Doña Ramona Bastarte había sido modelo de esposa y de madre; ella lo sostuvo en la lucha y compartió sus gustos, triunfos, penas y sinsabores sin una declinación. Y para que el golpe sea más rudo al mes siguiente muere octogenaria la sin par Mariquita Sánchez, la amiga dilecta, la parienta solícita, su refugio poético y arrimo espiritual en la postrer etapa de la existencia. Doña Carmen Muñiz, hija de Fran-



Dr. Francisco Javier Muñiz.
Retrato existente en el Museo Colonial e Histórico de Luján.
Deferencia de su Secretario Sr. E. P. Villieri.

eisco Javier, casó con don Enrique Lezica, nieto de la señora de Mendeville. Los descendientes de este matrimonio suelen irrumpir muy temprano en la casa de los Thompson, ubicada a dos cuadras de allí. Y el negro libertado Cayetano Lezica —una institución dentro de la familia— los recibe con el siguiente cómico chubasco: “Ya vienen a molestar a estas horas; pueden irse a *jorobar* a la casa del abuelo Muñiz”. Recibir a los nietos era para don Francisco Javier el más bello regalo. Al contemplarlos, enternecido, en remembranza dulcemente melancólica, se remonta a la infancia y a la pubertad de su tiempo, tan apuesta, tan llena de coraje, de entusiasmo, de fuego idealista, animada por la doble vocación de la gloria y del martirio. Y medita que uno a uno todos se han ido y que él es una de las muy escasas reliquias que puede contar, como testigo presencial, las grandes jornadas de la patria, a partir de las invasiones inglesas. Y si en tantos años se desvanecieron muchos ensueños, ve cómo la República se levanta pujante y vigorosa bajo la dirección de Mitre y Sarmiento.

A despecho de sus enfermedades se conserva erguido y se mueve con la agilidad de un muchacho. Es un anciano florido; oírle es una fiesta del espíritu. Tiene los cabellos y la hermosa y bien cuidada barba blanca, como la nieve de las montañas —se la envidiarían seguramente, muchos marqueses y duques del siglo XVIII francés—, la tez sonrosada y fresca como una manzana, detalles que unidos a la frente amplia —la frente olímpica de los griegos— y los ojos inundados de luz y de vida, dan a la fisonomía el aspecto venerable de los patriarcas.

Iniciada su foja de servicios en 1825, lleva 44 años de prócer consagración a la Provincia. Como pocos ha ganado el derecho a descansar. Así lo entiende la Legisla-

tura de la Provincia que le concede por unánime aclamación el retiro como catedrático y médico de hospital en agosto de 1869.

II

Solía ir a veranear con la familia a su estancia de Luján; a menudo buscaba descanso y solaz en una pequeña quinta ubicada en los suburbios de la ciudad, en la actual calle Santa Fe al llegar a Río Bamba. Tardaba en arribar lo indecible, a causa del mal estado de los caminos. Pero pasa el verano de 1871, azotado desde los últimos de enero por la fiebre amarilla, en una quinta de Morón. La terrible epidemia llega a sus puertas. Muñiz había educado a sus vástagos en el culto de la amistad y en el sacrificio por el prójimo. Dos de ellos son camaradas del joven Francisco López Torres. La mayor parte de la familia de este infortunado muchacho había desaparecido víctima de los feroces estragos de la fiebre. Los hijos de Muñiz, con su plena aprobación, ofrecen albergue en la quinta a López Torres y sus parientes; a los amigos se los prueba en la adversidad y los Muñiz no son, por cierto, de los que fallan. Pero López Torres no consigue aislarse del mal; ya lo lleva consigo, y fallece. Muñiz lo atiende deferente y solícitamente, como a muchos otros. Aunque retirado de la profesión y en vacaciones, por añadidura, vuelve a ejercerla, como el guerrero de raza que oye de nuevo el clarín de la pelea. Y en tan santo empeño contrae a su vez el mal y sucumbe al flagelo en la tarde del 8 de abril, día en que la curva de la epidemia sube y arroja los más lóbregos guarismos.

Si se le hubiera dado a elegir la propia muerte, dice Sarmiento, no habría escogido otra: perecer al lado de la cama de los enfermos o curando heridos en el campo

de batalla, como el soldado al pie del cañón. ¿Será verdad la tesis del poeta según la cual cada uno muere su propia muerte? Hay, nos parece, muertes absurdas, muertes inverosímiles, pero la de Muñiz es la única que armoniza y concuerda con su honda voluntad de sacrificio, con su gozosa y mística ansia de heroísmo silencioso y callado martirio, no mitigado por la edad, como regularmente ocurre. ¿Acaso no buscó ese género de muerte gloriosa en los campos de Ituzaingó, Cepeda y Paraguay? La muerte ejemplar corona una vida plenamente lograda, conforme a la ley secreta que preside su desenvolvimiento.

Los restos del sabio fueron inhumados el 9 en el Cementerio del Sur y trasladados después a la Recoleta donde la piedad filial le ha erigido uno de los más bellos monumentos de la necrópolis. Falta todavía el que la patria le debe.

APÉNDICE

LA CIRCULAR IMPRESA, DIRIGIDA A LOS CABILDOS DEL INTERIOR, POR LA SOCIEDAD PATRIOTICA

Consagrada la sociedad patriótico-literaria al reflexivo estudio de nuestra situación política y persuadida de que el primer objeto de sus prolixas discusiones, debe ser calcular la oportunidad de los medios que se adopten para establecer un sistema de proporción, que impida la preponderancia del peligro, é iguale los recursos á nuestras necesidades; ha acordado despues de un maduro exámen sobre el particular indicar á V. S. la opinion de la sociedad acerca del término que prepara el sufragio de este pueblo, impelido por el amor de la felicidad general, y determinado al fin por el imperio de nuestras circunstancias políticas.

Es imposible que mientras la opinion carezca de un centro comun que la determine; mientras el pueblo vea vacilar su destino al arbitrio de unos mandatarios que imperan á la misma ley, porque no la conocen; mientras los partidos se fomenten por una indefinicion universal, que los autoriza á todos; mientras la debilidad encuentre apoyo en la incertidumbre, y esta misma sirva de escollo á la intrepidez; mientras los enemigos exteriores nos vean empeñados en lisonjear nuestros deseos con estériles esperanzas; mientras las potencias del globo observen nuestro caracter sin dignidad, y nuestro estado sin sistema; mientras por último, los pueblos de nuestra confederacion no empiezen á gozar las ventajas y prerogativas á que los llama su eterno destino, y que se les han anunciado repetidas veces de un modo solemne; es imposible que entre tanto sea probable nuestra seguridad, y que cese el peligro de encontrar el sepulcro de nuestra independencia en la misma cuna de su nacimiento.

Para prevenir las amenazas de tan amargo conflicto, la sociedad patriótica opina, que el único arbitrio capaz de fixar el destino de los pueblos, es la declaracion de la independencia

en la asamblea general extraordinaria, que se halla indicada para el próximo enero. Sería sin duda un crimen contra la justicia, el fundar los imprescriptibles derechos que nos asisten, para entrar en el rango que señala la naturaleza á todos los pueblos del universo. Debemos ser libres, porque solo la fuerza ha podido hacernos esclavos: ningun verdadero americano disientirá jamas de este principio; y aunque por un error de cálculo demasiado funesto á nuestros intereses, se ha creido necesario hasta hoy diferir la proclamacion de nuestros derechos; la experiencia de los males públicos, el orden de los sucesos, y las lecciones del tiempo declaran, que ha llegado el momento de dar un paso, que quizá debió ser el primero en el orden de nuestras operaciones.

Esta es la opinion particular de la sociedad: la justicia y la necesidad parece que la autorizan el triunfo de las armas de la patria asegura que será oportuno el resultado: y mientras la espada de nuestros guerreros, se halle pendiente sobre la garganta de los últimos déspotas; el voto universal de todos los pueblos confederados anticipa aquella solemne declaracion por el testimonio irrefragable de su conducta.

En este caso cree la sociedad debe indicar á V. S., que conforme á la plenitud de facultades con que debe revestir á los diputados de ese benemérito pueblo, para que decidan en la próxima asamblea nuestra suerte general; podria ser oportuno y útil á los sagrados intereses de la patria, el que V. S. facultase á sus representantes por cláusula especial para la declaracion de la independenciam, de acuerdo y conformidad con las demas provincias unidas. La sociedad patriótica se lisonjea de creer que V. S. le hará la justicia de recibir esta insinuacion como un efecto preciso de su zelo por la prosperidad general; debiendo al mismo tiempo asegurar á V. S. que este pueblo acreditará siempre el mas vivo interés por los augustos derechos de quantos aspiran á un mismo objeto, por medio de la igualdad y fraternidad que debe reynar entre todos los que han jurado sostener el inmortal imperio de la ley.

Dios guarde V. S. muchos años. Sala de sesiones en Buenos Ayres 5 de noviembre de 1812. Fdo. *Bernardo E. Monteagudo*, Presidente de la Sociedad. *Manuel Pinto*, Vice Pte. Siguen las firmas de: *Dr. Frco. Jose Planes*, *Hipolito Vieytes*, *Dr. Jo-*

se Valentin Gomez, Jose Leon Banegas, Pedro Jose Agrelo, Caietano Escola, Mariano Perdriel, Luis de Herrera, Domingo Estanislao de Belgrano, Jose Manuel de Ros, Martin Tompson, Dr. Marcos Donado, Ildefonso Paso, Tomas Xaxier de Gomenioso, Jose Donado.

M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Corrientes.

NOTA.—El ejemplar de la circular que poseemos, nos ha sido obsequiado por el señor Eduardo Fernández Olguín, y estaba dirigida, como puede verse, al Ayuntamiento de la Ciudad de Corrientes.

(Circular publicada por el doctor Emilio Ravignani en el tomo XVIII del "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas").

LISTA DE ALUMNOS DEL CURSO INAUGURAL DEL
INSTITUTO MEDICO-MILITAR

“Al Sr. Secretario interino de la Guerra :

En conocimiento de la orden del Supremo Director del Estado, para que el Instituto Médico Militar pase al Ministerio de la Guerra una relacion de los Alumnos que cursan la Medicina y Cirugía, como Director que soy de dicho Instituto tengo el honor de presentar los individuos siguientes: Dn. Pedro Martínez — Dn. Francisco Almeira — Dn. Celedonio Fuentes — Dn. Agustín Fabre — Dn. Victoriano Sánchez — Dn. Francisco Muñiz — Dn. Benito San Martín — Dn. José María Fonseca — Dn. Diego Sánchez.

Buenos Ayres, a 4 de junio de 1815.

COSME ARGERICH.

(En el Archivo General de la Nación—Legajo
Grno. Nacional—Guerra, N° 4-1815).

INFORME SOBRE LOS PRIMEROS EXAMENES EN EL
INSTITUTO MEDICO-MILITAR

“Abril 6. — LOS CATEDRATICOS DEL INSTITUTO
MEDICO

Que celebrados los exámenes anuales, han tenido la satisfacción de presenciar los mas rápidos progresos en sus Alumnos. Que todos han merecido su aprobación. Que entre estos hay tres qe. dan las mas fundadas esperanzas de ser en adelante reputados entre los mejores profesores de este Continente. Que siguen baxo la dirección de sus Mtros. auxiliando a los militares enfermos. Suplican a su Exc. se sirva dispensar protección a estos jóvenes.

Mayo 9. Que expresen sus nombres, y déseles las gracias. (Hay una rúbrica).

(Borrador). Con la mayor satisfacción se ha enterado este Grno. del oficio de V. S. del 6 del ppº Abril, manifestando los rápidos progresos con qe. se han distinguido los alumnos del Instituto Médico en los exámenes anuales de medicina celebrados en los días 3, 4 y cinco del mismo: en este concepto he acordado les de V. S. las gracias en nombre de la Patria pr. el laudable empeño con qe. se consagran sus talentos al bien y prosperidad del Estado, dirigiendo en conseqa. al Ministerio a lograr una relación de los nombres de dichos individuos a los objetos qe. este Gobierno estimare conveniente.

Mayo 9-1815. Al Instituto Médico-militar.

NOTA DE MUÑIZ EN LA CUAL SE OFRECE AL
GOBIERNO PARA DICTAR LA CÁTEDRA DE PARTOS
Y MEDICINA LEGAL

Exmo señor

El Médico y Cirujano principal del Ejército Republicano que subscribe tiene la honra de representar a V. E. hallarse vacante la cátedra de partos y medicina legal que por el reglamento de la escuela es una de las que integran el estudio de la facultad entre nosotros. El deseo del Gobierno por el adelanto de las ciencias que se cultivan en el Pays, y la proteccion que le ha merecido con especialidad la medicina le han persuadido al exponente que la improvisacion de la Cátedra referida proviene quizá de la falta de un profesor que la desempeñe en propiedad. Si este concepto no es equivocado y si V. E. tuviere a bien el proveerla, espera el recurrente se dignará V. E. tener presente su oferta de servirla, por si previos los informes de idoneidad y otros que V. E. guste adquirir, resolviese el conferirle en su persona.

El suplicante no puede ofrecer a V. E. ni grandes talentos ni conocimientos vastos en la facultad que profesa, aunque se persuade de los progresos que una práctica constante y regular le ha proporcionado en los ramos que abraza la cátedra que solicita, lo que contribuirá a que su enseñanza corresponda a las miras del Gobierno y a los intereses de la misma escuela. V. E. a quien exclusivamente se debe el lustre de que goza esta institucion en el día, conocerá que la solicitud presente, aunque fundada en aptitudes mui medianas, está apoyada sin embargo en el pequeño mérito que pueda haber contrahido el exponente en la campaña al Brasil que principió voluntariamente y que se propone continuar mientras su existencia en el Ejército sea necesaria. Entretanto está seguro que el Catedrático de Anatomía

que desempeña interinamente la asignatura de partos seguirá sirviéndola hasta su regreso.

En mérito de lo cual y confiado en la generosidad de V. E. se atreve a esperar una resolución conforme a lo que solicita.

Exmo Sor.
FRANCO X. MUÑIZ.

(En el Archivo General de la Nación, Legajo Guerra del Brasil, 1826-27. Al pie de esta solicitud viene el informe del cirujano mayor del ejército del Brasil, doctor Francisco Rivero, fechado el 16 de abril de 1827 reproducido en las páginas 87 y 88 de este libro).

CONTESTACION A LAS 7 CUESTIONES QUE EN
CONSULTA, SE HA SERVIDO DIRIGIR AL INFRAS-
CRITO EL SR. ENRIQUE LUMB

1* Si hay alguna tradición de como o cuando vino a esta Provincia o de donde origina la cría llamada ñata, en los animales vacunos.

La cría llamada ñata en el ganado vacuno constituye una verdadera raza. Deriva en la Provincia de Buenos Aires de las haciendas propias de los Indios pampas.

Ahora 70 u 80 años era sumamente (numerosa) aquella variedad en las estancias de Bs. As. Posteriormente, cuando la comunicación de los cristianos con los Indios Pampas y Ranqueles principió a ser más libre i segura, el comercio de permutas facilitó la importacion en la Precia. de aquella especie de ganado. Antes en la revolucion eran los cristianos los que frecuentaban en tiempos de paz, las tolderías: no les era permitido a los infieles introducirse al interior de la frontera, sino bajo ciertas restricciones, que aunque simples en sí mismas, debían ser más mortificantes para el hombre de la naturaleza que las gabelas i los resguardos lo son onerosas o insufribles entre hombres civilizados.

A más de las mantas, jergas, plumas de avestruz, riendas, botas de potro, sal, ceñidores tejidos, etc. que los indios cambiaban por tabaco, aguardiente, bayeta, espuelas, frenos i otras piezas de montura, cuchillos, etc. daban tambien ganado. Rara vez pequeño o de cría, lo más general grande i gordo como lo ecsigían los cambalachistas. Por este medio el ganado ñato que componía según la unánime deposicion de los antiguos hacendados de la Precia. (negociadores con los bárbaros) una gran parte sino mayor de sus rodeos, se introdujo primero en los partidos más en contacto, por el cambio con los indígenas. Así pues, que del de el Pergamino, Rojas, Areco, Guardia de Lu-

ján, Navarro, se propagó el ganado ñato al Sur, al Norte, y hasta el interior de la campaña de Bs. As.

En las Provincias internas de la República no dudamos que tambien lo haya como sabemos existe a lo menos de 60 años a esta parte en Corrientes y en el Estado Oriental.

En la suposicion que esta variedad en el ganado vacuno no fuera precisamente originaria, como se cree, de los indios pampas, sería forzoso admitir que pasó a ellos de los ranqueles, por adquisicion que estos hicieron de alguna tribu trasandina o habitadora de la falda o valles orientales de la cordillera.

2^a “Si un toro o vaca de la cría ñata, siempre produce terneros de la misma cría”.

El sentido de esta pregunta deja traslucir tan solo la copulacion aislada de un toro ñato, o la de una vaca semejante. No comprendemos si la union sea solamente entre ellos o con hembra o macho de los comunes (Nota: entrelíneas un agregado indescifrable, de pocas palabras).

De cualquier modo, la conjuncion de un toro ñato con vaca que tambien lo sea, resulta siempre la cria igual a sus progenitores. Este es un hecho sobre el cual la experiencia ha echado el sello de una evidencia incuestionable.

3^a “Cuando un toro ñato copula con una vaca común, si resulta la cría como el padre, como la madre o intermedia”.

El toro ñato cohabitando con una vaca común, produce siempre una cría que se le parece. Es muy general el ver rodeos en los que un solo toro ha procreado, en poco tiempo, considerablemente, dejando una criza que constituye un carácter intermedio entre el ñato y el común.

Aunque la progenie, en estos casos, herede constantemente las formas del padre, se advierten sin embargo en ella modificaciones, que no permiten confundir el mestizo con el ñato genuino o neto, o con el hijo de padres ñatos.

A primera vista se descubre esta diferencia, observando, en aquél, un animal de mejor planta, más rechoncho, de nariz menos ñata o levantada, cuyo labio superior es menos remangado, y sobre todo que no es afeado, como el ñato verdadero, por mostrar en risa sardónica i como por simplicidad su blan-

ca dentadura. A estos ñatos de cruza llaman los estancieros ñatos bonitos i a la verdad que no carecen de aquella gracia que les dá, aun sin participar de la belleza, su fisonomía maliciosa y estraña.

4ª “Si son las terneras aproximadamente parecidas unas a otras”.

Los terneros i terneras de la cría bien sean netos o de primera cruza son exactamente parecidos cada variedad entre sí unos con otros. Su identidad física está patente en todas sus individualidades respectivas, i principalmente en la forma peculiar de su cabeza que es lo que imprime el carácter específico o distintivo a ambas variedades.

5ª “Cuando un toro común cruza con una vaca ñata, cual es el resultado en los casos mencionados en las preguntas 2ª, 3ª y 4ª”.

Nos consta que hasta cinco terneros, habidos de padre común y madre ñata, fueron uniformemente fundidos en el molde materno, semejantes en todo a la vaca que les dió a luz. Los varios hacendados a quienes hemos consultado en el particular, aseguran acordes, que siendo la madre ñata, es regla invariable que la cría se le parezca, aun en el encaste con un toro común.

A pesar que deba sernos sospechosa la observacion de hombres faltos de criterio e incapaces de trazar (como son, en general, los hacendados del pays) una informacion con la escrupulosidad requisita para establecer un hecho y asentar como inexpugnable un corolario; sin embargo, son de totalidad los testigos ecsaminados, tan numerosos los hechos que se citan; se han verificado sus investigaciones en puntos tan distantes entre sí, que nos vemos como obligados a admitir al parecer la singular anomalía, que la madre sea la que ofrezca un tipo más prominente y constante, una norma radical de mayor eficacia, un signo generativo más trascendente que el macho en la cría llamada ñata, en el ganado vacuno.

Sin duda, carecemos de luces para esplicar este fenómeno biológico, como no las tenemos para dar razón de porque sucede lo mismo respecto de la cría, cuando el padre es ñato. Pero es sabido que la obra de la generacion en todas las especies,

es un arcano impenetrable a la inteligencia humana. Por lo tanto, si como testigos casi irrecusables lo asignan, es la madre la que en esta variedad de ganado, como se asegura suceden con todos los híbridos, imprime a la cría su semejanza i no el macho, viceversa debemos sin más ecsamen ni trepidacion someternos a la voz de la naturaleza, más respetable que los estatutos falibles de los sistemas, i mucho más poderosa que la vocinglería estrepitosa de teorías hipotéticas.

6ª “Se suplica una descripcion de la apariencia respecto al pelo, tamaño, genio o disposicion o cualesquiera otros hechos relativos a la cría ñata”.

Si nos representamos la esbeltez y gallardía de un toro común, la primer idea que se nos ocurre sobre su hermosura, parte, la tomamos a la bella estructura de su cabeza, i de la implantacion graciosa y fuerte de sus dos cuernos poderosos.

El animal ñato aparece por el contrario deforme y contrahecho en aquel miembro principal del cuerpo. La nariz se ostenta alta i muy abierta: los huesos propios de este órgano i los de la frente son de poca longitud; el tabique nasal mui descubierto y de corta estension. Se observa en el ñato de cruza, y aun más en el genuino, una aparente dificultad al respirar, debida puede ser a la particular conformacion de su nariz en la que el aire sin experimentar casi modificacion alguna, pues las fosas nasales son casi nulas, se precipita inmediatamente desde la atmósfera a sus pulmones. El animal parece siempre como arromadizado y sufre aquella anhelacion o estertor respiratorio, aun andando suelto i a su paso natural, mucho más si se le arrea a prisa.

Las mandíbulas son anchas y fornidas; el cuello breve, el pecho por lo común estrecho, los extremos traseros aparecen más altos que los de adelante, que son en realidad relativamente cortos. Esta imperfeccion que podría suponerse una mera apariencia proveniente de la cortedad del cuello i de la conformacion especial de la cabeza, que no se eleva ni se uniforma con el resto del cuerpo, es más ostensible sin duda en el ñato neto. En él es más notable también el adelgazamiento del cuerpo desde la cadera o pelvis, que es ancha en proporcion, hasta el pecho.

Estos animales, en virtud del empinamiento de los cuadriles o cuartos traseros, marchan inclinados hacia adelante, o andan, según dicen los estancieros, como de rodillas. Tal disposición de las extremidades, en una palabra, y la corta dimensión o longitud del cuello obligan a este ganado a caminar cabizbajo, y como en rebusca de algo sobre la tierra.

En cuanto a la índole ha reconocido ser este ganado más arisco que el común, tomando por punto de comparación entre uno i otro tambero o de lecheros, que es el más manso. Si al recoger la hacienda se aproxima el peón a una vaca ñata parida, mucho más si es primeriza, huye luego y deja al hijo, costando mucho el hacérselo tomar de nuevo. En estas circunstancias, lo mejor es no arrear las ñatas paridas, sino dejarlas andar a discreción, i que se incorporen más tarde al rodeo. Respecto a sus disposiciones instintivas son las mismas (o) más que en el vacuno común.

El ñato neto o primitivo tiene el labio superior muy corto, como recogido i tirante hacia lo alto, i la mandíbula inferior más proyectada o saliente que la de arriba. En consecuencia de esta irregular conformación quedan los dientes todos al descubierto: circunstancia que comunica al bruto un aspecto risible y chocante, un aire ridículo de satisfacción i de vana confianza.

Esta viciosa conformación del labio superior, no sólo degrada la fisonomía sino que es también perjudicial al individuo, privándole de un resorte necesario, a las veces para su sostenimiento. Es sabido que el género vacuno recoge i corta con la lengua la yerba que le sirve de alimento. Esta operación colectiva no puede verificarse sino estando el pasto a cierta altura, a pesar del tamaño maravilloso del animal para procurarse este su sustento herbáceo. Sin embargo, cualquiera que sea esta habilidad instintiva, ella es insuficiente cuando el pasto asoma apenas, i mucho más cuando seco y apocado no deja a la superficie sino tronquitos duros y pelados.

Cuando en las grandes sequías que experimentó esta Provincia, como fueron, en el presente siglo, la mortífera del año 6 i de la de los años 30 i 31 en la que perecieron más de dos millones del vacuno —por la absoluta falta del pasto más que

del agua— entonces este ganado se sirve de los labios para rastrillar, como el caballo, las ramitas más pequeñas, cualquier pajita, que por insuculenta i terrosa que sea, le puede proporcionar una miserable refaccion. La deficiencia del labio superior es un evento tan calamitoso, es fatal sobremanera al ganado ñato. Se le ha visto perecer con anticipacion al común: i cuando éste mediante la reunion labial de sustancias más o menos inertes i estrañas construía su bolo alimenticio i el material de la rumia, sosteniendo viva la luz de la vida, aunque desfalleciente —el desgraciado ñato, incapaz de una apropiacion tan ventajosa, había dejado de ecsistir en presencia de sus congéneres, aun más felices.

Por lo que respecta al pelo el más común es, y no hemos visto otro, el negro, o el overo negro.

7º “Si tiene esta cría alguna ventaja sobre las otras, por lo cual, se fomenta”.

No siendo la cría ñata ni tan corpulenta ni más fuerte que la común; teniendo, por el contrario, una fisonomía desventajosa i una apariencia encogida como raquítica, se reputa, en el pays, como inferior a la común. Por tanto lejos de fomentarse sólo se sostiene por el gusto particular de uno u otro hacendado, pero siempre en número reducido; lo común es castrar al macho ñato que llega a aparecer en algún rodeo.

El cansancio o muermo habitual en la respiración, nos parece un obstáculo para hacer de los ñatos buenos bueyes. Verdad es que hemos visto algunos uncidos particularmente al arado, i aun en carretas, pero dudamos de su excelencia, i puede ser que fueron amansados únicamente por necesidad de sus dueños.

Aunque estando gordos no tengan por la carne y el sebo de mérito real, para el matadero, sin embargo, los abastecedores los desechan por defecto en el cuero. Siendo la cabeza tan corta en estos animales, el cuero sale redondo i corto en las quijadas, cuya causa haciéndole perder en tamaño i peso, le desmejora indudablemente i esto naturalmente influye en la disminucion de su valor.

Tantas causas de menosprecio i en cierto modo de proscripcion, tantas cualidades degenerativas, en consorcio con la aprension invencible que tiene el hombre de anteponer lo más

hermoso, a lo que carece de este privilegio seductor; harán siempre que el labrador o el carretero para sus ejercicios así como el resero para la plaza, prefieran en igualdad de casos, un novillo de la cría común, a otro de la cría ñata, quedando esta condenada a la línea inferior en que le plugo a la misma naturaleza colocarla.

(En el Museo de Historia Natural
Bernardino Rivadavia).

NOTA.—Aquí termina el borrador sobre la vaca ñata. Le siguen varias páginas que ya no se refieren a dicho animal, sino a americanismos empleados en su curso. Se trata de las once voces desglosadas por Milcíades Alejo Vignati de este trabajo e incorporadas al escrito del sabio acerca del último tema: tomadas en globo, trazan un cuadro original del gaucho, sus costumbres y la vida de nuestra campaña. Sería inoficioso, pues, volverlas a reproducir en este sitio. (Ver VIGNATI, *El vocabulario rioplatense de Francisco Javier Muñiz*, "Boletín de la Academia Argentina de Letras", tomo V, págs. 434-452).

TRATAMIENTO Y CURACION DE LA TIÑA

Juan Pedro de 7 años, santiaguense, de un temperam^{to}. marcado por el predominio libioso, hijo de Pedro Toledo y de Ana María Escobar, pobres arrendatarios y labradores de las Saladas — padecía despues de tres años de una tiña mucosa esparcida p^r. la cabeza, la mayor parte de la frente y a lo largo de los carrillos, por las orejas, cuello y partes superiores del tronco. La enfermedad había triunfado de los recursos medicinales, empleados contra ella en distintas ocasiones.

Juan Pedro se vacunó p^r. primera vez el 12 de Enero de 1830 pero sin suceso. El 22 del mismo mes nueva insercion y sictomas hasta el 3 de Abril en q^e. se le hizo la última: esta produjo tres botones en el brazo derecho y dos en el izquierdo; tambien produjeron efecto tres inserciones mas q^e. se le hicieron en la parte latral. izquierda del cuello, lugar en q^e. las costras tiñosas eran mayores, mas numerosas y como encadenadas, y en donde ademas existían úlceras tan profundas y estensas como en la cabeza.

MARCHA DE LA VACUNA

Al *tercer* día los síntomas ordinarios de la infección primitiva se manifestaron con una energía estraña en el orden comun. Todo anunció desde entonces la exaltacion mas pronunciada en los fenómenos q^e. acompañan el movimiento vaccinal. La tarde del *día cuarto* el calor y el prurito q^e. se habían manifestado el día anterior, se aumentaron: las vesículas se hallaron sensblem^{te}. elevadas. El *día quinto* el picoteo vivísimo, la comezon y un calor mordicante, sobre las cisuras y su alrededor, fuertes retortijones de vientre, y un dolor pungitivo sobre el estómago se asociaron a los síntomas de la fiebre, y a una vehemente irritacion en los axilares, e inguinales. El *sexto día*, progresion febril, un fluído transparente q^e. se

había segregado llenaba y extendía las vesículas de un modo considerable. *Séptimo y octavo día*, horripilaciones frecuentes, cefalalgia, dolores contusivos en los miembros, y una convulsion gral. se hicieron sentir. Al amanecer del *día noveno* la naturaleza calmó todas las molestias por dos vómitos copiosos, varias deyecciones ventrales y un sudor abundante q^e. sobrevinieron espontaneam^{te}. El *décimo día* trajo la serenidad y la desaparicion casi total de los padecimientos, q^e. habían atormentado al enfermo. A esta misma época los botones vacunos habían tomado todo su desarrollo, y del *duodécimo día al siguiente* adquirido una maturación perfecta. El *día quince* la desecacion pustular era bien manifiesta; y el *diez y ocho*, las costras ofrecían la dureza de q^e. son susceptibles. Del *veinte y quatro* al *veinte y seis* se desprendieron, dejando en el sitio de su implantacion profundas y desiguales cicatrices.

ANOMALÍAS Q^E. OFRECE ESTA OBSERVACION

En el primer período llamado de *inercia* fueron de notar la anticipacion extraordinaria del trabajo vaccinal, sensible desde el *segundo día*; la de la inflamacion local, y de los síntomas concomitantes a este estado. *Segundo período de inflamacion*: remarcables por una irritacion eminente y precoz, por la energía y la fuerza de los síntomas febriles desenvueltos desde el cuarto día, por la estension de la placa inflamatoria que ocupaba al rededor de las cisuras de cuatro a cinco pulgadas en diversos sentidos, y por su disco sumamente irregular y prominente. Fue singular tambien este periodo, por la elevacion de los botones de cuatro a cinco líneas y por su diámetro que comprendía de siete a ocho; por la supuracion abundante que mantuvieron, sin intermision, por siete días, sin que el humor degenerase, a pesar de haberse rascado el niño varias veces (1).

Tercer período de disecacion. Fué notable el orden con q^e. se sucedieron las revoluciones de este período, particularm^{te}. por la execiva cantidad de humor amarillento y turbio q^e. arrojaron algunas pústulas abiertas espontaneam^{te}. hacia su circunferencia, en circunstancias q^e. su centro había principiado a secarse.

RESULTADO DE LA VACUNACIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD DEL NIÑO

El humor que vertían las úlceras tiñosas el primer día de la insercion variólica, era transparente y rojizo (2); todas las superficies abiertas estaban babosas, ensangrentadas e indolentes; el cutis que las rodeaba, se distinguía por su flacidez y estremado arrugamiento; los efectos generales del marasmo incipiente imprimían, ya, sobre el sugeto de esta observacion la degradacion mas completa. Este estado de fatalismo se prolongó todavía hasta el día cuarto de la insercion variólica. Desde entonces las úlceras tiñosas principiaron a hincharse y a doler: ardieron, y se sintió en ellas una comezón desesperante; variaron, al mismo tiempo, el modo y la naturaleza de su secrecion. Se espesó el humor, que elaboraban; se hizo viscoso y mas abundante y contrajo por grados una gran fetidez. El cutis adyacente a las superficies ulceradas se entumeció y adquirió un rojo erisipelatoso; las glándulas cervicales se ingurgitaron del lado en que se practicó la insercion, y se ablandaron considerablemente. Las placas costrosas desiguales y gretadas se oscurecieron y endurecieron mas, y presentaron una superficie húmeda, unida, y lustrosa sucesivamente.

A proporcion que el movimiento inflamatorio, producido por la vacuna, se fue desarrollando; se aumentó también la irritacion de las úlceras: el pus que entretenían, tomó una consistencia supurosa y escaló un hedor aun mas insoportable. La cantidad fue cada día mas crecida, y subsistió esta progresion hasta el día *décimo cuarto*, inclusive (3), contando desde el primero en que se vacunó el individuo. El *vigésimo quinto*, despues de la insercion, las úlceras cuya supuracion y mal olor disminuían gradualmente hacían nueve días, resumaron una especie de serosidad ténue y abundante, que duró hasta el trigésimo cuarto en que dieron indicios que la detensión comenzaba ya a entablarse. Las costras (de las que muchas se había arrancado el enfermo) principiaron en seguida a desprenderse con facilidad. Las aftas tan antiguas como numerosas en el interior de la boca desaparecieron totalmente. El *quinquagésimo día*, las úlceras estaban perfectamente cicatrizadas, y no se veía ya ninguna costra y el enfermo era tan solo molestado

por una irritacion sobre las vías urinarias, la cual terminó por una abundante secrecion de orina naranjada, cuyo sedimento pesado y lactericio formaba en breve espacio gruesas incrustaciones. Este estado de la orina y un catarro laríngeo acompañado de fluxion q^e. sobrevino subsistieron todavía hasta el 12 de Junio. Entonces todos estos pequeños accidentes se disiparon, y el niño Juan Pedro q^e. sesenta días antes se hallaba en un estado deplorable de consuncion, cubierto con mas de cien costras de un aspecto desagradable, y con una ulceración horrible principiaba a convalecer. La piel destruída, o desfigurada por la tiña, estaba a este tiempo perfectam^{te}. sana, aunq^e. desigual en parte, y de un color vario. Al mismo tiempo sus ojos poco antes hundidos, lánguidos, y casi tan fijos como los de una estatua, adquirían la movilidad natural, y el primer tinte o aquel brillo q^e. inaugura el color y alumbra las primeras chispas de la vida. Las fatídicas sombras de aquel rostro marchito, hondamente surcado y cadavérico, se disiparon a prisa ante los vivos de un color saludable y de esperanza. La fisonomía, la accion de los miembros, y la regularidad de todas las funciones, hacían palpables los progresos de una animación del todo nueva y pudiera decirse improvisada. Finalm^{te}. a los *noventa y seis* días las fuerzas del niño se hallaban en toda su expansion: el apetito, la digestion, el desenvolvimiento de la gordura, etc. hacían evidente la época de un completo restablecimiento, y exhibían una prueba lucidísima de q^e. la tiña, rebelde a los métodos terapéuticos, dirigidos contra ella, cedió finalm^{te}. al sacudimiento ocasionado sobre la masa humoral por la acción aumentada del trabajo vacuno: sacudimiento comprobado por los signos de aquella agitacion íntima y duradera q^e. anuncia un desarrollo extraordinario, y la eficacia de una energía irresistible en las reacciones físicas: verdadero agente q^e. impulsa y sostiene el orden y los movimientos necesarios al juego regular de los diferentes órganos, y las partes q^e. forman nuestra economía (4).

Tal es la escala, en pequeño, de las relaciones e influencias q^e. nos ofrece el estudio de este caso; y es la misma que en su competente graduacion sostiene el admirable y misterioso fuego de nuestros órganos, y que acuerda entre sí los prin-

cipios y los resortes q^e. armonizan la vida en los diversos y maravillosos aparatos del cuerpo (5).

Al terminar la descripción de este fenómeno de fisiología patológica, nos será permitido observar — por ser la circunstancia más esencial y fijante q^e. él ofrece despues de su principal resultado — que las exacerbaciones de la fiebre vaccinal se hicieron sentir especialm^{te}. sobre las úlceras, y demas partes atacadas por la tiña — ya sobre irritándolas, ya aumentando sus secreciones, y en todos los casos acumulando sobre ellos un exceso de vida, necesario para excitar una reacción favorable, y por su medio triunfar de la dolencia —; esfuerzos conservadores, movimientos depuratorios de una efervescencia intestinal y universal!, derivados de un mismo origen, y q^e. en el caso presente confirman (a no engañarnos) la exactitud de aquel célebre aforismo: “Fabris sape sanations optima causa”.

(En el Museo de Historia Natural Bernardino Rivadavia).

NOTAS

(De este documento hay un borrador, de puño y letra del sabio, y dos copias, una incompleta, que presentan algunas variantes de forma con la primera. Estas últimas acaso transcriban el original definitivo).

(1) La observacion de Mr. Dupuytren, q^e. el fluido vacuno se condensa sobre un boton q^a. se halla picado, formando globulillos duros y transparentes, aptos para propagar el contagio y transmitirlo aun mucho tiempo despues de guardado es exactísima. El humor recogido de aquel modo en el niño q^a. nos ocupa, sirvió para otros trece, en los q^e. no se advirtió novedad particular, ni nada, q^e. estorbaba la marcha ordinaria de la vacunación (en lugar de *vacunación*, *vacuna*, en la segunda copia y sigue: genuina, y cuyo producto acreditó por sus efectos sobre otros individuos su excelente calidad).

(2) Esta ve la secreción q^e. segun el testimonio de los padres del enfermo dieron spre. las úlceras, tanto en las épocas ordinarias como en las q^e. se manifestaron mas gravadas.

(3) Prescindiendo del tiempo que duró este aumento, en la cantidad del humor secretado por las úlceras, se puede asegurar q^e. el movimiento (tal como el dolor, la irritación, etc.) ya sobre las mismas úlceras, ya sobre las dolencias en gral., fué más vio-

lento y perceptible desde el cuarto al noveno día de la inserción. (En el borrador original: Prescindiendo de la absoluta duracion del proceso humoral o inflamacion puede asegurarse q. el dolor, la irritacion y todo otro accidente morboso qe. afectara las úlceras u otros órganos o sistema de órganos, fué mas violento y perceptible desde el cuarto al noveno día de la insercion). (Nota 2 en el borrador original).

(4) (3 en el borrador original) Si tratásemos esta materia con distinto objeto, o bajo otra forma, nos estenderíamos a ciertos detalles útiles, quizá a la práctica y al verdadero interés de las doctrinas. Sin embargo nos creemos dispensados de semejante tarea, no siendo ella compatible con la precisión de las descripciones médicas.

(La nota 5 viene a ser la 4 de la copia y la 3 del borrador original).

SOBRE ETHERIZACION Y CLOROFORMO

Villa de Luján, junio 20 de 1848.

Sor. D^{or}. Mariano Lozano.

No querría, mi querido amigo, ahora que segun Ovidio —jarr mihi deterior canisads pergitur otas-janque meos vultus ruga senilis arat; no querría hacerme digno del apóstrofe menospreciativo que dirigían los romanos a los doctorcillos griegos, que de puro famélicos se entrometían en todo —grircalus escrivians si ad exclum ferreris ibrt—. Siento mucho, amigo, que me eligiera V. por organo esplicativo del método eterizante, de su utilidad o perjuicios.

Aunque mi posicion excéntrica y aislada me priva de los preciosos conocimientos de que son poseedores los señores Médicos de la Capital en frecuente relacion con los sabios de Europa, y aun con los de varios puntos del continente, sin embargo, diré a V. brevemente lo que supiere de la eterizacion y mi modo de considerarlo, en cuya esplicacion se comprenderá el proceder clorofórmico, más reciente, y aunque de distinta naturaleza, casi con las mismas propiedades de aquél.

No intento dogmatizar en lo que diga, ni enseñar a nadie, y mucho menos a los médicos largamente experimentados e instruídos, el camino que deben seguir. Mi obgeto será apuntar las ventajas de una eterizacion bien hecha, y los peligros que amenazan en otra imprudentemente dirigida. Estos riesgos no los considero exajerados, desde que el amigo que puede convertirse en enemigo, sin saberlo, obra tan de cerca, y cuando puede ejercer tan callada y ocultamente sus mortales insidias. En tal caso las prevenciones nunca estarán demás, y nadie, sino un temerario, reputará las que se adopten de excesivas.

Un cristiano rancio como yo no debería mirar con buenos ojos a los eterizadores y chloroformistas y a tantos otros que

con nombres diversos vendrán en su pos, contra el GÉNESIS, que dice a nuestras venerables madres y a nuestras amadas consortes en cabeza de la asaz curiosa y fragil y en mala hora tentada y en peor hora venida Eva—multiplicarás tus hijos con dolor. Pero como los hombres a todo nos atrevemos, damos a aquel pasaje del sagrado libro estraña interpretacion, y decimos—que los dolores del parto no son dolores, al menos que no deben serlo, o que no permitiríamos que lo sean—que por el contrario son plácido y profundo sueño, insensibilidad deliciosa, risueño encanto de los sentidos estasiados, dulce ilusion de un arrobamiento beotífico. Ya ve V. que tanta ponderacion parece pulla al buen sentido: pero aunque parece pulla, no es pulla, sino hecho, verdad, realidad, vaya, una profesía ya cumplida. Entretanto los descubridores, que todo lo han previsto, tienen su disculpa en el mismo peregrino de tan bella, cómoda y humana interpretacion. Entremos en materia.

Los médicos no ignoran que el ether sulfúrico fué empleado desde tiempo inmemorial contra varias afecciones morbosas ya al exterior, ya dirigiéndolo sobre las vías digestivas, o sobre el aparato respiratorio. Inhalado por una máquina competente, ha sido útil en toses rebeldes, en la asma convulsiva, en los catarros inveterados, etc. No es, pues, este género de medicacion una novedad terapéutica, aun cuando lo sea como calmante de los dolores físicos en las operaciones quirúrgicas cruentas, y aun en otros padecimientos tambien dolorosos e incruentos.

Débese esta última descubierta a los dentistas de Boston—Jackson y Morton—quienes arrancaron sin dolor, valiéndose de aquél recurso, muelas y dientes. Nuevos y repetidos experimentos en operaciones mayores, emprendidos por los cirujanos de Norte América produjeron resultados felices, y la eterización se generalizó en el País. De allí pasó a Inglaterra esta especie de aura consoladora. En Londres Liston el primero y Lander-von en Bristol acreditaron, seguidos de hábiles y distinguidos cirujanos, el descubrimiento americano. En Francia después de Jobert de Damballe, que hizo el primer ensayo el 15 de Diciembre de 1846; Malgaigne comunicó a la Academia de París el resultado de sus experimentos en el Hospital de San Luis. En el de Boujon el D^{or}. Laugier; al mismo tiempo los Profesores Roux, Velpeau, Blanche de Rover, etc. han practicado feliz-

mente amputaciones, la extraccion de grandes porciones cariadas de hueso, la del saco aneurismático, la de tumores cancerosos, la evulsion de dientes y uñas y otras operaciones dolorosas. En el Janeiro se hizo ya a principios del año 1847 la ablacion de un pecho canceroso con buen éxito.

El Dr. Flourens leyó en la Academia de Ciencias y en la de Medicina de París una Memoria acerca de las esperiencias hechas sobre la médula espinal con el ether inhalado, y el profesor Gerdí sus teorías y esplicaciones fisiológicas sobre lo mismo. Las diatribas de Magendie contra las demostraciones de Velpeau, Laugier y demás ilustraciones francesas en cirujía, parece no hicieron sensacion ni tuvieron eco, a pesar de considerar aquél celebrado médico al ether empleado en esa forma, como un recurso funesto e inmoral, y como peligrosos los aparatos empleados en su administracion.

1º El esclarecido Pablo Dubois proclamó desde entonces que la aspiracion del ether es eficazísima para calmar los dolores en los partos laboriosos. El usó del forceps, y estrajo el fetus sin dolor. En el parto natural y aun en primíparas los efluvios ethéreos inspirados insensibilizaron a las parturientas librando sin molestia, aunque alguna de ellas experimentara síntomas alarmantes. Las contracciones uterinas continuaron durante la eterizacion con tanta enerjia que fueron percibidas por la mano aplicada al hipogastrio.

Después de aquellos primeros tiempos el nuevo método siguió ganando terreno en Europa. Tengo el aparato que usa hoi en París el afamado Blandin y otros eminentes cirujanos, cuya estampa registra el correo de ultramar de Enero último. El puede servir tambien para la administracion de cloroformo.

Jobert de Damballe que hizo multiplicándose esperimentos sobre la eterizacion divide el proceso en tres tiempos—los mismos que a su vez se pueden distinguir con el cloroformo. En el primero la respiracion se acelera y el pulso se hace frecuente. Este, que se elevó segun otros observadores a 174 pulsaciones en un minuto, no pasa, en un término medio de 100 a 110 en el mismo espacio de tiempo. La alegría y a veces el delirio se suelen manifestar en ese período.

En el segundo el torpor es mas pronunciado; el pulso y la respiracion se abaten, la audicion se perturba, zumban los oídos.

El D^{or}. Gerdi observó en sí mismo que la olfacion y gustacion y aun el tacto no se paralizan por el ether. Él aseguró que los actos de su inteligencia se mantuvieron ilesos aun estinguida casi totalmente la sensibilidad general. M. Velpeau confirma esta asercion con el siguiente hecho estampado en la Gaceta médica. Uno de sus discípulos se ha familiarizado tanto, dice, con la inspiracion del ether que dirige a su voluntad los fenómenos. Él la suspende, cuando permaneciendo aun la inteligencia y el movimiento voluntario, la sensibilidad general se ha ya estinguido.

Concebimos finalmente, dice muy juiciosamente, el Archivo Médico Brasilerio, de cuya científica publicacion tomamos estas noticias, que una respiracion firme puede hasta cierto punto retardar la perturbacion de la inteligencia. La voluntad facilita singularmente la aparicion y desenvolvimiento de los fenómenos. Haciendo abstraccion de estos hechos, que no parecen del todo averiguados, y a los que llamamos la atencion de los psicologistas, conviene hacer observar que en la mayoría de los casos la inteligencia se perturba desde que la insensibilidad ha llegado a cierto grado.

Tercer período—Estupor, palidez de la cara, estremidades frías, gran relajamiento muscular, pulso lento a veces filiforme, insensibilidad cadavérica.

No obstante que se hayan podido manifestar estos tres períodos en algunos vaporizados y que ellos sean más o menos conformes con lo que notó en sí mismo el farmacéutico M. Debreil, quien se sujetó voluntariamente al experimento, sin embargo, no se advierte en lo general esa sucesiva y graduada correlacion de fenómenos. En unos bastan pocas inspiraciones para producirse diferentes grados de insensibilidad, sin pasar por la eccitacion. Preguntado un enfermo que cayó desde el principio en insensibilidad completa, al cual operó Velpeau de un tumor canceroso en una pierna. ¿Qué había sentido? contestó— He sido bien dichoso todo el tiempo que ha durado este estado. Otros permanecen eccitados todo el tiempo que se invierte en el proceder.

Se ha notado, que aunque raros, los casos de eccitacion permanente han sido, cuando se presentaron, acompañados de graves novedades las cuales, con razon o sin ella, se han atribuído

a la imperfeccion del aparato, o a una inhalacion mal hecha. Pero ¡oh opus, hic labor!

M. Debreil sintió a poco de principiada la operacion un calor agradable en la parte inferior de la médula espinal, que luego se extendió a lo largo de los miembros abdominales y por el aparato génitourinario. La sensación de calor haciéndose mas intensa subió a lo largo de la médula hasta el cerebro; entonces la cabeza se puso pesada, fué grande la tendencia al sueño; el zumbido de oídos impedía oír los sonidos aun más cercanos. Las ideas que hasta ese momento conservaron un orden perfecto, fuéronse poco a poco confundiendo a despecho de los esfuerzos que hacía por conservar firme su inteligencia. Transportado, últimamente, por sueños vagos a un estado delicioso, perdió del todo la conciencia de lo que pasaba a su alrededor, y desde entonces imposible le fué valorar las mudanzas que se operaron en él.

La clasificacion de Jobert, dice el estimable periódico ya citado, parece exacta en la generalidad de los casos... aun cuando cualquiera de los tres períodos pueda revestirse de formas variadas de un individuo a otro. En este punto se asemejan mucho, añade, los efectos del ether a los del alkool. Si se embriagaran doce individuos con vino champagne, no se tendrá una observación idéntica; lo mismo sucederá embriagándose con el ether sulfúrico y añadimos aun con el cloroformo.

En aquellos individuos en quienes se manifestó la eccitacion parece que se activara, o se activa en efecto, la circulacion interior como lo demuestra el batir mas presuroso del corazon y el de las arterias principales. Si este resultado que se creería anómalo en la accion estupefaciente del ether inspirado, fuera constante, sería uniforme en esta parte el obrar de ese espíritu con el opio. Pero tal eccitamiento en la circulacion no depende del aumento de fuerza en órganos realmente debilitados, sino al retroceso de la sangre al interior, a consecuencia del entorpecimiento que experimenta su curso por los vasos filiformes esparcidos por la periferia. El corazon redobla entonces sus pulsaciones con el fin de remover el impedimento, que se opone al libre giro del líquido circulante. El frío intenso que contrae el sistema capilar causa aquel efecto por la estructura que determina en el calibre de esos pequenísimos vasos: por el opio y

probablemente el ether y el cloroformo los dilata, y aflojan la tonicidad de sus paredes, y a tal punto aminoran su accion que se hace imposible, abatidos al extremo, que la sangre los penetre, o que se rehagan sobre ella para darle movimiento.

Las nociones que preceden son suficientes para dar idea de los efectos de ese principio en la economía y de su influencia favorable sobre los dolores por desgracia tan crueles en las operaciones quirúrgicas y aun en varios estados fisiológicos del cuerpo. Tomando, pues, por tema esos mismos antecedentes y otras observaciones y noticias sobre eterizacion y el uso del cloroformo creo ante todo que para usar de ellos con buen eccito es racional y absolutamente necesario abandonar toda idea entusiástica y de ecsagerado proselitismo—adoptar el recurso terapéutico, pero sin fe ciega en él, sin reputarle como el arquetipo infalible del bien. Para aceptarle en su categoría benefactoriz se agolpan los resultados (si es verdadero todo lo que se dice) cuando manejada la operación por profesores instruídos y experimentados; para temerla cuando no basta recordar lo que decía Virgilio a las pitonisas animadas por el humo profético—*subito non vultus, non color unus*—de repente sin color, velado el rostro con las pálidas sombras de la muerte. Esta pintura, aunque poética, es fiel y representativa del imponente final clorofórmico y de la eterizacion. Si en ella la cesacion del dolor físico debe animar y tambien congratular al Médico encargado del delicado y precioso destino de reconciliar al hombre con la vida y la salud; la palidez y la frialdad, la suma flacidez y resolucion de los miembros, la misma insensibilidad que tanto se acercan al estado cadavérico, deben imponerle la conducta mas circumspecta para provocar la muerte, donde se creyó encontrar la calma y la destruccion de un dolor acerbo.

Si la eterizacion y aun el chloroformo han producido accidentes funestos, es, entre diversas causas ocasionales del insuceso, por haber fiado demasiado en esos medios o por descuidar precauciones que la naturaleza de estos, su modo especial de obrar y la actitud funcional de los órganos que reciben su accion ecsijen se tengan presentes en todos los casos y circunstancias. Precediendo a la sensibilidad perceptiva el temperamento a la idiosincrasia que reclaman naturalmente el empleo de distinta porcion gaseosa —la plétora o la debilidad acciden-

tal—una fortuita pero inminente disposicion nerviosa—la dilatacion mucho mas las aneurismas de los grandes troncos sanguíneos—las afecciones al corazon que originan coartacion en la respiracion, absoluta necesidad de inhalar el aire libre—el estado sincopal o el vértigo a consecuencias de las simpatías de otros órganos con el cerebro o por lesiones propias a su sustancia—tantas otras molestias en fin de raíz semejante, ¿no modificarán en gran manera la administración de esos gases o no la contraindicarán, no regularán el tiempo de la aspiracion, las suspensiones o la discontinuacion en ellas, durante una larga y penosa operacion? Aun cuando la máquina de M. Blandin, (sin duda la mas perfecta) tenga una válvula o graduador numerado para la ascension mas o menos abundante de los efluvios espirituosos y para la entrada del aire atmosférico, el operador o el asistente al aparato o los dos a la vez, no deben descuidar un instante el pulso, los latidos del corazon respecto a su mayor o menor lentitud y fuerza, la disposicion geeral de estas y del color, la frialdad del cuerpo, etc. Por sabia que sea la prevencion escrita, que acompaña al aparato, para que en una operacion semejante, se ponga la válvula a su mitad, o se separe de todo punto la embocadura del operado, ¿no podrá suceder que habiendo inobservancia en orden a las condiciones especiales en que se encuentra, fueran demasiado tarde ejecutados los movimientos de la válvula y la remocion de la embocadura?

Todavía insistiré sobre ciertas consideraciones que se deben tener presentes en esas inhalaciones. Sabido es que el opio obra mas eficazmente sobre los sanguíneos y atléticos, que sobre los linfáticos o nerviosos. Estos temperamentos en quienes la sensibilidad está mas al exterior, me parecen menos impresionables por la influencia de aquellos principios que los biliosos y sanguíneos en quienes predomina la sensibilidad interna. La temperatura atmosférica debería, por muy extraño que parezca, tomar su lugar en esa administración. En tiempo frío cuando la sensibilidad es repelida al interior, se necesitará, en igualdad de circunstancias, una mas corta inhalacion para obtener el mismo efecto, que cuando el calor atrae al exterior aquella propiedad de la vida animal.

El ether, o el cloroformo aspirados parecen que reunieran

las propiedades de los hipnóticos pues provocan el sueño; y las de los anodinos cuando calman los dolores. Por esta clasificación se ve, que esas sustancias así administradas, salir mas bien que entrar en la línea de los estupefacientes. Así debe considerárselas a lo menos en ese proceder, ya que él no se dirige a destruir movimientos violentos y desordenados, sino a apagar las propiedades de la vida animal o cerebral.

Para llegar a la ejecución de este objeto se ofrecen dos caminos. El uno estupefaciendo esas mismas propiedades o el sensorio general o las sensaciones, el otro sumergiéndolo en la inanición o completo desfallecimiento. El primer estado lo producen los narcóticos; el segundo sucede, cuando por el exceso del dolor, que abate al infinito la potencia nerviosa, se destruye él a sí mismo, o se agota. Muchos desgraciados se han dormido en medio de los mas atroces tormentos, que en su ciego furor dictó el fanatismo o la tiranía de uno de esos crueles verdugos. Un alma fuerte dominada por el orgullo concentrado o por una pasión exaltada puede devorar el dolor o sofocarlo. Los maníacos, algunos histéricos, los visionarios ascéticos, los mártires de todas las religiones que entran en un verdadero e intenso paroxismo nervioso, o aquellos a quienes absorbe una contemplación misteriosa o profunda ofrecen un ejemplo asombroso de insensibilidad.

La aspiración, pues, de ese espíritu por algunos instantes o cuando mas pocos minutos dirige su influencia sobre el cerebro, y causa hasta cierto grado la suspensión del fluido nervioso de lo que debe resultar su no distribución por las diferentes partes del cuerpo. Entonces las sensaciones (percepta) se alterarán; sobrevendrá la disenteria o su abolición—la anestesia o pérdida del movimiento; se desordenarán los actos y determinaciones de la voluntad, las ideas. Pero si, según las observaciones del Dor. Gerli, la gustación, la olfacción y el tacto propiamente dicho no se paralizan por la acción del ether—si por las de Velpeau ella no priva la facultad de ver, de oír, y de reflexionar—si esas aseveraciones y las estampadas en la Gaceta Médica son positivas, los eterizados conservan la conciencia moral de lo que aquellos sentidos y activos transmiten hasta el alma.

Tales hechos, aunque extraordinarios, una vez admitidos se

sigue que varias de las operaciones del entendimiento subsisten en su estado fisiológico, mientras la sensación del dolor, la más cruel de cuantas afligen al espíritu, o bien a la masa encefálica, foco de toda percepción, centro de todas las sensaciones, yace amortecida. Indiferente sería para eso que la transformación en esta de las impresiones, fuere por un acto propio del alma o por un movimiento del cerebro. Para explicar el modo como un fenómeno semejante se efectúa, sería necesario suponer que la acción etérea o la clorofórmica obran precisamente sobre aquél punto del cerebro, que es el asiento del dolor que la vierte y la estingue dejando ilesas las otras partes de esa noble masa, las cuales continúan en el ejercicio de sus funciones. ¿O es acaso lícito presumir que el cerebro en perfecto collapsus (razón por la cual no siente el dolor) la médula espinal percibe las distintas impresiones, que transmiten el oído, la vista, etc. que juzga y delibera sobre ellas?

Si la naturaleza interior o intelectual percibe, es porque la exterior o animal le comunica sus impresiones, y no deja de ser extraño, que embargados los órganos de la sensación dolorosa no lo estén los que participan los demás efectos o movimientos. Si tal fenómeno se realizara, serviría de prueba parcial a la opinión de M. Romiguere, que acuerda al alma una potencia original, independiente de los sentidos, que la hace creadora de todas las ideas sin el concurso de las sensaciones. Podría decirse, siguiendo las doctrinas del mismo filósofo y el aserto de aquellos dos célebres médicos, que la alma animal queda adormecida en la inhalación mientras vela la inteligente o espiritual.

De cualquier modo resulta de los hechos tomados en punto mayor que el éter y el cloroformo obran más o menos eficazmente sobre el órgano encefálico: por esta razón es que destruido en una larga inspiración el posible equilibrio entre la sedación y la reacción cerebral—cuando falló este medio de salir de la anestesia encefálica producida de aquél modo, el resultado soporoso que continúa, es probable que acarree resultados funestísimos, pues falta la reacción sucesiva y esencialmente vital de los nervios sobre el cerebro y de este sobre aquellos. Posible sería que sobrevinieran derrupciones de la sustancia cerebral, derrames serosos en sus cavidades, la dis-

tencion de sus vasos a consecuencia de la estagnacion sanguínea: paralización de varios plecosos o centros nerviosos, quizá de algun tramo de la médula espinal. ¿Y no es verdad que la suma postracion de fuerzas, la percepcion confusa, o la impercepcion de los obgetos, segun varios cloroformistas el entorpecimiento, el sueño, provienen probablemente de cierto grado de congestion cerebral? Y en el desgraciado caso que esta no se disipara, como en la Parkinson, ¿cuáles son los alexifarmacos que conocemos, qué seguridad prestan los que se conocen, para destruir la accion deprimente o asténica: la congestion en uno o mas puntos para imprimir a los órganos su accion, fortificarlos o devolverles su tonicidad normal—a los músculos su irritabilidad y contractilidad —o su motilidad, si se me permite la espresion?

A una u otra de estas causas debió su muerte en Inglaterra la infortunada Ana Parkinson. Léase a este respecto en un número del Centinela del Janeiro del año 1847—“Ya el ether principia a hacer de las suyas, en esta ocasion comportose muy mal, porque no solo causó la muerte—o não e brincadeira—dice el periodista, o lo que castellanamente—no es broma, sino que ni aun privó a la paciente del dolor durante la operacion—. La Parkinson duró tres días entre el sueño y la muerte, y perdió la vida, sin que se pudiese conseguir restituírle los sentidos. Los gemidos que dió durante la operacion y las contorsiones de sus facciones indicaban que sentía el dolor. La autopsia demostró que la operacion fué perfectamente hecha, y a mas, que ningun órgano importante fué leso, a no ser el cerebro sobre el cual la asficia del ether ejerció la desastrosa influencia, que ocasionó la muerte”. Este hecho, aunque falto de detalles demostrativos y lógicos bajo varios respectos, unido sin embargo a otros de igual naturaleza, produce el convencimiento del peligro de semejantes operaciones, y previene del tino y circunspeccion que es necesario emplear en ellas.

De otra parte el ether o el cloroformo imprudentemente aspirados pueden orijinar secundariamente alteraciones en la circulacion capilar, desórdenes en las propiedades de los tejidos, concentracion en los vitales. Sobre todo congestiones menos temibles (fuera de los dichas) sobre el sistema de los vasos mínimos, que sobre las vísceras del pecho y del vientre.

Cuando la excesiva decoloracion de la piel, su frigidez y marchitamiento en el último período de la aspiracion, o en la aspiracion perfecta, indican la repulsion al interior de la circulacion capilar. ¿Quién no reconoce el inminente peligro de que la sangre, que experimenta un obstáculo invencible en la debilidad de los minutísimos vasos distribuídos por el cutis y en diferentes órganos del cuerpo, refluya violenta y preternaturalmente sobre aquellos órganos, y cause daños tanto mas considerables, cuanto es mayor la falta de relacion entre ellos y la sangre que les llega?

Estos son los perjuicios que puede experimentar el cerebro y otras partes; y aun cuando sean ellos de suma gravedad, no son, sin embargo, todos los posibles. Como se trastornan momentáneamente las funciones animales y las de la vitalidad orgánica, aun en las operaciones felices, es muy problemático el decidir por donde principió la muerte en una eterizacion adversa, si por el corazón, si por el pulmón o por el cerebro. Por que si ella ocasiona un verdadero síncope (no importa al caso que la muerte comience en este precisamente por el corazón); si ella ocasiona, y esto basta, pérdida de las sensaciones, de la locomocion y de toda funcion volitiva; difícilísimo parece en este desorden propio del medio operante y sin lo cual sus efectos serían nulos, descubrir el órgano que primero sucumbe, o al cual abandona la vida antes que a los demas. Alguna vez iniciado por el cerebro, como se mencionó, causará la apoplejía; otras será el corazon el que primero cese sus contracciones; probablemente en las mas el pulmón (y aquí me detendré otro momento) suspenderá la funcion respiratoria, siendo entonces consecutivo al eclipse de los otros grandes centros de vida y accion.

Pero como la asficia de superveniencia en toda probabilidad mas frecuente que esotras lesiones al corazón y cerebrales, pueda resultar lo mismo de la inhalación de un producto químico o de un elemento volatil pernicioso, que de un fenómeno mecánico —conviene averiguar, si la accion del ether o del cloroformo aspirados mas allá de lo que permiten las condiciones individuales o el estado particular de vitalidad son o no capaces, en ciertos casos, de provocar sucesiva o simultaneamente una u otra de esas terribles actualidades.

Nadie puede atribuir a esos medios las propiedades, en toda circunstancia, insalubres y aun mortales de los gases característicamente deletéreos; pero su aspiración imprudentemente conducida irritando el pulmón, estimulándolo con exceso, no sólo completaría el desarreglo de sus funciones en padecimientos bien sea directa, o solo por la compasión o el *consensus* con los demás órganos, sino que en último resultado originaría una asficia tal vez letal. El Médico que debe apreciar el menor quilate en el valor de la vida, advertirá que aun cuando entre un principio y los otros se interpone una diferencia inmensa de naturaleza, sin embargo, esos gases esencialmente asficiales, tienen de común con el de ether y el cloroformico que antes que estingan la vida y al principio de su aspiración, procurando lo mismo q^e otra en grande o continuada de esos fluidos; el vértigo—la inacción muscular—la pérdida del conocimiento y otras anomalías semejantes.

Este principio de uniformidad en medios tan diversos, demuestra ya la incoacción profundamente alteratriz del ether y del coloroformo; la coacción q^e continuada hará probablemente germinar el fenómeno, y cada instante que pasara mas y mas alarmante y serio. Por que cierto es que los movimientos químicos de la respiración se interrumpen en un grado proporcional a la dificultad que opone el pulmón a la entrada del aire y al pasaje de la sangre por él. Y de otra parte, ¿quién ha calculado hasta donde sustrae la inspiración, no mas que de dos o tres minutos y con de menos tiempo el principio vital no ya del aire ambiente, sino del contenido en el reservorio de la máquina, que es el único pábulo de la respiración? Y si realmente sucediera la absorción de los nuevos principios al torrente circulatorio ¿hai quién asegure, que ésto se verificará sin grave y universal daño al organismo?

Pero no es esto todo, no es la asficia por irritación ni por defecto de aire respirable lo que hay tanto que temer en la etherización o cloroformación dilatadas. Es la asficia mecánica, la asficia por inercia de las potencias respiratorias lo que amenaza con premura imponente y con mayor peligro que la producida por la otra causa o por irritación. En una inhalación perfecta es conservada la inacción muscular; participan ne-

cesaria y naturalmente de tan estremada postracion los músculos que en considerable número trabajan en la inspiracion, bien sea directamente aumentando todos los diámetros del tórax, bien indirectamente moviendo y elevando solo las costillas. ¿Qué de estrañar es entonces que en deficiencia la contraccion voluntaria de los músculos inspiradores; supremamente debilitados todos los sistemas; cuando es mas o menos dificil o imposible satisfacer la necesidad orgánica de la aprehension del aire indispensable a la hematosis o sanguinificacion; qué de estrañar es, que sobrevenga la asficia y hasta una muerte no menos pronta y real, que la que pudiera ocurrir por lesiones profundas del cerebro o del corazón?

El pulmón comprimido por la armazón osea que dejó de dilatarse lo que es regular; no penetrado suficientemente del fluido venoso, deja de efectuar su arterializacion, o no le convierte en sangre vital. Por el contrario, sobrecargándose la sangre de cualidades venosas en proporcion que la respiracion se hace mas lenta y laboriosa, sucede un ecceso de carbonizacion, que apaga no solo la vitalidad de aquel órgano, sino tambien la de los demás por donde circula. Así es, como perdido enteramente el equilibrio de la circulacion o la proporcion entre la sangre que afluye al pulmón y las inspiraciones que debían autorizarla, la asficia es menos un producto químico que un fenómeno primitivamente mecánico.

El corazón, por otra parte, debilitado o impotente contra un agolpamiento anormal de sangre venosa que le fatiga y rinde, tal vez con analogía a lo que se observa en la plétora eccesiva, la estagnacion en las cavidades derechas viene a ser enorme e impediendo a las funciones propias de esta entraña. Las que pertenecen al sensorio, se aniquilan en segundo término por falta del estímulo, que debería imprimirle la sangre arterial u oxigenada, que el corazón cesó de embiarle. No obsta para que la muerte acaezca en este caso las mil graduaciones de la respiracion—el que el hombre pueda vivir algun tiempo por pequeñas inspiraciones—ni el que en la respiracion ordinaria no se empleen todos los músculos inspiradores. La muerte sobreviene y debe sobrevenir a pesar de estas pequeñas entidades vivificativas. Si ellas permiten vislumbrar en muchos casos

desgraciados un siniestro destello de existencia, es al traves de las congojosas angustias de una agonía horrible.

Se dice, aunque podría ser sin prueba suficiente, que el diafragma ejecuta sus contracciones durante la eterizacion. Si fuera esto siempre observable, este músculo no solo escapa a la general relajacion (aun cuando el no ser anteriormente voluntario) sino que tambien invierte su ritmo funcional, si es que el sueño por ether se analogiza con el sueño natural o fisiológico. En este descansa el Diafragma mientras los intercostales desempeñan casi exclusivamente la respiracion. En la vigilia por el contrario el *septum transversum* dilatando principalmente al espacio vertical del torax, la efectúa casi por sí solo. Por otra parte, los músculos intercostales y los demás que se emplean en la elevacion de las costillas, yacen paralizados o semiparalizados durante la aspiracion del fluido; y esta causa de impotencia equivale a una ligadura, que impidiera al Diafragma ejercer movimientos de ampliacion sobre la cavidad pectoral.

A pesar de todo lo espuesto, asociando la razón a la libertad del discurso ¿no podrían elevarse dudas contra la insensibilidad real en ciertos casos por el ether o el cloroformo, cuando muchos operados han dado muestras de sentimiento, aun siendo la aspiracion, a no dudarlo, perfecta? Desde que conservan algunos sentidos su actividad, mientras ella dura, segun Velpeau y Gerli, ¿que de estrañar es, que suceda eso mismo con la sensacion del dolor físico, en circunstancias de imposible apreciacion? Entonces la amnesia o la perdida momentánea de la memoria que no recuerda la impresion del dolor que se sintió como no recuerda, aunque no sea exacta la semejanza, un maníaco o un demente la del que pasó por él; pudiera confundirse con los insensibilidad real, apareciendo como dependientes de ella aquellos fenómenos solo debidos a la incomemoracion del cruel dolor instrumental. Se siente, pero se olvida la sensacion—lo mismo que se apercibe un alfilerazo o un golpe en sueños, como lo notan los circunstantes por los movimientos del dormido sino que este lo recuerde al despertar. Al menos los gritos, la inquietud, los retorcimientos y la gesticulacion estraña y dolorida que se observan en varios operados, sin que pasado el sopor lo recuerden, dan motivo a sospecharlo así. Esos movi-

mientos no son de ningun modo automáticos o el resultado de las propiedades orgánicas o de tejidos, como los del rostro de una cabeza separada del tronco, que se contrae y gesticula de distintos modos. Tales ademanes son isócromos con los cortes del cuchillo que hiende y divide acá y allá: por consiguiente parecen provenir de la no total anulacion de la sensibilidad animal. Esta conjetura pudiera merecer la atencion de aquellos facultativos cuya posicion y genio les permite el mas frecuente uso de esos nuevos principios.

Ellos es de presumir, tengan todavía una aplicacion importante y útil aunque mui proporcionada en otras varias dolencias. En el tétano, por ejemplo, para destruir la irritacion nerviosa, y relajar la tension y la contractibilidad muscular. Pero siendo en esta afeccion tan pronunciada la ecsaltacion de las fuerzas, pudiendo ecsistir en ella congestiones amenazantes, a pesar de los medios depletorios empleados con anticipacion, su uso se hace por lo mismo mui delicado. Conviene en este caso calmar sin narcotizar—eccitar la reaccion sin estimular demasiado—procurar, en fin, la disminucion de la rigidez muscular y de la tension cutánea, promoviendo oportunamente varios fenómenos solutivos.

Sobre todo la eterizacion que reúne de una parte la energia del medio, y de otra la vitalidad de los órganos sobre quienes obra, tendrá efectos incontestablemente saludables en las operaciones quirurgicales que ecsigen suma quietud y aun tranquilidad moral de parte del enfermo. En la cystotomía, una de las operaciones, sea dicho de paso, mas dolorosas de la cirugía—en las heridas del pulmón—en el descenso de los intestinos o en todos grados del bubonecele—en las grandes hemorragias—en las operaciones en que se haya de dividir una gran porcion del cutiz, trámite el mas doloroso de toda operacion instrumental.

Respecto a la aspiracion del ether en las del parto; es decir, en aquellos que se emprenden para la simple extraccion del fetus; si entonces la contractilidad orgánica del útero o la irritabilidad Halleriana estuviese del todo abolida o en gran torpor la misma contractilidad de tejido; en tal caso, siendo el dolor latente y oscuro, aquel recurso viene a ser inutil. Paralizada con aquellas propiedades la potencia nerviosa de ese órgano no se descubre, en la cesacion presente del dolor, el

objeto de tal medio. Antes sería posible aumentar por el, con la inercia de la economía, la particular de la entraña. Mas en las grandes y terribles operaciones la serifisiotomía, la historotomía, y cuando hubiera que causar intensos dolores por la division de grandes tejidos: una medicacion que insensibiliza, será precisa, cuando atendido lo espinoso de las circunstancias, ella fuera administrada con la mayor reserva.

Por lo demás, numerosos hechos (aunque siempre en mi desvalida opinion esepcionales y mui esepcionales) confirmados por muchedumbres de testigos, que se dicen sin tacha, prueban que el parto natural se ha consumado, mientras la mujer permanecía sumergida en un sueño profundo causado por los narcóticos, o por las licores espirituosos, y alguna vez durante un ataque apoplético. Bien sabido es que la contractilidad orgánica sensible, lazo cuya influencia se verifica la expulsion del fetus y de sus dependencias, nunca es mas activa que durante el libramiento. Ella sobrevive todavía a la `estincion de la vida general, como lo demuestran los partos acaecidos despues del deceso de las embarazadas, cuando el producto en algunas no salió a luz hasta pasadas treinta o mas horas de aquel evento desgraciado. El cuello uterino ha conservado sus contracciones normales y se ha ocluído en algun caso, despues de la yaculacion del fetus, y antes que tuviera lugar la de las secundinas.

Estos hechos demuestran que las contracciones de los músculos abdominales, sujetos casi en todos sus movimientos a la voluntad, y las del Diafragma son meremento o auxiliares del parto, y no esenciales, de todo rigor, en él—que la contractilidad orgánica sensible del útero no se estingue en muchos casos, aun despues del aniquilamiento del total de las propiedades vitales. Por esta causa el corazón, músculo hueco como el útero y que es actuado por esa misma especie de contractilidad, palpita mucho tiempo despues de su avulsion o arrancamiento.

En resumen: cuando se pueden esplicar los hechos ya recogidos por nuevos y multiplicados hechos; cuando se demuestre por el encadenamiento de fenómenos invariables un resultado único; será entonces que la propinacion del ether o del cloroformo, en el parto natural, asegurará su tiempo, y proporcionará la ocasion de que se glosen sus efectos en una teoría, que la haga apreciables y sensibles a todos los ojos. Entretanto el solo deseo

de aliviar los dolores naturales, no autoriza ese procedimiento, y solo en circunstancias extraordinarias habrá de adoptarla un comadrón habil e instruído. La naturaleza quiso, que esa funcion fuese la mas dolorosa de la economía animal; que ese dolor apareciera distinto de todos los demás dolores morbosos; y la experiencia que debe aclarar uno por otros los hechos, y comentarlos solidamente, tiene solo derecho a pronunciar sin réplica—si al suspender artificialmente el rendimiento fisiológico, hai que temer o no daños sobre la parturienta, o si el proceder aspiratorio es en todos o en determinados casos útil o al menos inocuo. El último punto, del último rango de sus verdaderos amigos lo ocupa, y lo reclamaria siempre.

FRANCO. JAVR. MUÑIZ

(En el Museo de Historia Natural
Bernardino Rivadavia).

POLEMICA DE MUÑIZ CON VELEZ SARFIELD

El 21 de Enero de 1856, el Sr. Herman Wineberg se dirigió por nota al Sr. Ministro de Gobierno: D. Valentín Alsina, manifestando interpusiera sus oficios para que la Facultad de Medicina le concediese rendir un examen de idoneidad que certificara sus aptitudes en el arte de la Dentistería. Agregaba, que la Facultad se negaba a concedérselo por no poder exhibir su diploma, obtenido —según él— en una Facultad de Europa.

El ministro Alsina pidió informes a la Facultad y ésta, invocando la letra de su reglamento, manifestó que “Era condición indispensable para ser admitido a examen de Dentista o de cualquiera otra profesión el que se acompañe previamente el diploma de una Escuela o Universidad conocida”.

“No pudiendo el Sr. Wineberg presentar —agregaba— ni tampoco certificar dichos estudios, la Facultad considera que no es posible concederle la gracia solicitada, estando al texto del Reglamento y también por no haberse concedido a otros muchos que se encuentran en igual caso”.

F. J. MUÑIZ

Esta providencia no satisfizo al Sr. Ministro que solicitó la opinión del Sr. Asesor de Gobierno D. Dalmacio Vélez Sársfield. Éste se expidió en los términos siguientes:

Exelenticimo Señor:

El Reglamento de la Facultad de Medicina respecto á ejercicios que no sean de la primera importancia como Médicos y Círujanos no debe tener esa exigencia en su cumplimiento que no permita separarse un ápice de él, aunque se presenten razones poderosas en algunos casos especiales, pues que el tiende á limitar un Derecho natural, el mas conveniente á las Sociedades, el de la libre industria. Generalmente está establecido que ningun médico se presente á ejercer la profesión en un país estrangero sin llevar sus títulos correspondientes por importancia y consecuencias del ejercicio de esa profesión; no así los dentistas á los cuales en toda la Republica Argentina jamas se les ha exigido, ni títulos ni examen, y creo que en muchas partes del mundo pasan también inapercibidos. No es extraño pués, que D. H. Wineberg no cuidase de traer títulos de idoneidad en su profesión, cuando como dice no se le exijían en otras partes. Yo creo, pues, que el examen que el ofrece dar garante al publico de su capacidad en su ejercicio de Dentista, obligandole para solo llenar la letra de un mal reglamento que en el termino de un año presente á la Facultad los títulos que dice que puede presentar.

Buenos Ayres Febrero 5 de 1856.

DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD

Emitida la opinión del Sr. Asesor se dispuso la siguiente providencia:

Febrero 7 de 1856.

“Conforme con el precedente dictamen asesorado, téngase por resolución en este asunto: al efecto vuelva este expediente a la Facultad de Medicina, haciéndose saber al interesado por

Secretaria la presente resolución que se transcribirá al Asesor y al Fiscal, con copia del dictamen asesorado”.

ALSINA

En esa forma se ordenaba a la Facultad que, contrariando los principios reglamentarios que la regían, se tomara examen de competencia al Sr. Wineberg.

Este requisito se cumplió, pero la Facultad creyó necesario elevar su voz de protesta y lo hizo por nota el 21 de febrero de 1856.

He aquí el tenor de la misma que firma el Presidente de la Facultad D. Francisco Javier Muñiz:

DEL LIBRO COPIADOR DE CARTAS DEL AÑO 1852
FACULTAD DE MEDICINA

Buenos Aires 21 de Febrero de 1856.

Al Señor Ministro de Gobierno:

La Facultad de Medicina al prepararse a dar cumplimiento al Superior decreto de 7 del corriente por el que se le ordena ecsaminar á Dⁿ N. Wineberg titulado Profesor Dentista ha sentido la necesidad de someter previamente a la consideración del Superior Gobierno los gravisimos males que pueden seguirse á la salud pública de la adopción del consejo dado por el Señor Asesor en una materia que ciertamente no ha meditado y que es el único fundamento en que se apoya la superior resolución citada. La responsabilidad de la Facultad y la conciencia de todos sus miembros quedará á salvo con las siguientes manifestaciones que omitio en su anterior informe porque creyo bastante hacer notar la infracción del Reglamento. No contribuirá tampoco con su silencio á consignar los malos precedentes que contra este mismo Reglamento y contra la salud publica establece la inconsiderada vista del Señor Asesor.

En este asunto no se presentan razones poderosas, ni un caso especial, como presupone la vista, que persuadan la necesidad á la justicia de hacer ecepción en favor de un merito

sobresaliente. Las recomendaciones de Wineberg son las que él mismo podrá darse, la Facultad no tiene al menos noticias de ningun invento ó producción que lo distinga ó particularize en su arte ó fuera de él. No es cierto que la ecsigencia del Reglamento se dirija á limitar como espresa el Señor Asesor un derecho natural el de la libre industria se dirige por el contrario á asegurar el derecho natural de la conservación de la vida: el primero de todos los derechos. Un mal dentista puede ocasionar hasta la muerte practicando con ignorancia ciertas operaciones graves que en si misma ya por complicaciones constitucionales ó por las que presentan dolencias del momento. Pasó el tiempo del empirismo aneso á la infancia del arte del Dentista hoy debe el tener casi los mismos estudios elementales que el Cirujano debe saber Anatomía y fisiología y conocer la Patología interna; pues en muchas enfermedades de la boca tendría que hacer la medicina interior fuera de sus conocimientos mecánicos en la orfebreria y sobre distintos metales.

El Reglamento ecsige como garantia de ese primer derecho de conservación los estudios especiales que son del caso, hechos en la Escuela de Medicina y tres años de practicas con un Profesor del ramo. Pedir á un extranjero á mas del ecsamen en que no todo se puede preguntar ni dar testimonio de saber cuanto es necesario, un titulo que acredite suficiencias en repetidas pruebas teoricas y practicas, que sirvieran de escala á la revalida: no es coartar la libre industria, es garantirse prudentemente de un saber mas estenso y sucesivamente comprobado. Ese arte delicado entró hace tiempo en el dominio de la ciencia para no servir mas de libre industria al charlatanismo grosero de embaucadores ambulantes. Y no se diga mas: que un ecsamen de Dentista es una prueba suficiente mecanica y cientifica porque decirlo seria confesar, que no se sabe lo que se dice.

Puede ser qué en la Republica Argentina como dice el Señor Asesor ó en las hoy Provincias Confederadas no se hayan ecsigido Titulos ni ecsámenes á los Dentistas porque en esas Provincias, sino en todas en su mayor parte ni hubo jamás Policia medica ni distinción de categorias profesionales, ni escuela ni cosa parecida; pero en Buenos Ayres no ha sido así. El Protomedicato y el Tribunal de Medicina que lo sustituyó, ecsigie-

ron los mismos comprobantes que hoy el Reglamento de la Facultad, y todos sin ecepción, desde el primer Dentista que llegó á este Pais el *Señor Ramirez*, hasta el ultimo han presentado sus credenciales antes de rendir el ecsamen de costumbre.

Y no es cierto que ni en el Janeiro, ni en otros Paises civilizados pasen inapercibidos los Dentistas. Si tal sucediera solo probaria su inesplicable incuria, su atraso en la ciencias y en las ramas accesorias que preservan la salud. Y en ningun caso deberia tomarse como regla para otros pueblos una tan perjudicial estravagancia, ni menos para el muy adelantado de Buenos Ayres que por ese mismo Reglamento clasificado de malo se eleva á la altura de los mas distinguidos en la ciencia.

El Señor Asesor aconseja se obligue á Wineberg para solo llenar la letra de ese mal Reglamento como con impericia llama al de la Escuela á que en termino de un año presente á la Facultad los Titulos que dice puede presentar. Pero Wineberg nada dice ni ofrece en su escrito sobre tal presentación de Titulos. Al contrario el ofrecimiento emana solo del dictamen del Asesor; pues que el espresa que no los ha obtenido de las Universidades que el dice le aseguraron, que era innesesario ese documento para egercer. Pero si nó presentara, como puede no presentar esos Titulos porque él no ha ofrecido hacerlos ó por otra causa. ¿Que hará la Facultad? ¿Ecsigirlos? ¿Callar? ¿Demandarlos? ¿Recurrir al Superior Gobierno? Todo esto no daria otro resultado que poner en ridiculo á la Facultad ante un extranjero que con su taller de antemano abierto y la protección de su bandera se burlaria de sus reclamos y autoridad así como ahora pretende eludirla, haciendo falsas y ofensivas comparaciones de otras Universidades que cita con desdoro de nuestras leyes y Reglamentos.

El de nuestra Escuela, malo como lo dice el Señor Asesor ha sido dictado sin duda en consonancia perfecta con leyes ó disposiciones Españolas vigentes que no puede ignorar el Señor Asesor. Así lo presume la Facultad porque cree haber visto antes de ahora consignada la cita de una ley que se dice descopilada en la cual testualmente se ordena al Protomedicato= “Que á ningun medico Cirujano, ni Boticario, den licencia con condición de futuros, para que estudien, practiquen cierto tiempo ni con otro gravamen ni pena, sino que antes manden cum-

plir lo debido, reservando la licencia para cuando hubieren cumplido, la cual no se puede dar sin volverle á ecsaminar votando entonces su aprobación ó reprobación como sino hubiera sido antes ecsaminados”.

Estando esta ley vigente el dictamen del Señor Asesor adolece de un defecto á la vez que juridico pernicioso a la salud publica como se ha dicho.

La Facultad siente verse contrariada muy amenudo en actos ó disposiciones q^e. emanan esclusivamente de aquellas Facultades y jurisdiccion que le acuerdan las leyes generales y el Reglamento que le rige. Ella se permite observarlos asi al Señor Ministro á quien tiene el honor de dirigirse por los inconvenientes y funestos resultados que pueden sobrevenir cuando la Facultad de Medicina no egerza sus atribuciones en los casos ocurrentes con toda la plenitud de poder que le confieren aquellas mismas leyes y sobre materia de su privativo conocimiento y ciencia.

El alzamiento que con repeticion observa para ante la autoridad del Superior Gobierno, tiende las mas veces, como en el presente caso a eludir disposiciones, que ha sancionado el saber, el tiempo y la practica, en beneficio de la sociedad y que constituyen en todos los Paises el principal fundamento ó garantia de la salud publica.

Dios guarde á V. S. muchos años.

F. J. MUÑIZ

(En el Archivo de la Facultad de Medicina).

CARTA DE MUÑIZ A TRELLES

Sr. Dr. Manuel R. Trelles

Señor mio:

Tengo suma necesidad de saber; si Mr. Bravard escribió algo sobre el felis bonaerensis que yo descubrí, y que como sabrá U. por los diarios, hoy existe en el Museo.

Bravard, hablándome sobre el particular, envidiaba mi suerte por aquel hallazgo, cuando él no poseia sino un lado de la mandíbula infor. de aquella especie. Burmeister dice que Bravard fué el 1º que descubrió una cabeza entera en 1826 —época en que estaba en Europa. Sa U; que su arribo a este pais fué en 1853. En sus obras geologicas el da como descubierto por él —Gemis felis— el elligabereor A. Bravard— el felis cultridens. Ruego a U. pues encarecidamente los conocimientos que posea sobre estas especies: Al menos sobre la ultima si Bravard escribió sobre ella. Si ha escrito algo en 1826; será sobre otro gran felis de las cavernas ó de otros parajes en Europa— ni de esto me hablo el jamas—

Yo se bien que Cuvier y segun dice Burmeister en la tribuna otros naturalistas han encontrado ó descrito felis comparativamente á las especies de esa familia hoy existentes, en forma gigantescas. Creo tambien que el felis bonaerensis — incisoxsis admis mucromatis, como yo lo clasifiqué — de incisivos ganchosos agusados— creo que pertenece, como aquellas osamentas descubiertas, al jenero felis: pero creo tambien, que esta muestra constituye una especie particular— pues tengo como cierto, que los colmillos de aquellas son conicos, mientras los del felis de nuestras capas son deprimidos desde su salida del

alveolo hasta su punta. Y como no tenemos huesos de leon viviente para hacer comparac. (al menos sobre la cabeza) ni los de esas especies fosiles de felis no sabemos hasta donde podrian llevarse las diferencias entre nuestra osamenta y las de aquellas especies fosiles de que habla el S. Burmeister— Yo sin embargo podria establecer alguna entre la cabeza de aquella y del jaguar— que es el único objeto de comparación, que tengo á mano.

Si tiene U. algun escrito relativo á mi pedido —yo seré breve en su lectura, y tan luego reciba la información que necesito; se lo devolveré a U.

Blm^s de U. su atto. serv.^{or}

FCO. JR. MUÑIZ

Nov. 9 de 1865.

(En el Museo Histórico Sarmiento. Atención de su director, don Ismael Bucich Escobar).

CARTA DE MUÑIZ A URQUIZA

San Nicolás Dicbre. 4 de 1859.

Exmo Sr Presidente Don Justo José de Urquiza.

Exmo Señor:

El deber de tributar a V. E. mi mas profundo reconocimiento por la humana consideracion que se sirvió hacer V. E. de mi persona al Cirujano Mayor del Ejército de la Confederacion cuando estaba yo herido despues de la batalla de Cepeda — el deber de manifestar mi gratitud por la presteza de la orden de V. E. para que fuera trasladado al hospital de sangre del Ejército de su comando, y la fina cortesía con que V. E. mandó felicitarne por mi mejoría, me obligan, sobreponiéndome a la cortedad que impone el alto rango de V. E., a mui sinceramente protestarle mi suma, mi eterna gratitud y la de mi familia por aquellos generosos beneficios.

Soi, señor Presidente, a la par que el mas agradecido, el mas obsecuente de sus servidores, el mas decididamente dispuesto a recibir y cumplir sus superiores órdenes.

Con el mas profundo respeto B. L. M. de vuestra excelencia

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ

(En el Archivo General de la Nación. Correspondencia del General Urquiza, Legajo 40).

CARTA DE MUÑIZ AL MINISTRO DE LA CONFEDERACION, DOCTOR LUIS JOSE DE LA PEÑA

Buenos Aires Abril 26 de 1861.

Sor Dr Dn Luis José de la Peña.

Distinguido Sor:

Al permitirme pedir a Vd. un momento de atencion, procedo inspirado, Sr Dr Peña, por sentimientos nacidos del mas puro patriotismo. Veo la patria comun amenazada de grandes peligros, y mas o menos prontos a desarrollarse los elementos que causaron siempre su ruina y disolucion.

De este punto fatal a que se conturbe el orden, y se despedace la sociedad, a que se consume la catástrofe, no hai sino dar un solo paso. En tal crítica situacion, el deber del ciudadano argentino, salvando las barreras que me habrían detenido en toda otra circunstancia, me impulsa a escribir a V. recordando antiguas aunque interrumpidas relaciones. Y lo hago, porque ministro V. del influyente gabinete del Entre Ríos con talento, el tacto y la esperiencia en los negocios públicos, y dotado de un corazón patriota, creo, tendré motivos de congratularme por el resultado que obtendrá esta carta.

No recordaré al Sr. Dr. Peña nada que sea anterior al rechazo de la diputación de Buenos Aires al Congreso Nacional, porque la historia de los sucesos V. la conoce mejor que yo. No hablaré tampoco de las causas que han influído en esa medida, porque V., desde su elevada posición, las ha descubierto antes que nadie. Me limitaré, pues, al punto gefe que nos preocupa en la actualidad, o sean a las consecuencias posibles de aquella resolucion, si ella fuera sostenida por el Congreso, y si armonizara con tal deliberacion la política tan trascendente del gabinete entrerriano.

Después de la repulsion de sus diputados este pueblo está

en agitada expectación, y la zozobra crece con tanto más motivo, cuanto que aquí reina con generalidad la opinión de una otra resistencia, aun si la elección se hiciera, llegado el momento, por la ley nacional. Para cohonestar este proceder no faltaría, se dice, algún pretesto.

En la hipótesis, si posible, increíble para mí, que tal sucediera, y que la opinión pública se exacerbara por esa causa, es claro que surgirán nuevas dificultades y serios embarazos, que dolorosamente frustrarían los goces iniciados de paz y unión, que volvería al caos en los negocios —el luto y la sangre a presentar el horrible espectáculo que otras veces.

Hablando francamente y descendiendo de buena fe al fondo de las cosas, difícil es descubrir las causas fuertes y poderosas, como debieran serlo, para conmover el país y justificar con ellas una recrudescencia tan inesperada y peligrosa como la presente. Se han cometido errores, faltas mas o menos graves, apreciaciones infundadas, pero Sr., entre hermanos, y sino fuéramos sino hombres honrados y buenos vecinos, hai medios honestos de satisfaccion y de arreglo a lo amigable. ¿Quién no conoce que si el bien se desea con recíproca fraternidad, todo podría concluirse sin estrépito y sin el escándalo de choques fratricidas?

Este heroico pueblo, a escepcion tal vez de alborotadores y descontentos, que en ninguna parte faltan, desea ardiente la paz y que la unión se radique cuanto antes.

El gobierno, de cuya política no pretendo constituirme intérprete, a juzgar de su pensamiento y conducta en los negocios de la actualidad, por los datos mas ostensibles y seguros, por sus actos colectivos, se conservará, como se conserva fiel a lo pactos y compromisos. El carácter sincero, honrado y circunspecto del Sr. General Mitre —sus esfuerzos por la unión de Buenos Aires a la Nación— su propio interés como el del todo el país por afianzarla, sobradamente responden a las invectivas y fabulosas especies en que se pretenda, quizá, desfigurar su política leal y franca, cerca del Sr. General Urquiza.

Qué falta, pues Sr., en tan grave emergencia, para tranquilizar los ánimos, para que el reposo suceda a la agitación, para que la misma grande obra de aquel Sr. General —la li-

bertad argentina con todos sus frutos— no se malogre, y se abisme, tal vez, entre torrentes de lágrimas y de sangre? ¿Qué falta? Yo me atreveré a decirlo, no obstante mi notoria incompetencia. Falta que el Sr. General Urquiza vierta unas cuantas palabras, para que en el acto se sofoquen las malas pasiones. La oportunidad, el modo y la forma en que esas palabras han de hacerse llegar a nuestros oídos él mejor que nadie lo conoce, lo mismo que sus sabios e imparciales consejeros.

Me hago cargo, Sr., de los argumentos apasionados o nacidos del espíritu de partido que podrían hacerme. A ellos nada contestaría porque la pasión y el partido ennegrecen a los hombres y, en cierto modo, los animalizan o embrutecen. A la argumentación racional opondría un hecho incontrovertible y victorioso: les diría aquello que todos ven y conocen, les diría —el Gral. Urquiza tiene a su frente la imagen de la libertad, que supo conquistar para todos, y la de la gloria de que se cubrió por esa conquista—. ¿Qué más quiere! Un hombre con esos títulos debe mirar con independencia entre otras cosas, las producciones personales de la prensa; producciones que si alguna vez expresan la opinión pública, sólo representan en las mas el sentimiento aislado de los que escriben; —El Gral. Urquiza tan alto como está, debe mirar muy abajo de sus pies las vociferaciones calumniosas que propalan los intrigantes de oficio contra Buenos Aires y su Gobierno—. El humo de sus inciensos sofocantes ofende su encumbrada dignidad, así como esas suposiciones gratuitas ultrajan el decoro de un pueblo hermano e inofensivo.

¿Y no es verdad, lo repetiré Sr. Dr. Peña, que a unas cuantas palabras del Gral. Urquiza, de acuerdo con una política intergiversable y constitucional, cederían las dificultades y caerían los idolillos, que se forjan a su nombre, y que amenazan arrastrar de nuevo por nuestros campos y ciudades el carro exterminador de la guerra?

Así pienso yo, y también toda la población sensata y acomodada de esta Provincia y aun de otras de la República. Yo abrigo esa creencia, aun cuando no sea amigo del Sr. General Urquiza, ni siquiera le conozca. Yo que si temo la guerra como un azote devastador, que pesará sobre vencedores y vencidos, he de ir a ella, a pesar de mis años, acompañado de mis hijos,

como otras veces, si así lo reclamara la honra de mi Patria, la desgraciada Buenos Aires.

Las ideas emitidas, aunque ni nuevas ni ocultas a la perspicacia del Sr. Dr. Peña, me ha sido necesario esponerlas, por constituir ellas la genuina y abreviada espresion de nuestra borrascosa actualidad —y las he apuntado también con mi genial franqueza y con toda la fe de mi corazon, por si pesaran en el ánimo del Sr. Ministro de Grno. Entrerriano, de quien positivamente deseo una contestacion que pudiera calmar la incertidumbre política que a todos nos aflije.

Debo declarar: que este escrito es confidencial y que si el Sr. Ministro se digna darle contestacion, esta será a su voluntad, o sólo para mí, o si lo consintiera también para mis amigos y otros buenos ciudadanos, que desean con ansia que el Grno. Entrerriano se persuada, que el de Buenos Aires no faltará, en ningún caso, a la fe de los tratados, y que su sentimiento es de la paz y union entre todos los pueblos argentinos.

Mil perdones, distinguido Sr. Dr. Peña, por haberlo distraído de sus asiduas tareas ministeriales. Creo que ante sus ojos me disculpará un deseo ardiente por la felicidad común y por la de esta Patria en la cual ambos nacimos y en cuyo obsequio ha de hacer Vd., no lo dudo, cuanto su honor y su deber le permitan, sin desoír a la naturaleza.

Besa mui respetuosamente sus manos, ilustre Dr. Peña

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ.

(En el Archivo General de la Nación. Correspondencia del General Urquiza. Legajo 52).

(Tirado totalmente el texto de este libro y compuesto casi por completo el Apéndice, llegan a nuestro conocimiento tres documentos inéditos relacionados con el Padre Torres y su feliz hallazgo del esqueleto del Megaterio. Nuestro distinguido colega, el doctor Alfredo D. Calcagno, tuvo la gentileza de obsequiarnos la copia que a continuación transcribimos. Ratifican nuestras impresiones en lo tocante al esclarecido concepto que tuvo el Padre Torres sobre la importancia científica de su descubrimiento en la perdida aldea bonaerense y nos ilustran acerca del insospechado celo con que lo defendió contra la ignorancia lugareña, cuidando de que llegara intacto a destino).

EL PADRE MANUEL TORRES Y EL HALLAZGO DEL MEGATERIO

Archivo General de la Nación. División Colonia. Sección Gobierno Comandancia de Fronteras. Lujan (2º legajo) 1781-1788 Sala VI — Piso 1º Cuerpo XVI — Anaquel 3. 4:8.

[Oficio de Fr. Manuel de Torres a Don Francisco Aparicio, Alcalde de la Villa de Luján].

“Sr. Alcalde.

Muy Sr. mio, aier 1º del corriente se ha notado un gravissimo daño en los huesos q^e. p^r. orden de Su Ea. he venido a extraher: y en esta intelig^a. se ha de servir vm tomar la mas prompta diligencia a fin de q^e. paresca el agresor; q^e. del hecho, y oficio inmediatamente hare saber a S E.

Advierto p^a. su gobierno q^e. tengo vehemente sospecha de Fran^{co}. Xavier Pereira. Tambien se ha de servir ordenar, q^e. desde hoy hasta q^e. enteram^{te}. se exhumen los dhos huesos, este en dho parage una sentinela dia y noche p^a. q^e. no reciban mas perjuicio dhos huesos. N. Sr. g^e. su vida m^s. a^s. Villa 2 de Mayo de 87.

Su mas at^o. serv^r. y cappⁿ.

FR. MAN^L. DE TORRES.

Sr. Alcalde Dn. Franco. Aparicio.”

“Luján, mayo 2/87.

D. Franco. Aparicio Alc^e. de esta Villa al Virrey

Acompaña el oficio q^e. le pasó el P. Fr. Man^l. de Torres solicitando auxilio p^a. extraer del paraje en q^e. los encontró unos huesos de un animal desconocido y manifiesta q^e. no obstante de carecer al efecto de la precisa orn de V. E. le ha facilitado lo necesario al efecto.

“Señor. Con motivo de hallarse El R. P^e. Fr. Manuel de Torres Religioso Dominicano sacando unos huesos de Animal, me pasó el adjunto oficio, y sin envargo de q^e. no me hallo con orden expresa de V. E. tengo dado el auxilio q^e. por dho oficio pide, aunque con grave detrimento por estar este pobre vecindario faltos de cavaladuras sobre cuio particular se servira V. E. impartirme las ordenes que devo egecutar.

Tengo hecho dilig^a. secreta sobre la extracion de huesos que sita el adjunto oficio, y hasta aora no hai sugeto a quien culpar, sin envargo sigo a la mira para seguir la averiguacion.

Villa de Lujan y Mayo 2 de 1787.”

“Lujan, Mayo 9/87. Fr. Manuel de Torres [al Virrey].

Manifiesta a V. E. el Desdoro con que ha herido su opinion el Ten^{te}. del R^l. Cuerpo de Artillería Dn. Francisco Javier Pizarro ynsiste en q^e. el esqueleto esta capas de Dibujarse y pide satisfaccion de aquella ynjuria.

“Exmo S^{or}.: Luego que llegué a esta villa esrcivi una carta a V. E. Se q^e. no ha llegado a sus ... ella era del tenor sgte.

Nada me ha quedado q^e. sentir q^{do}. al entrar a esta villa el dia quatro al tiempo de medio dia, oy el peccsimo y culpable sisma q^e. el oficial havia ensendido contra mi. Desde luego en nada se empeño mas este hombre, q^e. en desacreditarme ante V. E. y este Pueblo. Pero para con V. E. ademas del honor que sin meresca he recibido; tengo, con solo las muelas (q^{do}. no hiciera mas; q^e. espero en D^s. complacer a V. E. sgⁿ. lo he expresado) la satisfⁿ. de aq^l. discreto Pintor, q^e. recomen-

dandole el retrato de un Gigante, solo presentó un dedo delineado.

Pero p^a. con este Pueblo, y gentes, como quedare a cubierto, si la justifiⁿ. de V. E. no libra una de las sabias provid^s. q^e. le son innatas... me hallo suma e injustam^{te}. herido.

Él, Exmo Sr. ha sembrado p^r. los estrados, q^e. yo me havia abrogado la jurisdⁿ. de V. E. Dixo libremente, q^e. VE no havia tenido noticia de tales huesos, hasta el resivo de mi carta en q^e. imploro el dibujante. Agregando a esto la osadia de contradecir, con el maior desembarazo, en mi prop^a casa, a toda mi familia, q^e. le hacian ver el modo, como havia llegado la noticia a V. E., segⁿ. q^e. a mi me lo havian oido: diciendo que todo era falso, q^e. el havia visto mi carta a V. E. y q^e. en ella decia q^e. paseandome p^r. la ribera del rio [de Luján], havia encontra unos huesos mui particulares, y q^e. p^r. tanto daba parte y pedia dibujantes. Con lo q^e. dexo sumam^e. abergonzada y perplexa a dha mi familia a presencia de gente extraña, y a mi p^a. con el Pueblo en mal concepto. Pero V. E. mejor q^e. nadie sabe la injust^a. con q^e. este homb^e me calumnia. ... lo que ha llenado las medidas del sentimiento, es haverme imputado el crimen de embustero... Quanto he dicho a V. E. es tan cierto como lo más, q^e. hombre ha dicho en este mundo. No quiero q^e. se den credito a mis palabras, si nos [sic] a las obras, con q^e. lo hare veer en breves días.

Yo si pudiera haverle acusado ante V. E. del crimen q^e. a mi me imputa; o de otro no menor. Pero jamas he sido vengativo... Y asi callo con lo demas el quando y como saco la muela y tres mas q^e. se hecha menos en la caveza: y si fue el, o su influxo el q^e. acavo de desbaratar la parte de la caveza q^e. estaba unida al espinazo, q^e. tambien encontré esse daño y nadie sabe q^{do}. ha sido.

En fin mañana si Dios quiere hago animo de levantar los huesos. A su llegada vera V. E. si es monton de huesos: y si es, o no capaz de dibujo, con todo el daño q^e. ha resivido la cadera al levantarla y el q^e. padecera en su conduccion.

Villa de Lujan 9 de mayo 87.

FR. MANUEL DE TORRES.”

“Lujan junº $\frac{27}{87}$.”

Fr. Man^l. de Torres

Avisa a V. E. haver encontrado la media cadera del Esqueleto q^e. descubrio, capaz de sujetarse al dibujo.

“Exmo. Sr.

He encontrado la media cadera á mi ver, capaz de sugetarse al dibujo. Igualm^{te}. la cascara, no ha padecido daño considerable. V. E. ordenara lo q^e. juzgare mas apropiado. Yo al tiempo q^e. espero los ords [sic] de V. E., quedo en este santuario rogando a D^s. N. S. guarde y prospere la apresiabile vida de V. E. felicissimos años.

Villa 27 de junio de 87.

FR. MANUEL DE TORRES.”

[al dorso de la última hoja figura esta anotación:]

“Presentado del Ordⁿ. de St^o. Domingo

FR. MAN^L. DE TORRES

Nacido en la V^a. de Luxan.”

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Abreviatura: A. G. N. (Archivo General de la Nación).

Capítulos I al V. — *Sarmiento*, Vida y escritos del coronel D. Francisco J. Muñiz, Bs As, 1886, libro reproducido en el tomo 43 de sus "Obras". *Pedro Mallo*, Páginas de la medicina en el Río de la Plata, Bs As, 1898 y "Revista de Derecho, Historia y Letras, año 1900. "Libro de matrícula en donde se contienen los nombres de los estudiantes que han cursado las aulas de los Reales estudios de esta capital de Buenos Aires desde el año 1773", en la Biblioteca Nacional. Archivo de Ricardo Muñiz (h.).

Capítulos VI y VII. *Mallo*, trab. cit. *Cantón*, La Facultad de Medicina y sus escuelas, tomo V. Y los sigs. legajos del A. G. N. acerca del Instituto Médico-Militar: Grno Nacional, Guerra, 1814, números 4, 8, 9, 10, 14 y 24. Grno Nal, 1812-36, Tribunal de Medicina.

Capítulos VIII y IX. En el A. G. N. el informe de los catedráticos del Instituto en el cual se comprueba que se inició con cuatro maestros y no con cinco ni con tres (3 de febrero de 1814) en Grno Nal, Guerra, 1814, leg. N° 10. Presentación del Reglamento e informes del Consejo de Estado en el cit. leg. del Trib. de Med. y en el de Guerra, 1814, N° 24. Además, Guerra, 1815, legs. 3 y 4.

Muñiz, "Noticia sobre las islas del Paraná", con introducción, notas y una carta inédita, publicada por *Milcíades A. Vignati*, Bs As, 1925 (folleto). Sobre los primeros médicos argentinos *Mallo y Cantón*. De *Juan Ramón Beltrán*, "Historia del Protomedicato de Bs As," 1939 y "Epistolario de Miguel Gorman" (publicaciones de la cátedra de la historia de la medicina", dirigidas por el Dr. Beltrán, 1939). De *Cosme Argerich*, en el leg. XX N° 1 de Guerra, 1813 del A. G. N.

Capítulos X al XII. Trib. de med. cit. El informe del rector Sáenz en Grno Nal, solicitudes civiles, 1821, A-Z (A. G. N.) “La Posta al Amigo de la Academia”, en Impresos raros e interesantes (serie B, T. IV) de la Biblioteca Pública de la Universidad de La Plata. Y también, en el A. G. N. Grno Nal, Universidad, 1821-24 y leg. 2, 1825-26. Archivo de Ricardo Muñiz (h.).

En el A. G. N. legs. de estadística de 1822 y doc. 10.747 (1855). De *Félix F. Outes*, “Observaciones etnográficas de Fr. Jr. Muñiz” en “Phisis”, T. III.

Capítulos XIII y XIV. Aún en diebre de 1824 Muñiz se defiende enérgicam., por razones de salud, de salir a campaña, esta vez al cantón de la Guardia de Kaquel (leg. Trib. de Med.). En el mismo Archivo: Nac. Grno, 1824, solicitudes militares, A-Z, y Sec. Grno, subd. Guerra, Inspección de armas, 1824. Sobre la Sociedad de Amantes de la Ilustración, Grno Nal, 1812-35, Instrucción Pública y 1821-36, I. Pública y Varios.

“Escritos de *Dámaso Antonio Larrañaga*, Montevideo, 1922-30, esp. T. III *Enrique Udaondo*, Reseña histórica de la Villa de Luján, 1939. En su espléndida “Memoir on the Megatherium”, *Richard Owen*, (Londres, 1860) recuerda que el gigantesco fósil que descubriera el Padre Torres fué estudiado en Madrid, en 1796, por Garriga y Bru, cuyo trabajo fué traducido al francés y publicado por Cuvier en 1804 en los “Anales ” del Museo de París, pero ya en 1793 estudió el esqueleto del animal, en España, el profesor Abilgaard, de la Universidad de Copenhague.

Félix F. Outes, trab. cit. Muñiz se ofrece a continuar en Chascomús, negativa del grno. en el A. G. N. 1825, Asuntos civiles y militares (Sala V, Cr. XV, An. VII, N° 6). Papeles del archivo de Ricardo Muñiz (h.).

Capítulo XV. En el A. G. N. Nal, Grno, Guerra, 1826, Ejército de operaciones, la nota de Rivero sobre uso de uniforme por los cirujanos militares. En Guerra del Brasil, 1826-27 (Sala V, cuerpo XVI, anaquel 3, N° 3) la de Muñiz solicitando la cátedra y la de Rivero, apoyándola. La de Alvear en Guerra, Ejército de operaciones, enero-junio de 1827. La de

la plana mayor del ejército a Rivadavia, en Nal, Ejército de operaciones, julio-diebre de 1827.

Capítulo XVI. Datos interesantes en Trib. de Med. El informe del Dr. Rojas, fechado en abril, en Grno Nal, Policía, 1824 y el de octubre en Grno, 1824 (SV, C. XV, An. 5, N° 7.) La resolución del gob. contraria a Muñiz en Nal, Ministerio de Grno., 1827, leg. 2. El informe del rector Gómez, la renuncia de Fr. Cosme Argerich y el decreto que suprime esa enseñanza en Nal, Universidad, N° 3, 1827. Sobre el asunto: Bs As, Caja, Documentos, 1829, agosto, T. II, N° 111.

Capítulo XVII. Según antiguos libros de familia, los ascendientes de Muñiz y los de su mujer —ésta en particular por su segundo apellido, Román— pertenecieron a la nobleza hispana y estaban emparentados con gente de mucho abolengo: doña Amalia Muñiz de Viale, bisnieta del sabio, tuvo la gentileza de ofrecernos un resumen de dichos libros. Otros datos sobre la familia Muñiz en leg. 6927 del Archivo de los Tribunales. La destitución de don Francisco Javier y la vuelta al cargo en Nal, sec. Grno, Beneficencia, 1830 (SV, CXVII, an. 5, N° 4). Datos sobre el Luján colonial y las notas del general Izquierdo y vecinos de la localidad en el recordado libro de Enrique Udaondo. La solicitud denegada de Muñiz para pasar a San Nicolás en Nal, 1832, solicitudes particulares. Las “Memorias Póstumas” de Paz. En el A. G. N. su epistolario. La solicitud del título doctoral en Nal, Senado, 1829 (SV, C. XVII, a. 1, N° 2). La lista de medicinas recomendadas en el archivo del Dr. Carlos E. de Lezica. La respuesta a Rosas y al coronel Antonio Ramírez y otros papeles de la época en el archivo de Ricardo Muñiz (h.). La autorización a Roque Deus en el Archivo del Juzgado de Paz de Luján. En el mismo Juzgado la sentencia redactada por Muñiz (atención del distinguido historiador Federico F. Monjardin).

Capítulo XVIII. El discurso sobre Lavalle se publicó por primera vez en *El Nacional* del 22 de enero de 1861; lo reproduce Sarmiento. Hablaron en el grandioso acto el gobernador Mitre, Pedro Lacasa, Valentín Alsina y Félix Frías. Muñiz, anunciado entre los oradores, no leyó su pieza debido a la hora

avanzada en que terminó la ceremonia, pero aquélla fué incorporada al homenaje.

Burmeister, Anales del Museo Público de Bs As, esp. el primer tomo, 1864, y “Los caballos fósiles de la Pampa Argentina”, Bs As, 1875. *Ameghino*, Obras Completas, esp. ts 2, 3, 5, 6, 15, 17, 18 y 19. Ameghino habla en el T. VI “de la mala voluntad del Dictador Rozas que le despojó (a Muñiz) de parte de su colección para enviarla de regalo a los museos de Londres y París” y en el XIX se refiere de nuevo a los materiales “arrebatados al doctor Muñiz” por don Juan Manuel. *Gallardo*, “Boletín de la Academia Argentina de Letras”, T 1º, númrs. 2 y 3. *Doello Jurado*, “A letter of Darwin in Argentina”, en “Nature” de Londres, vol. 99, Nº 2485. *Lucas Kraglievich*, “Obras de geología y paleontología”, La Plata, 1940. *Rodolfo Méndez Alzola*, “El Smilodon Bonaerensis (Muñiz)”, Bs As, 1941. *Juan W. Gez*, Dr. Francisco Javier Muñiz, Corrientes, 1919 (folleto). Las obras de *Cuvier*, *D’Orbigny*, *Darwin*, *Owen*, *Gaudry*, *Gervais* y los tratados de *Zittel* y *Boule*.

Gracias a la paleontología, los nombres de los países del Plata repercutieron muchas veces en las sociedades sabias de París y Londres, aun antes de las investigaciones sistemáticas de Muñiz. En junio de 1832, por ejemplo, el doctor Buckland se holgaba, en la Sociedad Geológica de Londres, de analizar el esqueleto del megaterio hallado en la estancia de Sosa, sobre el Salado, por ser más completo que el célebre de Madrid. El entusiasta interés de Owen por clasificar y describir al *Toxodon* se refleja en el título de su trabajo, presentado a la cit. soc.: A description of the Cranium of the *Toxodon Platensis*, a gigantic extinct mammiferous species, referrible by the dentition to the Rodentia, but with affinities to the Pachydermat and the Herbivorus Cetacea, Londres, 1837. Y en su monografía sobre el megaterio dice que muchas de las dificultades que tuvo para estudiarlo se solucionaron con el arribo a Londres, en 1845, del ejemplar hallado en 1837 en Luján. *Darwin*, Journal of researches into the natural history and geology of the countries visited during the voyages round the world H. M. S. Beagle, eds. de 1839 y 1845.

Biblioteca Nacional, manuscrito 5541, *Muñiz*, El ñandú o avestruz pampeano, Bs As, 1885. *Bravard*, Registro Estadís-

tico, 1857. Revista Patriótica de Bs As, 1888. La carta a Pérez Verdún, en el Museo de Hist. Nat. Bernardino Rivadavia.

Capítulo XIX. Sarmiento, Mallo, Cantón, obras cit. Biblioteca Nacional, manuscritos 4955 y 4956. *Jenner*, An Inquiry into the causes and effects of the Variolae vaccinae, a disease discovered in some of the Eastern counties of England, particularly Glouceshire, and known of the name of Cow-pox, Londres, 1798. *Bouley*, Leçons de pathologie comparée. Le progrès en médecine par la experimentation, París, 1882. *Levaditi et Lépine*, Les ultravirus des maladies humaines, París, 1938. *José Penna*, La viruela en la América del Sud, Bs As, 1885 y Lecciones clínicas sobre enfermedades infecciosas, Bs As, 1912, T. I°. Sobre Vilardebó, Rafael Schiaffino, Vida y obra de Teodoro Vilardebó, Montevideo. En su tesis doctoral *Supresión de los dolores del parto por medio del cloroformo* (1868) el ilustre médico-poeta Ricardo Gutiérrez concilia su honda religiosidad con su entusiasmo por esa práctica.

Capítulos XX y XXI. Las cartas cambiadas con Mitre en 1859 en el A. G. N. Grno, subd. Guerra, 1859 (SV, C XXI, A10, N° 7) y en el Archivo de Mitre, T. XVI, Bs As, 1912. La carta de Mitre de 1861 en el Museo Histórico Sarmiento y la resp. del patricio en el libro de Sarmiento. Además, libro de informes del A. G. N. 1898-1909, Libro N° 5, pgs. 521-22.

Milciades Alejo Vignati, El vocabulario rioplatense de Francisco Javier Muñiz, Bs As, 1937 *Sarmiento*, obr. cit. y ts. 4 y 11 de sus "Obras". La carta a Mansilla en el A. G. N. Archivo Fariní, 23 (Atención de E. F. Sánchez Zinny). La licencia de 1850 como médico de Luján en el Juzgado de Paz de la localidad (Gentileza del titular Martín Dorronzoro). *J. C. Llames Masini*, La partera de Bs As y la Escuela de Parteras, Bs As, 1915. La lección inaugural del sabio en el Museo de Hist. Nat. Bernr. Rivadavia, lo mismo que el escrito sobre Matto Grosso. Papeles del archivo de Ricardo Muñiz (h.). Las medicinas para el ejército de Caseros en Secretaría de Rosas, 1851 (SV, C33, A3, N° 4).

Capítulos XXII y XXIII. Las cartas cambiadas con Mitre en 1859 en el A. G. N. Grno, Subd. Guerra, 1859 (SV, C XXI,

A10, N° 7) y en el Archivo de Mitre, T.XVI, Bs As, 1912. La carta a Mitre de julio de 1861 en el Museo Histórico Sarmiento y la del patricio en el libro de Sarmiento. Además, libro de informes del A. G. N. 1898-1909, Libro N° 5, pgs. 521-22. Diarios de la época.

Diario de sesiones, Archivos de Urquiza y Mitre. Museo de Bs As, Memoria leída en la sesión anual de la Asociación Amigos de la Hist. Nat. del Plata por el secret. Manuel R. Trelles (folleto). En el A. G. N. docts. 9012 y 13.817. La donación al Museo, en el Museo de Hria. Nat. Bern. Rivadavia. La controversia con el general Iriarte en “La Reforma Pacífica”, de enero-marzo de 1858, “Los Debates”, “El Nacional” y “La Tribuna” de la misma época.

Capítulo XXIV. Estado de Bs As, docum. 445, La protesta de Muñiz en el Arch. de la Fac. de Medicina. *Muñiz*, Extracción forzada de un feto casi a término. La pelvis de la madre viciada en los pubis y por estrecheces en todos sus diámetros, Bs As, 1864 (folleto). Elección del sabio como presidente de la Fac. Doc. 10.937 (A. G. N.) El informe sobre el bonete y la medalla (oct. de 1855) en el Arch. de la Fac. de Med. En el mismo disidencias entre profesores y en el A. G. N., doc. 11.078; el de novbre de 1865 en el Arch. de la Facultad de Medicina. En el A. G. N. el informe a Barros Pazos (doc. 13.912), homenaje a Rivadavia (doc. 13.904) y su renuncia a la Presidencia de la Facultad (doc. 16.015).

Capítulos XXIV y XXV. Sarmiento, obr. cit. Archivo del General *Mitre*, ts. V y VI (Guerra del Paraguay). Papeles del archivo de Ricardo Muñiz (h.). La carta a Mariquita Sánchez en el archivo del Dr. Carlos E. de Lezica.

Angel Justiniano Carranza y Juan W. Gez, Cartas sobre Muñiz en Revista Nacional, 1899. Revista Farmacéutica, 1862. Homenajes a Muñiz en el Diario de sesiones del Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires de agosto de 1869 y septiembre de 1871. Anales de la Sanidad Militar (1899) y el libro de “Homenaje del cuerpo de sanidad del Ejército al coronel Dr. Francisco Javier Muñiz en la inauguración de su monumento”, Bs As, 1900: recoge los discursos pronunciados en la ceremonia y algunos otros documentos.

ÍNDICES

ÍNDICE DE NOMBRES DE PERSONAS

- Abeille, Luciano: 165.
Aberastain, Antonio: 219.
Abilgaard: 320.
Acosta: 210.
Agrelo, Pedro José: 8, 267.
Agüero, Padre Eusebio: 218.
Agüero, Julián Segundo de (religioso): 88.
Albarellos, Nicanor: 237.
Albariño, Coronel José María, 218.
Alberdi, Juan Bautista: 146, 205.
Almeyra, Francisco de Paula: 30, 42, 86, 88, 170, 200, 268.
Alsina, Adolfo: 217, 218.
Alsina, Valentín: 210, 213, 217, 218, 219, 220, 238, 240, 302, 304, 321.
Alvarez, Teodoro: 223, 224, 237.
Alvear, General Carlos de: 74, 75, 77, 79, 80, 81, 87, 320.
Ameghino, Florentino: 114, 116, 117, 118, 124, 125, 126, 131, 151, 155, 225, 322.
Ampère, Andrés María: 66.
Angelis, Pedro de: 65, 67.
Aparicio, Francisco: 165.
Aparicio, Francisco: 315, 316.
Araya, Tránsito: 234.
Arditi, Valerio: 26.
Argelé, Adolfo: 203.
Argerich, Cosme: 20, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 39, 40, 268, 319.
Argerich, Francisco Cosme: 27, 31, 43, 60, 83, 86, 87, 321.
Azara, Félix de: 66, 67, 151.
Balcarce, General Marcos: 94.
Balzac, Honorato de: 68.
Banegas, Canónigo José León: 6, 7, 8, 12, 17, 18, 92, 210, 267.
Barros Pazos, José: 210, 223, 224, 243, 324.
Bastarte y Román, Juan: 92.
Bastarte y Román, Ramona: 92, 259, 321.
Bazán: 220.
Belgrano, Domingo Estanislao: 8, 267.
Belgrano, General Manuel: 106, 122.
Beltrán, Juan Ramón: 319.
Bello, Andrés: 194.
Benítez: 257.
Benoit, Pedro: 32.
Beresford, General Sir Carr: 106.
Bernard, Claudio: 184, 189.
Biedma, Manuel: 203.
Bigelow, Henry J.: 183.
Blanche de Rover: 286.
Blandin: 287, 291.

- Bolívar, General Simón: 4, 66, 67.
Bonplan, Amado: 33, 66, 67.
Bosch, José María: 224, 238.
Bosch, Ventura: 220, 239.
Boucau, Mariana Espil de: 233.
Boule: 322.
Bouley: IX, 323.
Braga, Pascual: 11.
Brandsen, Coronel Federico: 77, 78.
Bravard: 67, 126, 226, 227, 308, 322.
Brongiart, Adolfo: 128.
Bru: 320.
Bucich, Escobar Ismael: 309.
Buckland: 322.
Buffon: 65, 66, 124, 133, 151.
Burmeister: 114, 117, 118, 125, 126, 127, 129, 130, 131, 225, 308, 309, 322.
Cáceres: 257.
Caffó, Antonio: 76.
Calcagno, Alfredo D.: 315.
Caldas, Francisco José de: 66.
Calzadilla, Santiago (padre): 224.
Campana, Joaquín: 63.
Cantilo, José María: 218.
Cantón, Eliseo: 23, 161, 188, 235, 319, 323.
Carlos, Rey de Suecia y Noruega. 123.
Carlos III: 69.
Carranza, Angel Justiniano: 324.
Casanova, José: 208.
Castro, Emilio: 218.
Cazón, David: 224.
Ceballos, Virrey Pedro de: 36.
Cisneros, Virrey Baltasar Hidalgo de: 75.
Collins Warren, John: 183.
Conesa, General Emilio: 215.
Cordus, Valerius: 182.
Corvalán, General Manuel: 204.
Correa Morales, Joaquín: 38.
Costa, Eduardo: 217.
Coto Paul: 5.
Cubas, José: 120.
Cuenca, Salustiano: 238.
Cuvier: 65, 66, 68, 69, 113, 115, 124, 132, 134, 145, 151, 308, 320, 322.
Chas, Francisco: 210.
Chilavert: 228.
Chorroarín, Luis: 21.
Darwin, Carlos: 102, 106, 117, 122, 123, 125, 126, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 155, 177, 180, 187, 225, 226, 322.
Debreil: 289.
Del Pino, Virrey: 39.
Derqui, Santiago: 218, 220.
Deus, Roque: 98, 99, 321.
Díaz, Víctor M.: X.
Doello Jurado, Martín: IX, 114, 126, 322.
Donado, Agustín José de: 8, 267.
Donado, Marcos: 267.
D'Orbigni, Alcides: 64, 65, 67, 123, 155, 322.
Dorrego, Coronel Manuel: 89, 92.
Dorronzoro, Martín: 323.
Dowdall, Jorge: 224.
Dubois, Pablo: 287.
Dupotet, Almirante: 116, 117.
Dupuytren: 283.

- Echeverría, Esteban: 107, 108, 208.
Eguía, Manuel: 224.
Eguía, Osvaldo: 203.
Elizalde, Francisco: 218, 224.
Elizalde, Rufino de: 219, 220.
Epps, Juan: 163, 167.
Erézcano, Mariano: 200.
Escobar, Ana María: 279.
Escola, Cayetano: 267.
Estévez Seguí, Miguel: 224.
- Fabre, Agustín: 30, 268.
Fabre, Agustín Eusebio: 19, 20, 26, 29, 34, 35, 39, 40.
Falconer: 141.
Fernández, Juan Antonio: 30, 43, 58, 59, 60, 83, 87, 235, 237, 238, 240.
Figueroa, Plácida: 233.
Fitz Roy, Capitán: 133, 138.
Fluguerto, Manuel: 213.
Flourens: 287.
Fonseca, José María: 30, 268.
Fontana, Juan José: 170.
French, Aurelio: 203.
French, General Domingo: 4.
Frías, Félix: 217, 221, 224, 321.
Frutos, Bernardina: 1, 14.
Fuentes, Celedonio: 30, 41, 42, 268.
Fuentes, José: 200.
- Gaffarot, Silvio: 26, 87, 238.
Gaínza, General Martín de: 221.
Gálvez, Valentín: 11.
Gallardo, Angel: 114, 125, 154, 322.
García, Baldomero: 52, 170, 173, 174, 175.
García, Manuel R.: 224.
García, Martín: 215, 237, 238.
García Valdez, Justo: 26, 27, 34, 37, 39, 44, 87, 93, 94, 165, 166, 171.
Gari, Dr. Paulino (religioso): 11.
Garriga: 320.
Gaudry: 322.
Gay, Claudio: 66.
Teoffroy Saint-Hilaire, Esteban: 66, 115, 133.
Gerdi: 287, 288, 292, 298.
Gervais: 117, 322.
Gez, Juan W.: IX, X, 32, 71, 322, 324.
Giebel: 117.
Goethe: 66, 115, 133.
Gomenioso, Tomás Xavier: 267.
Gómez, Valentín (religioso): 8, 85, 91, 267, 321.
González, Cipriano: 11.
González Gorostirzu, Ramón: 63.
Gorman, Miguel: 19, 20, 26, 34, 35, 38, 39, 40, 159, 319.
Gowland, Tomás: 224.
Green, William Thomas: 183.
Guerrico, Manuel J.: 223.
Guthrie: 183.
Gutiérrez, José María: 218.
Gutiérrez, Ricardo: 323.
- Haenke, Tadeo: 67.
Hernández, José: 197.
Herrera, Luis de: 267.
Hipócrates: 176.
Huergo, Palemón: 210.
Hughgan, Juan: 59.
Humboldt: 66, 67, 133.
- Iriarte, General Tomás de: 227, 228, 229, 230, 324.

- Izquierdo, General Juan: 94, 101, 104.
Jackson, Charles T.: 183, 286.
Jefferson: 67.
Jenner: IX, 159, 161, 165, 166, 167, 168, 169, 323.
Joaquín: 13, 14, 16.
Jobert de Damballe: 286, 287, 289.
Jogues, Pedro Dionisio: 97.
Johnstone, Andrés: 163.

Kraglievich, Lucas: 322.

Labater: 133.
Lacasa, Pedro: 321.
Lamarck: 66, 69, 133.
Landívar, Ramón: 203.
La Rosa, Santiago: 203.
Larrañaga, Presbítero Dámaso Antonio: 65, 66, 320.
Larrey, Barón de: 78.
Las Heras, General Gregorio de: 61, 62, 70.
Lauderon: 286.
Laugier: 286, 287.
Lavalle, General Juan: 61, 62, 76, 78, 79, 81, 119, 120, 121, 174, 175, 211, 321.
Leiva, Modesto: 213.
Lepine: 323.
Levaditi: 323.
Lezica, Carlos E. de: X, 321, 324.
Lezica, Cayetano: 260.
Lezica, Enrique de: 260.
Liebig: 183.
Linneo: 28, 65, 66.
Liston, Robert: 183, 286.
López Torres, Francisco: 261.
López, Vicente Fidel: 17, 231.
López y Planes, Vicente: 49, 89, 201, 231.
Loreto, Marqués de: 69.
Lozano del Castillo, Francisco: 98.
Lozano, Mariano: 182, 224, 285.
Lumb, Enrique: 106, 139, 143, 272.
Luna, Comandante Juan Pedro: 104.
Lund: 67, 125.
Lyell: 134.

Llames Massini, J. C.: 201, 323.
Llavallol, Felipe: 222.

Madariaga, General Joaquín: 208.
Madera, Juan: 87, 160, 165, 166.
Magendie: 184, 287.
Malgaine: 286.
Mallo, Pedro: 52, 161, 319, 323.
Mansilla, General Lucio: 76, 200, 208, 323.
Marengo, Bartolo: 224.
Mármol, José: 210, 217, 218, 220, 221, 224.
Martínez de Hoz, José: 224.
Martínez de la Rosa, Francisco: 191, 194.
Martínez, Brigadier Enrique: 215.
Martínez, General Julián: 248.
Martínez Niño, Pedro: 30, 42, 268.
Maza, Coronel Mariano: 119, 120, 121.
Medrano, Hilarión: 221.
Mendeville, Mariquita Sánchez de: 255, 256, 259, 260, 324.
Méndez Alzola, Rodolfo: IX, 225, 226, 322.

- Méndez, Benito: 203.
Milton: 134.
Miraso, Dionisio: 108.
Mitre, General Bartolomé: 143, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 224, 226, 227, 247, 254, 260, 312, 321, 323, 324.
Mitre, General Emilio: 218.
Molina, Caupolicán: 213.
Monjardin, Federico: 321.
Monteagudo, Bernardo: 4, 5, 6, 7, 8, 266.
Montes de Oca, Juan José: 221, 232, 234, 236, 237, 242, 246.
Montes de Oca, Leopoldo: 213, 237.
Montes de Oca, Manuel Augusto: 218, 237, 239.
Montufar, Cristóbal Martín de: 27, 29, 30, 31, 42, 43, 44, 59.
Moreno, Manuel: 87, 89, 90.
Moreno, Mariano, 4, 5, 9, 10, 21, 37.
Moreno, Mariano (hijo): 224.
Moreux, Abate: 158.
Morton: 185, 286.
Morris, Eugenio: 181.
Moussy, Martín de: 180.
Muñiz, Alberto José: 1, 14.
Muñiz, Adelaida: 199.
Muñiz, Carmen: 259.
Muñiz, Francisco Javier (hijo): 253.
Muñiz, Ramón: 209, 226, 229.
Muñiz, Ricardo (hijo): X, 14, 53, 319, 320, 321, 323, 324.
Muñoz, Padre Bartolomé de: 67.
Muñoz, Juan Gualberto: 165.
Muñoz, Pedro: 181.
Newton: 119, 132.
Obligado, Antonio: 218.
Olivera, Domingo: 210.
Osorio, Domingo: 11.
Outes, Félix F.: 4, 71, 72, 320.
Ovidio: 285.
Owen, Richard: 129, 320, 322.
Oyuela, Fernando: 210.
Pack, Coronel: 106.
Pacheco, General: 208.
Panelo, Julián: 165.
Parish, Sir Woodbine: 116.
Parkinson, Ana: 294.
Pascal: 187.
Pascal, Verónica: 83, 84.
Paso, Idelfonso: 8.
Paunero, General Wenceslao: 215.
Paz, General José María: 78, 107, 207, 210, 321.
Paz, Marcos: 247, 251, 252.
Pellegrini, Carlos Enrique: 103, 143.
Penna, José: 178, 323.
Peña, Luis José de la: 11, 311, 313, 314.
Perdriel, Mariano: 8, 267.
Pereira, Francisco Xavier: 315.
Pérez, Roque: 224.
Pérez Verdún: 157, 323.
Pineda, Saturnino: 172.
Pinto, Manuel: 8, 9, 266.
Pirogoff, Nicolai Ivanovich: 183.
Pizarro, Francisco Xavier: 316.
Planes, Francisco José: 8, 266.
Pueyrredón, Juan Martín de: 5, 10, 67.
Ramírez, Coronel Antonio: 101, 108, 321.

- Ravignani, Emilio: 6, 267.
Rawson, Guillermo: 180, 221.
Reid, David: 26.
Reynal, Nicomedes: 203.
Riestra, Norberto de la: 221.
Risolía, Vicente Aníbal, X.
Rivadavia, Bernardino: 5, 9, 10,
24, 32, 41, 43, 49, 51, 54, 56,
67, 68, 71, 74, 81, 84, 88, 90,
93, 122, 143, 160, 171, 173,
201, 207, 212, 223, 224, 229,
236, 244, 321, 324.
Rivera, Miguel: 30, 42, 87.
Rivero, Francisco de Paula: 25,
27, 29, 43, 46, 59, 60, 75, 78,
80, 83, 87, 88, 243, 271.
Rivero, Matías: 59, 170, 171.
Rodríguez, General Martín: 74,
173.
Rodríguez Peña, Nicolás: 30.
Rojas, Pedro: 84, 85, 86, 321.
Román de Poce, Francisca: 92.
Romiguière: 293.
Ros, José Manuel de: 267.
Rosas, General Juan Manuel de:
62, 94, 95, 96, 97, 99, 111, 112,
113, 116, 118, 119, 121, 125,
137, 145, 146, 147, 148, 149,
150, 169, 171, 172, 173, 174,
175, 176, 179, 199, 200, 203,
204, 205, 206, 207, 208, 209,
222, 223, 236, 321, 322.
Rosas, Manuelita: 200, 204.
Rosas, Prudencio: 62.
Roux: 286.
Rousseau, Juan Jacobo: 7, 65.
Ruiz, Padre José Joaquín: 11.
Saavedra, General Cornelio: 15.
Saint-Hilaire, Augusto: 65, 123.
Sáenz, Padre Dr. Antonio: 42,
43, 320.
Sánchez, Diego: 30, 268.
Sánchez, Victoriano: 30, 42, 76,
268.
Sánchez Zinny, E. F.: 323.
San Martín, Benito: 30, 268.
San Martín, José de: 27, 75.
Saravia, Angel D.: 52.
Sarmiento, Domingo Faustino:
41, 55, 90, 115, 120, 122, 131,
138, 150, 170, 193, 194, 195,
197, 201, 202, 206, 217, 218,
222, 224, 260, 319, 321, 323,
324.
Schiaffino, Rafael: 323.
Seguro, Padre Dr. Saturnino:
159, 160.
Senillosa, Felipe: 62.
Serna, Federico, 203.
Sienra, Luis Vicente: 93.
Simpson, James Young: 183.
Soler, General Miguel Estanis-
lao: 76.
Somellera: 210.
Sosa: 322.
Soubeiran: 183.
Staël, Madame de: 56.
Suelo, José: 203.
Syme, James: 183.
Tamerlán: 76.
Tejedor, Carlos: 210, 221.
Thomson, Coronel Martín: 8,
267.
Tobal, Santiago: 62.
Toledo, Juan Pedro: 163, 164,
279.
Toledo, Pedro: 279.
Torres, Lorenzo: 210.
Torres, Padre Manuel: 68, 69,
113, 315, 316, 317, 318, 320.
Torres, Santiago: 224.
Trelles, Manuel Ricardo: 126,

- 223, 224, 226, 227, 308, 324.
Trelles, Rafael: 224.
- Udaondo, Enrique: 320.
Ugarte, Marcelino: 224.
Urquiza, General Justo José de:
203, 204, 206, 207, 208, 214,
218, 220, 221, 310, 312, 313,
314, 324.
- Valdez, Juan de: 193.
Valencia, Miguel: 224.
Varaigne, Miguel: 84.
Vélez Sársfield, Dalmacio: 210,
217, 218, 237, 238, 241, 302,
303.
Velpeau: 286, 287, 288, 292, 298.
Vera, Cabo: 61.
Vertiz, Virrey: 19.
Viale, Amalia Muñoz de: 321.
Victorica, Bernardo: 219.
Vieytes, Hipólito: 8, 266.
- Vignati, Milcíades A.: 32, 195,
278, 319, 323.
Vilardebó, Teodoro: 65, 66, 183,
223.
Villalobos, Romelio R.: 128.
Virasoro, José Antonio: 219.
Virgilio: 185, 290.
Vivar, Julián: 203.
Von Baer: 132.
- Weild y Paz, Margarita: 107.
Wellington, Duque de: 162.
Wells, Horacio: 185.
Wheelwright, William: 125, 146.
Wineberg, Herman: 240, 302,
303, 304, 305, 306.
Wright, Francisco Agustín: 52,
54.
- Zapiola, Guillermo: 203.
Zapiola, Nicanor: 203.
Zavaleta, Diego: 21.
Zittel: 322.

CAPÍTULO	Pág.
XV. Sus hazañas en la guerra del Brasil.	
Una expresiva recomendación de Alvear	74
XVI. Muñiz y la cátedra de partos, niños y medicina legal.	
Otra designación anulada	82
XVII. Muñiz en Luján.	
I. Voluntad triunfadora	92
II. Una consulta de Rosas	96
III. Un interrogante	100
IV. Muñiz y la población de Luján	103
XVIII. La obra del naturalista.	
I. El destino de una colección de fósiles	110
II. Muñiz y Rosas	
Dos actitudes	118
III. Su descubrimiento favorito: el tigre fósil . .	122
IV. Su talento de observación.	
Burmeister, Muñiz y el caballo fósil.	
I. De paleontología vegetal	127
II. Del caballo fósil	129
V. Darwin y Muñiz	132
VI. Una consulta de Darwin a Muñiz	139
VII. Una solicitud de Muñiz	145
VIII. Muerte y resurrección de un libro.	
“El ñandú o avestruz americano”	148
IX. Acerca de la formación pampeana	153
X. Un curioso temblor de tierra	156
XIX. Su obra médica.	
I. a) Descubrimiento de la vacuna indígena. Apli-	
cación de la vacuna a las enfermedades de la	
piel	159
b) Descubrimiento del cow-pox en América. Una	
importante disidencia de Muñiz con Jenner	165
II. Se gradúa de doctor en medicina	172
III. Estudios sobre la escarlatina	176
IV. Sobre topografía médica	179
V. Una operación feliz	181
VI. Sobre el éter y el cloroformo.	
Sus aplicaciones en cirugía y en obstetricia . .	182
VII. Intuiciones de filosofía científica	189

CAPÍTULO	Pág.
XX. Sus preocupaciones lexicográficas.	
I. Sobre la simplificación ortográfica	191
II. Sobre “americanismos”. Descripción del gaucho	194
XXI. En Buenos Aires.	
I. Conjuez del Tribunal de Medicina. Profesor de obstetricia	199
II. En contra de Urquiza y en defensa de Rosas	203
XXII. Después de la caída de Rosas.	
I. Su actuación política	209
II. Su actuación en la batalla de Cepeda	211
III. Convencional, senador provincial y diputado nacional	217
IV. Miembro fundador de la “Asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata”	222
V. Una donación importante	225
VI. Polémica con el General Tomás de Iriarte	227
XXIII. Su actuación médica.	
I. En la cátedra. Un parto extraordinariamente difícil	231
II. Al frente de la Facultad de Medicina	235
XXIV. En la guerra del Paraguay.	
Testimonios inéditos acerca de su conducta	247
XXV. Los últimos años. Su muerte:	
1.	258
2.	260

APÉNDICE

1

La circular impresa, dirigida a los cabildos del interior, por la Sociedad Patriótica	265
---	-----

2

Lista de alumnos del curso inaugural del Instituto Médico-Militar	268
---	-----

	Pág.
3	
Informe sobre los primeros exámenes en el Instituto Médico-Militar	269
4	
Nota de Muñiz en la cual se ofrece al Gobierno para dictar la cátedra de Partos y Medicina Legal	270
5	
Contestación a las 7 cuestiones que en consulta, se ha servido dirigir al infrascrito el Sr. Enrique Lumb	272
6	
Tratamiento y curación de la tiña	279
7	
Sobre eterización y cloroformo	285
8	
Polémica de Muñiz con Vélez Sársfield	302
9	
Carta de Muñiz a Trelles	308
10	
Carta de Muñiz a Urquiza	310
11	
Carta de Muñiz al Ministro de la Confederación, Dr. Luis José de la Peña	311
12	
El padre Manuel Torres y el hallazgo del Megaterio	315
Referencias documentales y bibliográficas	319

AUTORIDADES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Y
PUBLICACIONES DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACION

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Presidente

DOCTOR ALFREDO L. PALACIOS

Vice-Presidente

INGENIERO GABRIEL C. DEL MAZO

CONSEJO SUPERIOR

Consejeros titulares

Ing. agr. Juan C. Lindquist, Ing. Gabriel C. del Mazo, Ing. Julio R. Castiñeiras, Ing. Aquiles Martínez Civelli, Dr. Luis R. Longhi, Dr. Ricardo de Labougle, Dr. Juan E. Cassani, Dr. Alfredo D. Calcagno, Dr. Carlos A. Sagastume, Dr. Hércules Corti, Dr. Victorio Monteverde, Dr. Rómulo R. Lambre, Dr. Juan C. Speroni, Dr. Juan B. Mendy, Dr. Joaquín Frenguelli, Dr. Max Birabén e Ing. Félix Aguilar.

Consejeros suplentes

Ing. agr. Teófilo V. Baraño, Ing. Arturo Burkart, Ing. Juan B. Gandolfo, Ing. Juan L. Albertoni, Dr. Carlos Cossio, Dr. Arturo Barcia López, Dr. José María Monner Sans, Profesor Alberto Palcos, Dr. Reinaldo Vanossi, Dr. Alejandro M. Oyuela, Dr. Rodolfo Rossi, Dr. Fernando Schweizer, Dr. Francisco A. Ubach, Dr. Osvaldo Eckell, Ing. agr. Lorenzo R. Parodi e Ing. Nicolás Besio Moreno.

Representantes de los estudiantes

Sr. Armando Irungaray y Sr. José G. Juárez.

Guardasellos de la Universidad

Dr. Alfredo D. Calcagno.

Secretario general y del Consejo Superior

Abogado Bernardo Rocha.

Oficial mayor y encargado de publicaciones

Sr. Emilio Azzarini.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano

DOCTOR JUAN E. CASSANI

Vicedecano

DOCTOR JOSÉ MARÍA MONNER SANS

Secretario

Doctor Roberto H. Marfany

Delegado titular al Consejo Superior

Doctor Alfredo D. Calcagno

Delegado suplente al Consejo Superior

Profesor Alberto Palcos

Consejeros académicos titulares

Doctor Ramón Miguel Albesa, profesor Federico A. Daus, doctor Luis Juan Guerrero, profesora Susana Menassé de Padlog, profesor Arturo Marasso y doctor Fernando Márquez Miranda.

Consejeros académicos suplentes

Profesora Elisa Esther Bordato, profesor Sansón Raskovsky, doctor José A. Rodríguez Cometta y profesor Augusto Tapia.

Delegados de los alumnos

Profesor Dino G. Parodi y Señor Carlos Ringuelet.

CUERPO DOCENTE
(Curso de 1943)

SECCIÓN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Biología y sistema nervioso: profesor titular, doctor Christofredo Jakob; suplente, doctor Marcos Victoria.

Psicología: profesor titular, profesor Ernesto L. Figueroa; suplente, doctor Eugenio Pucciarelli.

Lógica: profesor interino, profesor Sansón Raskovsky.

Introducción a la filosofía: profesor titular, doctor Coriolano Alberini.

Historia de la filosofía: profesor titular, profesor Ernesto L. Figueroa; adscripto, profesor Francisco Maffei.

Filosofía contemporánea: profesor titular, profesor Francisco Romero; adscripto, profesor Emilio A. Estiú.

Ética: profesor titular, Carlos Astrada.

Estética: profesor titular, doctor Luis J. Guerrero; suplente, profesor Raimundo Lida.

Gnoseología y Metafísica: profesor titular, doctor Coriolano Alberini; suplente, doctor José A. Rodríguez Cometta.

Teoría e historia de las ciencias: profesor titular, profesor Alberto Palcos.

Didáctica general: interinamente a cargo de la cátedra, profesor honorario don José Rezzano; adjunto, profesor Juan Mantovani.

Legislación escolar: profesor titular, doctor Juan E. Cassani; profesor suplente, profesor Américo Ghioldi.

Filosofía de la Educación: profesor interino, profesor Juan Mantovani.

Psicopedagogía: profesor titular, doctor Alfredo D. Calcagno.

Seminario de filosofía: director, Ernesto L. Figueroa.

Seminario de ciencias de la educación: director, doctor Alfredo D. Calcagno.

Metodología especial y práctica de la enseñanza: profesor y director de práctica en geografía, historia e instrucción cívica, doctor Enrique M. Barba; profesor y director de práctica en ciencias naturales, profesor Eutimio D'Ovidio; profesora y directora de práctica en letras, doctora Lilia Esther D'Onofrio; profesor y director de práctica en matemáticas y física, doctor Enrique Loedel Palumbo; profesor y director de práctica en ciencias de la educación, doctor Alfredo D. Calcagno; profesora y directora interina de práctica en francés, profesora Trinidad Berenice Lynch.

Lectura y comentario de textos filosóficos: directores del primer curso, profesor Francisco Maffei y doctor Eugenio Pucciarelli; ayudante, profesor Emilio A. Estiú; director del segundo curso, doctor José A. Rodríguez Cometta.

SECCIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Historia de la civilización antigua: profesor titular, doctor Abraham Rosenvasser.

Historia de la civilización moderna: profesor titular, profesor José A. Oría; profesor suplente, profesor Ricardo Caillet Bois.

Introducción a los estudios históricos americanos: profesor titular doctor Rómulo D. Carbia; adscrito, profesor Luis Aznar.

Prehistoria argentina y americana: profesor titular, doctor Fernando Márquez Miranda.

Historia argentina: profesor titular, doctor Ricardo Levene; suplente, doctor Antonino Salvadores.

Historia argentina contemporánea: profesor titular, profesor Carlos Heras; suplente, doctor Carlos F. García.

Historia americana contemporánea: profesor titular, profesor Carlos Heras; suplente, doctor Enrique M. Barba.

Historia de la historiografía: profesor suplente, doctor José Luis Romero.

Historia de las religiones: profesor titular, profesor Vicente Fatone.

Sociología: profesor titular, doctor Ricardo Levene.

Seminario de historia: director, doctor Rómulo D. Carbia.

Geografía económica y política argentina: profesor titular, profesor Augusto Tapia; suplente, profesor Federico A. Daus; adscrito, profesor Alberto A. Mignanego.

Geografía económica y política: profesor titular, profesor Romualdo Ardissonne.

Geografía matemática: profesor interino, ingeniero Luis A. Bonet.

Lectura y comentario de textos históricos: director del primer curso, profesor Luis Aznar; ayudante, profesor Exequiel César Ortega; director del segundo curso, doctor Enrique M. Barba.

Instituto de investigaciones geográficas argentinas: director ad-honórem, profesor honorario, doctor Juan José Nágera.

SECCIÓN LETRAS

Introducción a las letras: profesor titular, profesor Arturo Marasso; suplente, profesor Carmelo M. Bonet; adjunto, doctor Augusto Cortina.

Literatura castellana: profesor titular, profesor Arturo Marasso; suplente, profesor Ángel J. Battistessa.

Literatura argentina y de la América española: profesor titular, doctor Arturo Capdevila; suplente, profesor Julio Caillet-Bois.

Literatura de la Europa septentrional: profesor titular, profesor Rafael Alberto Arrieta; suplente, doctor Pedro Henríquez Ureña.

Literatura de la Europa meridional: profesor titular, profesor Rafael Alberto Arrieta.

Literatura contemporánea: profesor titular, doctor José María Monner Sans.

Griego: profesor titular del primer curso, doctor Antonio Ruffa; profesor titular del segundo curso, doctor Ramón Miguel Albesa.

Latín: profesor titular del primer curso, doctor Ramón Miguel Albesa; suplente, doctor Francisco Fernández; profesor interino del segundo curso, doctor Francisco Fernández; profesor titular del tercer curso, doctor Enrique François. Ayudante de lenguas clásicas, doctora Ana María Baccini.

Literatura griega y latina: profesor titular, doctor Enrique François.

Filología castellana: profesor titular, doctor Amado Alonso.

Historia del arte: profesor titular, doctor José R. Destéfano.

Seminario de letras: director, profesor Carmelo M. Bonet.

Lectura y comentario de textos literarios: director del primero y del segundo cursos, doctor Augusto Cortina; ayudante del primer curso, profesor Ángel O. Nessi.

Instituto de investigaciones literarias: director ad-honórem, profesor doctor Augusto Cortina.

SECCIÓN DE IDIOMAS VIVOS

Director honorario: profesor José A. Oría.

Idioma francés (conversación, composición, fonética): primer curso: profesora titular, profesora Elisa Esther Bordato; ayudante, profesora Marcela de Vázquez; segundo curso, profesora titular, profesora Susana M. de Padlog.

Gramática francesa moderna: profesor titular, profesor José A. Oría; suplente, profesora Trinidad Berenice Lynch.

Literatura francesa: profesora titular, profesora Trinidad Berenice Lynch.

CURSOS DE CULTURA UNIVERSITARIA

La cultura moderna, sus grandes etapas: profesor a cargo del curso, profesor Francisco Romero.

El pensamiento científico (sus formas y evolución): profesor a cargo del curso, doctor Eugenio Pucciarelli.

Figuras ejemplares americanas: profesor a cargo del curso, doctor Pedro Henríquez Ureña.

CURSOS LIBRES

Cursos libres de alemán (1º y 2º): profesora doctora Juana D. Kyburg.

Cursos libres de inglés (1º y 2º): profesor señor Roberto F. Raufet.

Cursos libres de francés (1º y 2º): profesora Elsa Tabernig.

ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V. GONZALEZ"

Director: profesor Vicente Rascio.

Vicedirectora de la sección varones: Romilda P. de Mendióroz.

Vicedirectora de la sección niñas: profesora Elena Arias Castro de Ramírez García.

PUBLICACIONES DE LA FACULTAD

ARCHIVOS DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS AFINES

(Órgano de la antigua Sección de Pedagogía)
39 números (1906-1914).

ARCHIVO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

(Órgano de la antigua Facultad de Ciencias de la Educación)
6 números (1914-1919).

REVISTA HUMANIDADES

(Órgano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación)
28 tomos publicados (1920-1940).
Los tomos I a XXVII están agotados.
Humanidades sólo publica trabajos inéditos.

BIBLIOTECA HUMANIDADES

- * I. *El lenguaje interior y los trastornos de la palabra*, por Enrique Mouchet, con introducción por Ricardo Levene, 1923.
- * II. *Historia de la historiografía argentina*, por Rómulo D. Carbia, 1925.
- * III. *Elementos de neurobiología* (1ª parte), por Chr. Jakob, 1923.
- * IV. *La teoría del conocimiento*, por Alfredo Franceschi, 1925.
- * V. *Reconstrucción y versión poética de "Edipo Rey"*, por Leopoldo Longhi, 1926.
- * VI. *Filología y Estética*, por Juan Chiabra, 1928.
Estudios de literatura española, por Juan Millé y Giménez, 1928.
- ** VIII y IX. *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata*, por Ricardo Levene, 1927 y 1928.
- X. *Las ideas religiosas y morales en el teatro de Sófocles*, por José R. Destéfano, 1929.
- XI. *Bergson (exposición de sus ideas fundamentales)*, por Ernesto L. Figueroa, 1930.
- * XII. *Escolios y reflexiones sobre estética literaria*, por Carmelo M. Bonet, 1930.
- * XIII. *Rubén Darío y su creación poética*, por Arturo-Marasso, 1934.
- * XIV. *La crónica oficial de las Indias occidentales*, por Rómulo D. Carbia, 1934.
- XV. *Instituciones sociales de la América Española en el período colonial*, por José M. Ots, 1934.
- * XVI. *La ciudad del Bosque*, por Rafael Alberto Arrieta, 1935.
- * XVII. *La pedagogía de la personalidad (Eucken-Budde-Gaudig-Kessel)*, por Juan José Arévalo, 1937.
- XVIII. *Gay Saber*, por Arturo Capdevila, 1937.
- XIX. *Don Pedro de Cevallos*, por Enrique M. Barba, 1937.
- XX. *La Universidad de Buenos Aires desde su fundación hasta la caída de Rosas*, por Antonio Salvadores, 1937.
- * XXII. *La ética formal y los valores*, por Carlos Astrada, 1938.
- * XXI. *Historia crítica de la historiografía argentina*, por Rómulo D. Carbia, 1939.
- * XXIII. *Tandilia*, por Juan José Nágera, 1940.
- * XXIV. *Panorama del nuevo teatro*, por José Monner Sans, 1939.
- * XXV. *Juan María Gutiérrez*, por María Schweistein de Reidel, 1940.
- XXVI. *Don Gregorio Beêche*, por Rafael Alberto Arrieta, 1941.
- XXVII. *La instalación humana en el valle de Catamarca*, por Romualdo Ardissonne, 1941.
- XXVIII. *El Budismo "Nihilista"*, por Vicente Fatone, 1941.

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

Tomo I. Bibliografía correspondiente al año 1926, con Advertencia de Ricardo Levene.

Tomo II. Bibliografía correspondiente al año 1927.

Tomo III, 1ª y 2ª partes (2 vols.). Bibliografía correspondiente al año 1928.

Tomo IV, 1ª y 2ª partes (2 vols.). Bibliografía correspondiente al año 1929.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

Dos números publicados (1937 y 1941).

TRABAJOS DE SEMINARIO, CURSOS DE LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS Y CLASES PRÁCTICAS

- I. *“Ensayos sobre los datos inmediatos de la conciencia”*, de Enrique Bergson. Comentarios a los tres primeros capítulos; con Advertencia del profesor Ernesto L. Figueroa.
- II. *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, de Rodrigo Cota; edición crítica con Prólogo del profesor doctor Augusto Cortina.
- III. *El valor testimonial de cuatro cronistas americanos: Funes, Ruiz Díaz, Las Casas y Acosta*; con Advertencia del profesor doctor Rómulo D. Carbia.
- * IV. *Plan de organización fundamental del sistema nervioso central de los vertebrados*; con Advertencia del profesor doctor Christofredo Jakob.
- V. *Pueyrredón, Agrelo y Sarmiento, considerados como memorialistas*. (Valor cierto de sus testimonios), con Advertencia del profesor doctor Rómulo D. Carbia.
- VI. *Exposición crítica a los prólogos e introducción de la “Crítica de la razón pura”*, de Manuel Kant, con Advertencia del profesor Ernesto L. Figueroa.
- VII. *Paisajes de Emilia Pardo Bazán*; con Advertencia del profesor doctor Arturo Vázquez Cey.
- VIII. *La organización subcortical del sistema nervioso central de los vertebrados superiores: el paleoencéfalo y sus funciones instintivas*; con Advertencia del profesor doctor Christofredo Jakob.
- IX. *El Neoencéfalo. Su organización y dinamismo*; con Advertencia del profesor doctor Christofredo Jakob.

INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

- * *Deserción escolar y analfabetismo*, por José M. Lunazzi.

CUADERNOS DE TEMAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA

- * I. *Concepción actual de los problemas de la escuela primaria*, por María de Meztu, con Advertencia de Ricardo Levene.
- * II. *Fundamentos psicológicos y pedagógicos del método Montessori*, por María Montessori.
- * III. *El contenido pedagógico de la reforma escolar rusa*, por José Rezzano.
- * IV. *Pestalozzi y su doctrina pedagógica*, por Enrique Mouchet.
- * V. *La enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria*, por Angel Cabrera.
- * VI. *Perfil geográfico*, por Juan José Nágera.
- * VII. *Labor educativa de la escuela graduada "Joaquín V. González"*, por Vicente Rascio.
La nueva educación y la escuela activa, por Clotilde Guillén de Rezzano.
La lectura en la escuela primaria, por Arturo Marasso.
- X. *La enseñanza de la física en la escuela primaria*, por Enrique Loedel Palumbo.
- XI. *Función del maestro en los sistemas nuevos de educación*, por José Rezzano.
- * XII. *La enseñanza primaria de la cosmografía*, por Juan Hartmann.
- * XIII. *La enseñanza de la botánica en la escuela primaria*, por Augusto C. Scala.
- * XIV. *El problema de la educación*, por Juan Mantovani.
- XV. *Ciencia y pedagogía*, por Alberto Palcos.
- * XVI. *Educación del razonamiento en la escuela primaria*, por Alfredo Franceschi.
- * XVII. *Algunos aspectos de la enseñanza de la geografía*, por Romualdo Ardissonne.
- XVIII. *Lo principal y lo accesorio en la renovación de la metodología pedagógica*, por Clotilde Guillén de Rezzano.
- XIX. *Las edades en el hombre. Su significado pedagógico*, por Juan Mantovani.
- XX. *Aspectos de la enseñanza literaria en la escuela primaria*, por Pedro Henríquez Ureña.
- * XXI. *La enseñanza agrícola en la escuela primaria*, por Tomás Amadeo.
- * XXII. *El lenguaje gráfico: su función en la escuela primaria*, por Luis Falcini.

PUBLICACIONES FUERA DE SERIE

"Sarmiento", segunda edición de las conferencias del ciclo organizado por la Facultad, aparecidas en el tomo XXVI de la Revista "Humanidades".

"El ritmismo y la gnomonística", por el Doctor Leopoldo Longhi de Bracaglia, folleto al servicio de la cátedra de Literatura Griega y Latina.

"Inscripción de alumnos desde 1906 a 1939", publicación del Archivo de Secretaría.

Programas, un libro que se publica anualmente con los programas desarrollados por cada Profesor durante el año.

Digesto, que contiene las ordenanzas y resoluciones en vigencia.

NOTA. — Los folletos y obras marcadas con asterisco, están agotados: los restantes se hallan a la venta en la Librería de don Tomás Pardo, Maipú 620. Buenos Aires, y en las demás librerías de la ciudad.

ESTE LIBRO SE TERMINO
DE IMPRIMIR EL DIA 7
DE OCTUBRE DEL AÑO
MIL NOVECIENTOS CUA-
RENTA Y TRES, EN LA
IMPRESA LOPEZ
PERU 666, BUENOS AIRES,
REPUBLICA ARGENTINA.

